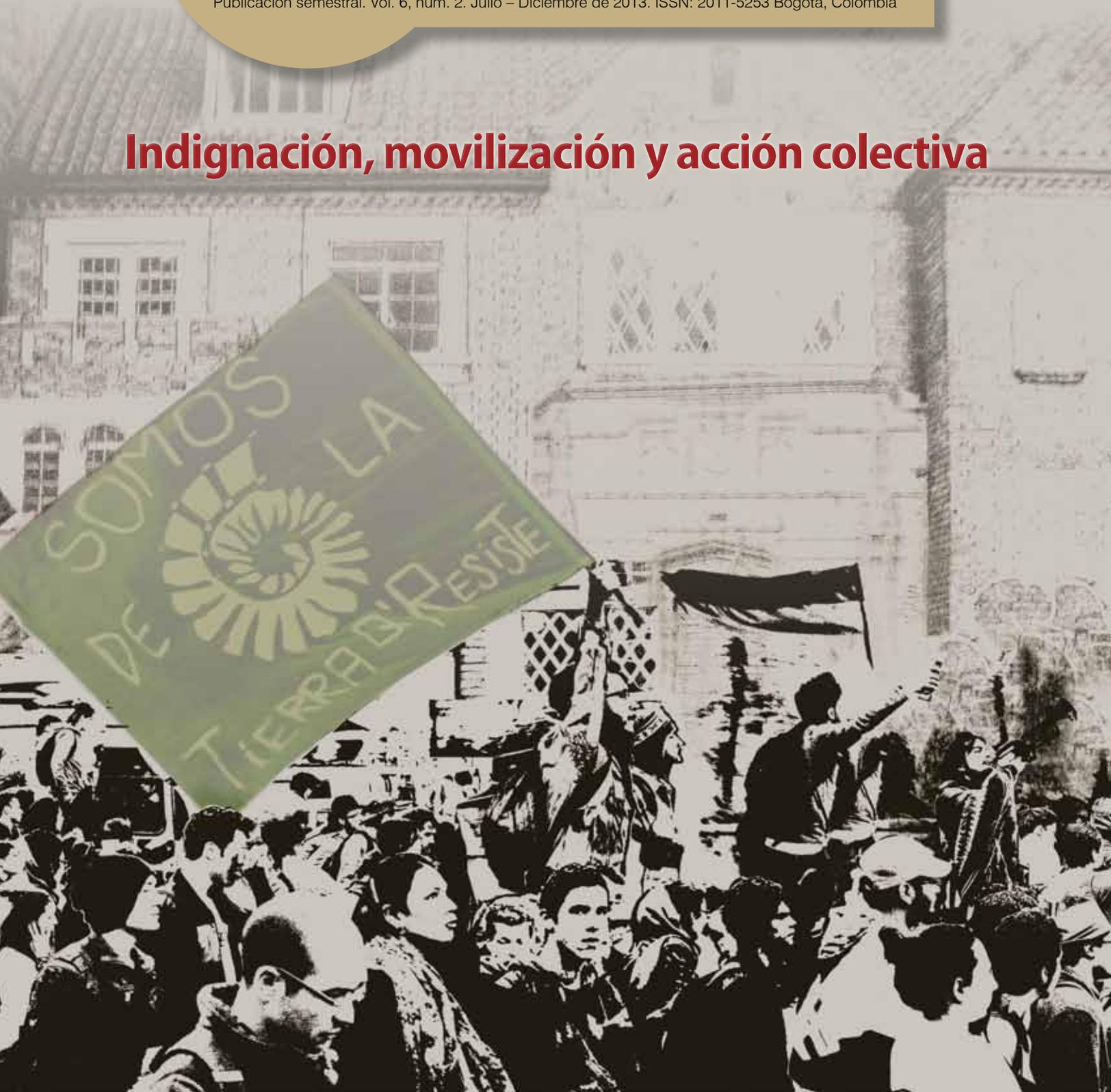


# ciudad **Pazando**

Publicación semestral. Vol. 6, núm. 2. Julio – Diciembre de 2013. ISSN: 2011-5253 Bogotá, Colombia

## Indignación, movilización y acción colectiva



## **CIUDAD PAZ-ANDO**

### **Revista del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano IPAZUD**

Ciudad Paz-ando es una revista colombiana que socializa y difunde las actividades académicas, investigativas y de extensión realizadas desde el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas IPAZUD. La revista es de circulación semestral y contiene las siguientes secciones: 1) Dossier, reflexión sobre temas políticos, económicos y socioculturales desde distintas perspectivas de análisis; 2) Entrevista, iniciativa del equipo de investigación del IPAZUD en la que se dialoga con un invitado reconocido por su amplia trayectoria académica y científica; 3) Pensando regiones, dirigido a propiciar puntos de convergencia entre ciudad-región; 4) Otra voces, artículos que con sentido académico, pero estilo periodístico aborda hechos que ocuparon la agenda mediática en el transcurso de edición de la revista; 5) Aportes a la cátedra, exposición alrededor de las temáticas que adelanta la Cátedra de Democracia y Ciudadanía, espacio de formación permanente del IPAZUD para la Universidad Distrital y otras instituciones de Educación Superior; 6) Reseñas



UNIVERSIDAD DISTRICTAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



**IPAZUD**  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano.  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

Publicación semestral  
Vol. 6, núm. 2.  
Julio - Diciembre de 2013  
ISSN: 2011-5253

© Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IPAZUD)

© Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Cra. 7 No. 40-53 Piso 3  
Bogotá, D.C., Colombia  
Telefax 3239300 extensión 1330 - 1337  
ipazud@udistrital.edu.co  
www.ipazud.com

## EDITORIAL

3

## DOSSIER

**Are we the people? Indígenas en Estados Unidos, en los márgenes del sueño americano**

6

Are we the people? American Indian in the U.S., on the edge of the American Dream

*Merly Guanumen Pacheco*

**Acción política noviolenta versus autoritarios pacifistas**

34

Nonviolent Political Action versus Authoritarian Pacifist

*Freddy Cante*

**Movimientos sociales en España de la Transición hasta nuestros días: ¿por un cambio del sistema o por un cambio en el sistema?**

48

Social movements in Spain from the transition until today: a change inside the system or changing the system?

*Asier Tapia, Miguel Hernández*

**Luchas estudiantiles universitarias en Bogotá, 1980-1991**

64

Student Struggles in Bogotá, 1980-1991

*Pilar Adriana Rey Hernández*

**Disputas por la hegemonía en nuevos campos de batalla: transformaciones en las relaciones entre el estado y el movimiento indígena en Ecuador.**

80

Hegemony disputes on new battlefields: transformations in the relationship between the State and the Indigenous Movement in Ecuador.

*Paola Andrea Vargas Moreno*

## OTRAS VOCES

**La fotografía como posibilidad de memoria: *Río abajo* de Erika Diettes y *Aliento* de Oscar Muñoz**

102

Photography as a memory possibility: Erika Diettes' *Río abajo* and Oscar Muñoz's *Aliento*

*Laura Alejandra Rubio León*

## NOTAS AL MARGEN

**“Capitalismo místico”: una exploración sobre la relación entre creencia e ideología**

124

“Mystic capitalism”: An investigation into the relationship between belief and ideology

*Sebastián Cuéllar Sarmiento*

## PENSANDO REGIONES

**Lugares de memoria y luchas por la territorialidad: apuntes sobre experiencias del campesinado en Montes de María y Magdalena Medio**

136

Memory places and territoriality struggles: Notes on peasant experiences in Montes de María and Magdalena Medio

*Rosa Ramírez Vargas*

## ENTREVISTA

**“... la protesta, más que de la carencia material, brota del trato indigno, de la autoridad injusta”**

146

Entrevista a Mauricio Archila

*Por: Leopoldo Prieto Páez*

## DESDE LA CÁTEDRA

**Movimiento estudiantil: universidad y democracia en América Latina. Elementos para el análisis**

158

Student movements: University and democracy in Latin America. Elements for analysis

*José Armando Muñoz*

## RESEÑAS

**Sobre delirios y ficciones**

168

*Fabián Andrés Gamba Sánchez*

**¿Y después de la violencia qué queda?**

172

*Denis Nohemy Rojas Gómez*



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



**IPAZUD**  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

Ciudad Paz-ando  
Publicación semestral  
Vol. 6, núm. 2  
Julio - Diciembre  
2013

ISSN: 2011-5253

© Una publicación del  
Instituto para la pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano  
– IPAZUD, de la  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

Carrera 7 No. 40-53 Piso 3  
Teléfono: 3239300  
Ext. 1337 - 1330  
ipazud@udistrital.edu.co  
www.ipazud.com

Bogotá, D.C., Colombia

Las opiniones emitidas  
en los artículos son  
responsabilidad de los  
autores y no comprometen  
a la Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

#### **Rector (e)**

Roberto Vergara Portela

#### **Vicerrector Académico**

Borys Bustamante Bohórquez

#### **Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC)**

José Nelson Pérez Castillo

#### **Director**

Ricardo García Duarte

#### **Editor**

Leopoldo Prieto Páez (Mg.)

#### **Asistente editorial**

Laura Duperret Gómez

#### **Comité Científico**

Eugenia Alier (Ph.D.)

UNAM

– México

eallier@gmail.com

Sara Victoria Alvarado (Ph.D.)

CINDE Universidad de Manizales

– Colombia

doctoradoumanizales@cinde.org.co

Rolan Anrup (Ph.D.)

Mid Sweden University

– Suecia

roland.anrup@miun.se

Sandra Carli (Ph.D.)

Universidad de Buenos Aires

– Argentina

smcarli@gmail.com

Jaime Eduardo Jaramillo (Ph.D.)

Universidad Nacional de Colombia

– Colombia

jaijara@hotmail.com

Hugo Zemelman (Ph.D.) +

Instituto para el Pensamiento

Latinoamericano

– México

secretaria\_general@ipecal.edu.mx

#### **Comité Editorial**

Juan Carlos Amador (Ph.D.)

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Jcarlosamador2000@yahoo.es

Hugo Guerrero (Ph.D.)

Universidad de la Salle

hfguerrero@unisalle.edu.co

Jefferson Jaramillo (Ph.D.)

Pontificia Universidad Javeriana

Jefferson.jaramillo@javeriana.edu.co

Adrián Serna Dimas (Mg.)

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

erazande@yahoo.es

Jaime Wilches Tinjacá (Mg.)

Universidad de la Salle

jawilches@unisalle.edu.co

Mauricio Hernández Pérez (Mg.)

IPAZUD –

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

mahernandezpe@gmail.com

#### **Grupos de árbitros en el año 2013**

Johan Antolínez (Esp.)

Andrea Arboleda (Mg.)

Andrés Arévalo Cabra (Mg.)

Ángela Arévalo Durán (Esp.)

María Teresa Cifuentes Traslaviña (Mg.)

Carlos Jilmar Díaz (Ph.D.)

Diana Gómez Navas (Mg.)

Freddy Guerrero Rodríguez (Mg.)

Enrique Martínez Ruíz (Mg.)

Frederic Massé (Ph.D.)

Haner Mesa

Elquín Morales Lizarazo (Mg.)

Jesús Ortiz Narváez

Nadia Pérez Guevara (Ph.D.)

John Fredy Ramírez Ríos (Mg.)

Edgar Alfonso Ramírez Pinzón (Ph.D.)

Gabriel Restrepo Forero (Ph.D.)

Rodrigo Ruíz Lurduy (Mg.)

Ruby Varón Galvis (Mg.)

Jaime Wilches Tinjaca (Mg.)

#### **Fotografías**

© Merly Guanumen P.

© Shutterstock.com

© Istockphoto.com

#### **Diseño gráfico**

Rocío Neme Neiva

rocioneme@yahoo.com

#### **Indexación – Sistemas de Resúmenes**

PUBLINDEX – Categoría C

Open Journal System

# Editorial

El 13 de diciembre del año 2010, en una localidad al sur de la ciudad de Túnez, el joven Mohamed Bouazizi, vendedor ambulante de frutas, se inmolaba frente a un edificio público presa de la indignación por la confiscación arbitraria de su disminuido puesto de ventas itinerante. El acto de desesperación contra el abuso de la policía y la indiferencia estatal bien podría haber pasado inadvertido o, a lo sumo, leído con horror por algunos en una reseña de prensa, sino hubiera desencadenado la serie de protestas que terminaron con la caída del régimen de Ben Alir en Túnez, y que pronto se extendieron a varias naciones africanas, convirtiendo la muerte del joven vendedor en la chispa desencadenante de uno de los cambios políticos más importantes en esa región del mundo.

Ya se habían visto otras protestas de alcance planetario, aunque motivadas por aspectos diferentes. Y resultaban tan sorprendentes, como las llevadas a cabo en el mundo árabe, porque sus efectos, al menos en principio, habían sido igual de contundentes. El caso de Islandia es tal vez uno de los más emblemáticos. Luego de vivir una ficción de prosperidad y riqueza fomentada por la entrega sin cortapisas a las lógicas y condiciones impuestas por el capital financiero, Islandia se enfrentó a una de las catástrofes económicas más grandes de la historia. Una sociedad empobrecida salió a las calles, obligó a un adelanto de las elecciones, consiguió el cambio de orientación en la dirección de los destinos del país y buscó castigar a los responsables del desastre.

El mismo sentimiento atrapó a unos cuantos en Estados Unidos, y la inconformidad lanzó a miles a las calles para ocupar espa-

cios públicos en ciudades norteamericanas y protestar en contra del irresponsable y todopoderoso capital financiero y empresarial. Así mismo, una generación completa se encontró en las plazas españolas para organizar el Movimiento de los Indignados –o 15M-; las calles de Chile, una y otra vez, vieron desfilar a una multitud de estudiantes, padres y ciudadanos exigiendo educación pública de calidad; en Brasil la fiesta se “aguó” pues la irritación generalizada no consiguió actuar con indiferencia ante el derroche insensible de dinero para los preparativos del mundial de fútbol mientras miles de personas se debatían en la pobreza diaria: un ambiente de inconformismo era palpable en muchos lugares del mundo y millones decidieron que era tiempo de la indignación, de expresar con firmeza el sentimiento de injusticia que les albergaba. Ni la revista Time resistió la tentación de nombrarle el personaje del año en alguna de sus ediciones especiales.

El ambiente local no escapó del aire de las épocas: estudiantes, camioneros, mineros, algunos líderes sociales, ambientalistas y el más sonado paro campesino de los últimos años –arroceros, lecheros, paperos, cafeteros- parecían gritar que las condiciones habían cambiado y que las medidas gubernamentales tomadas en medio del fragor del libre comercio habían herido la confianza de cientos de miles de personas. Para muchos, los límites habían sido trasgredidos, la indignación y el sentimiento vívido de explotación había lanzado a poblaciones enteras a las calles y, tal vez lo más sorprendente, había ganado la simpatía de millones que ahora presenciaban a través de las pantallas de sus dispositivos móviles la



brutalidad que con frecuencia era usada por parte de las fuerzas policiales para repeler a quienes eran considerados “delincuentes” o infiltrados por el terrorismo.

El presente número de la Revista Ciudad Paz-Ando ofrece una mirada analítica sobre este proceso, aunque valga decirlo no desde un punto de vista estrictamente coyuntural, sino desde un enfoque amplio que incluye perspectivas históricas, enfoques multidimensionales y la consideración de los movimientos sociales más allá de la simple protesta social.

Como es habitual, los artículos del *Dossier* contienen reflexiones y productos de investigación centrados en la temática del monográfico. El primero de ellos hace un examen del papel que la cuestión indígena ha tenido en los Estados Unidos, las contradicciones de la sociedad norteamericana frente a ellos y las implicaciones de la lucha por el reconocimiento de los derechos civiles de esta población. El siguiente artículo hace una aproximación al proceso de paz en Colombia, las estrategias de los actores y el papel de la acción política no violenta en medio de un escenario de negociación con muchos contradictores. El tercer artículo presenta algunas observaciones alrededor de la transición que han sufrido los movimientos sociales en España a propósito de la crisis y sus consecuencias. Los dos últimos artículos de esta sección están dedicados al análisis de dos tipos “clásicos” de movimiento sociales, el estudiantil, en este caso en la ciudad de Bogotá durante las dos últimas décadas del siglo XX, y el movimiento social indígena en el Ecuador.

La sección *Otras voces* presenta un artículo en el que se analiza la forma como la fotografía se puede convertir en constructor de memoria y en un punto de arranque de construcción política. En Notas al margen se incluye un texto de reflexión teórica que busca redimensionar la clásica categoría marxista de ideología y su relación con la creencia a través del abordaje de la relación entre capitalismo y literatura de “nueva era”. En la sección *Pensando regiones* se hace una aproximación sobre la manera como se reivindica la memoria en zonas de conflicto, en muchas ocasiones a pesar incluso del Estado mismo, tomando como referente el Magdalena Medio y los Montes de María.

En este número también se incluye la entrevista a Mauricio Archila, especialista en movimientos sociales y quien desde su perspectiva de historiador plantea algunos puntos de vista sobre este fenómeno. En *Desde la cátedra* se presentan algunas reflexiones sobre el movimiento estudiantil en una perspectiva continental, y el número lo cierran dos reseñas de algunos lanzamientos bibliográficos que de seguro el lector encontrará sugerentes.

El esfuerzo editorial representado en la publicación de esta revista continua con el mismo objetivo que se trazó desde su primer número; articular discusiones científicas que permitan tener una comprensión más amplia de fenómenos sociales que afectan el devenir del mundo de la vida de millones de personas. Agradecemos a los autores, evaluadores y miembros del equipo editorial por permitir continuar en la búsqueda de este objetivo.



# DOSSIER



# Are we the people? Indígenas en Estados Unidos, en los márgenes del sueño americano<sup>1</sup>

## Are we the people? American Indian in the U.S., on the edge of the American Dream

**Merly Guanumen Pacheco**<sup>2</sup>

merlyguanumen@gmail.com  
Universidad Militar Nueva Granada  
Colombia

Artículo recibido: 15/11/2013  
Artículo aprobado: 13/01/2014

Para citar este artículo:

Guanumen, M. (2013). Are we the people? Indígenas en Estados Unidos, en los márgenes del sueño americano. *Ciudad Paz-ando*, 6(2), pp. 6-33

<sup>1</sup> En una traducción literal al español significa ¿Somos nosotros el pueblo? y hace referencia a la primera línea de la Constitución de los Estados Unidos "We the people of the United States...". "Nosotros el pueblo de los Estados Unidos...". En todo el artículo, las traducciones del inglés al español fueron realizadas por la autora.

<sup>2</sup> Administradora Pública de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP. Magister en Análisis de problemas Políticos, Internacionales Contemporáneos de la Universidad externado de Colombia, el Instituto de Estudios Políticos de París y el Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo; estudiante del Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia.

### Resumen

Una relación compleja, subordinada y muy dolorosa ha sido la que el gobierno de los Estados Unidos ha planteado a lo largo de su historia a los habitantes originarios de ese país, implicando para los indígenas pérdida de sus tierras, persecución, relocalización forzosa, guerras, cuando no aniquilamiento físico o cultural. El artículo se propone narrar la historia de tal subordinación y la resistencia de los nativos americanos, especialmente a partir de la renovación de la identidad cultural indígena como consecuencia del incremento de su activismo político en el entorno de cambio social de la década de los años Sesenta del siglo XX. Se muestra cómo la sociedad estadounidense intenta pasar de un esquema unilateral de relacionamiento a uno más bilateral, en el que las necesidades y expectativas de los indígenas también cuenten para el diseño y puesta en marcha de la política pública dirigida a ellos.

**Palabras claves:** Indígenas, Estados Unidos, Activismo Político, Raza, Identidad.

### Abstract

Throughout history, the USA government has set out a complex, subordinate and painful relationship upon the U.S' native habitants, which has meant for the indigenous population a significant loss of land, persecution, forced relocation, wars and physical and cultural annihilation. This article pretends to narrate the story of the subordination and resistance of the Native Americans, especially since the indigenous cultural renovation as a consequence of the increase of their political activism in the context of the 1970's social transformation, during the XX century. It shows how the American society tries to make a transition from a unilateral model of relations to a bilateral one, where the indigenous needs and expectations are taken into account for the design and implementation of a public policy addressed to them.

**Key Words:** American Indian, United States of America, Political activism, Race, Identity.



*“The only good indian is a dead indian”  
(General Philip Sheridan, 1860)*

*“We got back our worth, our pride, our dignity, our humanity.”  
(Arengas indias en la toma de Alcatraz, 1968)*



National Museum of The American Indian. Washington D.C, Julio de 2013.  
Foto, archivo personal de la autora.

La existencia de un Museo Nacional de los Indígenas<sup>3</sup> Americanos en el corazón de Washington como parte del conjunto de museos del Instituto Smithsonian, pareciera reconocer la importancia de estos pueblos en la cultura y el imaginario de Estados Unidos. El *National Museum of American Indian* (NMAI) es un enorme edificio de arquitectura curvilínea que intenta recrear *el sentido y el espíritu de los nativos de América* a través de artefactos, fotografías, videos,

audios, textos y muestras de las diferentes naciones que han habitado el territorio de ese país, además de pequeñas exhibiciones sobre los indígenas de otras partes del continente (Smithsonian Institution, 2013).

El museo, que fue ideado y puesto en funcionamiento de manera articulada con representantes de las naciones indias según orden del Congreso de 1989, generó gran expectativa entre los nativos y el público en general. Es bien recordada la jornada de su inauguración un día soleado de otoño de 2004, con presencia de las tribus y de representantes de pueblos de Canadá, México, Centro y Suramérica que llenaron de colores y música la blanca y apacible apariencia del National Mall de Washington.

<sup>3</sup> Para mantener la connotación anglosajona se usarán los términos indio o indígena (*Indian*), tribu indígena (*Indian tribe*), nativo americano (*native American*), tribus nativas americanas (*native American tribe*), o naciones tribales (*tribal nations*). Se excluyen los indígenas de Hawai que en EEUU no están considerados en esta categoría. El gentilicio “americano” se refiere a las personas nacidas en ese país, no a los originarios del continente. Conservaremos esta significación para reflejar el contexto local.



Fue para algunos un regalo de los indígenas al resto de la sociedad para celebrar su identidad, un intento por transformar una tradición que los ha representado como extraños y peligrosos, timadores o borrachos, e incluso como incapaces a los que hay que tutelar. Mieder (1993) analiza los muchos refranes populares que han servido como justificadores morales para su persecución, desplazamiento, relocalización forzosa y casi exterminio. Entre los más famosos uno atribuido al general de la Unión Philip Sheridan durante la Guerra Civil de los Estados Unidos (1861-1865), *The Only Good Indian Is a Dead Indian*, que da cuenta del temprano imaginario nacional sobre los nativos y la percepción sobre ellos como un problema a eliminar<sup>4</sup>.

Hoy, en un contexto nacional de mayor aceptación del mundo indígena y de aumento de su presencia política, se discuten los estereotipos generados por la cultura masiva del entretenimiento. Por ejemplo, se cuestiona el uso de mascotas y apodosos de nativos por parte de los equipos de beisbol, fútbol americano, logotipos de colegios o universidades, porque proyectan imágenes subordinadas o irreales sobre ellos (Chaney, Burke, & Burkley, 2012)<sup>5</sup>. Las películas y programas de televisión también son motivo de controversia al fomentar representaciones estereotipadas en las que los hombres indígenas son invariablemente estoicos guerreros o sabios chamanes –la actuación de Johnny Depp (*Tonto*) en la

reciente película *The Lone Ranger* (2013), es una muestra– y las mujeres, bellas doncellas según el modelo mítico de Pocahontas. Estas imágenes bucólicas de lo indígena, siempre ubicadas en entornos rurales aislados, desdibujan realidades como la urbanización de las comunidades nativas y los consecuentes cambios y problemas que ello implica; “en Hollywood, no obstante, es difícil ver a un personaje aborigen viviendo en un área metropolitana” (Nittle, 2013, s.p.). De acuerdo con la Washington University en St. Louis, Missouri, 60% de los indígenas viven en ciudades, siendo Los Ángeles y Phoenix las que alojan mayor población (Nittle, 2013).

Por eso, para muchos el NMAI implica un cambio importante en la relación con la cultura mayoritaria pues intenta incorporar en la conciencia nacional la experiencia indígena. Así, el museo presentaría de manera acertada la cosmogonía de los pueblos originarios de América, a partir de sus propias voces, costumbres y narraciones, haciendo énfasis en el reconocimiento de su soberanía cultural, sus demandas legales y dejando atrás la victimización, para subrayar la idea de sobrevivencia, encuentro y diálogo: “aún estamos aquí, ¿no les parece asombroso y bellissimo? (...) tenemos algo hermoso para compartir. Bienvenidos.” (Cobb, 2005, p. 382).

Para otros, por el contrario, el NMAI exhibiría los objetos pero no a las personas; mitifica y simplifica a la vez, sin dar cuentas suficientes de las problemáticas contemporáneas de los indígenas. Termina siendo este lugar, entonces, una especie de analgésico para la conciencia estadounidense, al asignar un lugar que aparentemente dignifica y visibiliza pero bajo una narrativa confusa y de corta temporalidad que el visitante no es capaz de comprender por más que lo intente. Dos artículos publicados en el periódico Washington

4 Entre otras expresiones Mieder recuerda, ““As dirty as an Indian” (1803), “As mean as an Indian” (1843), “To yell and holler like Indians” (1844), “As wild (untamable) as an Indian”, (1855), “As superstitious as an Indian” (1858), and “To run like a wild Indian” (1860). Other texts from the late 19th century include “To spend money like a drunken Indian,” “To stare (stand) like a wooden Indian,” “Straight as an Indian’s hair,” “Red as an Indian,” and “Sly as an Indian”” (Mieder, 1993, p. 40-41)

5 Estos autores cuentan en su estudio que se estima en cerca de 90 universidades y 1200 colegios en todo el país que continúan utilizando imágenes o logos de nativos americanos y que como resultado de este uso los propios estudiantes indígenas son sometidos a burlas e insultos.





National Museum of The American Indian. Washington D.C, Julio de 2013  
Foto, archivo personal de la autora.

Post<sup>6</sup> son célebres por señalar las debilidades del museo el mismo día de su apertura. Ambos textos coinciden en la falta de coherencia y perspectiva histórica de la puesta en escena del museo, la colección de objetos de muchas procedencias sin un pegamento narrativo lo suficientemente fuerte para crear una unidad explicativa y un recuento coherente sobre los indígenas en la conformación de Estados Unidos: “No se hace un esfuerzo por trazar la evolución de los indígenas desde sus siglos de existencia por sí solos en esta tierra a su lugar actual en las reservas y entre el resto de nosotros” (Fisher, 2004, p. 45).

La inconexión entre tales relatos y la difícil situación actual de los nativos americanos hacen del paso por este espacio del Smithsonian una experiencia incompleta para entender la presencia indígena en Estados Unidos. Así la sola existencia del museo sea en sí mis-

ma un avance en su visibilización y reconocimiento como naciones vivas en las dinámicas sociales de ese país. El presente texto nace por cuenta de interrogantes surgidos en la autora luego de su visita al NMAI y durante una aproximación inicial al tema en la conferencia *U.S. Tribal relations and law* del Instituto *American Politics and Political Thought* de la Universidad de Massachusetts, en julio de 2013.

El artículo intenta responder a las preguntas: ¿Cuál es la situación actual de los indígenas en Estados Unidos? ¿Cómo ha sido su relación con el gobierno federal y la cultura anglosajona? ¿Cuáles han sido las características de su activismo político? Teniendo en cuenta a Cornell (1984), se propone que a raíz de una serie de políticas federales de urbanización de la población indígena implementadas desde finales de los años cuarenta del siglo XX se crearon las condiciones para la emergencia de una identidad pan-indígena, más allá de la adscripción tribal primaria de cada comunidad, que fomentó desde los

6 Los artículos son, *In Place of Unity, A Melange of Unconnected Objects* (Richard, 2004) e *Indian Museum's Appeal, Sadly, Only Skin-Deep* (Fisher, 2004).



años sesenta el activismo político de este grupo poblacional, desafiando la unilateralidad característica de las relaciones entre tribus-gobierno federal y promoviendo un esquema más bilateral.

En primer lugar se hará una caracterización general de los pueblos indígenas, cuáles son sus zonas de ubicación, su composición poblacional, sus problemáticas principales. Aportando luego un recorrido introductorio sobre las relaciones gobierno-tribus y un análisis de las tensiones que las han atravesado, es decir, de una parte, los intentos federales por promover la asimilación<sup>7</sup> y, de la otra, la búsqueda de las tribus por lograr mayor soberanía y auto-determinación. Por último, y desde una perspectiva histórica, se analizará el activismo indígena como respuesta a las políticas públicas formuladas desde Washington, intentando comprender la organización social y política de dicho activismo. A lo largo del texto se analizarán las implicaciones del concepto “raza” en la política de Estados Unidos y cómo se inscriben en él los indígenas.

El artículo pretende aportar, mediante el análisis del caso de los indígenas en Estados Unidos, a la comprensión de la *renovación identitaria*, es decir el cambio consiente de sentido de una adscripción étnica afectada, deslegitimada o desconocida, para (re)politicizar comunidades sometidas a procesos de subordinación y victimización, y que buscan transformaciones positivas en la relación con

la cultura dominante. La revalorización de lo indígena por los indígenas, su reinterpretación en el contexto amplio del movimiento por los derechos civiles de los años sesenta, y la acción política visibilizadora contribuyeron a la transformación de una larga historia de ignominias gubernamentales en las que, con pocas excepciones, siempre han salido perdiendo los nativos americanos.

## Indígenas, Tribus y Reservaciones

En la sociedad y la política de Estados Unidos las coordenadas raciales son importantes para establecer la cartografía de los actores que allí participan. La categoría *raza* define dos ejes principales de identificación cultural, social y política: la mayoría y las minorías. Hasta épocas recientes esto significaba la mayoría blanca (europea) y las dos minorías subordinadas, negros (africanos) e indígenas. Hoy, esta categoría incluye un espectro mucho más amplio con variaciones internas, en el que además están presentes latinos y asiáticos, grupos que por sus tendencias demográficas están redefiniendo la composición poblacional de ese país.

*Raza* en EE.UU es más un constructo político acordado socialmente que un criterio biológico de definición. Más cercano a la idea de *etnia*, es decir, la pertenencia a un grupo por similar origen nacional, afinidad cultural y auto-identificación, mediante el cual se establece la relación con los otros y se otorgan derechos políticos y ciudadanía (McClain & Stewart Jr., 1995). Esta noción que ya es problemática en un sentido antropológico, no lo es menos cuando se usa para la acción política, dado que implica diferenciar, clasificar y reconocer, labor compleja en sociedades cada vez menos segregadas. La definición de cada raza implica establecer socialmente

7 Theodore Graves, recuerda que las explicaciones sobre la mayoritaria composición de no-blancos en las clases más bajas de la distribución social en EEUU han sido la *teoría de la asimilación* y la *cultura de la pobreza*. La asimilación significa entonces que los grupos minoritarios traen en principio sus valores y costumbres incompatibles dentro del “complejo urbano-industrial” dominante, y su condición de pobreza solo se supera hasta adquirir las principales creencias y valores de los estadounidenses. La segunda teoría implica que algunos valores iniciales generan las condiciones “espirituales” para la pobreza, siendo necesario modificarlas para transformar las condiciones materiales. Estas lecturas se han hecho tanto para las minorías extranjeras como para los nativos americanos. (GRAVES, 1974)





Sioux Dog Feast, 1832–37. Western Sioux/Lakota. George Catlin (1796–1872).  
Smithsonian American Art Museum. Washintong D.C Julio de 2013.

Foto: Archivo personal de la autora.

quién tiene derecho y quién no, quién es ciudadano y quién no, ejercicio contextual e histórico que también invoca los prejuicios:

Las categorías raciales o étnicas no son fijas sino maleables, y están fundadas en la práctica social, las convenciones, la ley, los estereotipos y los prejuicios más que en nuestros genes. Es claro que si las categorías pueden ser definidas por las leyes o los reglamentos gubernamentales, entonces las categorías raciales no son transhistóricas – pueden cambiar significativamente al paso del tiempo. (Bowler & Segura, 2012, p. 18)

Se empezará entonces por aclarar quién es indígena en el contexto estadounidense y las consecuencias que esa definición ha traído para los que son reconocidos como tales. Por razones de espacio y propósito académico, se tratarán las distintas comunidades como un solo sujeto social, es decir “los indígenas estadounidenses”, aunque se parta del reconocimiento de la diversidad de identidades,

historias, demandas, relaciones con el gobierno y activismo político. Explorar esa gran diversidad puede ser objeto de otro artículo académico.

### To be or not be

En la política pública estadounidense es fundamental la definición de lo indígena para efectos del reconocimiento por parte gobierno federal y en consecuencia para la aplicación de las leyes sobre estos pueblos. La necesidad gubernamental de clasificación racial ha creado dificultades a los indígenas, tanto por el objetivo mismo de esa política como por el reto de conciliar los diversos significados, federal, estatal<sup>8</sup> o tribal, este último más basado en la auto identificación y el linaje (McClain & Stewart Jr., 1995).

<sup>8</sup> La palabra *estatal* es usada en este artículo para referirse a las actuaciones o decisiones de cualquiera de los cincuenta estados que conforman los Estados Unidos, para hablar del gobierno central se hará uso del vocablo *federal*. Cuando se incluye ambos niveles se usará *gobierno* o *gubernamental*.



El marco legal actual de relacionamiento entre indígenas y el gobierno federal lo establecen la constitución<sup>9</sup>, los tratados entre gobierno y tribus<sup>10</sup>, las decisiones de la Corte Suprema de Justicia, además de los estatutos federales, en lo que se denomina la *Federal Indian Law*. Existen dos procesos de reconocimiento gubernamental para los indígenas, uno dirigido a las tribus<sup>11</sup> como sujetos jurídicos, y otro a cada individuo como miembro de una entidad tribal, potencial beneficiario de los programas de la Oficina de Asuntos Indígenas (*BIA, Bureau of Indian Affairs*) del Departamento del Interior, agencia federal que desde 1824 se encarga de las relaciones tribales (U.S. Department of the Interior, 2013. a).

Krakoff, a partir del estudio de dos reservas, *The Colorado River Indian Tribe's y Dakota (Sioux) Nation of the Great Plains*, analiza cómo esta categorización oficial, que ha servido para el propósito de reducir las tierras indias e imponer la asimilación forzosa, refleja la manera como las tribus y sus miembros han sido limitados a la idea racial (*racialized*) por las leyes y las políticas públicas. Es decir, la lógica de “ser o no ser indio” se ha impuesto en las relaciones gobierno-tribus, en el pasado, para la liberación de tierras para ser ocupadas por colonos blancos, y hoy, para el control y la explotación económica de recursos naturales. Aunque también propone que la estrategia de los indígenas ha sido usar



See-non-ty-a, an Iowa Medicine Man, 1844-1845.  
George Catlin (1796-1872).  
National Gallery of Art, Washintong D.C Julio de 2013.  
Foto, archivo personal de la autora.

esas mismas estructuras legales para tratar de preservar sus propias formas de gobierno y buscar la autodeterminación (Krakoff, 2012).

La categorización oficial, entonces, terminó estableciendo la relación de cada indígena con su “indianidad” y la de los indios con la sociedad mayoritaria. Así el miembro de una tribu reconocido por la BIA, es un indio registrado (*enrolled indian*) y aquel que no, un indio no registrado (*non-enrolled indian*). Un indígena puro (*full-blood indian*) es aquel que demuestra que todo su linaje pertenece a la misma tribu, y un mestizo (*mixed-blood o breed*), es aquel de doble origen, bien sea nativo y otra raza, o incluso de padres de diferentes tribus. Un indio blanco (*white Indian*)

9 La única mención directa en la Constitución de los Estados Unidos a las relaciones gobierno-tribus se encuentra en el artículo 8 que trata de la capacidad del Congreso para regular el comercio, “*The Congress shall have power to (...) regulate commerce with foreign nations, and among the several states, and with the Indian tribes...*” (The Constitution of The United States of America, 2013, p. 6)

10 Se refiere a los tratados que dieron fin a las Guerras Indias durante el siglo XIX y que establecieron las reservas de los pueblos indios. Este tema será abordado más adelante.

11 Entiendo como tribu el conjunto de personas con una misma identidad étnica, historia compartida, vínculos emocionales de pertenencia, entre otros. En Estados Unidos además implica las instituciones que se constituyen en el gobierno de ese grupo humano, denominándose “tribal entities” o entidades tribales. Más adelante se abordará este concepto en detalle.



es aquel que tiene poca sangre india en su cuerpo o aquel que acogió los valores y las prácticas de la cultura blanca. Para la sociedad mayoritaria un indígena es un “protegido” (*Ward*): el que sigue las normas del sistema es un buen indio (*good Indian*) y aquel que no, un *bad indian* (Frell, 1962, pp. 265-266).

La definición sanguínea en el proceso de identificación y auto-reconocimiento es una herencia del siglo XIX que establece cuánto porcentaje de sangre india debe correr por las venas del sujeto para ser considerado como tal. Así, si padre y madre son ambos descendientes de indios puros (*full-blooded Indians*), el niño tendrá un 100% de cociente sanguíneo (*blood quantum*); si uno de los dos padres no es “puro”, el niño tendrá sólo un 50%, aceptándose hasta un 25% para incluirlo en la categoría. Es decir que por lo menos uno de los abuelos ha de ser un nativo americano, para ser declarado legalmente indígena (Shumway & Jackson, 1995, p. 185-186).

El reconocimiento de las tribus por parte del gobierno se basa en los tratados que dieron origen a las reservas, tanto a nivel federal como estatal, así como las ordenanzas del Congreso para crearlas (McClain & Stewart Jr., 1995). También existen tribus reconocidas por los estados pero no por el gobierno federal, y para complicar más el panorama, “existen no menos de 33 diferentes definiciones legales. Esto significa que una persona se puede definir como indio para un propósito pero no en otro” (Gilio-Whitaker, 2013, p. 7).

La mayoría de los indígenas hoy se encuentra por fuera del sistema de tribus y reservas y viven sus vidas como ciudadanos estadounidenses sin ninguna otra consideración. Varias son las razones para esta situación: una serie de políticas públicas que desde los años cincuenta empujaron la

asimilación mediante la urbanización de los indígenas y que generaron núcleos de acogida para nuevos migrantes desde las zonas rurales, la creciente pauperización de esas comunidades rurales que provoca la desestructuración de las relaciones tribales, los matrimonios interétnicos que obligan a alejarse de la comunidad de origen y la marginalidad y estigmatización de las que son sujetos los nativos, lo cual ha llevado a muchos a romper con estas coordenadas y buscar la incorporación a la sociedad blanca mayoritaria por otras vías.

En cuanto al proceso de reconocimiento individual por cada tribu y el gobierno federal a través de la BIA, primero cada entidad tribal establece los criterios de pertenencia basados en costumbres compartidas, tradiciones, idioma y origen (componente sanguíneo), los cuales se encuentran consignados en las constituciones tribales y otros documentos legales de cada entidad. Esto ha dado lugar a un rango amplio de variaciones en la que algunas tribus definen su ascendencia por línea materna, otras por paterna y otras se acogen en todo a las reglas del gobierno de Estados Unidos (Tayac, 2009).

Un individuo que quiere reconocerse como parte de una entidad tribal debe, por lo tanto, acogerse a los criterios que su comunidad establezca y demostrar ese vínculo de manera formal, primero ante la tribu, quien al acoger la solicitud debe ratificarla ante el BIA para que el demandante se haga sujeto de los beneficios y obligaciones federales que se derivan de su recién reconocido origen. En el portal Web de la BIA se pueden encontrar las condiciones y el proceso para el reconocimiento individual<sup>12</sup>.

12 “1) establish that you have a lineal ancestor –biological parent, grandparent, great-grandparent and/or more distant ancestor – who is an American Indian or Alaska Native person from a federally recognized tribe in the U.S., 2) identify which tribe (or tribes) your ancestor was a member of or affiliated with, and 3) document your





Máh-to-tóh-pa, Four Bears, Second Chief in Mourning, 1832.  
George Catlin (1796-1872). Smithsonian American Art  
Museum. Washintong D.C Julio de 2013.  
Foto, archivo personal de la autora.

La diversidad de criterios en la política pública para la definición de quién es indígena y la manera arbitraria con la que se establecen estas categorías se refleja, por ejemplo, en el proceso del censo nacional que basa las estadísticas de raza en la auto-identificación de los encuestados y que incluye en la categoría indígena a los nacidos en centro y Suramérica pero excluye a los nativos de Hawái o las Islas del Pacífico, quienes se cuentan en otra categoría para este ejercicio<sup>13</sup>. El gobierno, para estos efectos, reconoce entonces como indígena a aquel que se autodefine como tal; sin embargo, en las relaciones tribales este criterio ya no es suficiente, dado que eso implica

relationship to that person using vital statistics records and other records a tribe may require or accept for purposes of enrollment". (U.S. Department of the Interior, 2013. a, pág. 2).

<sup>13</sup> Para la Oficina del Censo un indígena es "A person having origins in any of the original peoples of North and South America (including Central America) and who maintains tribal affiliation or community attachment" (U.S. Census Bureau, 2012)

ser sujeto activo de determinados derechos y políticas públicas para los reconocidos legalmente como nativos americanos<sup>14</sup>.

## Composición poblacional y problemáticas sociales

Cuando los europeos llegaron al territorio de Estados Unidos se encontraron con cerca de 900.000 habitantes y más de 300 idiomas indígenas diferentes. Hoy la Oficina del Censo de Estados Unidos, según datos de 2004, reconoce entonces como *American Indian and Alaska Native*, sin ninguna combinación con otros orígenes, a 2.151.322 personas, de las cuales 298.547 son de origen hispano (Centro y Suramérica), y si se suman aquellos que tienen algún tipo de mezcla con otro grupo, el dato se incrementa a 4.006.160 nativos o de origen nativo<sup>15</sup>. Representando entonces el 0.9% de la población total de los Estados Unidos, aunque se proyecta para el 2050 un aumento hasta el 2% del total de la población nacional, es decir 8.6 millones de indígenas (Information Please, 2000-2013).

Los estados con mayor número de habitantes indígenas, según cifras de 2008, son California (738.978), seguido por Oklahoma (406,492) y Arizona (359,841), y aquellos por encima de los 100,000 son Texas, Nuevo México, Nueva York, Washington, Florida, Carolina del Norte, Michigan y Alaska. En este último estado, el porcentaje de pobla-

<sup>14</sup> Algunos de los programas que administra y ofrece la Oficina de Asuntos Indígenas del Departamento del Interior son, educación, desarrollo económico y empleo, servicios sociales, justicia, vivienda, agricultura, apoyo técnico y recursos naturales (U.S. Department of the Interior, 2013. a)

<sup>15</sup> Joane Nagel, refiriéndose a un conteo anterior señala como el incremento de las cifras de los que se reconocen como indígenas o de origen indígena no se debe tanto a la explosión demográfica de esta comunidad sino a cambios en el auto reconocimiento. Así individuos que antes se consideraban *non-indian* cambiaron su raza a *indian* en el último censo, debiéndose esto a una renovación identitaria (*renewal*) individual y colectiva de lo indígena. En el apartado de activismo político se volverá sobre esta hipótesis (Nagel, 1995).





George Catlin (1796-1872). Smithsonian American Art Museum. Washintong D.C Julio de 2013. Foto, archivo personal de la autora.

ción indígena frente al total es de 18%, seguido por Oklahoma (11%) y Nuevo México (11%). Las tribus con mayor población son los Cherokee (331.493), Navajo (230.401) y las tribus nativas de Alaska (89.462) (Information Please, 2000-2013).

Del 70% de los más de cuatro millones que se auto identifican como tales y que viven por fuera del sistema de reservaciones, muchos optan por el matrimonio con personas de otras procedencias étnicas (Tayac, 2009). A pesar de los beneficios económicos que han implicado para las reservaciones la autorización federal para establecer juegos de azar en sus jurisdicciones, los problemas sociales de pobreza, falta de empleo, pérdida de la identidad indígena, desestructuración familiar, se han agravado y, en consecuencia, también han crecido las tasas de alcoholismo y drogadicción (Holmes & Antell, 2001).

Los indígenas enfrentan niveles altos de pobreza, incluso por encima de otros grupos poblaciones como los afroamericanos o latinos. Se estima que uno de cada cuatro nativos vive en estas condiciones, en con-

traste con la población latina que presenta una relación de uno por cada diez (US Census Bureau, 2007). Casi el 25% de los indígenas son pobres y mayoritariamente viven en condados bajo la jurisdicción de las reservaciones indias, considerados entre los más pobres del país. Es decir, alrededor del 60% de los nativos que habitan fuera de grandes urbes lo hacen en localidades pobres. Según el Servicio de Investigación Económica la causa más persistente de estas condiciones es la falta de oportunidades en dichas áreas, siendo éstas las que menos empleados formales registran: sólo el 36% de los hombres indígenas tienen empleos de tiempo completo (Rodgers, 2013).

Además se calcula en 31.600 dólares el ingreso promedio anual de los indígenas, mientras el promedio nacional es de alrededor 48.800 dólares. Por otra parte, sólo un 30% de la población indígena en Estados Unidos tiene algún tipo de cobertura en salud y sólo un 55% habitan casas de su propiedad (US Census Bureau, 2007). Finalmente, cerca del 75% de ellos, de más de cinco años de edad,



sólo hablan inglés en sus hogares y tan sólo el 18% habla una lengua nativa, “los idiomas indígenas, ricos en conocimientos prácticos y simbolismo espiritual, que corporizan elementos claves de diversas culturas, están desapareciendo rápidamente” (Rodgers, 2013). Implicando esto una pérdida cultural invaluable que afecta el autorreconocimiento actual y futuro.

## Entidades Tribales

En cuanto a las instituciones indígenas se distinguen dos principales, las “entidades tribales” o tribus (*tribal entities*) y las reservas indias (*indian reservations*). Las entidades tribales son organizaciones político-administrativas de las tribus indígenas reconocidas por el Departamento del Interior, con identidad propia, soberanía limitada y autogobierno que además pueden administrar el territorio de una o más reservas. Hasta 2010 eran reconocidas por la BIA 566 entidades tribales sujetas a la acción gubernamental de esa dependencia para recibir fondos y servicios y 310 reservas indígenas (U.S Department of the Interior, Bureau of Indian Affairs, 2012).

Las entidades tribales cuentan con sus propias constituciones, establecen sus leyes a través de los consejos (*Tribal Councils*), administran justicia mediante sus propias cortes (*Tribal Courts*), ejecutan programas sociales autorizadas por el gobierno federal<sup>16</sup>, controlan recursos naturales, establecen impuestos y operan juegos y casinos en sus jurisdicciones. Además, los gobiernos tribales actúan en coordinación con el gobierno federal para la provisión de recursos, ejecución de programas gubernamentales, la formulación de

política pública y la asistencia técnica para el fortalecimiento de sus instituciones.

Desde que en 1832 el juez Marshall de la Corte Suprema de Justicia, en el caso *Worcester vs Georgia*, reconociera a las tribus indígenas como naciones soberanas dentro del territorio de Estados Unidos, en contra de la pretensión de los estados de regular y establecer impuestos en ellas, el debate sobre los alcances de esa definición no ha cesado, especialmente porque a lo largo de este tiempo se han expedido normas y políticas para limitar su ejercicio de manera efectiva. De hecho, el fallo del Juez Marshall fue incumplido por el presidente Andrew Jackson, quien rechazó la idea de la soberanía, imponiendo a los Cherokee la jurisdicción del estado de Georgia y con ello su relocalización forzada al oeste del río Mississippi, en el episodio conocido como “el sendero de las lágrimas” (*Trail of Tears*). Más adelante volveremos sobre este asunto.

Algeria Ford (2010) recuerda algunas de las leyes que han restringido la competencia de los gobiernos indígenas y que hacen que su soberanía se considere más un mito que una realidad, estando más en la categoría de cuasi-estados del esquema federal que en naciones soberanas. Así, muestra cómo la aplicación de la *Major Crimes Act* impide a las tribus juzgar a los ciudadanos, indígenas o no, que han cometido crímenes considerados graves ofensas para la sociedad en su conjunto, en estas jurisdicciones (Ford, 2010, p. 399).

La soberanía hace referencia a la capacidad de autogobierno de las tribus indígenas y a la relación de éstas con el gobierno federal y los estados. Para interpretar este concepto existen dos tesis que siempre están en tensión, la “soberanía tribal inherente” (*inherent tribal sovereignty*) y la “soberanía delegada” (*delegated*). La primera señala que antes de la colonización europea y de la formación de

16 Por ejemplo la *Indian Self-Determination and Education Assistance Act, Pub. L. 93-638* de 1975 y sus posteriores enmiendas y adiciones autorizan a las entidades tribales a contratar con el gobierno federal para operar programas dirigidos a sus miembros. (U.S. Department of the Interior, 2013. a).



la nación estadounidense, las tribus indígenas ya existían como organizaciones independientes capaces de autogobernarse, por eso la soberanía es inherente a su existencia. La otra tesis argumenta que si bien originalmente eran soberanas, la realidad es que hoy están bajo las fronteras y la protección de otra nación, los Estados Unidos, y en consecuencia sus poderes son limitados, tratándose entonces de una soberanía tutelada (Ford, 2010, p. 403).

La BIA se ha afiliado tradicionalmente a la interpretación de la soberanía tutelada, ya que supervisa incluso aspectos que son inherentes a la idea misma de soberanía, como el carácter de las constituciones indias. Incluso en su página Web reposa un documento dirigido a las tribus que establece pautas para estructurar sus gobiernos y redactar los textos<sup>17</sup>. El carácter de la soberanía tribal es uno de los puntos centrales en la agenda de las relaciones gobierno-tribus, un asunto sin resolver en el que los indígenas presionan por una interpretación más amplia, y las agencias federales y los estados por limitarla o incluso abolirla. Más adelante se volverá sobre este aspecto cuando se analice el activismo político de los indígenas.

## Las reservaciones

Las reservaciones son un legado del pasado de sometimiento de los indígenas por los colonos blancos europeos y luego por el gobierno de los Estados Unidos, constituidas luego de las Guerras Indias (1755-1890) para la ex-

pansión de las fronteras de ese país hacia el oeste y luego al sur durante la Guerra de Secesión (1861-1865). Encuentran sus orígenes en la proclama real de Jorge III de Inglaterra, luego de la guerra con Francia y los indios (1763), cuando prohibió a individuos o a cualquiera de las trece colonias comprar o tomar las tierras ubicadas al oeste de las montañas Apalaches ya que este asunto sería de su exclusiva potestad, mediante la firma de tratados de cesión de tierras entre las tribus indígenas y la corona (Weaver, 2009).

La ampliación del territorio estadounidense se hizo aplicando la *doctrina de descubrimiento*<sup>18</sup>, primero por la corona británica y luego por el gobierno de la naciente república, es decir la idea de que los indígenas no eran propietarios de sus tierras sino ocupantes temporales, justificando con ello su sometimiento a través de relaciones diplomáticas y el uso de la fuerza para garantizar el control del comercio, acceder a recursos naturales y asegurar derechos de propiedad sobre la tierra (Singletary & Emm, 2011). Así, entre 1774 y 1855, se pasó de las trece colonias originales en el este a ocupar todo el territorio hasta el Pacífico noroeste, sometiendo, desplazando, asimilando o aniquilando a los indígenas para “civilizarlos” e incorporar los a la nueva nación.

En 1783, George Washington expresaba esta doctrina en los siguientes términos: “la extensión gradual de nuestras Colonias ciertamente causará la retirada del Salvaje y del Lobo, siendo ambos bestias depredadoras aunque difieran en su forma” (Weaver, 2009, p. 17). Thomas Jefferson (1801-1809),

17 Señala por ejemplo que normalmente un gobierno tribal debe considerar en su constitución: “1) una definición de su territorio y su jurisdicción, 2) composición, 3) organización del gobierno, 4) las funciones del consejo tribal, 5) poderes del consejo tribal, 6) sistema judicial, 7) administración tribal, 8) elecciones, 9) extracción, recuperación y vacantes de funcionarios tribales, 10) administración de tierras, 11) iniciadas y referendos 12) la adopción de ordenanzas y resoluciones” (Indian Affairs. U.S. Department of the Interior, 2013)

18 Doctrina retomada del derecho europeo antiguo que suponía que el primer país europeo en “descubrir” territorios sometía a su propia soberanía ese lugar. La idea del “destino manifiesto”, es decir la creencia en que Estados Unidos estaba destinada a ocupar los territorios desde la costa atlántica hasta la pacífica, vendría a sustituir esa temprana justificación (Singletary & Emm, 2011).





Prairie Meadows Burning, 1832, George Catlin (1796-1872).  
Smithsonian American Art Museum. Washintong D.C Julio de 2013.  
Archivo personal de la autora.

continuyendo en la línea de Washington, de forma más moderada pero con el mismo sentido, escribía en 1803: “nuestras colonias gradualmente limitarán y se acercarán a los indios, y ellos con el tiempo se incorporarán a nosotros como ciudadanos de Estados Unidos o se irán más allá del Mississippi” (Weaver, 2009, p. 19).

La idea de Jefferson se incorporaría al discurso público, y en 1830, el 21° Congreso de Estados Unidos, bajo el impulso del presidente Andrew Jackson, aprobaría la *Indian Removal Act* (1830) o Ley de Remoción, que autorizó el traslado forzoso de los pueblos indígenas ubicados al este del río Mississippi a los terrenos baldíos del oeste, estimándose en 100.000 el número de personas expulsadas de sus territorios. Jackson promovió la figura de las reservas como territorios exclusivos para los indígenas, pero bajo fideicomiso federal (Singletary & Emm, 2011).

En este proceso uno de los capítulos más tristemente recordados es el del *Sendero de las Lágrimas*<sup>19</sup>, en el que los pueblos Choctaw (1831) y Cherokee (1838) fueron obligados a dejar sus territorios (Mississippi, Alabama y Georgia) y marchar hacia el oeste, hoy el estado de Oklahoma. Este episodio fue el resultado de la imposición del oprobioso Tratado de New Echota (1835) que el presidente Martin Van Buren (1837-1841) impuso a los indígenas de la Nación Cherokee para ceder sus tierras del sureste por nuevos territorios al oeste. La partida hacia el Territorio Indio, como se le denominaba a esta zona en la época, significó la muerte de más de 4.000 Cherokee como consecuencia de la dureza y la exigencia del recorrido.

La expresión terminó usándose para la relocalización forzosa de las “Cinco Tribus Civilizadas”, que, además de las ya mencionadas,

19. Nunna daul Isunyi, en Cherokee.



incluye los Seminole (1832-1833), Chicksaw (1832) y Creek (1832). Luego, entre 1869 y 1865, la política estadounidense giró en torno a la guerra civil y el “problema indio” fue aplazado hasta su finalización, cuando se continuó con la política de expansión y de reservaciones. En 1887, el Congreso aprobó la Ley General de Adjudicación con la cual se les otorgaba propiedad individual a las familias, poniendo en peligro la idea de tribu y comunidad. Esta asimilación forzosa fue denominada por el presidente Teodoro Roosevelt (1901-1909) como “una maquina pulverizadora poderosa para romper la masa tribal” (Weaver, 2009, p. 17).

Desde el primer tratado firmado en 1787 con los Delawareos hasta el final de esta modalidad de interacción en 1871, el gobierno federal firmó más de 650 tratados con diferentes tribus indígenas que incluían variados aspectos como garantías de paz, cesión de terrenos delimitados, la promesa de la creación de las reservaciones bajo protección federal, derechos de caza y pesca, y el reconocimiento de la autoridad y la protección del gobierno estadounidense por parte de los indígenas (Legal dictionary, 2013). Las reservaciones fueron parte de la política de separación y aislamiento forzado que el gobierno federal aplicó a los indígenas desde el siglo XIX pero que luego habría de modificar por la pobreza y la precariedad en la que se encontraban sus habitantes y la presión social que ejercieron medios de comunicación, intelectuales, y activistas políticos para dar un tratamiento gubernamental más digno a los nativos americanos. Así, la política de aislamiento daría paso a una de asimilación forzosa, que sería viable hasta mediados de la década del siglo XX (Sandefur, 1989).

Las tribus y las reservaciones han enfrentado presiones por intereses económicos públicos y privados dado que la mayoría de

éstas se ubican en zonas ricas en minerales o recursos hídricos. Estas demandas se han incrementado desde los años ochenta con el descubrimiento de fuentes energéticas como el petróleo en sus suelos, lo que ha resultado muy atractivo para empresas locales y multinacionales, obligando a un activismo mayor y diversificado de los indígenas para proteger sus tierras, o derivar beneficios directos para sus comunidades de las actividades económicas presentes en sus territorios.

El juego y los casinos también se han convertido en uno de los asuntos centrales en las relaciones contemporáneas entre gobierno, tribus y reservaciones, y aunque han implicado problemas para los indígenas también han impulsado su empoderamiento, por cuanto permite mayores ingresos para la autogestión y la autonomía tribal respecto de las agencias federales y los estados. En primer lugar, porque el entorno de los casinos ha propiciado cambios sociales que aumentaron los problemas de alcoholismo, drogadicción y depresión, ya presentes. También, esta actividad ha generado nuevas tensiones con los estados por disputas de competencia en asuntos como control de criminalidad, prostitución o recaudación impositiva:

En la medida en que las tribus han ganado autonomía, los estados han perdido poder y control jurisdiccional. El gobierno federal se ha convertido en el árbitro de las disputas y, en esa calidad, ha conservado su posición de supremacía y de poder tanto sobre las tribus como sobre los estados. (McCulloch, 1994, p. 99)

## Relaciones Gobierno-Tribus

La ciudadanía, el ejercicio de derechos políticos y, sobre todo, la autodeterminación tribal han sido los ejes de las relaciones gobierno-



tribus y los determinantes en la politización progresiva de los indígenas frente a la necesidad de preservar su forma de vida en una sociedad que ha buscado controlarlos e incorporarlos, cuando no eliminarlos.

Uno de los efectos de las políticas públicas de asimilación forzosa y de los intentos de disolución del sistema de reservaciones a comienzos del siglo XX fue la urbanización de los indígenas, y con ello el desarrollo de una conciencia pan-indigenista por efecto del contacto permanente entre miembros de diferentes tribus que propiciaron una identidad compartida de marginamiento, pobreza y sometimiento, y que luego provocaría el desarrollo del activismo político de los indígenas, fundamental en el propósito de transformar las relaciones de subordinación planteadas por el gobierno federal.

Así, se pasaría de un esquema unilateral de relaciones y de definición de la política pública sobre los indígenas a uno más bilateral, en el que los intereses de las comunidades indígenas también cuentan y en el que la soberanía y la autodeterminación tribal se establecen como la plataforma de ese relacionamiento (Cornell, 1984). Veamos cómo ha sido ese proceso.

## Indígenas y ciudadanía

De forma similar a América Latina, los Estados Unidos desde el comienzo excluyó del proyecto republicano a indígenas, negros, mujeres y a otras minorías. Desde el primer y segundo Congresos Continentales, realizados en 1774 y 1775 respectivamente, la idea de representación en la nueva nación estaba dirigida sólo a los hombres blancos de origen europeo, provenientes de Inglaterra, Escocia, Irlanda, Francia, Alemania y Holanda. Ni africanos ni indígenas americanos fueron consi-

derados en este comité cosmopolita (McClain & Stewart Jr., 1995, pág. 12). Así el “We the people of the United States” primera línea de la Constitución de los Estados Unidos, por mucho tiempo significó “nosotros el pueblo blanco europeo y masculino”. Los indígenas americanos sólo serían considerados ciudadanos con plenos derechos hasta la proclamación del Acta de Ciudadanía India de 1924.

La política de las 13 colonias y de la nueva república fue establecer una línea de demarcación con estos pueblos “extraños” a las costumbres y tradiciones de los europeos, por eso desde el comienzo fueron ajenas al proyecto nacional que se estaba consolidando. En esta relación, siempre estuvo presente la idea de superioridad racial, por lo que se impuso la necesidad de separación física para resolver el “problema indio” mediante las relocalizaciones forzosas en las reservaciones. Incluso la permisividad del gobierno ante la eliminación sistemática de los búfalos durante el siglo XIX pretendía el acorralamiento de los nativos por fuera del sistema de reservaciones, ya que al perder su principal fuente de provisiones estarían obligados a buscar estos territorios o perecer. La casi extinción del búfalo además de debilitar físicamente a los indígenas también minó su espíritu, ya que este animal era considerado sagrado y además parte esencial de sus rituales. Se calcula que comenzando el siglo XIX existían unos 75 a 100 millones de búfalos en Estados Unidos, y hoy con grandes esfuerzos de repoblamiento se ha llegado apenas a 350.000 (Library of Congress, 2013).

En razón a la catorceava enmienda (1868) de la Constitución, sección II, que excluía la posibilidad de representación ciudadana a todos los indios exentos de impuestos (*Indian not taxed*) y a la idea de que las tribus eran independientes, aunque estuvieran localizadas





The National Civil War Museum. Harrisburg (Pensilvania). Ejércitos de la Unión.  
Foto, archivo personal de la autora.

en el territorio de Estados Unidos, durante el transcurso del siglo XIX no se les otorgaría ciudadanía a los indígenas, aunque estos hubieran formado parte de los ejércitos de la Unión durante la Guerra Civil. Esta enmienda, posterior a la cruenta Guerra de Secesión que causó más de 750.000 víctimas (BBC Mundo, 2012), amplió por lo menos de manera formal la posibilidad de naturalización, ciudadanía y, por lo tanto, los derechos constitucionales a los esclavos negros y sus descendientes, pero no a los nativos americanos.

El Congreso, que discutió entre 1790 y 1854 quince leyes concernientes a los derechos de naturalización, siempre mantuvo sin ninguna discusión la expresión “free white people” para otorgar la ciudadanía. La razón para esto fue la convicción de que los indios y los esclavos, no siendo libres del todo, serían incapaces de entender la manera de vivir de los blancos, su sistema político y las obliga-

ciones que implican ser miembros de éste, es decir el ejercicio de derechos y responsabilidades ciudadanas.

La ciudadanía sería otorgada a los indígenas de manera gradual pero siempre con costos para las tribus y sus territorios, ya que muchas de estas leyes buscarían su asimilación forzosa en la sociedad blanca mayoritaria. Así, en 1887 el senador del estado de Massachusetts, Henry Laurens Dawes, impulsó la ley que otorgó ciudadanía a los indígenas que aceptaron tierras tribales a título individual o que abandonaron voluntariamente sus tribus. La ley se conocería como Dawes Act; en 1901, el Congreso asigna formalmente la ciudadanía a las “cinco tribus civilizadas” luego de su expulsión al territorio indio de Oklahoma; en 1919, los nativos que sirvieron en el ejército durante la Primera Guerra Mundial fueron reconocidos con esa distinción; y finalmente en 1924, es aprobada el Acta de



Ciudadanía India que extendió ese derecho a todos los nativos americanos (McClain & Stewart Jr., 1995).

### Entre la asimilación y la soberanía tribal

Las relaciones de los indígenas con el gobierno federal han estado determinadas por la tensión entre la autodeterminación tribal y la asimilación forzosa que en diferentes momentos de la historia se les ha impuesto desde Washington, siendo la subordinación indígena la constante en estas relaciones. Muchos son los ejemplos de políticas públicas que han apuntado a la disminución de sus territorios, la pérdida de sus costumbres, la desaparición física de sus habitantes y a la incorporación obligada en las dinámicas de la sociedad anglosajona a través de mecanismos de control como la identificación racial, la educación, el empleo, la distribución de tierras, la asignación presupuestal, entre otros.

Desde la fundación de los Estados Unidos, la unilateralidad del gobierno en el manejo del “problema indio” fue la constante, hasta la politización de las tribus en la segunda mitad del siglo XX que obligó a proponer una relación mucho más bilateral en la que las necesidades y los intereses de los indígenas también contarán; aunque el gobierno federal siga manteniendo aún el control, en un período en el que los recursos naturales bajo dominio de las reservas son atractivos para los intereses públicos y corporativos (Cornell, 1984).

En este contexto se ha desarrollado la política federal sobre los indígenas, las relaciones con los blancos, y las propias dinámicas internas de las tribus. Las relaciones indígenas-gobierno, siguiendo a Singletary & Emm (2011), se pueden comprender desde la siguiente periodización: el tiempo de la *Trade an*



George Washington. Smithsonian American Art Museum.  
Washington, D.C. Julio de 2013.  
Foto archivo personal de la autora.

*Intercourse Act* de 1790 (1790-1830); el período de la *Indian Removal Act* (1830-1850); la política de las reservas (1850-1887); la Concesión-Asimilación (1887 a 1930); el período del *Indian New Deal* (1934-1945); la *Termination Act* (1945-1965); y por último, la Autodeterminación (1965 hasta el presente).

**El período del comercio y el intercambio (1790-1830):** etapa determinada por la *Trade and Intercourse Act* de 1790, una ley que estableció la autorización del gobierno federal para cualquier venta o compra de tierras indígenas, así como sobre cualquier tipo de comercio con las tribus. El objetivo de la política federal durante este período fue establecer relaciones diplomáticas con los indígenas,



acrecentar y controlar la propiedad de la tierra, así como el comercio de cualquier tipo con ellos. Como se señaló en páginas atrás, durante el tiempo de la “doctrina del descubrimiento”, los indígenas fueron vistos como ocupantes temporales de una tierra que estaba destinada para la expansión de la recién creada nación.

**La época de la remoción (1830-1850):** período de la *Indian Removal Act* y del “sendero de las lágrimas”, cuando se ordena el desplazamiento forzado de las cinco tribus “civilizadas” hacia el oeste del río Mississippi para liberar las tierras del este para los colonos blancos y consolidar la continuidad territorial del proyecto nacional. Así, la política promovida por el presidente Andrew Jackson y luego por Jefferson, establecería la institución de las reservas como espacios para el confinamiento de los indios y como medida para acabar las tensiones entre éstos y los ahora ciudadanos estadounidenses. Las tribus que no acogieron voluntariamente los tratados impuestos por el gobierno fueron obligadas a dejar sus territorios por la fuerza. Entre el 25 y el 30% de los indígenas desplazados perecerían como consecuencia del hambre, el agotamiento y las enfermedades, durante el trayecto y luego en las reservas (Singleton & Emm, 2011)

**El tiempo de las reservas (1850-1887):** impuesta la remoción en el período anterior, vendría el tiempo de la fiebre del oro en California, la colonización en las fértiles tierras de Oregón y la presión por los territorios al oeste del Mississippi, hacia donde fueron expulsadas las cinco tribus “civilizadas” buscando el asentamiento de más colonos. Esta expansión hacia el Pacífico daría paso a la *Indian Appropriations Act*, –también conocida como

*Appropriation Bill for Indian Affairs*– de 1851, que ordenó el agrupamiento forzoso de los indígenas en las reservas, dando cumplimiento a la política de paz o “Quaker Policy” del presidente Ulises Grant (1869–1877). Esta política buscaba restringir el movimiento de los indígenas, confinarlos en un territorio específico y asimilarlos mediante la evangelización y la educación, por eso la tutela de las comunidades fue asignada a los Cuáqueros, quienes tendrían la misión de “civilización” mediante la enseñanza del cristianismo y los valores estadounidenses.

Se esperaba que todas las tribus del este se desplazaran al oeste y se incorporaran al sistema de reservas, pero muchas de ellas no aceptaron y respondieron con fuerza, dando paso a los 40 años de las guerras indias del siglo XIX (1775-1890), confrontación que según estimaciones de la Oficina del Censo de Estados Unidos significó la muerte de unos 45.000 indígenas y 19.000 colonos. Los indígenas no combatieron bajo un mando unificado durante las guerras, a excepción de la confederación iroquesa, no se organizaron en torno a la misma causa, dado que las decisiones sobre la paz y la guerra dependían de cada tribu en particular. Este período dejaría como legado los “tratados de paz” entre gobierno y tribus que darían origen a buena parte de las reservas y que hoy son parte de las normas de reconocimiento de las tribus indígenas.

**Concesión-asimilación (1887 a 1930):** época caracterizada por la imposición de medidas de asimilación forzosa de los indígenas y en el intento de reducir los territorios de las reservas mediante la Ley General de Asignación (1887) que autorizó al gobierno federal a establecer “reservas individuales” de 40 a 60 acres destinadas a individuos y fami-



lias indias. La *Dawes Act* promovía el abandono de las reservaciones y de las comunidades tribales con la promesa de tierra propia y derechos de ciudadanía.

Con esta política se buscó que los indígenas se convirtieran en granjeros o ganaderos, las principales ocupaciones de los blancos en las zonas aledañas a las reservaciones, y liberar tierras a precios bajos para nuevos colonos europeos. La política mostró su ineficacia por cuanto la situación de los indígenas que cedieron ante la presión gubernamental no mejoró sustancialmente, “el entusiasmo por la adjudicación como una solución al problema indio gradualmente desapareció.” (Sandefur, 1989, pág. 38). Aunque la política significó la pérdida del 65 por ciento de las tierras indias, entre 1887 y 1934 (Weaver, 2009).

Como muestra de la inconformidad con esta política, la tribu Hopi (Arizona), en 1894 redacta una petición firmada por todos sus jefes y caciques solicitándole al gobierno federal asignar los títulos de propiedad de manera colectiva y parar la asignación individualizada. En un tono amistoso pero firme, los Hopi expresan su descontento por la manera como la política trastoca sus relaciones comunitarias y sus tradiciones, “ninguno de nosotros pidió nunca que [la tierra] fuera medida y dividida en lotes, y luego cedida a los individuos, pues eso crearía confusión.”<sup>20</sup>. El gobierno federal nunca daría respuesta oficial a esa petición, aunque con el fracaso evidente de la política, los reclamos indígenas, la presión política y la necesidad de mejorar la situación general, volvería a hacer carrera la idea de la asimilación en las relaciones tribales.

20 “Document for March 27<sup>th</sup> 1894. A Hopi (Moqui) petition signed by all the Chiefs and headmen of the tribe asking the Federal Government to give them title to their lands instead of individually allotting each tribal member”. Today's Document from the National Archives. (The National Archives, 2013)

En este período se daría otro de los hitos simbólicos en la identidad política de los indígenas, la masacre de Wounded Knee (en idioma Lakota, Čhaŋkpé Ópi Wakpála) el 29 de diciembre de 1890, en la reservación india Lakota, Pine Ridge. En este hecho el Séptimo Regimiento de Caballería al mando del mayor Samuel M. Withside, asesinaría a más de 300 indígenas, incluidos niños, ancianos y mujeres, que al mando del jefe *Spotted Elk* (*Big Foot*, es el nombre que le dieron los soldados) oponían resistencia a la política de relocalizaciones forzosas. *Big Foot*, en su lecho de enfermo también sería asesinado y aquellos soldados que participaron en esta trágica jornada condecorados por sus “valientes esfuerzos”. Hoy continúa el activismo indígena para que el Congreso de los Estados Unidos rescinda las 27 medallas otorgadas por este acto (First Nations, 2013).

**Indian new deal (1934-1945):** política que se desarrolló durante la presidencia de Franklin D. Roosevelt (1933-1945), luego del fracaso de las asignaciones y en el marco de recuperación nacional tras el colapso de la economía después de la caída de la Bolsa de Nueva York, por eso tomaría el nombre de la estrategia nacional *The New Deal* (el nuevo acuerdo). Tras el informe Meriam de 1928, -llamado oficialmente *The Problem of Indian Administration*, preparado por el Institute for Government Research Studies in Administration y patrocinado por la fundación Rockefeller- que mostraba las deplorables condiciones de los indígenas en las reservaciones en las que el promedio de vida era apenas de 44 años, la mortalidad infantil tres veces superior a la de los blancos y las epidemias de sarampión y tuberculosis aumentaban la precariedad e insalubridad, se propuso un cambio sustancial en la política federal sobre los indígenas.



El informe inicia con la constatación de la dura realidad indígena, “una vasta mayoría de los indios es pobre, incluso extremadamente pobre, y no están ajustados al sistema económico y social de la civilización blanca dominante”. The Institute for Government Research, 1928). En respuesta, el Congreso en 1934 discute y aprueba la Ley de Reorganización India (*Indian Reorganization Act*), que se inclina por una política de asimilación de los indígenas en la que se presume que es el desconocimiento de la cultura anglosajona la causa principal de la condición de su pobreza, siendo necesarias medidas de incorporación en la sociedad mayoritaria.

Así la ley valida la soberanía de las tribus y permite el autogobierno pero bajo la supervisión de la BIA, garantiza el manejo comunitario de las reservas contribuyendo a la disminución de la pérdida de territorios indios y propone planes y políticas de desarrollo económico y social (Singletary & Emm, 2011). También garantiza la práctica de las religiones indígenas, prohibida desde la época de las reservas, y da fin a la asignación individual de tierras por el gobierno federal. Aunque muchas tribus no estuvieron de acuerdo con su expedición por cuanto violaba la soberanía tribal, sí fue un avance en el mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas, por los programas sociales que impulsó (Weaver, 2009).

**Termination act (1945-1965):** la Segunda Guerra Mundial significó una pausa en las complejas relaciones tribus - gobierno federal, pero una vez concluida la guerra la tensión volvió a escalar cuando los opositores a la soberanía tribal presionaron por la finalización del sistema de entidades tribales y reservas. En 1948, el Congreso comisionó a Herbert Hoover para evaluar la política en

curso, concluyendo tal comisión que “la organización tribal tradicional ha sido aplastada hace una generación... La meta de la política pública debe ser la asimilación” (Weaver, 2009, p. 18)

Así se aprobó la Ley de Terminación (*Termination Act*) de 1946, mediante la cual el gobierno federal reversaba la política de soberanía tribal y la idea de que las relaciones entre Estados Unidos y las tribus se daban entre naciones soberanas. La ley se propuso como objetivos: 1) derogar las leyes discriminatorias que otorgan estatuto especial a los indígenas sobre los demás ciudadanos estadounidenses; 2) disolver la Oficina de Asuntos Indígenas y transferir sus responsabilidades a las tribus, los gobiernos locales y los estados; 3) dar fin a la supervisión federal de cada indígena; y 4) terminar las responsabilidades federales hacia las tribus indígenas (Weaver, 2009).

Otro aspecto crítico durante dicho período fue la aprobación de una nueva ley de relocalización en 1956, dirigida a incentivar la urbanización de los indígenas, ofreciendo estímulos económicos a través de la BIA a aquellos que abandonaran las reservas y buscaran empleo en las ciudades para tener más acceso a oportunidades que en las remotas reservas (Singletary & Emm, 2011). El *Voluntary Relocation Program* atendió a más de 31.000 indígenas y reubicó a más del 30% de los nativos americanos en ciudades con necesidad de mano de obra asalariada como Los Angeles, Dallas, Denver y Salt Lake City. La consecuencia de esta política es que más del 70 por ciento de los indígenas estadounidenses hoy viven por fuera de las reservas (Weaver, 2009).

**Autodeterminación (1965 hasta el presente):** es la política que desde la administración de John F. Kennedy (1961-1963) ha determinado las acciones del gobierno federal, adop-



tada gracias al aumento del activismo político indígena de los años sesenta y a la proclamación de la *Indian Self Determination an Education Assistance Act* en 1975, que autoriza a los gobiernos indios a administrar sus propios programas sociales.

También la decisión de la Corte Suprema de Justicia en el caso *California v. Cabazon Band of Mission Indians* (1987), que falló a favor de las tribus y en contra de los estados en el sentido de prohibir el juego en los territorios indios soberanos y luego la expedición de la *Indian Gaming Regulatory Act* de 1988, afianzarían aún más la autodeterminación tribal. Los ingresos por el funcionamiento de casinos y otros establecimientos para el juego han significado recursos importantes para aproximadamente 220 tribus reconocidas y la posibilidad de mayor independencia económica y política del gobierno federal y los estados, no sin tensiones por competencias administrativas y judiciales. Los recursos por este concepto han permitido el mejoramiento de la infraestructura y los servicios públicos de las reservas, aunque también han incrementado las problemáticas sociales por el entorno de adicción y criminalidad que puede generar esta actividad (Singletary & Emm, 2011).

### **Red Power: renovación identitaria y activismo indígena**

Los años sesenta estuvieron marcados por las expresiones de la contracultura y los diferentes movimientos sociales que transformaron la política de los Estados Unidos. El movimiento por los derechos civiles de Martin Luther King, el *Black Power*, el movimiento feminista, el "hipismo", el pacifismo antinuclear y luego contra la guerra de Vietnam, además del proceso previo de urbanización de las comunidades, crearon las condiciones



Smithsonian American Art Museum.  
Washingtong D.C Julio de 2013.  
Archivo personal de la autora.

para el surgimiento del activismo político de los indígenas, quienes incorporando las estrategias de movilización desarrolladas por el movimiento afroamericano, también contestarían la política de unilateralismo y subordinación planteada por el gobierno federal, en cabeza de la BIA.

Como lo señala Cornell (1984)<sup>21</sup>, una crisis en las relaciones indios-blancos emergió en Estados Unidos desde la década de los años sesenta causada por el rompimiento de las estructuras del control blanco y luego por la creciente demanda de recursos naturales ubicados en las reservas indias. La respuesta del gobierno federal sería el ajuste de la política, cediendo ante demandas como la soberanía tribal pero manteniendo el con-

21 Este apartado se desarrollará con base en los argumentos de Cornell en *Crisis and Reponses in Indian-White Relations 1960-1984* (Cornell, 1984, pp. 44-59)



trol de los aspectos esenciales de la relación. Hasta esta década, el objetivo de las distintas políticas públicas sobre los indígenas fue el rompimiento de sus relaciones sociales y prácticas culturales y el remplazo con los patrones culturales de la sociedad anglosajona.

Aunque regulaciones como la *Indian Reorganization Act* de 1934 parecieron intentos de establecimiento de relaciones más horizontales, se mantuvieron grados importantes de control gubernamental sobre las tribus indígenas. Por ejemplo, los gobiernos tribales se constituyeron en mecanismos colectivos de asimilación indígena en la sociedad blanca por cuanto la tutela que estableció la BIA sobre estos y el condicionamiento de recursos para su subsistencia hizo más fácil que cedieran ante las regulaciones federales. Los mecanismos de coordinación interinstitucional son también mecanismos de control.

Si bien en las décadas del cuarenta y cincuenta los indígenas fueron más activos políticamente que en períodos anteriores y se dieron algunos eventos importantes como la fundación de la primera organización activista, el *National Congress of American Indians* (1942), la búsqueda de derechos de voto en el suroeste y protestas por la construcción de una represa en Dakota del Norte, ninguno de estos hechos transformó la estructura de subordinación de las relaciones gobierno-tribus. Sería la política de terminación del sistema de reservaciones, de desmantelamiento de la BIA y la promoción de la asimilación individual, a finales de los años cuarenta y durante los cincuenta, la que haría poner en entredicho la unilateralidad del gobierno federal en el manejo de los asuntos indígenas y abriera al paso a una política más bilateral.

El evidente fracaso de la política de terminación por el incremento en la pobreza de las

tribus, la pérdida de sus territorios y paradójicamente aumento de los gastos federales por este concepto, hizo que la política girara hacia la autodeterminación. Sin embargo, el factor más importante en el cambio del unilateralismo fue el incremento de la actividad política de los indígenas a partir de un mayor orgullo y conciencia identitaria, el reconocimiento de la debilidad de la organización tribal y del carácter subordinado de las tribus ante la BIA.

Entre los años cincuenta y los sesenta en entornos urbanos cada vez más multi-tribales y en rápido crecimiento, una conciencia pan-indígena<sup>22</sup> emergió por efecto de la mayor presencia de nativos educados y activos políticamente que, en sintonía con los tiempos de cambio social, promovieron su propia agenda de reivindicaciones. El resultado de estas transformaciones fue la emergencia del *Red Power* (Poder rojo), nombre asignado al movimiento indígena que emergió del contexto social por los derechos civiles y que se expresó en el aumento de episodios de confrontación y demanda política, fomentando el orgullo étnico entre reservaciones y comunidades urbanas y la movilización en defensa de los derechos indígenas (Nagel, 1995).

La política india se volvió entonces más asertiva y confrontacional, sus capacidades de movilización crecieron frente a una política federal más abierta, aparecieron nuevas y variadas organizaciones políticas, se incrementaron las ocupaciones de territorios, aumentaron las protestas, en ocasiones violentas y

22 Dashane Stokes (2012) propone cinco niveles para entender el activismo político de los indígenas hoy: *Subtribal, Tribal, Intertribal, Supratribal, Cross-tribal*. Niveles que muestran la emergencia de un rango mucho más amplio de causas que las concernientes a la adscripción primaria, incluyendo demandas por asuntos globales como medio ambiente, derechos humanos, solidaridad con otros grupos poblacionales, etc. Siendo esta primera etapa del activismo indígena más de carácter "supratribal", es decir objetivos políticos concernientes a todas los indígenas, más allá de las tribus, se traducirá ese vocablo como "pan-indígena"; entendiendo el prefijo "pan" como "totalidad" según lo propone la Real Academia de la Lengua Española.





Keokuk, 1835, George Catlin (1796-1872). Smithsonian American Art Museum.  
Washingtong D.C. Julio de 2013.  
Foto, archivo personal de la autora.

crecieron las demandas legales iniciadas por indígenas. Estas movilizaciones se dirigieron a desafiar y modificar progresivamente la estructura histórica de las relaciones indígenas-blancos, de tres maneras distintas. Uno, evadiendo las estructuras administrativas de esa relación; dos, atacando la estructura directamente y tres, atacando la esencia de la política asimilacionista (Cornell, 1984) .

Respecto al primer punto, los años sesenta y setenta presenciaron el surgimiento de grupos de activismo indígena no afiliados al sistema de tribus y reservaciones que incluían a indígenas urbanos, comunidades locales, estudiantes y organizaciones pan-indígenas que organizaron desde marchas y acciones legales variadas hasta ocupación de tierras, y forjaron lazos con entidades estatales por fuera del marco de la BIA. El efecto de esta acción fue la diversificación de los actores políticos involucrados en las luchas indígenas.

La segunda estrategia pretendió desmontar integralmente la estructura previa de las relaciones políticas indígenas-blancos en su totalidad. La marcha de 1972, bautizada como “el sendero de los tratados incumplidos”, quiso impulsar nuevamente el esquema de tratados para regular las relaciones indígenas-gobierno. La intención de esta estrategia fue la de desafiar los controles federales sobre las vidas y los recursos indígenas.

El tercer aspecto se refiere al rechazo de los indígenas activos a la política de asimilación del gobierno federal, a través de mecanismos como la imposición de estructuras de autogobierno diseñadas en Washington desde la filosofía política blanca, es decir demoliberal. Otro punto de disputa fue la política de ordenamiento de poblaciones y territorios en el sistema de reservaciones que a menudo obligaba a modificar sistemas políticos y económicos tradicionales. En consecuencia,



las estructuras tradicionales de control se volvieron ineficaces para tramitar las demandas de los indígenas.

En el contexto de activismo social del *Red Power*, emergieron organizaciones como el *National Indian Youth Council* (1961) y *American Indian Movement –AIM-* (1968), se dieron acciones políticas de reivindicación como los diecinueve meses de toma de la isla de Alcatraz en la bahía de San Francisco (1969), “El sendero de los tratados incumplidos” y la ocupación de las oficinas de la BIA en Washington D.C.(1972), los setenta y un días de sitio en Wounded Knee en Dakota de Sur (1973), el tiroteo de Pine Ridge Reservation (1975), además de muchos otros eventos de protesta por todo el país, y finalmente, la larga marcha hasta Washington en 1978.

El activismo político de los indígenas generó también un mayor orgullo étnico, propiciando una renovación identitaria entre comunidades urbanas y rurales que además también trajo consigo un aumento de la población que se auto identificó como indígena o de origen indígena. Nagel (1995), a partir de entrevistas hechas a participantes en estos eventos, muestra cómo el activismo político transformó la mirada sobre su identidad, tanto de los involucrados como de los espectadores, aunque en menor medida. Entre activistas y académicos existe consenso sobre la importancia de la toma de Alcatraz, como un punto de inflexión en la organización política indígena, que permitió visibilizar sus problemáticas y promover el orgullo indígena, al pasar de un lugar de victimización a uno de reivindicación:

Alcatraz fue un punto de giro principal en mi vida. Por primera vez en mi vida estaba orgullosa de ser india, una mujer india. Yo crecí en un área totalmente blanca. Fue muy difícil.

Uno luchaba constantemente para mantener cualquier clase de sentimiento positivo, cualquier clase de dignidad. Alcatraz cambió todo eso. (Entrevista telefónica con Frances Wise, Oklahoma City, OK, August 24, 1993) (Nagel, 1995, p. 959)

La toma de Alcatraz en noviembre de 1969, adelantada por estudiantes indígenas de la Universidad Estatal de San Francisco y bajo el liderazgo de Richard Oakes, que haciendo un llamado por primera vez en términos de “Indios de todas las tribus” (*Indians of all tribes*) reclamó por “derecho de descubrimiento” de ese territorio para construir un centro de estudios sobre los nativos americanos, un centro espiritual, un centro para la ecología y una gran escuela de educación para indígenas y un museo sobre los nativos americanos (Nagel, 1995, p. 958) .

Durante los 19 meses de ocupación, los activistas negociaron un acuerdo con las autoridades federales y locales, y aunque fallaron en alcanzar sus demandas, la toma fue importante en términos de la visibilidad nacional sobre los asuntos indígenas. Oakes sería asesinado en 1972 y su muerte impulsaría la Marcha de los Tratados Incumplidos hasta Washington D.C. Sumándose esa muerte al asesinato y encarcelamiento de muchos líderes y participantes del *Red Power*, atribuidas por los indígenas al FBI (Federal Bureau of Investigation), que a la larga contribuirían al declive del movimiento, además por las disputas internas en la organización.

*American Indian Movement* se constituye en uno de los actores más importantes y visibles del *Red Power*, sobre la base de una agenda de defensa de los derechos indígenas, de exigencia del cumplimiento de los tratados firmados con el gobierno federal, así como de reconocimiento internacional de



la autodeterminación de los pueblos nativos. Entre los episodios de movilización del AIM se destacan la toma a las oficinas de la BIA en Washington en 1972 para reclamar el fin del control paternalista de esa agencia sobre las tribus, y la toma de *Wounded Knee* en 1973. Esta acción de apoyó al pueblo Oglala Lakota de la reservación *Pine Ridge Sioux* en Dakota del Sur, para visibilizar sus precarias condiciones, implicó la toma del poblado en donde en 1890 había sido asesinado el líder lakota *Big Foot* y masacrados sus habitantes. Como señala Elizabeth Rich (2004), el AIM con *Wounded Knee* reforzó la idea del pan-indigenismo construyendo un relato colectivo de reivindicación a partir de un evento de sometimiento y humillación. Se renovó la narración con la acción de protesta y la idea de "*Recordar Wounded Knee*". Es decir, no olvidar y actuar.

Aunque el *Red Power* declinó en los años setenta y ochenta, muchas de sus reivindicaciones paulatinamente se hicieron realidad. Además, legó en la conciencia individual y colectiva la renovación de lo indígena, revalorizando desde los atuendos tradicionales hasta las prácticas espirituales. A comienzos de los años ochenta, más de cien programas de estudios indígenas se habían creado en Estados Unidos, se abrieron museos indígenas, siendo el NMAI el más importante, y se crearon colegios y universidades para los nativos americanos. Sin duda uno de los logros del movimiento sería la expedición de la *Indian Self Determination an Education Assistance Act* de 1975, actual marco de relacionamiento institucional, que aunque se disputa permanentemente su significado, parte del principio de la autodeterminación para las tribus indígenas.

## Conclusión

La compleja relación de amor y odio que Estados Unidos y América Latina han construido ha hecho que desde estas latitudes se perciba a ese país como un actor coherente y coordinado internamente, especialmente cuando se observa su política exterior hacia la región. Esta percepción se refleja en los cientos de trabajos académicos que estudian la perspectiva de poder de los Estados Unidos y por lo general no intentan abordar sus dinámicas sociales, contradicciones o desafíos, lo cual daría más luces sobre su comportamiento. La relación entre gobierno, cultura mayoritaria e indígenas ha sido una de aquellas contradicciones y analizarla ha sido el propósito de este artículo.

El "problema indígena" y la esclavitud son dos grandes fisuras en la estructura moral del país que se ha construido en torno a los principios de la ética cristiana y el liberalismo político, excluyendo desde el comienzo a nativos y negros del proyecto nacional que impulsaron los "padres fundadores", lo cual confinó estas etnias a la subordinación y el marginamiento durante buena parte de su historia. La casi fragmentación de Estados Unidos con la Guerra de Secesión (1861-1865) replantearía, por lo menos en el plano legal y formal, la institución de la esclavitud y obligaría a la larga, con el movimiento por los derechos civiles de los años sesenta, a incorporar plenamente a la sociedad política a los afroamericanos, aunque las tensiones raciales sigan definiendo buena parte de las relaciones entre blancos y negros.

Sólo hasta bien entrado el Siglo XX, los nativos americanos serían aceptados como ciudadanos con plenos derechos y miembros de la comunidad política estadounidense. Antes de eso, eran los supervivientes de una socie-



dad derrotada que no se asimiló a la cultura de los vencedores y por lo tanto no tenían un lugar en la vida de la nación. Hoy en día nadie cuestiona seriamente la ciudadanía indígena, si bien aún persisten los prejuicios raciales y las problemáticas sociales son un indicador del lugar de marginamiento que la mayoría sigue ocupando en la sociedad.

La incorporación de los indígenas como parte de la nación estadounidense fue un proceso complejo desde el comienzo, dado que se trataba de comunidades sólidas, con fuertes lazos afectivos y sociales, arraigadas a sus territorios y con previas estructuras de gobierno, a diferencia de los africanos, especialmente en el sur, sometidos y esclavizados por los blancos. Esas características previas del estilo de vida indígena aseguraron, aún a pesar del exterminio al que fueron sometidas, directa e indirectamente por los colonos, la supervivencia de las comunidades que siguen habitando el territorio de Estados Unidos y la preservación de su relativa autonomía. Un ejemplo de la temprana resistencia de los indígenas y la defensa de su estilo de vida ante el avance de los blancos fueron las Guerras Indias anticoloniales que al final se sellaron con su sometimiento y la pérdida de sus territorios debido a la superioridad numérica y tecnológica de los nuevos habitantes.

La historia de los indígenas estadounidenses, al igual que en América Latina, está llena de episodios de violencia, humillación, destierro, desconocimiento y menosprecio por su cultura. El racismo, la segregación y el miedo, propiciaron políticas públicas de aniquilación, sometimiento o asimilación, que a la larga afectaron la autoestima individual y colectiva de los pueblos originarios de Norteamérica, aunque esa historia fue cambiando de manera progresiva gracias también a la marea de transformaciones sociales que trajo el movi-

miento por los derechos civiles, la revolución sexual y, en general, la contracultura estadounidense que cuestionaron las estructuras del “*American way of life*”, lo cual revalorizó otros modos de vida, menos individualizados, como el de las comunidades indígenas.

Esta revolución social significó para Estados Unidos profundas transformaciones en las relaciones raciales que obligaron a la corriente mayoritaria a incorporar efectivamente a la democracia del *Melting Pot* y al bienestar general a las comunidades minoritarias. A los indígenas les permitió la reconstrucción de su identidad, más allá de la “racialización” impuesta por el gobierno federal y la BIA, dirigiendo la mirada hacia la simbología y la cosmogonía de sus propias raíces pero esta vez en contextos más urbanos, industrializados y de sociedades de masas. La renovación identitaria a partir del reconocimiento de lo indígena como una identidad valiosa, ancestral y positiva, permitió la activación política pan-indígena buscando una relación distinta con las instituciones y la cultura dominante, tratando de superar la acostumbrada subordinación.

Si bien la discriminación y el racismo son políticamente incorrectos en la sociedad de hoy, siguen presentes entre los estadounidenses de diversas maneras, tanto en la simbología estereotipada de lo indígena que circula en los medios masivos de comunicación y entretenimiento, como en la indiferencia social, peor aún gubernamental, sobre los problemas sociales de las reservas; además de estructuras institucionales que desde Washington y con escasa participación indígena, toman decisiones no siempre acertadas sobre su futuro.

Aunque la relación de las tribus indígenas con el gobierno federal hoy es más coordinada para asegurar la prestación de servicios sociales, buscar la sostenibilidad de las re-



servaciones, administrar justicia, o regular las actividades comerciales, aún en un esquema de subordinación, no parece que este diseño institucional haya mejorado la situación general de los indígenas. Los habitantes de las reservas son ciudadanos estadounidenses, las tribus naciones soberanas, pero los territorios indios (más de 52 millones de acres) conservan el estatus legal de fideicomisos, es decir prestados temporalmente por el gobierno de los Estados Unidos a cambio de protección, además de otras imposiciones legales, como la estructura de las constituciones de los gobiernos indios.

La pobreza, el desempleo, la degradación ambiental de las tierras, los problemas sociales de alcoholismo, drogadicción, embarazo temprano, criminalidad, suicidios, violencia doméstica, hacinamiento, bajo acceso a la educación (especialmente superior), han mermado la capacidad individual y colectiva de

las tribus para mejorar su calidad de vida y encontrar nuevos caminos en la sociedad estadounidense. Si bien hoy algunas comunidades tienen mejores condiciones por los ingresos de actividades de explotación minera en sus territorios o la administración de casinos, y muchos individuos se han incorporado de manera positiva a la cultura blanca, esa no es la condición general de los nativos americanos, siendo hoy el sector poblacional más pobre de los Estados Unidos. La sostenibilidad de las reservas, y con ello el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, aún dependen del apoyo del gobierno federal.

La preservación de la identidad indígena es a la vez una necesidad y un desafío. En la medida en que Estados Unidos resuelva la paradoja de la nacionalidad indígena dentro de la nación estadounidense estará la posibilidad de que estos salgan de las orillas del sueño americano.



### Referencias Bibliográficas

- BBC Mundo. (30 de abril de 2012). *Una guerra civil con más muertos de lo que se pensaba*. Recuperado de: BBC Mundo: [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/04/120406\\_mas\\_muertos\\_guerra\\_civil\\_adz.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/04/120406_mas_muertos_guerra_civil_adz.shtml)
- Blackhawk, N. (2011). American Indians and the Study of U.S. History. En E. Foner, & L. McGirr, *American History Now* (págs. 377-399). Philadelphia, Pennsylvania: Temple University Press.
- Bowler, S., & Segura, G. (2012). *The future is ours. Minority Politics, Political Behavior, and the Multiracial Era of American Politics*. Thousand Oaks, California: SAGE Publications. Inc. CQ Press.
- Chaney, J., Burke, A., & Burkley, E. (2012). Do American Indian mascots = American Indian people? examining implicit bias towards American Indian people and American Indian mascots. *American Indian and Alaska Native Mental Health Research*, 42-60.
- ChangeTheMascot.org. (2013). *ChangeTheMascot.org*. Recuperado de: <http://www.changethemascot.org/>
- Cobb, A. J. (2005). The National Museum of the American Indian: Sharing the Gift. *American Indian Quarterly*. Vol. 29, Summer - Autumn, 2005, 361-383.
- Cornell, S. (1984). Crisis and Responses in Indian-White Relations 1960-1984. *Social Problems*, Vol. 32, No.1 Thematic Issue on Minorities and Social Movements, 44-59.
- First Nations. (2013). *Rescind The Medals Of dis-Honor*. Recuperado de: <http://www.dickshovel.com/>: <http://www.dickshovel.com/RescindMedals.html>
- Fisher, M. (21 de September de 2004). *Indian Museum's Appeal, Sadly, Only Skin-Deep*. Recuperado de: [washingtonpost.com: http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/articles/A36831-2004Sep20.html](http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/articles/A36831-2004Sep20.html)
- Ford, A. R. (2010). The Myth of Tribal Sovereignty: An Analysis of Native American Tribal Status In the United States. *International Community Law Review* 12, 397-411.
- Frell, M. O. (1962). WHO AND WHAT IS AN AMERICAN INDIAN? *Ethnohistory*, Vol. 9, No. 3 (Summer, 1962), 265-284.
- Gilio-Whitaker, D. (2013). *Who are Native Americans?* Recuperado de: About.com Native American History: <http://nativeamericanhistory.about.com/od/Law/a/Who-Are-Native-Americans.htm>
- Graves, T. D. (1974). Urban Indian Personality And The 'Culture Of Poverty'. *American Ethnologist*, Vol. 1, No. 1 (Feb., 1974), 65-86.
- Holmes, M., & Antell, J. (2001). The social construction of American Indian drinking. Perceptions of American Indian an White Officials. *The Sociological Quarterly*. Volume 42, Number 2, 151-173.
- Indian Affairs. U.S. Department of the Interior. (1 de noviembre de 2013). *Sample constitution*. Recuperado de: BIA.gov: <http://www.bia.gov/cs/groups/public/documents/text/idc-001884.pdf>
- Information Please. (2000-2013). *Information Please*. Recuperado de: American Indians By the Numbers. From the U.S. Census Bureau: <http://www.infoplease.com/spot/aihmensus1.html>
- Krakoff, S. (2012). Inextricably political: race, membership and tribal sovereignty. *Washington Law Review*, 1041-1118.



- *Legal dictionary*. (2013). Recuperado de: Native American Rights: <http://legal-dictionary.thefreedictionary.com/Native+American+Rights>
- Library of Congress. (2013). *Native American*. Recuperado de: 2013, de Immigration: [http://www.loc.gov/teachers/classroommaterials/presentationsandactivities/presentations/immigration/alt/native\\_american6.html](http://www.loc.gov/teachers/classroommaterials/presentationsandactivities/presentations/immigration/alt/native_american6.html)
- McClain, P. & Stewart Jr., J. (1995). *"Can we all get along?" Racial and Ethnic Minorities in American Politics*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- McCulloch, A. M. (1994). The Politics of Indian Gaming: Tribe/State Relations and American Federalism. *Publius, Vol. 24, No. 3, The State of American Federalism, 1993-1994*, pp. 99-112.
- Mieder, W. (1993). "The Only Good Indian Is a Dead Indian": History and Meaning of a Proverbial Stereotype. *The Journal of American Folklore*, 38-60.
- Nagel, J. (1995). American Indian Ethnic Renewal: Politics and the Resurgence of Identity. *American Sociological Review, Vol. 60, No. 6 (Dec., 1995)*, 947-965.
- Nittle, N. K. (2013). *Five Common Native American Stereotypes in Film and Television*. Recuperado de: About.com Race Relations: <http://racereactions.about.com/od/hollywood/a/Five-Common-Native-American-Stereotypes-In-Film-And-Television.htm>
- ONU. (2009). *Directrices sobre las cuestiones relativas a los pueblos indígenas*. Recuperado de: Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo: [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/UNDG\\_guidelines\\_ES.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/UNDG_guidelines_ES.pdf)
- ONU. (2013). *Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas*. Recuperado de: <http://undesadspd.org/Default.aspx?alias=undesadspd.org/indigenouses>
- Organización de las Naciones Unidas. (marzo de 2008). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Recuperado de: [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)
- Rich, E. (2004). "Remember Wounded Knee": AIM's Use of Metonymy in 21st Century Protest. *College Literature, 31.3, Summer 2004*, 70-91.
- Richard, P. (21 de September de 2004). *washingtonpost.com*. Recuperado de: Shards Of Many Untold Stories: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/articles/A36886-2004Sep20.html>
- Rodgers, T. (2013). *Native American Poverty*. Recuperado de: [spotlightonpoverty.org](http://www.spotlightonpoverty.org/ExclusiveCommentary.aspx?id=0fe5c04e-fdbf-4718-980c-0373ba823da7): <http://www.spotlightonpoverty.org/ExclusiveCommentary.aspx?id=0fe5c04e-fdbf-4718-980c-0373ba823da7>
- Sandefur, G. D. (1989). American Indian reservations: The first underclass areas? *Focus 12 (Summer, No. 1)*, 37-41.
- Shumway, J., & Jackson, R. (1995). Native American Population Patterns. *American Geographical Society*, 185-201.
- Singletary, L., & Emm, S. (2011). *University of Nevada, Cooperative Extension*. Recuperado de: 2013, de Working Effectively with American Indian Population: A Brief Overview of Federal Indian Policy: <http://www.unce.unr.edu/publications/files/ag/2011/fs1134.pdf>
- Smithsonian Institution. (2013). *National Museum of the American Indian*. Recuperado de: <http://nmai.si.edu/visit/washington/>
- Stokes, D. (2012). Native American Mobilization and The Power of Recognition: Theorizing the Effects of Political Acknowledgment. *American Indian Culture and Research Journal*, 57-76.
- Tayac, G. (12 de junio de 2009). *Los indígenas de Estados Unidos mantienen vivas sus tradiciones*. Recuperado de: IIP Digital. US Department of State: <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/publication/2009/07/20090720111131pii0.7889368.html#axzz2iODbfzjs>
- The Constitution of The United States of America. (2013). *The Constitution of The United States of America*. Beldford, Massachusetts: Applewood Books.
- The Institute for Government Research. (21 de February de 1928). *THE PROBLEM OF INDIAN ADMINISTRATION*. Recuperado de: <http://www.alaskool.org/>: [http://www.alaskool.org/native\\_ed/research\\_reports/IndianAdmin/Indian\\_Admin\\_Problms.html#transmit](http://www.alaskool.org/native_ed/research_reports/IndianAdmin/Indian_Admin_Problms.html#transmit)
- The National Archives. (2013). *Today's Document from the National Archives*. Recuperado el 11 de noviembre de 2013, de Document for March 27th: A Hopi (Moqui) petition signed by all the Chiefs and headmen of the tribe asking the Federal Government to give them title to their lands instead of individually allotting each tribal member.: <http://www.archives.gov/global-pages/larger-image.html?i=/historical-docs/doc-content/images/hopi-petition-l.jpg&c=/historical-docs/doc-content/images/hopi-petition.caption.html>
- The Tribal Court Clearinghouse. (2013). *Text of Indian Civil Rights Act*. Recuperado de: <http://www.tribal-institute.org/lists/icra1968.htm>: <http://www.tribal-institute.org/lists/icra1968.htm>
- U.S Department of the Interior. (2013). *Tribal Governments*. Recuperado de: <http://www.doi.gov/governments/tribalgovernments.cfm>
- U.S Department of the Interior, Bureau of Indian Affairs. (2012). *Federal Register / Vol. 77, No. 155 / Friday, August 10, 2012 / Notices*. Washington D.C: United States Government of Printing Office.
- U.S Government Printing Office. (2013). *U.S GOVERNMENT PRINTING OFFICE*. Recuperado de: CODE OF FEDERAL REGULATIONS (ANNUAL EDITION): <http://www.gpo.gov/fdsys/browse/collectionCfr.action?collectionCode=CFR&searchPath=Title+25%2FChapter+1%2FSubchapter+F%2FPart+81&oldPath=Title+25%2FChapter+1%2FSubchapter+F&isCollapsed=true&selectedYearFrom=2013&ycord=1800>
- U.S. Census Bureau. (24 de 05 de 2012). *Census.gov*. Recuperado de: Race: <http://www.census.gov/population/race/about/>
- U.S. Department of the Interior. (2013. a). *Office of Public Affairs-Indian Affairs*. Recuperado de: A Guide to Tracing American Indian and Alaska Native Ancestry: <http://www.bia.gov/cs/groups/public/documents/text/idc-002619.pdf>
- US Census Bureau. (2007). *The American Community- American Indians and Alska Natives: 2004*. Washington D.C.: U.S Department of Commerce. Economics and Statistic Administration.
- Weaver, J. (2009). Las oscilaciones en la política indígena. *Journal USA*, 16-18.



# Acción política noviolenta versus autoritarios pacifistas

## Nonviolent Political Action versus Authoritarian Pacifist

**Freddy Cante**<sup>1</sup>

documentosong@gmail.com  
Universidad del Rosario  
Colombia

Artículo recibido: 15/11/2013  
Artículo aprobado: 20/12/2013

Para citar este artículo: Cante, F. (2013). Acción política noviolenta versus autoritarios pacifistas. *Ciudad Paz-Ando*, 6(2), pp. 34-47



<sup>1</sup> Ph.D. en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor Asociado de la Facultad de Ciencia Política y de Gobierno de la Universidad del Rosario.

### Resumen

Luego de argumentar porqué es que la paz tiene distintos y disímiles significados para los antagonísticos sectores de una sociedad profundamente fragmentada y desigual (sección 1), se muestra la ilusión pacifista y centrista de la administración Santos (sección 2), y se explica por qué protestan los sectores inconformes, y se señala como lo hacen (sección 3). Debido a que las protestas y acciones colectivas ocurren en un ambiente de interacción estratégica (cada parte busca imponer su poder sobre su respectivo adversario), serán analizadas las contra-estrategias de las fuerzas de extrema derecha (quienes apuntan a reprimir, y a proscribir la protesta, además de otras libertades), en la extensa sección 4. Al final (sección 5) se hará una defensa de la acción colectiva noviolenta.

**Palabras clave:** paz, noviolencia, violencia simbólica, acción colectiva, bloqueos

### Abstract

After stating why peace has different and diverse meanings for the antagonistic sectors of a deeply fragmented and unequal society (section 1), this article shows the pacifist and centrist illusion of President Santos' administration (section 2), explains the reason why unsatisfied sectors protest against the system and shows how these protests are carried out (section 3). Due to the fact that these protests and collective actions occur in a context of interactive strategy (each party tries to impose their power over its opponent), the counter-strategies made by the extreme right-wing (who want to repress and outlaw the protests) will be analyzed in section 4. At the end (section 5), I will make an academic defense of the nonviolent collective action.

**Key words:** peace, nonviolence, symbolic violence, collective action, blocking

## Sobre los disímiles significados de la paz

El denominado “mandato ciudadano por la paz” de 1998 fue un consenso de al menos diez millones de votantes que, al igual que las masivas movilizaciones sociales pacifistas de la época, tuvo éxito gracias a que la ciudadanía fue convocada para defender la grandiosa idea de la paz, pero en términos muy generales y abstractos. ¿Quién podría estar en desacuerdo con votar a favor de ideas tan bonitas como el amor, la libertad, la dignidad y, en este caso, la paz?

En una sociedad como la colombiana, plena de inequidad (y de iniquidades) y fragmentada por los conflictos sociales, económicos y políticos que, por lo demás, han sido predominantemente tramitados por la violencia, debería ser apenas obvio que la paz tenga un significado distinto según sea el actor social que la promueve. Los significados de la paz son más disímiles mientras más opuestos sean los actores sociales: empresarios versus obreros, campesinos tradicionales y minifundistas versus promotores de megaproyectos agroindustriales, ambientalistas y campesinos tradicionales versus mineros, pequeños y artesanales mineros versus empresas megaminerías, estudiantes versus negociantes de la educación, pacientes necesitados de salud versus banqueros que se lucran con la enfermedad ajena, guerrilleros versus paramilitares, y violentos (de las guerrillas y del paramilitarismo) versus civiles desarmados, para mencionar apenas algunos de los más sonados antagonismos.

Debido a los conflictos mencionados, el disenso sobre la paz es de tal intensidad que lo que para unos significa la paz para otros —sus antagonistas— tal cosa equivale a la guerra. En la historia reciente del país se pueden desta-

car algunos ejemplos: la paz liberal-conservadora del frente nacional y, en particular, la exclusión de opciones políticas diferentes, lo que generó violentos conflictos y fue caldo de cultivo para la germinación de las guerrillas; las tentativas pacifistas de la administración Belisario y la exitosa entrada en escena política de la Unión Patriótica, las cuales alentaron la actividad violenta de sectores de la extrema derecha (con el surgimiento de las autodefensas y su transformación en ejércitos paramilitares); la presunta desmovilización de los paramilitares durante la prolongada administración Uribe que se hizo en medio de la guerra contra las guerrillas izquierdistas; y el avance del actual proceso de paz entre la administración Santos y las FARC, el cual avanza en medio de los celos y pataletas de los sectores de la extrema derecha, que provienen no sólo de la oposición uribista sino, además, de altos funcionarios del mismo gobierno.

## La paz paradójica y el extremo centro santista

El gobierno del Presidente Santos intenta adelantar una tarea imposible, pues ni la paz ni la apuesta por el extremo centro político puede dejar a toda la gente complacida. La paradójica paz que adelanta el gobierno de Santos con la insurgencia de las FARC, —en el mejor de los casos, si es que los acuerdos por firmar se cumplen efectivamente— apenas podría lograr una no deleznable paz en sentido negativo (cese al fuego y fin de la violencia directa, al menos con el mencionado grupo insurgente). No obstante, detrás del espectáculo que brindan las conversaciones de paz, y de palabras sospechosamente optimistas como aquella de “postconflicto”, es difícil ocultar al menos dos duras realidades:





© Merly Guanumen P.

i) la desigualdad en el país persiste, especialmente en el agro, igual o peor que hace medio siglo, cuando emergieron los grupos insurgentes como las FARC, el ELN, y el ELP; y

ii) con más ímpetu que sus predecesores neoliberales (César Gaviria y Álvaro Uribe Vélez), el gobierno santista le apuesta a unas controvertidas locomotoras desarrollistas, en las cuales se privilegia el extractivismo (especialización del país en exportar materias primas de origen mineral y agrícola) y se defienden las economías a gran escala o megaproyectos.

La administración del Presidente Santos ha privilegiado el extremo centro y la tercera vía. En el nuevo centro del siglo XXI, la tercera vía de políticos, como los europeos Tony Blair y Gerhard Schroeder; y el actual Presidente, Juan Manuel Santos (poco distante de la supuesta renovación del profesor Mockus, del Alcalde Petro, y de ex sindicalistas como Lucho Garzón y Angelino Garzón, entre los más mencionados), es nada más que una nueva mutación del neoliberalismo. Sus exponentes,

sean europeos o criollos, se especializan, básicamente, en mantener una buena imagen mediática: hay que atraer a todo el mundo y simpatizar con todas las fuerzas políticas, sean estas de izquierda o de derecha. Quienes buscan acercarse al centro político, o extremo centro, se adaptan, cual camaleones, al imperio mercantil de buscar votos aunque sea sacrificando principios y aún a pesar de cuestionables alianzas programáticas. Tales centristas reconocen, implícitamente, cuan nimio y marginal es el papel de su intervención estatal: son más cordiales payasos y creativos teatreros que peligrosos ogros filantrópicos. Consecuentemente, no se oponen a la globalización; son serviles ante los imperios empresariales que burlan las frágiles fronteras del Estado nación (en particular el de las naciones subdesarrolladas). Son doblemente vasallos, en el caso de los gobernantes de países subdesarrollados, pues se pliegan ante los poderosos Estados de naciones desarrolladas y ante las grandes empresas multinacionales.

Los políticos de centro un tanto más aferrados a la derecha, como el ex presidente



Uribe y el Presidente Santos, abogan por la reducción de impuestos al capital y, por tanto, mantienen exenciones y gabelas para los ultra-ricos. De igual manera, defienden la flexibilización laboral (salarios bajos y disminución de costes laborales para los patronos). Así, su tarea se reduce a crear una confianza inversionista, un ambiente de estabilidad macroeconómica y sin alborotos que alteren el orden público; y a manejar un presupuesto equilibrado, aún a costa de reducir o suprimir “irracionales” gastos públicos, en particular en materia de salud y de educación para los más pobres.

### Los inconformes con la paz paradójica del Presidente Santos

Al analizar los primeros cien días de la Administración Santos, el reconocido columnista Caballero (2010) jocosamente sugería que el actual Presidente y su entonces ministro de agricultura, Juan Camilo Restrepo, eran los únicos izquierdistas colombianos, pues le apostaban a la Ley de Víctimas y a la Ley de Restitución de Tierras, la cual fue inocentemente bautizada como una reforma agraria.

En un país donde existen no sólo víctimas del conflicto armado sino, además, víctimas de persistentes olas invernales, que en verdad ocurren por errados modelos de ocupación y uso de la tierra; de una salud privatizada, cuya lógica mercantil produce muertos y lisiados; y de una educación profundamente asimétrica, en la que existe un verdadero *apartheid* entre cómo se educan los ricos y los pobres, es apenas lógico que exista un profundo conflicto social y económico, y, por lo mismo, un clamor por una paz positiva.

Luego de más de tres años del gobierno santista, cuando los dulces recuerdos de las mieles (promesas de gobierno, combinada

con ingenuidad de opinadores y optimismo del pueblo) son nada más que un ajado y hediondo periódico de ayer, se ha despertado la inconformidad de distintos sectores populares, los cuales son las víctimas de conflictos estructurales en materia de salud, educación y relaciones obrero-patronales. Los campesinos humildes, en especial, han sido los más golpeados, no sólo por el conflicto armado que dejó daños como el desplazamiento y las masacres, sino, además, por la política neoliberal que va dejando seres mutilados y malogrados, además de perjuicios irreparables en el medio ambiente.

De la amplia y variopinta movilización de diversos sectores sociales durante los años recientes, en este artículo se hace alusión a dos importantes manifestaciones: los paros campesinos de los últimos meses, y la novedosa consulta popular hecha a los pobladores (campesinos) del municipio de Piedras (Tolima).

El historiador Medófilo Medina (2013), entusiasta y conmovido, evocó líneas de un clásico poema para expresar la amplitud de la acción colectiva popular del campesinado:

Al pensar en los participantes en el Paro Nacional Agrario que se inició el 19 de agosto y en los de los demás paros que lo precedieron a partir de junio, me encuentro evocando la exasperada convocación a los explotados y marginados de la tierra, en el poema de Jorge Zalamea El sueño de las escalinatas: “*Que vengan todas las gentes de sudor y de pena...*”.

“Labriegos” de Boyacá, raspachines del Catatumbo, cafeteros de Chinchiná y del Huila, paperos de Ventaquemada, cebolleros de Aquitania, lecheros de Ubaté, paneleros y cacaoteros de Santander, arroceros de Campoalegre y Hobo, Alverjeros de Sumapaz, maestros de toda Colombia, enfermeras y auxiliares de los



hospitales de Kennedy y Soacha, camioneros de la Línea, estudiantes de las universidades públicas y privadas, cilantreros de Usme, indígenas de hoy y de siempre, afrodescendientes del Valle y del Cauca. La enumeración de los sectores muestra la diversidad de las gentes y regiones que han entrado en la corriente del movimiento actual. (Medina, 2013)

El mismo autor muestra lo que hasta septiembre habían conseguido los humildes labriegos inconformes:

Las protestas han alcanzado ya algunos resultados positivos:

– Los campesinos de Boyacá obtuvieron la modificación de mecanismos para importar agroquímicos y la eliminación de algunos aranceles. También lograron la restricción a las importaciones de pera, lactosueros, tomate, arveja, leche en polvo. Hubo acuerdo sobre la creación de algunos subsidios. Tropezaron con la negativa del gobierno frente al punto importante y promesa de entendimiento con otros sectores de la rebaja en el precio de los combustibles.

– Los campesinos del Catatumbo han obtenido auxilios económicos para 400 familias a las que les erradicaron cultivos de uso ilícito, así como subsidios para aquellas que se comprometían con la sustitución de esos cultivos, y entrega de mercados por 6 meses a las familias en pobreza severa que fueron definidas mediante un censo. Temporalmente fue suspendida la erradicación forzosa de cultivos. Pero quedan en pie las exigencias principales, y por eso este paro se mantiene.

– Las conquistas de mayor calado se refieren a las políticas macro. El gobierno ofreció desti-

nar hasta 1 billón de pesos más para el sector agropecuario en el presupuesto para 2014, y el “*Gran Pacto Nacional por el Agro y el Desarrollo Rural*” que anunció el presidente se plasmaría en acciones determinadas, en proyectos de ley, en decisiones de presupuesto, en todo lo que implica darle un vuelco a la política agraria del país. (Medina, 2013)

Por otra parte, en un pequeño municipio tolimense,

(...) la movilización y gestión de la unión de diferentes sectores de la sociedad civil, resultó exitosa en la Consulta Popular del 28 de julio pasado en el municipio de Piedras, gracias a la voluntad y valentía de la comunidad, la pedagogía de los estudiantes de la Universidad del Tolima, el apoyo de los hacendados y arroceros que sensatamente defienden la agricultura, y la honestidad y lealtad de los gobernantes locales con su comunidad. La jornada constituye un mensaje contundente en contra de la megaminería, que dice un “no” a la intervención de la empresa, mediante 2.971 votos en contra y solo 24 a favor... Como materialización de la auto-organización, en el sustento de la politóloga Elinor Ostrom tenemos el de los “comités ambientales y campesinos en defensa de la vida del Tolima”. Un hecho que significaría que la voluntad del pueblo –Constituyente primario según el artículo tercero de la Constitución del 91– demanda respuestas diferentes a las dadas por el actual Gobierno, sin duda, contrarias a las dinámicas que el mercado ha propuesto desde la década de los noventa. La ciudadanía de Piedras exige, mediante este mecanismo de participación ciudadana, el respeto al derecho a determinar autónomamente el uso que le darán a su suelo y a los recursos con los que cuentan. (Cante & Corredor, 2013)



## Autoritarios pacifistas, violentos pacificadores

En un libro escrito por uno de los más agudos observadores del fragor de la Europa asediada por tendencias autoritarias, desde el fascismo de Stalin hasta el de Hitler, abundan fragmentos que, como el siguiente, arrojan luces para entender la situación colombiana:

(...) al lado de los partidos que se declaran defensores del Estado parlamentario y partidarios de una política de equilibrio interior, es decir, liberal y democrática (los conservadores de todo tipo, desde los liberales de derechas hasta los socialistas de izquierda), hay partidos que plantean el problema del Estado en el terreno revolucionario: son los partidos de extrema derecha y de extrema izquierda, los “catilinaros”, es decir, los fascistas y los comunistas. Los catilinaros de derechas temen el peligro del desorden: acusan al gobierno de debilidad, de incapacidad y de irresponsabilidad; defienden la necesidad de una férrea organización estatal y de un control severo de toda la vida política, social, económica. Son los idólatras del Estado, los partidarios del absolutismo estatal. En un Estado centralizador, autoritario, antiliberal y antidemocrático es donde ven la única garantía de orden y de libertad, la única defensa contra el peligro comunista. “Todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado”, afirma Mussolini. Los catilinaros de izquierdas pretenden la conquista del Estado para instaurar la dictadura del proletariado, “Allí donde hay libertad, no hay Estado”, afirma Lenin. (Malaparte, 2009, p. 28)

Sin duda alguna, toda la gente en Colombia ansía la paz. Desde la extrema izquierda fariana hasta la extrema derecha uribista, cada cual desea y, muy a su manera, promueve, incluso mediante la violencia, su propia idea de paz.

El problema con los mencionados extremos del espectro político es que ambos promueven unas determinadas revoluciones del orden para así imponer su ideal de paz al resto de la sociedad. La dictadura de las clases oprimidas es aún un ideal de farianos y elenos; la revolución del orden, plena de seguridad (para algunos ciudadanos de bien), de respeto a la autoridad, y a las buenas costumbres, es el ideal pacifista de la extrema derecha.

Las FARC y el ELN son y serán recordados por su obsesiva idea del orden, sin margen para la disidencia, con un administración tan férrea que, como diría el gran economista Hirschman (1970), al acallar la voz y taponar la salida, conduce a la decadencia organizativa.

Uribe, rodeado de buenos pacifistas como Francisco Santos y Luis Carlos Restrepo, consecuente con la sacralidad de su orden, se ha opuesto a “estorbosas” libertades. Se recuerda que durante su administración se prohibió hablar de conflicto armado para referirse a la situación colombiana, se calificaron a los opositores noviolentos de guerrilleros vestidos de civil, y aún se proscribieron pequeños gusticos personales, en materia sexual, fuese para erradicarlos de las relaciones humanas (por asquerosos) o para postergarlos hasta la sana unión marital.

### El matoneo anti-ambientalista del Procurador Ordóñez

El Procurador colombiano Alejandro Ordóñez envió una carta a los Ministerios de Medio Ambiente, y de Minas y Energía (Bermudez, 2013), mediante la cual hace un imperativo llamado para destrabar los rieles de la locomotora minero-energética.

No sobra advertir que el hecho de garantizar seguridad jurídica y, en especial, la controvertida noción de “derechos adquiridos” a





© Merly Guanumen P.

las grandes compañías mineras —como lo propone el Procurador— tiene consecuencias fatales, entre ellas la de afectar frágiles e importantes ecosistemas como el Páramo de Santurbán, el cual representa una importante fuente de agua de para Santander. Por lo demás, anteponer “derechos adquiridos” de megaminerías al medio ambiente equivale a priorizar los caprichos extractivistas del momento por encima de las garantías constitucionales en materia de medio ambiente.

El Procurador, al igual que defensores y aún críticos de la minería, se ha basado en la ley para defenderla, en particular en el título XXII, y en el capítulo 80 de la Carta Magna. Sin embargo, hay que advertir que la Constitución del 91 es un texto ambivalente e inacabado, recuerda una confesión de San Agustín:

(...) Joven ignorante que era, deseaba ser casto, y decía: Dame la castidad, la continencia, pero no ahora —pues temía que Dios me escuchase muy deprisa, y que me curase luego de la concupiscencia, siendo que lo que yo quería era satisfacerme, y no parar (Confesiones 8, 7)”

En el título XXII de la Constitución, referente al régimen económico, apenas si se vislumbra la pugna entre pares de fuerzas antípodas:

iniciativa privada y libre competencia versus bien común; libertad económica versus intervención estatal para la orientación general de la economía. No existe una tendencia dominante hacia el crecimiento económico, que sigue la senda de la revolución industrial; o hacia la redistribución y el favorecimiento de los peor situados (revolución francesa).

Por lo demás, en la constitución hay bonitas retóricas que evocan utopías, como el artículo 80 que reza:

El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas. (Título 2 – De los derechos, las garantías y los deberes. Capítulo III. Artículo 80)

No obstante, la evidencia científica expuesta por autores que estudian la bioeconomía como Georgescu-Roegen (1975) y por divulgadores de tendencias globales como Rifkin (1990), muestra que, debido a ley de la Entropía,



es humanamente imposible detener el deterioro ambiental, restaurar los daños hechos a la naturaleza, o sustituir capital natural por capital humano, pues tal cosa equivaldría a resucitar cadáveres. Igualmente, autores como Naredo & Valero (1999), muestran que el término “desarrollo sostenible” es apenas un horrible oxímoron.

El Procurador pretende moldear la política pública conforme a sus creencias religiosas, en particular siguiendo controvertidas sentencias bíblicas, como el siguiente pasaje del Génesis:

Por fin dijo Dios: hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza, y que domine a los peces del mar, y a las aves del cielo, y a los ganados y todas las bestias de la tierra, y a todo reptil que se mueve sobre la tierra. Creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó. Y Dios los bendijo diciéndoles: creced y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla (Génesis 1, p. 26-28).

No obstante, para efectos prácticos, el Procurador termina cediendo ante las tentadoras ofertas del momento, a saber: la fiebre de la minería, y el espejismo de las regalías que, supuestamente, habrían de promover la prosperidad general. Sin embargo, no sobra recordar que las constituciones son ataduras para no caer en las tentaciones: “Pedro sobrio ata a Pedro ebrio”. Ulises se hizo atar al mástil de su nave para no caer, embriagado, por el canto de las sirenas, como lo argumenta un estudio del constitucionalismo (Elster, 2000).

El Procurador, al igual que el ejecutivo y la gente de negocios, ha caído en la tentación de seguir las seductoras (rentables) señales del mercado (en particular los elevados precios del oro), y ejerce la presión para que sean aprobados controvertidos proyectos megamineros.

No obstante, un funcionario respetuoso del espíritu constitucional, en un país donde no ha sido aprobado el código minero, en donde existen serias y fundamentadas dudas sobre las bondades de la minería, y en donde el Estado compite con peligrosos agentes para-estatales (señores de la guerra, guerrillas y paramilitares), debería hacer más bien un llamado a la prudencia, aún al costo de congelar la marcha de la locomotora minero-energética.

En particular, se destaca que el Procurador Ordóñez intenta arremeter contra la consulta popular de los habitantes de Piedras, Tolima. El investigador de la organización Dejusticia y columnista de El Espectador, César Rodríguez Garavito, hace un comentario que nos permitimos citar en extenso:

(...) A la campaña contra la población LGBTI y las mujeres que interrumpen legalmente su embarazo, se suma otra menos visible pero igualmente eficaz: la presión contra las comunidades locales que defienden el medio ambiente. En todos los casos, la fórmula es la misma: intimidar, con cuestionables argumentos jurídicos, a las autoridades que protegen los derechos (..) El caso de Piedras es ilustrativo. En este municipio a una hora de Ibagué, los ciudadanos convocaron en julio una consulta popular para decidir democráticamente si permitían actividades mineras en su territorio. El origen de la consulta fue la presencia de la empresa AngloGold Ashanti, que venía haciendo estudios en terreno para decidir si ubicaba aquí el inmenso depósito de residuos que dejaría la explotación de la mina de oro de La Colosa, proyectada para ser una de las más grandes del mundo

(...) Las consultas populares están autorizadas por la Constitución, y la de Piedras cumplió todos los requisitos. El resultado fue contundente: el 99% de los piedrunos que participaron lo





© Merly Guanumen P.

hizo para votar en contra de proyectos como el de AngloGold, por los riesgos que acarrear para el agua, la agricultura y el medio ambiente locales ... Hasta aquí, el caso parecía un ejemplo esperanzador de participación ciudadana. Pero la Procuraduría se ha convertido en la piedra en el zapato para los de Piedras. Como lo ha hecho con notarios y jueces para bloquear matrimonios de parejas del mismo sexo, ha enviado cartas al alcalde y los concejales, advirtiéndoles que no pueden interferir con la minería, porque ese sería un tema del gobierno central, no de los municipios. En realidad, el problema jurídico es complejo y no está decidido, porque no hay precedentes de consultas populares como la que se hizo aquí. (Rodríguez, 2013)

### El marcial pacifismo del Ministro de Guerra

El Ministro de Defensa —cuya vocación genuina es de guerra— ha presentado a consideración del Congreso, entre varios proyectos de Ley, una propuesta para castigar más severamente a quienes alteren el orden público. En concreto, se propone modificar el Artículo 353<sup>a</sup> sobre “Obstrucción a vías públicas que afecten el orden público” del Código Penal, el cual quedaría así:

El que participe, incite, dirija, constriña o proporcione los medios para obstaculizar de manera temporal o permanente, selectiva o general, las vías o la infraestructura de transporte de tal manera que atente contra la vida humana, la salud pública, la seguridad alimentaria, el medio ambiente o el derecho al trabajo, y afecte la movilidad. (Ríos, 2013, s.p.).

A esto agrega penas de prisión y multas más fuertes, y, además, pone como agravante el hecho que los manifestantes usen capucha u oculten su identidad. Tal propuesta es reacción al paro campesino y, seguramente, al vandalismo de algunos atolondrados e instrumentalizados jóvenes durante las protestas realizadas en el segundo semestre del año 2013 en Bogotá.

Lo sintomático es el nuevo lenguaje del gobierno, luego del Paro. Un Ministro de Defensa, que por su lenguaje más parece de guerra, ahora pretende imponer su visión de justicia y de orden a los civiles. Pese a la evidencia que en las redes sociales y en los medios de comunicación ha rodado sobre los atropellos del ESMAD, estas continúan imponiendo su terror simbólico, y otras dosis de violencia, sobre la gente que marcha o protesta. Un aguzado periodista ha advertido





© Merly Guanumen P.

sobre el peligro público que representa el ESMAD, destaca de tal fuerza represiva:

“... Gases lacrimógenos disparados sin control, ataques brutales con sus bastones, golpizas y patadas hacen parte de su repertorio. Parecen máquinas sin control. ¿Qué tipo de formación reciben para que estos seres humanos se conviertan en máquinas violentas irreflexivas? ¿Qué los ha llevado a obedecer ciegamente a sus superiores y actuar sin mínimos criterios de respeto hacia todos aquellos que protestan pacíficamente?”

De acuerdo con la Política Estratégica Operacional y del Servicio de la Policía, los “Escuadrones Móviles Antidisturbios – ESMAD, son unidades policiales especializadas para el manejo y control de multitudes, conformadas por personal capacitado y dotado de los equipos y elementos necesarios para el restablecimiento del orden ciudadano”.

Su misión es “apoyar a las unidades policiales a nivel nacional en la prevención y control de manifestaciones y disturbios, con personal altamente capacitado en el manejo y conciliación, en la protección de los derechos fundamentales, que permitan restablecer el orden, la

seguridad y la tranquilidad de los habitantes de Colombia”.

Esa política advierte sobre las “condiciones mínimas del integrante del ESMAD”. Según lo establecido, “los integrantes del ESMAD, están capacitados en técnicas para el manejo y control de multitudes, derechos humanos, derecho internacional humanitario, primeros auxilios, sociología y problemas colombianos”. (Restrepo, 2013)

Sintomáticamente, el ESMAD se consolida como un cuerpo de guerra (en la filosofía de la guerra preventiva), pues mediante la violencia simbólica y la expresión no verbal, se arman de corazas y garrotes, y se podría decir que son agentes provocadores de disturbios. Si existiese un pacifismo por parte del gobierno, entonces la policía nacional estaría adscrita al Ministerio del Interior, tendría funciones civilistas y humanitarias, y no dependería de los controvertidos dictámenes del actual ministro de guerra.

### **En defensa de la acción colectiva noviolenta ¿Por qué protesta la gente?**

Pese a que el ministro Juan Carlos Pinzón ostenta virtuosos títulos en el estudio de econo-





© Merly Guanumen P.

mía y políticas públicas y aún a pesar de que el Procurador Alejandro Ordóñez se ufana de ser un católico, ellos parecen ignorar o desconocer las razones morales y económicas del desorden social.

En un aporte reciente del economista hindú, Amartya Sen, a un texto de la filósofa, Martha Nussbaum, se muestra el realismo de Adam Smith, así:

Si al día siguiente va a perder su dedo meñique, el hombre pasará la noche en vela; sin embargo, como nunca los ha visto, la ruina de cientos de millones de sus hermanos no le impedirá roncar tranquilamente, ya que simplemente la destrucción de esta inmensa multitud le parece un asunto más baladí que su propio mísero infortunio. (Smith, 1976)

Pese a la crudeza de esta realidad, filósofos, y aún economistas, han mostrado que no siempre el ser humano es egoísta, que en el mejor de los casos es un ciudadano

del mundo (que ayuda a aún a los más distantes), y que, normalmente, aún si es un villano, posee alguna dosis de preferencias sociales, al menos con su familia y sus seres más cercanos.

En el texto más conocido de Smith (1991), se plantea que en la sociedad de relaciones mercantiles e impersonales en la que vivimos, la vida y comodidad de cada individuo depende de la cooperación de grandes multitudes y, paradójicamente, se gasta la vida entera conquistando el afecto y la amistad de un puñado de seres. Es vano, aún para un mendigo de tiempo completo, esperar que todas sus necesidades sean saciadas por la benevolencia de sus semejantes; el único recurso que el sujeto tiene para sobrevivir y prosperar radica en seducir el auto-interés o amor propio de su prójimo, ofreciéndole un intercambio o negocio mutuamente ventajoso; es decir, nuestros semejantes nos ayudarán en la medida en que para ellos sea ventajoso y rentable.

Existe una realidad mucho más agreste que los casos enunciados, y trata de aquellos seres, que cual los pigmeos que Gulliver halló en uno de sus viajes, eran invisibles e inaudibles por lo pequeños y distantes. En Colombia existe una multitud de seres que empezaron a existir, justamente, porque al no cooperar con las redes mercantiles y bloquear las vías (alterar la normal movilidad), generaron un costo, impacto o externalidad negativa en la rentabilidad y bienestar de ciudadanos, negociantes y, obviamente, gobernantes. Y, por cierto, estos humildes campesinos tuvieron que arreciar su protesta cuando, al mejor estilo de su antecesor (que negó la existencia del conflicto armado), el Presidente Santos osó afirmar que “el tal paro agrario no existe”. Gracias a la protesta, al bloqueo y al paro, los campesinos existen y han estrechado vínculos con los ciudadanos.



## ¿Cómo protesta la gente?

Existen algunas expresiones de violencia simbólica que pueden despertar la sensibilidad por el dolor y el infortunio de otros seres. Por ejemplo, hace pocas semanas, El Colombiano publicó la noticia titulada “Un artista ruso clava sus testículos en los adoquines de la Plaza Roja de Moscú”:

El pintor ruso Piotr Pavlenski fue hospitalizado este domingo después de clavar sus testículos con un martillo a los adoquines de la Plaza Roja de Moscú en una acción de protesta contra el Kremlin que el polémico artista denominó “Fijación” y que coincidió con la celebración en Rusia del Día de la Policía ... Completamente desnudo y con sus partes íntimas clavadas en los adoquines, Pavlenski se quedó inmóvil durante más de una hora mirando sus testículos en una acción que calificó de “metáfora de la apatía, indiferencia política y fatalismo de la sociedad actual rusa” ... “No es la arbitrariedad de los cargos públicos lo que priva a la sociedad de su capacidad de actuar, sino la fijación en sus derrotas y pérdidas que nos clava cada vez con más fuerza a los adoquines del Kremlin, convirtiendo a las personas en estatuas que esperan resignadas a su destino”, explica su acción el manifiesto de Pavlenski ... Hora y media después de iniciarse, el artista fue trasladado a un hospital de la capital rusa, aunque una fuente de las fuerzas de seguridad ya adelantó a la agencia oficialista RIA-Nóvosti que tras recibir tratamiento será detenido por la policía. ... El policía calificó la acción del pintor como algo “normal para un enfermo psíquico” ... Pavlenski, a su vez, cree que “la sociedad, ahora que el poder ha convertido el país en una gran cárcel, permite la arbitrariedad, y, olvidando su superioridad numérica, acerca con su inacción el triunfo de un Estado policial” en Rusia(...). En



© Merly Guanumen P.

junio del año pasado, Pavlenski se cosió la boca en una acción de apoyo al grupo femenino punk Pussy Riot, dos de cuyas integrantes están encarceladas por cantar contra Putin en el principal templo de la Iglesia Ortodoxa Rusa ... En esa ocasión, el pintor se colocó frente a una famosa catedral de San Petersburgo con un cartel que rezaba: “La acción de Pussy Riot en una escenificación de la famosa acción de Jesucristo”, cuando expulsó del templo a los comerciantes. (“Un artista ruso clava...”, 2013)

También existe la opción de la acción política no-violenta, mejor definida como “no-cooperación”, la cual, se podría afirmar, es la otra cara de la moneda de la negociación mercantil, pues consiste en impactar negativamente las utilidades de un adversario y afectar sus fuentes de poder afectivo, social, político y económico. A los empresarios se les afecta





© Merly Guanumen P.

con huelgas y boicot de consumidores, bloqueos, entre otras cosas. A los gobernantes, con el castigo electoral, el voto en blanco, el no pago de impuestos, etc. La no-violencia es una fuerza moral, social y económica; se diferencia de la violencia en que no destruye vidas, no daña el medio ambiente y no genera costos irreparables (Cante & Ortiz, 2005).

### **Sobre la destrucción “creativa” del mercado y los bloqueos económicos**

Los hacedores del Código Penal y, ahora, el Ministro de Defensa piensan que la única actividad dañina son los bloqueos, que afectan la libertad de desplazamiento. Holmes & Sunstein (1999), muestran que los derechos son costosos y, como en juegos de suma cero, las mayores libertades para unos afectan las de su prójimo: por ejemplo un mayor gasto en defensa obstruye mayores desembolsos para salud o educación, y una total apuesta por la extracción minera cercena la agricultura y bloquea la preservación ambiental. En las transacciones mercantiles es inevitable la competencia y, lo que certeramente Schumpeter denominó como “destrucción creativa”. Según el gran teórico, el mercado es un escenario de guerra; la competencia no se tramita con la suavidad de desplazamiento marginal

con que gira una puerta en sus bisagras, sino con la violencia de un atroz cañonazo. En la para nada pacífica competencia mercantil se apuesta la existencia y la viabilidad de productos y marcas, al igual que la vida y la muerte de millares de seres humanos y, obviamente, de recursos de la natura. Por ejemplo, la libre competencia saca del mercado a los menos productivos (los megaproyectos agroindustriales con más productividad podrían arruinar a los pequeños campesinos que hacen agricultura orgánica y limpia). Con las políticas públicas se toman decisiones que se pueden traducir, algunas veces, en frustrar o malograr las vidas de millares de seres.

### **Bloqueo y obstrucciones por parte de los menos poderosos**

Los bloqueos son parte del gran repertorio de acciones noviolentas (Powers & Voegelé, 1997), y consisten en la obstrucción física de alguna actividad por un oponente o una tercera parte. Existen bloqueos militares, y también obstrucciones inmorales como el bloqueo internacional contra Haití en 1994. Existen bloqueos, en donde los manifestantes impiden el acceso a un lugar, por ejemplo una plaza (el famoso episodio de 1989 en la Plaza China de Tiananmen, en donde frágiles y



desarmados estudiantes bloquearon el paso de los tanques de guerra); o, por ejemplo, un santuario ecológico (las valientes acciones de miembros de la organización ambientalista *Greenpeace*, que se interpusieron entre indefensas ballenas y violentos agresores, al punto de arriesgar su vida).

En nuestro país, las personas que protestan suelen cometer algunos errores graves. Destaco dos de ellos: i) existen manifestantes que se bloquean a sí mismos (una huelga estudiantil es casi una acción suicida, pues perjudica a los mismos estudiantes), y los persistentes y groseros bloqueos de trabajadores de la Universidad Nacional perjudican las labores de estudiantes, investigadores y maestros, y generan enemistades entre estamentos que deberían ser aliados; ii) la no neutralización de agentes saboteadores o imprudentes vándalos perjudica no sólo los bloqueos sino aún las marchas

más pacíficas, y sirve de pretexto para que malintencionados opinadores hagan mala publicidad de una justa lucha, como, por ejemplo, la acción colectiva popular de los campesinos.

Si los gobernantes de un país y sus legisladores tratan a la ciudadanía que protesta como si esta fuese una endemoniada y dañina turba, en vez de paz están sembrando la guerra. El tratar a los objetores de conciencia, desobedientes, o simples quejosos de criminales y pretender castigarlos con violencia, no genera paz. Se pone en evidencia, que en asuntos penales, el bulloso ministro y su recua de asesores no han leído ni siquiera el clásico texto de filosofía penal, *De los delitos y las penas*, de Beccaria, que se lee en primer semestre de Derecho, y desconocen la Oración por la Paz que en 1948 pronunció Jorge Eliécer Gaitán, liderando una disciplinada marcha del silencio.



## Referencias Bibliográficas

- Artista ruso clavó sus testículos a la plaza roja de Moscú. (2013, 10 de noviembre). *El Colombiano*. Recuperado de: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/A/artista\\_ruso\\_clavo\\_sus\\_testiculos\\_a\\_la\\_plaza\\_roja\\_de\\_moscu/artista\\_ruso\\_clavo\\_sus\\_testiculos\\_a\\_la\\_plaza\\_roja\\_de\\_moscu.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/A/artista_ruso_clavo_sus_testiculos_a_la_plaza_roja_de_moscu/artista_ruso_clavo_sus_testiculos_a_la_plaza_roja_de_moscu.asp)
- Beccaria, C. (1990). *De los delitos y de las penas*. Bogotá, Colombia: Alianza Editorial
- Bermúdez, A. (2013, 19 de Septiembre) *El procurador presiona a favor de la minería en Santurban*. Recuperado de: <http://lasillavacia.com/historia/el-procurador-se-la-juega-por-la-mineria-en-santurban-45643>.
- Caballero, A. (2010, 27 de octubre). Las Derechas. *Semana*. Recuperado de: <http://www.semana.com/opinion/articulo/las-derechas/123592-3>
- Cante, F. y Corredor, D. (2013, 9 de septiembre). Colombia. A propósito del municipio de Piedras (Tolima) ¿Puede una sociedad rechazar la minería? *Le Monde Diplomatique*, edición Colombia. Recuperado de: <http://www.eldiplo.info/portal/index.php/component/k2/item/447-colombia-a-prop%C3%B3sito-del-municipio-de-piedras-tolima-%C2%BFpuede-una-sociedad-rechazar-la-miner%C3%ADa>
- Cante, F. & Ortiz, L. (2005). *Acción política no violenta, una opción para Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario.
- Elster, J. (2000). *Ulysses Unbound: Studies in Rationality, Precommitment, and Constraints*. Cambridge, United Kingdom: Press Syndicate of the University of Cambridge
- Georgescu-Roegen, N. (1975). *Energía y mitos económicos*. El trimestre económico, 42(168), 779-836
- Hirschman, A. O. (1970). *Exit, voice and loyalty: Responses to decline in firms, organizations and states*. Boston, Estados Unidos: Harvard University Press
- Holmes, S. y Sunstein, C. (1999). *The Cost of Rights: Why Liberty depends on Taxes*. Nueva York, Estados Unidos: W.W. Norton and Company.
- Malaparte, C. (2009). *Técnicas de golpe de Estado*. Barcelona, España: Editorial Planeta
- Medina, M. (2013, 2 de septiembre). El paro nacional agrario: cuando el mundo del trabajo se levantó. *Razón Pública*. Disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7053-el-paro-nacional-agrario-cuando-el-mundo-del-trabajo-se-levanto.html>
- Naredo J. A. & Valero A. (1999). *Desarrollo económico y deterioro ecológico*. Madrid, España: Editorial Argentería.
- Nussbaum, M. (1999). *Los límites del patriotismo: identidad, pertenencia y "ciudadanía mundial"*. Barcelona, España: Paidós.
- Powers, R. y Vogele, W. (1997). *Protest, Power, and Change. An Encyclopedia of Nonviolent Action from ACT-UP to Women's Suffrage*. Nueva York, Estados Unidos: Garland Publishing, Inc.
- Restrepo, J. D. (2013, 22 de julio). ¿Qué hacer con el ESMAD?. *Semana*. Recuperado de: <http://www.semana.com/opinion/articulo/que-hacer-esmad/351678-3>
- Ríos, J.P. (2013) *No vamos a criminalizar la protesta social*. Recuperado de: <http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?id=223262>
- Rifkin, J. (1990). *Entropía: hacia el mundo invernadero*. Madrid, España: Ediciones Urano.
- Rodríguez, C. (4 de noviembre de 2013). El matoneo ambiental de la procuraduría. *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/el-matoneo-ambiental-de-procuraduria-columna-456501>
- San Agustín (s.f.) *Confesiones*. Recuperado de: [http://www.corazones.org/santos/santos\\_temas/confesiones\\_san\\_agustin/San%20Agustin%20Confesiones%20encuentra.pdf](http://www.corazones.org/santos/santos_temas/confesiones_san_agustin/San%20Agustin%20Confesiones%20encuentra.pdf).
- Smith, A. (1991). *An inquiry into the nature and causes of the wealth of Nations*. Chicago, Estados Unidos: Encyclopedia Britannica.
- Smith, A. (1976). *The theory of moral sentiments*. Oxford, England: Clarendon Press



# Movimientos sociales en España de la Transición hasta nuestros días: ¿por un cambio del sistema o por un cambio en el sistema?

Social movements in Spain from the transition until today: a change inside the system or changing the system?

**Asier Tapia<sup>1</sup>**

asier.tapia@ciiactua.com  
Centro de Investigación Internacional ACTUA  
España

**Miguel Hernández<sup>2</sup>**

mhg.miguel@ciiactua.com  
Centro de Investigación Internacional ACTUA  
España

Artículo recibido: 15/10/2013  
Artículo aprobado: 2/12/2013

Para citar este artículo: Tapia, A. & Hernández, M. (2013). Movimientos sociales en España de la Transición hasta nuestros días: ¿Por un cambio del sistema o por un cambio en el sistema? *Ciudad Paz-Ando*, 6(2), pp. 48-63

1 Estudiante de Doctorado por la Universidad de Deusto en Estudios Internacionales e Interculturales. Máster en Cuestiones Contemporáneas de Derechos Humanos por la Universidad Pablo de Olabide. Máster en Estudios Internacionales por la Universidad del País Vasco.

2 Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Carlos III de Madrid. Postgrado de Especialización en Aptitud Pedagógica por la Universidad Complutense de Madrid. Experto Universitario en Gestión y Prevención de Crisis Internacionales por la Universidad Carlos III de Madrid. Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa por la Universidad Carlos III de Madrid.

## Resumen

Los movimientos sociales en España desde la Transición Democrática han fortalecido progresivamente la conexión entre sus actividades y su capacidad efectiva de incidir en la vida pública. Nuevos movimientos contestatarios emergentes se conforman ante los retos y desafíos de la crisis que vivimos en la actualidad. La dificultad de concluir definitivamente si estos movimientos españoles confluyen con un cambio análogo a nivel global se solapa con la dificultad de discernir si pretenden un cambio en el sistema nacional o que cambie el sistema en sí. El tiempo transcurrido es escaso para tan grandes afirmaciones.

**Palabras Claves:** Transición, crisis, movimientos sociales, participación, reforma, incertidumbre

## Abstract

Since the Democratic Transition, social movements in Spain have progressively strengthened the connection between their activities and their effective capacity to influence public life. New protest movements are conformed in the presence of the emerging challenges of the crisis we live in nowadays. The difficulty of knowing if these Spanish movements converge with a global change overlaps with the complexity of distinguishing whether or not they are willing to a national system transformation or the modification of the system itself. Only time will be able to offer answers.

**Key Words:** Transition, crisis, social movements, participation, reform, uncertainty



Una revisión general del panorama político y económico en que surgen y evolucionan los movimientos sociales en el Estado Español desde el final de la dictadura franquista y a lo largo de la transición y posterior consolidación democrática, permite comprender el origen y desarrollo de los movimientos sociales emergentes en el actual contexto de la crisis económica, política, cultural y de valores. A continuación se resumen brevemente los aspectos de mayor relevancia en la conformación de los movimientos sociales apuntados, con el ánimo de contribuir a la comprensión del sentido y alcance posible de los procesos de contestación social organizada que aparecen recientemente a partir de la crisis por la que atraviesa la sociedad española.

## De la transición al bienestar

La Transición a la democracia en España ha venido siendo analizada por la ciencia política como una reforma pactada en un contexto en que la sociología política moderna se acercaba al centro ideológico. “El modelo de transición pactada contempló un acuerdo tácito entre las elites acerca de la necesidad de desmovilizar a la sociedad para asegurar una transición política exitosa, de acuerdo a su visión de la misma” (Jiménez & Calle, 2007). Respondiendo al espíritu general de superación definitiva de las diferencias, se imponen la moderación y el centrismo, superándose las diferencias entre falangistas y nacional-católicos por un lado, y anarquistas o comunistas por el otro<sup>3</sup>

3 El primer presidente democráticamente electo, Alfonso Suárez, al frente del partido de centro-derecha, Unión de Centro Democrático, UCD, legalizó el Partido Comunista. A finales de los años 70 había un número significativo de comunistas en el territorio español, el cual no tendrá, sin embargo, igual reflejo en la conformación parlamentaria. Integrados en la fuerza política Izquierda Unida (IU), los comunistas, así como otros grupos minoritarios y más cercanos a los extremos del segmento político, acusarán un notable descenso

Antes del final del régimen, durante el llamado tardo-franquismo, la sociedad española supera la oposición oligarquía-proletariado, característica de un país meramente rural o campesino. A partir de mediados de los años 60 comienza a sentirse un progresivo aperturnismo económico, acompañado de tímidas reformas y mejoramiento de la condición social de los ciudadanos<sup>4</sup>. La clase media y un sector empresarial comienzan a emerger progresivamente, favoreciendo la posterior superación del “atraso español”. Se puede afirmar que es este despertar económico y social de los pueblos españoles una de las condiciones necesarias que permite la posterior transición democrática apoyada en la competencia centrípeta que inspira el proceso<sup>5</sup>. Esto es, se trataba de *converger hacia la fraternidad suficiente*, ánimo que habría de impregnar tanto los esfuerzos de la política como los sociales en los tiempos de la transición.

Con respecto a los movimientos sociales, el carácter pactista que marca los primeros años de la transición democrática y la aproximación ideológica y programática de los partidos políticos *relaja* notablemente su desarrollo organizado y alcance general. Las posibilidades de participación ciudadana eran bastante limitadas en la práctica, y las reinvin-

progresivo de su representatividad electoral conforme transcurren las sucesivas elecciones generales, castigados en cierto modo y de manera creciente por un régimen electoral favorecedor del bipartidismo y que llevaba al PSOE principalmente a la apelación al voto útil en la oposición conjunta de los potenciales votantes de la izquierda contra la derecha

4 Durante las dos primeras décadas del régimen del General Franco el modelo de Estado fue marcadamente autárquico, prolongando entre buena parte de la población las miserias de la postguerra e imposibilitando la acción general de los movimientos sociales. Sin embargo, las posibilidades de estabilidad nacional y competitividad estratégica española se veían muy limitadas en medio del autoritarismo franquista, cuya continuidad no se veía favorecida por el contexto de relaciones internacionales, de crecimiento económico y democratización política

5 El pueblo evidenció haber interiorizado la comprensión de los efectos negativos de una excesiva polarización y confrontación socio-política que en el pasado hubo *enrarecido hasta la sangre* la vida común, decantándose por el centro político y social en el proceso histórico apuntado.



dicaciones y demandas sociales se vieron absorbidas por la agenda e institucionalidad política con relativa comodidad. No obstante lo anterior, por la importancia que tiene en lo que respecta a la promoción popular de la participación democrática, resulta interesante el caso del Movimiento Vecinal. A pesar de ver limitar sus exigencias a la prestación de servicios públicos locales destinados a grupos concretos de beneficiarios, o aún cuando suelen presentar un gran sesgo político y una notable falta de identidad colectiva, el hecho de que representen, ciertamente, experiencias válidas de organización asociativa desde la base de la ciudadanía hace que estos movimientos destaquen como promotores de la participación, elemento fundamental del Estado Social y Democrático de Derecho proclamado por la Constitución Española de 1978<sup>6</sup>. De otra parte, el Movimiento por la Objeción de Conciencia (MOC), insumiso al servicio militar obligatorio creado en 1977, y las propuestas de desobediencia civil suponen otra base importante de reivindicación social cuyo influjo permanecerá hasta la aparición de los mencionados movimientos más recientes.

Progresivamente se va consolidando el modelo bipartidista, en donde el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP), se alternarán sucesivamente el Gobierno. Enfrentar la ley electoral que favorece esta dinámica, perjudicando a las fuerzas minoritarias, será una de las principales reivindicaciones latentes que cobra toda su fuerza en los movimientos sociales más actuales. El enfoque de los movimientos sociales, así como su interlocución con las autoridades gubernamentales, aparecen sujetos a las

coyunturas y programas políticos en curso. En ese sentido, la temprana consideración de la cuestión de igualdad de género por parte de los sucesivos gobiernos favorecerá, por ejemplo, la presencia prevalente del movimiento feminista en las agendas políticas, y su mayor institucionalización con respecto a otros movimientos. En todo caso, las numerosas reformas que introduce el gobierno socialista a partir de 1982<sup>7</sup>, permiten una respetable presencia de las demandas sociales en los asuntos de la gestión pública.

La llegada del gobierno del PP es relativamente dulce, acomodándose a la estabilidad bipartidista. Durante el mandato de José María Aznar continúa el crecimiento económico como esa gran fuerza capaz de aunar en un horizonte único las metas del desarrollo tan ansiadas tanto por los liberales defensores del libre mercado como por los partidarios de una mayor intervención pública. Se prolongan las reformas iniciadas por los gobiernos anteriores en medio de una coyuntura económica regional internacional que continúa siendo favorable<sup>8</sup>. En este contexto, con la llegada de millones de inmigrantes se conforma rápidamente, como nunca antes, una sociedad multicultural y cosmopolita en España, la cual motivó reacciones políticas oportunistas e impopulares, y sentimientos controvertidos entre la sociedad. Pese a todo, se deja notar un descontento social creciente; por ejemplo, el elevado abstencionismo con que el primer gobierno popular de José María Aznar ganó las

6 "España se constituye en un Estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político", Artículo 1 de la Constitución Española de 1978.

7 El presidente socialista Felipe González reordenó todo el sistema de producción y economía nacional. Esto es, en un contexto de integración en la Comunidad Económica Europea CEE en 1986, más adelante Unión Europea en 1992, se supera, en términos generales, todo aquello que no resulta competitivo internacionalmente, por ejemplo, dejando de lado los obsoletos altos hornos, la minería naviera, los astilleros y demás industria caduca de los años setenta.

8 Con los fondos comunitarios para la agricultura y para la infraestructura, culmina la sorprendente transformación de España, que vive sus años felices con el desarrollo del Estado de Bienestar.



elecciones, hace que los movimientos sociales continúen, por lo general, sucediéndose y profundizando el alcance de sus reivindicaciones, las cuales apuntarán progresivamente a transformar el modelo político implantado en la Transición. Este puede ser un objetivo incierto en la medida en que su mantenimiento puede depender esencialmente de la continuidad o no de la crisis, y del modo en que se salga de ésta.

Sin embargo, la colaboración entre movimientos sociales fue muy escasa, especialmente durante el primero de los periodos mencionados. La descentralización, el personalismo o el marcado territorialismo y localismo son elementos característicos de las protestas y reivindicaciones acontecidas durante los primeros años de la transición, que dificultaron notablemente las posibilidades de coordinación entre aquellos. Se puede observar cómo el marcado carácter temático-concreto de los diferentes movimientos sociales dificulta la consolidación de un sentimiento general de identidad colectiva y solidaridad entre ellos. Las iniciativas que desarrollaron fueron principalmente acciones puntuales, en su gran mayoría reactivas frente a situaciones indeseadas, dadas o sobrevenidas, o frente a acontecimientos, según los casos, más o menos inesperados o repentinos.

A partir de los años noventa se irán sucediendo distintas campañas, mejorando poco a poco la articulación conjunta de los movimientos sociales. Progresivamente, aún sin contarse con una infraestructura de coordinación estatal, va aumentando la identidad colectiva de los anteriores, cuyas iniciativas tienden a ser cada vez más proactivas. La acción social organizada ensancha generosamente su visibilidad pública y su capacidad de sensibilización popular gracias a un mayor empleo de medios de comunicación oficiales

o alternativos, y al desarrollo de sucesivas campañas más o menos interconectadas, lo que contribuye a la concienciación democrática del conjunto de la ciudadanía. Una relativa profesionalización de los movimientos se acompaña de un aumento de los recursos de los que disponen y de un incremento de la eficiencia en la gestión de los mismos, todo lo cual redundará en la mejora de su capacidad de incidencia efectiva en la práctica política.

Superada la resaca del pactismo de la transición, comienzan a ensancharse paulatinamente los discursos y mecanismos de acción de los movimientos, acentuando la descentralización previa pero también aumentando la identidad colectiva y la coordinación entre acciones cada vez más radicales, y las propuestas de creciente capacidad operativa para el impacto y la transformación social. Para ilustrar las anteriores consideraciones y su evolución, se pueden indicar algunos de los que se van conformando y organizando progresivamente a lo largo de las décadas de los años ochenta y noventa, sin necesidad de agotar sus diferentes ámbitos de acción.

A los clásicos movimientos estudiantil, obrero, nacionalista o sindicalista, institucionalizados al inicio de la transición democrática, se suman otros muchos movimientos que van apareciendo con ocasión de, y en respuesta a problemáticas concretas que afectan a la sociedad. Entre los múltiples movimientos que hicieron y hacen presencia en España, merece ser destacada la importancia del Movimiento Pacifista-Antiimperialista, así como la del Movimiento Alter-Mundialización y contra la deriva neoliberal y turbo-capitalista, los cuales tuvieron acciones concretas, contra las minas anti-persona y anti-nucleares, contra la imposición fiscal con fines militares, contra la guerra de Irak, contra las medidas adoptadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM);



y a favor del desarme, y de la abolición de la deuda externa, por mencionar algunos ejemplos. Concretamente se identifica el papel de los anteriores movimientos como fundamental en el sentido de permitir el aumento de la autonomía y de la toma de decisiones asamblearia u horizontal entre la población organizada. Su impronta se deja sentir especialmente en el uso colectivo de los espacios públicos y en la recuperación de la libre capacidad de expresión política ciudadana como elementos clave que habrán de caracterizar, años más tarde, los movimientos contestatarios emergentes en el contexto de la crisis actual.

Es de destacar el valor simbólico que tiene el Movimiento de libre ocupación “Okupa”, en los actuales movimientos, el cual pasa de demandar espacios para la vivienda en sus inicios a mediados de la década de los años ochenta, a reclamar, más allá de ello, “auténticos espacios para la expresión política, de fuerte contenido anti-capitalista” (Jiménez & Calle, 2007) La ecología política y social que inspira su actividad, promovida y desarrollada popularmente, permite el despliegue de multitud de iniciativas ciudadanas, especialmente, aunque no de manera exclusiva<sup>9</sup>, aquellas de los más jóvenes. En general, se trata de espacios que, como los arraigados Centros Sociales, favorecen la aparición de alternativas llamadas a generar progresivamente una transformación contra-cultural de gran importancia en el enfrentamiento más reciente de la inequidad, en la búsqueda de la convivencia cívica y justicia social<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Propuestas como las huertas urbanas, el “hazlo-tu-mismo”, los espacios de libre intercambio o las manifestaciones de creación alternativa repercuten sin duda en la extensión de la concienciación y participación colectiva. Algunas de las manifestaciones no pasan de ser meras expresiones culturales o artísticas sin vocación política definida, si bien no por ello son desdeñables en términos de reinversión del modelo de vida y de sociedad.

<sup>10</sup> Idealmente, la transformación cultural a la que apuntan los movimientos sociales toda vez organizados para trascender sus causas sobre problemáticas sociales específicas, está dirigida a

Debe reseñarse también el boom de las organizaciones no gubernamentales, el de las acciones de voluntariado en las más diversas temáticas, y el movimiento ecologista o ambientalista, que con diferentes frentes, como la lucha contra el cambio climático, la defensa de energías renovables o la defensa del litoral, está llamado a incidir, de forma creciente, en las políticas públicas nacionales e internacionales. Además de las anteriores, reivindicaciones sociales de importancia son las organizadas desde los movimientos anti-racista y de inmigrantes, las protestas de los afectados por el cierre de empresas, por la educación pública gratuita y de calidad, movimientos de oposición a grandes infraestructuras, entre otras luchas más puntuales.

Tan sólo tres décadas más tarde de su inicio, el modelo político y social parece cercano a su agotamiento. Las tendencias, en medio de la crisis generalizada del bienestar, social y económica, apuntan hoy a reinventar el modelo de estado y de sociedad. En todo caso, los anteriores movimientos, como ha sido puesto de relieve, tienen una repercusión destacable entre las nuevas luchas sociales que aparecen ya entrado el siglo XXI en el contexto de la crisis mencionada, desgaste y malestar generalizado.

## El problema económico

Cuando la crisis económica actual se hace evidente, a partir de 2008, el problema principal aparecerá con la deuda privada al reducirse la financiación a bajo coste para los bancos, las empresas y la ciudadanía. Se habían vivido *los años felices*, muchas personas habiéndose comportado como *nuevos ricos*,

enfrentar los abusos de poder, el dirigismo de las élites o las consecuencias negativas y efectos desmedidos de la deriva neoliberal y turbo-capitalista.





©Naturesports / Shutterstock.com

de manera un tanto ingenua e inconsciente, hasta la caída de Lehman Brothers, el estallido de la burbuja inmobiliaria y el fin de la fiebre de las hipotecas. Restringido el gasto público, el Estado comienza a tener cada vez menos recursos para salud, vivienda o educación y la sociedad española se ve obligada, por lo tanto, a contener el gasto<sup>11</sup>. La clase media ha sido y sigue siendo la gran afectada. En el actual contexto de crisis, el capital más fuerte resulta favorecido. Ya Fernando de los Ríos consideró en 1926, que “las crisis sirven para que el capitalismo rehaga su organismo, se vuelva más fuerte” (García del Burgo, 2013). Los millones de clientes de cada banco dependen de la estabilidad de estos para lograr la conservación de sus medios de vida. Ello motiva la adopción de políticas públicas garantistas, de apoyo a la viabilidad de las mencionadas entidades. Y así, el problema ha de ser soportado públicamente por el conjunto

11 El aumento del desempleo producto de la gran mortandad de empresas, supone a su vez un aumento del gasto público, como medida necesaria para hacer frente a crecientes necesidades de prestaciones de seguridad social y por desempleo, de manera que el Estado ha de seguir endeudándose.

de la ciudadanía<sup>12</sup>. Es éste el verdadero problema y angustia de la población<sup>13</sup>.

En consecuencia, se explica el ascenso de la reprobación moral generalizada, tanto de las causas como de los causantes de la situación actual, y la confrontación social de corte crecientemente incesante, radical e infatigable. La sociedad organizada ya no tolera que la recompensa por causar la crisis y caída de las economías familiares, la pérdida del bienestar y, en suma, el empeoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos, sea el

12 Desafortunadamente una entidad bancaria no se puede abandonar a su suerte y dejar caer como sí a una familia. Los ahorros de los ciudadanos dependen de la salvación de los bancos. Detrás de ello se encuentra la perversión nefasta de un sistema en donde *si les va mal a los que mayor capital acumulan les va peor a los que menos tienen*. En ausencia de la anterior dependencia no se justificaría ni moral ni jurídicamente, en un estado ideal de las cosas, el mantenimiento de la prevalencia del interés de las entidades bancarias frente al de individuos, familias y otras pequeñas y medianas empresas, especialmente en contextos de crisis y situaciones delicadas como la actual que hacen de las prioritizaciones excluyentes una necesidad política moralmente ineludible.

13 Con base a lo anterior, se puede sostener la obligación que ha de sujetar a los bancos, en relación a la debida repercusión en el conjunto de la ciudadanía de los beneficios que logre alcanzar y *privilegios* con que se vean beneficiados. Sin embargo, los bancos, deudores a su vez de otros bancos, no están transmitiendo en las personas, sus clientes, en forma alguna, antes al contrario, siquiera una parte de las inyecciones públicas que reciben. Las relaciones de poder y connivencia entre oligarcas, banqueros y políticos, bribones egoístas y responsables de la crisis, no permite una realidad más justa a este respecto.



perdón, el olvido y hasta el favorecimiento de las condiciones evidentes que permiten que los responsables y mayores beneficiados de la crisis puedan mantener su privilegiada situación o incluso continuar su crecimiento<sup>14</sup>. ¡Si el ciudadano ha de caer, que caigan todos ellos también!, grita la voz del pueblo.

La sociedad española había estabilizado su imaginario de bienestar gracias a las medidas proteccionistas, de redistribución, y al fortalecimiento y aseguramiento de un sistema de educación, sanidad, prestaciones por desempleo, pensiones y acceso a servicios sociales públicos y de calidad. Luego del estallido de la crisis, ésta será justamente una de las consignas con que más se identificarán muchos de los movimientos sociales en España durante el último lustro, luego del estallido de la crisis: “público y de calidad”, pues se trata de aquello que ahora está siendo directamente afectado, de aquellos beneficios públicos y sociales que ahora están siendo recortados, suspendidos o eliminados.

### **Movimientos sociales en España y el Movimiento Civil Global: ¿un sólo movimiento global o una conjunción de movimientos de reivindicación nacionales?**

La aparición casi-simultánea de movimientos análogos o similares a nivel mundial debilitaría, al menos parcialmente, la posibilidad de que el movimiento español esté estrechamente ligado a la experiencia nacional propia y al desencanto con el sistema nacional estructurado en La Transición. Sin embargo, se debe tener en cuenta que tanto la propia

Transición Española como la consiguiente construcción de la Unión Europea responden a una estructuración global de la democracia en su versión liberal para conjugarse con los criterios económicos propugnados por los poderes fácticos que requieren de una estructura social de consumo concreta en un momento en que, a raíz del fin de la guerra fría y el “Nuevo Orden Mundial”, el sistema neoliberal fue expandiéndose como nueva versión del liberalismo.

Desde tiempo atrás, la indiscutible participación de las tecnologías ha venido jugando un rol en lo que se denomina movimiento civil global, que, a diferentes niveles y temáticas, ha venido ocupando progresivamente el espacio internacional tanto informal como formal, especialmente en Naciones Unidas donde actores no estatales han ganado espacios de participación cada vez mayores, hasta retar la posición del Estado como único sujeto jurídico internacional. Estos movimientos surgidos a partir de los años setenta intentaron ganar protagonismo a medida que este sistema neoliberal iba ganando espacios en casi todos los países del mundo poniendo siempre por encima de las personas la materia y el mercado.

A este respecto, es indiscutible el ejemplo de campañas multinacionales expandidas por todo el globo, tales como la plataforma por el 0,7 % para la ayuda al desarrollo y, desde luego, las sorprendentes movilizaciones anti-globalización neoliberal surgidas a raíz de la cumbre de Seattle de la Organización Mundial del Comercio OMC, considerada como el nacimiento de este movimiento, el cual se siguió fortaleciendo y obteniendo respuestas represivas por parte de los Estados anfitriones de cumbres de esta y otras organizaciones de mandato neoliberal. La elevada participación de asociaciones españolas puede constatar

<sup>14</sup> Lejos de pagar su deuda social, de inhabilitación permanente, de resarcimiento a la sociedad o trabajo social desde la funcionalidad e intereses legítimamente concebidos desde y para lo social; lejos de todo ello, los principales responsables de la crisis continúan enriqueciéndose sin pausa en el transcurso de la misma.



un aprendizaje desarrollado actualmente en términos de movilización.

Por otro lado, el movimiento contra la guerra de Irak y, en menor medida, de Afganistán supusieron ejemplos similares de grandes movilizaciones (Jiménez & Calle, 2007); sin embargo, es difícil defender estas movilizaciones y que la mayoría de la gente movilizada buscara la lucha contra una estrategia global de defensa de unos intereses geopolíticos concretos ligados a Estados Unidos, y la necesidad de un crecimiento económico que no podía verse mitigado por una carencia de recursos fósiles a un precio adecuado para este objetivo. Si bien probablemente muchos de los organizadores eran conocedores de estas claras intenciones y buscaban acabar con ellas por medio de las movilizaciones, el *No a Violencia* como expresión máxima y en ocasiones simplista, sin duda supone un acicate para que muchas personas acudieran a estas movilizaciones aún desconociendo las intenciones globales de los promotores de la guerra y el intento de los organizadores del movimiento de atacar estas intenciones.

Estos ciclos de movilización supusieron un aprendizaje de grandes grupos de personas en relación con los mecanismos de reivindicación social, motivado entre otras cosas por las terribles circunstancias existentes en España. Se puede resaltar también la apropiación de otros países del movimiento 15-M o ¡Democracia Real Ya!, aunque fuera sólo nominal, sí evidencia la manera en que ciertos sentimientos eran compartidos, probablemente muy vinculados a la defensa del Estado de Bienestar, aunque atravesado por las afujías en cada uno de los contextos locales.

En relación con los movimientos sociales emergentes en la actualidad se puede sostener que las principales características que los definen son la globalidad, la desobediencia

y la radicalización de la participación (“democrática”). Hoy en día la organización de los movimientos sociales está mucho más extendida, integrada y dispuesta a la transformación política, social, económica y cultural. A este respecto se puede sostener que con la entrada en el siglo XXI, las demandas y movilizaciones sociales se globalizaron y comenzaron a tender hacia la profundización democrática proactiva, positiva, crítica y transformadora. Abandonando la clásica moderación, aparecen nuevos medios de comunicación vinculados a las redes sociales y se desarrollan nuevas formas de acción, como las denuncias globales y simultáneas, las solicitudes masivas de paralización de medidas o políticas públicas, o la ocupación simbólica de espacios públicos, como sucedió en el caso español con el movimiento del 15-M. La tendencia actual es a la acción colectiva organizada, de práctica local y alcance global, superando la anterior falta de coordinación, organización y de representación institucional, con compromisos y acciones que mejoran las posibilidades de continuidad del trabajo de protesta social así como la creciente sensibilización ciudadana.

Del conjunto de grupos sociales emergentes, destaca la centralidad del Movimiento 15-M y ¡Democracia Real Ya! Estos aglutinan y dan cabida a una gran diversidad de horizontalidad solidaria creada y organizada desde abajo y con miras a mejorar el control sobre la gestión internacional de los mercados a escala global. Ya no se trata únicamente de la izquierda frente a la derecha sino también de los de abajo frente a los de arriba, como se menciona más adelante. La sociedad se acerca a su dignidad en la medida en que sus grupos, movimientos y manifestaciones colectivas son capaces de convertir, con autonomía, libertad y en condiciones de igualdad,



los dichos en hechos, las intenciones declaradas en acciones prácticas efectivas.

Es indiscutible la relación directa entre la aparición de movimientos como el 15-M o ¡Democracia Real Ya! y la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH). La crisis económica y todos sus males, han afectado directamente a la sociedad, destacando la especial virulencia en términos de paro por parte de los jóvenes que si bien no son los únicos, se puede aseverar que son mayoría en este tipo de movimientos sociales, con la excepción de la PAH. La respuesta de España y de la mayoría de gobiernos europeos ha sido unánime en términos de poner fin al estado de bienestar, provocando un rechazo social creciente que no presentaba mejora alguna en términos de reducción de paro que pudiera atenuar la crisis.

Entre la conformación de varios de estos grupos y otros como Los Indignados (que en Colombia se conocen como Embejucados, aportando un punto irónico-exigente más), existe sin duda una gran heterogeneidad en diversos aspectos de su composición que impide un análisis detallado para obtener unas conclusiones generales claras. Sin embargo, observar este tipo de movimientos ligándolos sólo a la crisis y obviando el sustrato previo puede suponer un grave error de cara a realizar cambios necesarios para la sociedad española y en especial para su juventud, con el objetivo de mejorar su situación o simplemente de evitar una ruptura social que pudiera ser definitiva.

La relación directa entre la crisis y el estallido social pudo suponer sólo el acicate final a un malestar existente en la sociedad, con una gran variedad creciente de motivos que se venían acumulando desde un incierto tiempo atrás, y los cuales en un determinado momento produjeron esta explosión de participación a diferentes niveles, a todas lu-

ces inesperada en términos de magnitudes. No hay duda de que en todos o muchos de estos grupos se han sumado desde un inicio personas cercanas a organizaciones civiles reivindicativas menos numerosas que existían antes de la crisis y cuya ideología está ligada a proyectos políticos de izquierda que puedan o no estar vinculados a los partidos políticos.

Al interior de estos nuevos movimientos ha habido también muchas críticas acusando a estas personas, y las organizaciones que pudieran estar detrás, de instrumentar políticamente estos nuevos movimientos emanados, según estos críticos, de la nada y en beneficio propio (comprendido normalmente como beneficio político partidista). Sin embargo, la suma de otra gran cantidad de personas que hasta ese momento no se movilizaba nunca, o por lo menos no tan asiduamente, ha sido una de las grandes innovaciones, y ha producido un impacto de tal magnitud que les han llevado a protagonizar portadas de *mass media* a lo largo de todo el mundo. No cabe duda tampoco de que las nuevas tecnologías han propiciado un fuerte impulso a la participación al reducir drásticamente los tiempos necesarios para convocar a muchedumbres. Esto se refleja de forma más evidente en el caso del intento de bloqueo ante ejecuciones (expulsiones) hipotecarias o ante movimientos de respuesta contra la represión policial.

Este encuentro entre personas más o menos comprometidas, ha propiciado críticas sustanciales que se reflejan incluso en el nombre de alguno de estos grupos, como es el caso de Los Indignados, emanados del libro "Indignez-vous" original en francés de Stéphane Hessel en 2010, y traducido de forma sencilla como "Indignaos"(Hessel, 2010). La crítica se debe a que este grupo abstracto de indignados ve atacado, con la crisis, un ideal de vida que se había creado en el imaginario



particular así como en el colectivo, y cuyos fundamentos elementales suponían un consumo desenfrenado de todo tipo de productos, especialmente los de tecnología. De esta manera, a menudo se dejaban de lado cuestiones de compromiso para con los menos favorecidos, quienes habían sido invisibilizados de forma más o menos consciente por parte de grandes grupos mediáticos ligados a otras corporaciones empresariales interesadas en la imagen de felicidad absoluta. Ello les convierte en objeto de críticas internas por parte de aquellos que venían siendo partícipes de movilizaciones desde antes del comienzo de la crisis y que deseaban una mejora no tanto en la calidad de vida propia, sino en la calidad de vida de los menos favorecidos. Estas personas se hubieran podido agrupar bajo el nombre de Los Comprometidos; sin embargo, el término no cuajó como los anteriores quizás por sus emanaciones excluyentes. Curiosamente el autor citado previamente, Stéphane Hessel, un año después, producto quizás del análisis y de la observación de estas disputas y de la vacuidad de la simple indignación sin sustrato ideológico, redacta otro libro manifiesto solicitando un compromiso por parte de la gente movilizada en su nuevo *Engagez-vous*, traducida al español como “Comprometeos”(Hessel, 2011).

A pesar de estas diferencias al interior de los grupos y lo que haya llevado a cada persona a movilizarse, todo hace pensar que estos grupos los conforman personas con grandes discrepancias con el poder político-económico del país, quienes están dispuestos a provocar un cambio a raíz de la multiplicación del malestar producido por la crisis que, como decíamos antes, supuso la gota que colmó el vaso de una buena parte de la población. No obstante, es muy posible que esta no sea la única causa, ni incluso la primordial, que

haya podido producir estas movilizaciones. Si observamos la desconexión creciente entre la clase político-empresarial y el pueblo, han nacido simplificaciones de lo que en otro momento se pudo llamar “lucha de clases”, y que, como ya fue expuesto previamente, hoy se expone más como confrontación entre Los de arriba y Los de abajo.

Otro de los puntos destacables es que, por ejemplo, organizaciones tradicionales como los sindicatos, también han sido objeto de furibundas críticas por parte de estos nuevos grupos que les consideran parte del sistema objeto de la crítica, objetándoles casi una instrumentalización por parte de los detentadores del poder, para presentarles como válvula de escape para las protestas laborales. A este respecto, se les ha tratado de dibujar como aprovechados que se servían de unos privilegios derivados de la conquista de derechos laborales y sindicales que el resto de trabajadores no tienen, y que en ocasiones puede tener un cierto sustrato argumentativo fundamentado en prácticas poco honestas por parte de algunos de los miembros de estas asociaciones laborales.

No obstante, esta apropiación de los sindicatos por parte de personas deshonestas con el fin de perseguir intereses individuales, es responsabilidad también de toda la sociedad, y de muchos trabajadores que se habían desinteresado por cualquier tipo de lucha cuando la economía parecía ir adecuadamente y la calidad de vida de muchos de ellos parecía mejorar, lo cual les permitió aprovecharse de su condición de sindicalistas. Sin embargo, como veremos en las propuestas de Democracia Real, ya no hay ninguna referida a este tipo de discusiones, probablemente debido a la dificultad de lograr cualquier tipo de acuerdo al respecto y comprendiendo que las referencias al au-



mento de la transparencia debería ser suficiente para la mejora en el control de estos instrumentos.

Es necesario conocer si el objetivo final es cambiar estructuralmente el sistema conformado por la Transición o si, por el contrario, tan pronto haya un nuevo crecimiento económico más o menos prolongado (si cupiera), estas movilizaciones, indignaciones y compromisos de difuminarán junto a él. Otro de los puntos a analizar es conocer hasta qué punto la discrepancia está relacionada con la estructura del Estado únicamente, o es ejemplo de una discrepancia con el sistema-mundo liberal.

Algunos autores ya hablan de que la misma salida de la Transición fue poco más que una salida pactada para que nada cambiara, lo que en una coyuntura de ruptura como la actual sólo puede derivar en un intento de asaltar el sistema para no cometer los mismos errores que entonces. (Miquel & Campos, 2013).

### **¡Democracia Real Ya! y sus propuestas: una respuesta al fin del Estado de bienestar o una ruptura con un modelo social y de Estado agotado**

El mismo nombre ¡Democracia Real Ya! es sin duda muy significativo y de él extraemos la conclusión de qué se siente cuando en una democracia liberal, la palabra democracia no corresponde con el concepto que sus integrantes tienen de ella; esto es mayor participación del pueblo como sujeto directo de la democracia. Esta ruptura con un modelo de democracia supone un desapego con el modelo de Transición en cuanto forma de organización local, pero también contra un modelo emanado del sistema liberal hegemónico.

A raíz de la evidencia del concepto, es interesante exponer de qué manera se comprende que pudiera haber una democracia real o más real que la existente en España hasta ese momento, y en qué puntos sus reivindicaciones van más ligadas a cambios estructurales nacionales y/o internacionales. Uno de los elementos que más emana directamente de la crítica a la democracia es el desapego a los actuales representantes máximos de la misma como son los políticos, ya sean del nivel autonómico, municipal, nacional en sus diversas cámaras, y regional. Para ello, vamos a estudiar las propuestas que aparecen en su página web de manera sintética.

El apartado *Eliminación de los privilegios de la clase política*, cuyo nombre deja más que claro su objetivo, incluye varios tipos de medidas acordadas como la supresión de privilegios fiscales a la inviolabilidad parlamentaria, la publicación del patrimonio de todos los mandatarios políticos y la reducción de los cargos de libre disposición, informalmente denominados "Los Enchufados".

Esta es una medida evidentemente nacional que evidencia, además del hartazgo con la clase política española, un imaginario que la vincula con la corrupción y todo tipo de prácticas oscuras de las que se valen mediante los privilegios aprobados en las mismas instituciones democráticas.

En el penúltimo de los apartados (el último es *Reducción del gasto militar*, y no cuenta con explicación adicional) sobre *Libertades ciudadanas y democracia participativa*, podríamos decir que se condensan las reformas estructurales que hubieran podido llevar al nombre del grupo, Democracia Real Ya. En las propuestas dentro de este epígrafe se observa que supone un pequeño cajón de sastre en el que destaca la solicitud de referéndums para distintas cuestiones. Estas cuestiones





©iStock.com/EduardoLuzzatti

pueden ser “[...] de gran calado que modifiquen cuestiones de vida de los ciudadanos” o para la introducción de medidas dictadas desde la Unión Europea aparentemente enfocadas hacia las medidas de austeridad que vienen dispuestas desde Bruselas determinadas por la Unión Europea. Como en la gran mayoría de propuestas, sería necesario analizar el transcurso de cómo se pretende llegar a este tipo de participación, en este caso tomado del ejemplo Suizo, y de las discusiones que han existido en relación con cada uno de estos puntos, pero se escaparía de la magnitud de este escrito.

En el apartado anterior se hacía referencia al cambio en la ley electoral referido previamente en pos de mayor representatividad a cambio de la gobernabilidad, y que incluía referencia de representación del voto nulo y en blanco dejando al descubierto, una vez más, el descontento con el sistema político existente.

Un cambio profundo o metodológico en la ley electoral supondría una modificación trascendental en el sistema emanado de la Transición ya que es cuestión fundamental para la formación de sistemas políticos y por ende,

de gobierno. La ley electoral es comprendida como una artimaña derivada de estos pactos de la transición que impide o dificulta la inclusión de partidos nacionales poderosos más allá de aquéllos dos que vienen gobernando casi desde las primeras elecciones post-dictadura, con la exclusión de la victoria de la UCD cuyos miembros acabarían formando parte principalmente de la Alianza Popular de entonces, ahora denominada Partido Popular. Este sistema electoral propicia de manera clara las mayorías parlamentarias, con la disculpa de que la inclusión de muchos grupos políticos minoritarios dificultaría enormemente la gobernabilidad. Ante su crítica, los cercanos a los dos partidos mayoritarios, PP y PSOE, responden con el ejemplo de Italia, cuyo régimen electoral es radicalmente opuesto al de España y efectivamente ha provocado numerosos problemas en gobernabilidad. Sin embargo, esto no obsta para que haya innumerables posibilidades intermedias que conjuguen mejor ambas cosas que el existente en la actualidad, abocado al continuo relevo entre los dos grandes partidos. Es digno de destacar que si bien ha habido algunos inten-



tos y consecuciones de reforma de esta ley, en la mayoría de los casos han estado directamente vinculados con medidas antiterroristas o relacionadas con la ley antiterrorista.

De cualquier forma, a menos que se modifiquen otro cúmulo de cosas simultáneamente, el cambio en la ley electoral, en opinión de los autores, no supondría un cambio radical en la gobernabilidad del país, al estar sobrevalorado en cuanto a los efectos que podría tener para la estructura sociopolítica de la nación. No obstante, sigue siendo una muestra clara y evidente de cómo el sistema acordado en la Transición es uno de los objetivos de grupos tales como 15-M, ¡Democracia Real Ya! y Los Indignados.

En el mismo apartado sobre *Libertades ciudadanas y democracia participativa*, hay otras propuestas que busca reforzar o lograr la independencia judicial evidenciando, también, la distancia entre la sociedad civil y el poder judicial, el cual se cree responde más a los intereses de los poderosos y los políticos que lo han cooptado, que a una impartición de la justicia sin influencias políticas. Ello indirectamente es un ataque a la Constitución y por ende a la Transición, en cuanto el modo de alcanzar los tribunales más decisivos (véase Tribunal Constitucional o Tribunal Supremo) está influido de manera excesiva hacia el reparto en las cámaras de estos puestos que finalmente recaen en miembros cercanos a los partidos mayoritarios PP y PSOE.

Si bien el rechazo al sistema económico neoliberal ha hecho eco de muchas de las críticas de estas organizaciones, con especial dedicación a medida que los desahucios aumentaban y se comprendían como parte de un sistema que ponía el beneficio y el interés por encima de la persona, podríamos decir que se confunde en ocasiones con un rechazo al sistema capitalista, al que en general, por

el talante de las propuestas aun se confía en darle un rostro humano. A este respecto, sin duda se evidenciará de nuevo la diversidad de grupúsculos que los forman, siendo más radicales probablemente aquéllos que provienen de unos movimientos de clase más reivindicativos, y existentes desde antes de la crisis. En lo que respecta a las propuestas de ¡Democracia Real Ya!, son claramente contrarias a las propugnadas por los gurús del neoliberalismo cuyas máximas son la disminución permanente de todo tipo de impuestos y la desaparición del Estado, dejándolo en cuestión residual sin llegar a proponer sistemas alternativos al liberalismo de forma explícita y centrándose más en la crítica al existente que en proponer otro.

Para ello, en el apartado relativo a la *Fiscalidad* proponen medidas de política nacional como la recuperación del Impuesto de Patrimonio y la eliminación de las SICAV (instrumento con cuasi nula fiscalidad para grandes fortunas con el supuesto objetivo de que no abandonen el país, o el control y lucha contra el fraude fiscal que en España se asume como muy por encima del existente en el resto de países europeos). Por otro lado, se propone también una de las pocas medidas de vocación más internacional como es la implantación de la Tasa Tobín, tema tabú para el neoliberalismo en tanto fiscaliza e impone un tributo a las transacciones financieras internacionales, gravando la libre movilidad de capitales y propugnando a la vez un control de los mismos, evitando que se produzcan salidas masivas de capitales que provoquen hechos como el hundimiento de la Libra Esterlina en 1992 a manos de George Soros, o sucesos similares en el Sudeste Asiático una década después.

En el apartado denominado *Contra el desempleo*, que afectaría fundamentalmente a la estructura económica, se proponen desde luego medidas radicales que si bien pueden



no confrontar el sistema capitalista de manera frontal, lo afrontan desde una perspectiva totalmente diferente con medidas tales como el reparto de la jornada de trabajo, proposición cercana a los teóricos del decrecimiento que asumen la posibilidad de crecer permanentemente y, por tanto, de basar en este crecimiento la disminución del paro (Latouche, 2012) (Taibo, 2009). El resto de propuestas son respuestas directas a las medidas de austeridad-precariedad y recortes que los dos últimos gobiernos de PP-PSOE han aplicado a raíz de las presiones emanadas de otros miembros de la Unión Europea como Alemania y otros países del Norte de Europa<sup>15</sup>.

Otro apartado muy relacionado con el anterior, *Derecho a la Vivienda*, evidencia uno de los grandes focos de polémica como el estallido de la crisis económica a raíz de la burbuja inmobiliaria: el consiguiente aumento de desahucios con personas que se quedaban sin hogar a medida que el paro aumentaba y no tenían medios para seguir pagando sus hipotecas propiciando unas pérdidas insalvables para los bancos que requerían de ayudas públicas para su sostenimiento, aunque sin detener su política de desahuciar a estas personas. Ello alimenta de forma obvia propuestas como pedir que el Estado expropié estas viviendas para someterlas a alquiler protegido (por debajo de precios de mercado), ayudas a jóvenes y toda persona de bajos recursos, y permitir la dación en pago para cancelar las hipotecas a imagen y semejanza de otros países como Estados Unidos. Podemos afirmar sin lugar a dudas que son medidas que afectarían fundamentalmente al libre mercado;

sin embargo, su fundamento básico no está emanado de épocas previas a la crisis.

Otro de los apartados, *Servicios Públicos de Calidad*, sin duda es producto-respuesta a las medidas de austeridad-recortes llevadas a cabo por España y todos los gobiernos de Europa. Dichos recortes implican un deterioro de la participación del Estado en todos los ámbitos de la economía y en especial de ese punto que diferenciaba a Europa del resto del mundo capitalista, es decir, el mayor desarrollo de su Estado de bienestar propiciando una menor desigualdad social y un mayor número de oportunidades para todas las personas comparativamente con otras regiones igualmente liberales. En resumen, podemos afirmar que todos están destinados a la mejora de diversos ámbitos como la sanidad, educación, el transporte público y la investigación fundamentalmente. Ello nos hace pensar que no se plantea una ruptura total con el sistema previo, en tanto que el Estado de Bienestar se tiene como objeto de confianza, se propugna por mantener el sistema capitalista que fortaleciera al Estado como garante de estos derechos siempre y cuando este realizara las reformas comprendidas como necesarias y expuestas en el resto de propuestas. Debemos tener en cuenta que de los postulados de la página web no se puede llegar a conclusiones absolutas, pero sí suponen una guía importante no sólo de los deseos del grupo en cuestión sino de las cuestiones y discusiones que se han venido llevando a cabo para lograr estos puntos.

## Sociedad y Estado a reinención

La idea de progreso, en la forma en que había venido acogándose popularmente, ya no es capaz de convencer y menos aún entusiasmar, en razón de la falta de garantías e

15 Restablecimiento del subsidio de 426 euros para todos los parados de larga duración, imposibilidad de despidos objetivos o por causas colectivas de empresas en beneficios, jubilación a los 65 años e imposibilidad de aumentarla en tanto en cuanto no decrezca el desempleo juvenil y otros análogos <http://www.democraciareal-ya.es/documento-transversal/>



inseguridad que transmite. Se ha acabado un periodo sin igual en nuestra historia. Desde la Revolución Industrial, salvedad hecha de los periodos de conflicto o recesión, el imaginario colectivo de las sucesivas generaciones ha sido el de medrar con respecto a sus antecesores. En su lugar, hoy aparece uno entristecido y falto de autoestima: “queremos vivir como nuestros abuelos”. La política estatal está demostrando cuán bajo puede llegar a caer. Aquella democracia que se irguió al mundo con soberbia y prepotencia cae hoy presa de su propia inexperiencia evidenciada, malas prácticas y voluntades deleznable. Hoy se estila la pérdida de programa político, la improvisación, el derrotismo y la tan indeseable y molesta actitud del “y tú más”. Así las cosas, en la actualidad prevalece el pensamiento que sienta de manera pesimista la reflexión que sigue: si no podemos ni mantener el Estado de Bienestar, ¿cómo entonces pensar en el progresismo competitivo?

Sin embargo, algo está cambiando y, como siempre que así sucede, las posibilidades de creatividad transformadora se reinventan y multiplican notablemente. Fruto del anterior malestar general, frente a cierto conformismo obligado prevalece el surgimiento de nuevos planteamientos sociales propositivos e innovadores. El contexto actual supone cierta desafección política en el peor de los casos, o posibilidades de transformación con sentido y consecuencias muy seguramente impredecibles e incontrolables en el mejor de ellos. En lo social, supone ambivalencia y dicotomía, evidenciándose por un lado una tendencia a la merma y reducción de impulso cívico, conjugada, de otra parte, con la renovación de propuestas y potenciación del alcance e impacto de nuevos modelos y acciones reivindicativas con conciencia social y política. Ante semejante panorama, la solución que parece estar

imponiéndose es la polarización del espectro político<sup>16</sup>, que se radicaliza moderadamente acercándose al pluripartidismo, y la radicalización de las oportunidades sociales y que algunos consideran que no podrá evitar la caída del sistema ya que las fuerzas contrarias al mismo son cada vez más fuertes y sufren de un desengaño evidente (Miquel & Campos, 2013).

La incertidumbre sobre el futuro y la crisis cultural conviven, como se ha apuntado, con cierto otro impulso creciente por el compromiso y la participación ciudadana<sup>17</sup>. Un tercio de la población adulta española está afiliada a una o varias asociaciones (Alberich, 2007). Así, los movimientos sociales ocupan una posición de renovado protagonismo, recobran capacidad de incidencia e impacto, marcando tendencia en el devenir del conjunto de la ciudadanía y están llamados a redefinir el modelo de Sociedad y de Estado en el futuro más inmediato. Sea como fuere, parece que la salvación, en el actual contexto de crisis, ha de venir de todos, de la participación activa de toda la ciudadanía en los asuntos de interés general bajo unos principios y forma de organización hasta ahora no conocida o permitida.

## Conclusiones

Los movimientos sociales en España a raíz de la crisis han logrado cotas de participación más que en cualquier otro momento histórico previo, en el que la inmovilidad estaba determinada por un aparente periodo de bienestar y progreso. Ello no implica, sin embargo, que

<sup>16</sup> Hoy se reinventan las opciones y posiciones de la izquierda cuando resurge la extrema derecha.

<sup>17</sup> Así las cosas, la recuperación del protagonismo de la sociedad civil y su acercamiento al Estado, aún como utopía racional imperfectible, preconizada o promovida con ahínco por los teóricos del socialismo, democrático se produce, quizás en parte de forma paradójica o no de la manera que idealmente hubiera cabido esperar por la propia fuerza de un estado de las cosas, agotado o no (el devenir del liberalismo capitalista ofrecerá algún día respuesta a éste interrogante) pero, en todo caso agotador.



no hubiera un creciente malestar previo hacia el sistema político y hacia el Estado, sino que las estrategias del sistema por cooptarlos estaban resultando suficientemente fuertes como para aplacar a los entusiastas de un cambio radical del mismo.

La virulencia de la crisis actual y las impopulares medidas tomadas con el objetivo de salir de ella, incomprendidas por buena parte de la sociedad, unido a la fatiga con el sistema político y con las fallas derivadas de decisiones administrativas erradas, es uno de los motores principales de estas manifestaciones masivas y renacimiento del movimiento civil español, reflejado en el Movimiento 15-M y ¡Democracia Real Ya!, que han sido parte importante y alimentadora de unos movimientos internacionales análogos que evidencian un desapego del sistema neoliberal propugnado por Occidente a raíz del final de la Guerra Fría. El alcance global de cada uno de estos movimientos es difícil de pronosticar en tanto el sin fin de variables que colaboran con su enaltecimiento o hartazgo es imponderable.

La vocación crecientemente internacional de estos movimientos y su contacto permanente mediante las nuevas tecnologías no evitan que tanto en las propuestas como en las discusiones previas que llevaron a las anteriores tanto en el Movimiento 15-M como en ¡Democracia Real Ya!, se hayan caracterizado por criticar también los pilares de un sistema democrático desgastado que pare-

ce estar tocando sus últimas notas, donde se evidencia que las fuerzas pueden devenir desde abajo hasta arriba en lo que algunos autores han dado en llamar *glocalización* de los movimientos sociales.

Lo anterior también evidencia que la misma Transición española no sea un elemento local más del establecimiento y expansión del neoliberalismo en España. Sin embargo, el deseo de cambio estructural de los movimientos reseñados aparenta un hartazgo total con el sistema democrático actual, un sentimiento a todas luces inédito. Hasta el momento, los partidos políticos presos del propio sistema han sido incapaces de encauzar ellos mismos estas solicitudes y de proponer unas alternativas que respondan a las demandas de estos grupos sociales.

El tiempo que pueda suponer la caída del sistema español actual, si este llegara a producirse, dependerá a su vez, entre otras cosas, del mantenimiento de la presión que se siga ejerciendo para su modificación, así como de la duración de la crisis económica y de la resistencia lógica que ejercerán los principales beneficiarios del mismo para su mantenimiento, incluyendo los partidos políticos mayoritarios, el sector empresarial oligárquico proveniente de las élites franquistas, el ejército o la misma jerarquía eclesiástica, así como una parte de la clase media que haga bueno el dicho de *más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer*.



### Referencias Bibliográficas

- Alberich, T. (2007). Contradicciones y evolución de movimientos sociales en España. *Tribuna Abierta*, (145),
- Calle, A., & Jiménez, M. (2007). *Ebookbrowse*. <http://ebookbrowse.net/f-1838-cultura-de-protesta-y-movilizacion-global-01-pdf-d63358506>
- ¡Democracia Real Ya! (2014). *Propuestas*. Recuperado de: <http://www.democraciarealya.es/documento-transversal/>
- García, J. (2013, 14 de julio) *Es una crisis sistémica y epidémica: de manzanas, huevos, epidemias y desmemoriados. Parte iii ¿cómo deseamos que sea la vida (el mundo) después de esta crisis?* [Web log post]. Recuperado de: <http://jesusgarciaelburgo.wordpress.com/category/ciencia/>
- Hessel, S. (2011). *Indignaos*. Barcelona: Ed. Destino
- Hessel, S. (2011). *Comprometéos*. Barcelona: Ed. Destino
- Latouche, S. (2012). *La Sociedad de la Abundancia Frugal*. Barcelona: Icaria
- Miquel, J. & Campos, LL. (2013). *Asaltad el sistema*. Madrid: Ed. Bubok
- Taibo, C. (2009). *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid: Ed. Catarata



# Luchas estudiantiles universitarias en Bogotá, 1980-1991

## Student Struggles in Bogotá, 1980-1991

**Pilar Adriana Rey Hernández**<sup>1</sup>

pareyh@gmail.com  
El Colegio de México  
México

Artículo recibido: 31/10/2013  
Artículo aceptado: 14/01/2014

Para citar este artículo: Rey, P. A. (2013). Luchas estudiantiles universitarias en Bogotá, 1980-1991. *Ciudad Paz-ando*, 6(2), pp. 64-79

### Resumen

El artículo presenta una caracterización de las luchas estudiantiles en Bogotá durante los años 1980-1991. El problema se ubica en el proceso mediante el cual, desde los años sesenta, las luchas estudiantiles presentaron un descenso relativo en su actividad, por razones internas y externas. Sin embargo, si bien, durante el periodo, sus acciones fueron menos cuantiosas con respecto a décadas anteriores, estas se fueron transformando en expresiones ciudadanas más alejadas de los partidos políticos y más concentradas en el ámbito de la cultura y las preocupaciones sociales de los estudiantes. Son tres los hilos conductores que guían el texto, la evolución histórica de las luchas, su composición y diversidad, y el universo de las demandas que entrañan.

**Palabras clave:** Luchas estudiantiles, Universidad pública, Bogotá, Educación superior, demandas.

### Abstract

This article presents an analysis and characterization of student struggles in Bogotá between 1980 and 1991. The problem is located in the process in which, since the 1960's, student struggles presented a drop in their activities caused by internal and external reasons. However, in spite of the fact that the students' actions were less numerous, these started to transform into citizen expressions far from the political parties, and were more concentrated in the context of culture and the students' social worries. These are three threads within the text, the struggles historical evolution, their diversity and composition, and the universe of requests that define those struggles.

**Key Words:** Student Struggles, Public University, Bogota, Higher Education, Demands.

<sup>1</sup> Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia. Maestra en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y estudiante de Doctorado en Historia en El Colegio de México. Principales áreas de estudio: historia urbana, historia social y política de Colombia, movimientos sociales, memoria e historia oral.



## Introducción

**E**n el texto que sigue a continuación, se ha asumido la categoría de lucha o protesta social bajo el reconocimiento de que no existió la suficiente cohesión organizativa duradera para poder hacer referencia a un movimiento, siguiendo con esto la aclaración de Mauricio Archila (1999):

Cuando hablamos de movimiento estudiantil en realidad nos referimos a un sector muy heterogéneo – no es una categoría de clase como tal ni tampoco cultural estrictamente – de continuo cambio y poca expresión organizativa permanente. Por eso los autores que lo han estudiado prefieren hablar de luchas coyunturales más que de movimiento como tal. (p. 158)

En la historiografía colombiana no se ha llegado del todo a un acuerdo sobre la categorización de los diferentes episodios de lucha estudiantil a lo largo del siglo XX. Por ejemplo, Ruíz Montelagre (2002) acude de manera explícita al término movimiento estudiantil en su trabajo sobre el periodo de esplendor de las organizaciones estudiantiles (1954-1966), fundamentalmente de la Federación Universitaria Nacional, dado que encuentra en él la complejidad, el nivel organizativo y la unidad en sus demandas. Mientras tanto, Acevedo Tarazona (2010), al referirse a este mismo periodo, pero incluyendo también la década de los años setenta, afirma que no se presentó un movimiento social propiamente dicho, pero que sí se lograron direccionar las protestas sobre elementos comunes. Francisco Leal Buitrago (1981), por su parte, afirma que sí existió un movimiento estudiantil en la historia de Colombia, pero que este nació y murió durante el Frente Nacional.

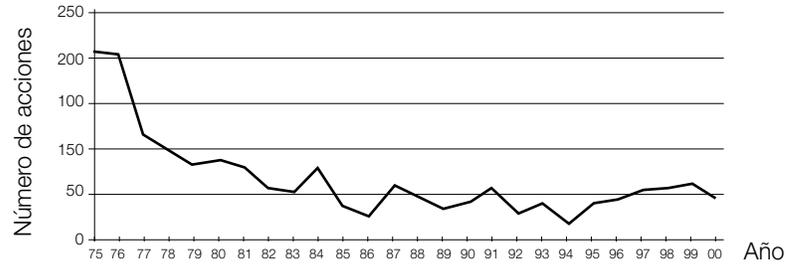
En el presente artículo se entiende las luchas estudiantiles como una expresión de los movimientos sociales que posee una postura de negociación política dentro del Estado, y aunque se reconoce su transitoriedad, se destaca también su capacidad de generar y canalizar propuestas en relación con sus diferentes necesidades y afectaciones coyunturales.

Por otro lado, se reconoce la existencia de dos enfoques desde los cuales se ha estudiado a este actor y a sus luchas, que devienen justamente de sus principales reivindicaciones, expresadas en lo que se puede denominar como una doble agenda. Por un lado, se encuentran las preocupaciones en el orden específicamente gremial, es decir, los asuntos relacionados con presupuesto, bienestar estudiantil, instalaciones, o conflictos administrativos relativos a la universidad o al sistema educativo en general. Por otro lado, se evidencian las inquietudes políticas y sociales del entorno local y nacional, que suelen estar ligadas a la militancia partidista casi siempre de izquierda o incluso anarquista, y como veremos al final del periodo, a una vinculación con la ciudadanía y el ejercicio de la democracia sin que medie necesariamente una filiación partidista.

## Actores y luchas estudiantiles 1980-1991

El periodo comprendido entre 1980 y 1991, fue particularmente difícil, no sólo para los sectores estudiantiles, sino para la movilización social en general, debido a la fuerte ola de violencia que azotó al país, con particular crudeza a los sectores movilizados. Esta adversidad de alguna manera pudo haber dificultado –junto con las frecuentes pugnas políticas– la reagrupación de un movimiento cohesionado como el que se presentó en el año 1971, o la





Gráfica 1. Comportamiento temporal de las luchas estudiantiles 1975-2000

construcción de uno nuevo sobre la base de las preocupaciones contemporáneas en relación con la universidad, la educación, el país y el futuro mismo de la juventud.

En realidad, el periodo de estudio enmarca un escenario de crisis institucional del Estado en el que este se vio rebasado por la violencia heredada de décadas anteriores. El Frente Nacional, que ya había llegado a su fin, generó una nueva oleada de violencia pues “cerró las puertas a los terceros partidos, empobreció la política colombiana, fortaleció la oposición de partidos como el MRL y la ANAPO y fue una de las razones usadas para la justificación del surgimiento de los grupos armados” (Urrego & Oikión2010, p. 367).

El sector estudiantil fue uno de los más golpeados en su organización en este escenario, pues con el recrudecimiento de la violencia, la opinión pública fue retirándole cada vez más su apoyo al relacionarlo con la lucha armada y ver de manera crítica el uso del “tropel” como mecanismo de protesta muy recurrente en estos años.

Por su parte, el movimiento mismo se enfrentó en posiciones divergentes, lo que en gran medida impidió una reorganización. El nuevo debate era el uso inadecuado del “tropel”, y atraer a nuevos integrantes representaba cada vez más un reto debido al temor reinante y a los prejuicios, por lo que

una parte de los estudiantes prefería mantenerse al margen de la organización, la crítica y el debate, para salvar la integridad y lograr culminar los estudios. Por estas razones, es fundamental intentar comprender a estos actores, sus demandas y sus mecanismos de organización, que se movieron en un escenario de adversidad en el que lo más fácil habría sido guardar silencio.

Objeto de análisis para la construcción de este escrito son los sectores estudiantiles universitarios de Bogotá, incluyendo a algunas universidades, tanto públicas como privadas.

Antes de adentrarse en las demandas y en los factores de movilización, conviene echar un vistazo a las cifras del periodo. Así por ejemplo, en la gráfica No. 1, extraída de la investigación de García (2003, p. 172), se evidencia una caída en el número de movilizaciones estudiantiles en el periodo con respecto a los años anteriores, salvo por un leve repunte en el año 1984.

Si bien estos datos recogen las cifras de todo el país, puede asumirse que la situación específica de Bogotá no debió diferir substancialmente del promedio nacional, sobre todo teniendo en cuenta que para el periodo, Bogotá era la ciudad con mayor presencia de educación superior a nivel nacional. Las razones para este descenso pueden residir, en primer lugar, en que la etapa inmediatamente anterior,



es decir, los primeros años de la década de 1970, en los cuales, a raíz del ya citado movimiento de 1971, se presentaron huelgas, paros, asambleas y marchas por todo el territorio nacional, lo que sin lugar a duda contribuyó a aumentar considerablemente las cifras.

El ambiente de la década del setenta también se nutrió del efervescente contexto latinoamericano surgido a partir de 1968, con el movimiento estudiantil de ese año producido en México, el arribo de Salvador Allende a la presidencia de Chile en 1970 y, más tarde, con la revolución Sandinista en Nicaragua en 1978, lo cual, sumado al impacto del Paro Cívico Nacional de 1977 en Colombia, permitieron que la década del setenta tuviera una fuerte presencia de expresiones de protesta y organización popular. Debe considerarse, además, los factores externos adversos a las luchas. García (2003) lo explica en los siguientes términos:

El año 76 terminó con saldo rojo para la educación y marcó el punto de inflexión de la protesta estudiantil en el país que, hasta finales del periodo de estudio [año 2000], no volvería a tener la magnitud de estos años iniciales. A la disminución de las luchas contribuyó en gran medida la represión que se ejerció sobre ellas, tanta confrontación directa entre estudiantes y fuerza pública, tanta actitud airada contra la universidad de parte de autoridades civiles, militares y eclesiásticas y de medios de comunicación. La represión violenta al estudiantado, además de haber lanzado a la clandestinidad a buena parte de las organizaciones estudiantiles, alejó la posibilidad de discutir y reflexionar sobre las distintas expresiones de la crisis educativa en el país. La violencia dejó como resultado muchos estudiantes marcados por la tortura, el encarcelamiento, el juzgamiento por militares, cuando no muchos muertos y un apreciable descenso

del entusiasmo por la movilización y la protesta. Otra cuota de responsabilidad les cabe a los enfrentamientos ideológicos entre las diversas corrientes de izquierda que se movían en las filas del estudiantado activo. (p. 176)

El Estatuto de Seguridad del gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982), que en términos generales decretaba un Estado de Sitio permanente, pudo haber sido uno de los principales factores en este descenso; de hecho, durante los primeros años del periodo de estudio, fue motivo de quejas por parte de los estudiantes. La generalidad durante los años siguientes es que las luchas estudiantiles se entiendan como una manipulación de la extrema izquierda hacia una juventud desorientada que necesita un tratamiento coercitivo.

En el periodo que corresponde al gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), las luchas estudiantiles evidenciaron una transformación en su actitud y puesta en escena, caracterizadas por su creatividad y por el vínculo entre el sector público y el privado (García, 2003), en respuesta a la difícil situación social marcada por el conflicto armado. Es dentro de este panorama que se presentó la coyuntura de la polémica expresión estudiantil que desembocó en el denominado proyecto de la “Séptima Papeleta”.

Sobre los actores del periodo que nos ocupa, se puede decir que respecto a la vinculación de los estudiantes con la organización, en la investigación que condujo a la escritura de este artículo, se pudieron rastrear por lo menos tres líneas. La primera de ellas establece que el vínculo se da mediante la adaptación al contexto, es decir que al ingresar a la universidad se contagian del ambiente de las organizaciones culturales, pero también de las gremiales y de los partidos de izquier-



da. En el caso de la Universidad Nacional, las residencias estudiantiles y la cafetería se presentaban como espacios de socialización entre estudiantes de diferentes carreras, donde las discusiones políticas eran frecuentes, de modo que los estudiantes recién ingresados empezaban a generar inquietudes políticas y gremiales, con frecuencia íntimamente ligadas, bajo la comprensión de que los problemas directos de la universidad y la educación superior eran parte de una política de Estado.

Otro camino de vinculación se refleja en el caso de la Universidad Pedagógica, en la que algunos de sus estudiantes iniciados en las luchas magisteriales, llegaban a la universidad con inquietudes políticas que planteaban al resto de sus compañeros. Otro mecanismo mediante el cual los estudiantes se vinculaban a la organización estudiantil, estaba determinado por la trayectoria de jóvenes que habían cursado su educación media en colegios de sacerdotes que practicaban trabajo social o de alfabetización en barrios populares, y por tanto podían tener contacto directo con los problemas de la comunidad.

El testimonio de Alejandro Álvarez (2011), estudiante en los últimos años de la década del setenta y primeros del ochenta, es un buen ejemplo de este fenómeno. Comenta que gracias a su formación en un colegio de sacerdotes Escolapios, –y luego durante unos años en el seminario- había tenido la oportunidad, antes de entrar a la universidad, de trabajar en algunos barrios de los cerros orientales de Bogotá, al tiempo de haber tenido una primera formación en marxismo y Teología de la Liberación:

Los curas tenían esa tendencia, entonces lo que nosotros estudiábamos allá era Marxismo y filosofía, pero puro materialismo dialéctico y materialismo histórico, y bueno, de filosofía

estudiábamos por supuesto la historia de la comunidad religiosa y mucha filosofía en general, pero la inclinación era muy Marxista, muy crítica y muy en la onda de la Teología de la Liberación, la inserción de la comunidad religiosa en los barrios populares, así se hablaba: de inserción, se hablaba de compromiso con los pobres, ahí nos tocó leer y estudiar todo lo que indicó el CELAM de Medellín, el Consejo Episcopal Latinoamericano del año 68.

Estos estudiantes habían recibido la influencia de la revolución en Nicaragua e incluso de la corriente cristiana Movimiento de Izquierda Revolucionario de Chile, cuyos miembros tuvieron que exiliarse durante la dictadura, algunos de ellos en Colombia. No hay que olvidar, por otro lado, que a este sector de la militancia también llegó la influencia de la Revolución Cubana, a través de la figura de Camilo Torres, corriente que fue conocida como el “camillismo”. Los estudiantes formados en este contexto llegaban a la universidad no solo previamente politizados, sino con una propuesta de trabajo popular que incluso criticaba el ensimismamiento de los estudiantes en las instituciones y propendía por una apertura hacia la comunidad y hacia las problemáticas más urgentes de la mayoría de la población.

## Organización estudiantil

En términos generales, la organización estaba representada por una minoría activa que intentó sortear estos difíciles años sentando su voz crítica sobre los problemas del país y de la Universidad. Si bien no a través de grandes coyunturas, las protestas estudiantiles estaban presentes año con año a lo largo de todo el país y por supuesto en Bogotá, como lo expresa un artículo de prensa: “Lo preocupante es que ésta se precipita sin que se cuente con



un mecanismo de coordinación nacional de estas luchas. Es decir, ellas se dan dispersas, aisladas las unas de las otras, cada cual por su propio camino” (¿Hacia dónde va el movimiento estudiantil?, 1984, abril 5, p. 6).

Por otro lado, no habría que olvidar que existieron formas de organización y lucha imperceptibles a las cifras, ya que se llevaban a cabo de manera continua y discreta al amparo del trabajo en grupos de estudio, de la publicación de un boletín de prensa, o del desarrollo de un cine club.

La organización estudiantil durante el periodo tuvo por lo menos cuatro frentes de acción. En primer lugar, están las organizaciones puramente gremiales, dentro de las cuales cabe destacar a la Unión Nacional de Estudiantes de Colombia (UNEC), la Federación Colombiana de Estudiantes (FEC) y la Federación Universitaria Nacional (FUN), las cuales estuvieron ligadas a los partidos políticos de izquierda y a distintas corrientes; sin embargo, tuvieron su mayor auge en décadas anteriores al periodo que nos ocupa. En segundo lugar, se puede referir concretamente a la militancia con grupos políticos como la Juventud Comunista (JUCO), Juventud Patriótica (JUPA), Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR), de inspiración Maoista, y el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) Sinpermiso, de línea Camilista-Castrista con influencia de la revolución cubana.

Este último, tras el desgaste dentro de la comunidad universitaria de la UNEC y la FUN por sus constantes y estrictos enfrentamientos, empezó a abrirse paso durante la década del setenta dentro de las generaciones estudiantiles que buscaban nuevas propuestas y discusiones, ya que al tener como uno de sus principales objetivos vincular la militancia con las bases de los barrios populares, más allá de las preocupaciones puramente universita-

rias o dogmáticas, ofrecía una salida creativa sin dejar de ser comprometida. El ya citado Alejandro Álvarez (2011) recuerda que:

Nos gustaba porque era un movimiento para nosotros, en ese momento alternativo porque era muy flexible, digamos en la manera como organizaba su discurso y sus consignas y sus reivindicaciones y sus formas de lucha [...] Ellos decían: la línea del FER Sinpermiso era buscar que la militancia estudiantil se comprometiera con los barrios populares en las bases. No era tanto la lucha por la universidad pública o por la educación pública, ni siquiera contra los planes de gobierno X o Y puntualmente. La consigna siempre era ganar militancia para trabajar en los barrios populares, porque en ese momento la revolución era inminente y en cualquier momento se podía desatar.

Otro estudiante de la Universidad Pedagógica recuerda el trabajo con el FER, ya al final de la década del ochenta, cuando este grupo empezó a trabajar con el tema de los derechos humanos, habida cuenta de la crisis del tema en medio del conflicto nacional: “Se trataba desde colectivos de defensa de derechos humanos [...] ahí se desarrolla toda una estrategia de formación política, de formación hasta jurídica en términos de la defensa de los derechos humanos” (Sarmiento, 2011).

El tercer frente de organización estudiantil fue el trabajo y la militancia en los barrios populares de la ciudad, encaminados sobre todo a la alfabetización y la educación de adultos, pero también a la búsqueda de la mejora en servicios públicos, vivienda y alimentación de las comunidades. En algunos casos, el trabajo con comunidades estaba muy relacionado con la militancia cristiana de base, y es de destacar que quienes participaban en este tipo de organización asumieron su compro-



miso al punto de, en ocasiones, ir a vivir a los barrios en los que trabajaban.

El por entonces estudiante, Camilo Jiménez, recuerda que eso los acercaba a los movimientos cívicos y a las comunidades, en muchos casos a través de una identidad paralela a la de estudiantes, como jóvenes comprometidos. Por supuesto, el haber tenido acceso a la educación debió influir significativamente en sus preocupaciones sociales y, por tanto, en su decisión de vincularse a tal grado con la comunidad. Jiménez (2011) lo rememora en los siguientes términos:

También hay muchos estudiantes universitarios que están articulados a eso, pero llevan una especie de doble trájín, van a la universidad, pero su centro vital de lucha y todo eso no es la universidad, a la universidad se va a estudiar y la más de las veces a soportarla y a sacar la carrera, pero no es el centro de un proyecto de vida como si puede serlo para los que están vinculados a grupos culturales de trabajo y estudio.

Como cuarto tipo de organización se pueden señalar precisamente a los grupos culturales de trabajo y estudio con un alto compromiso social y reivindicativo. Este tipo de organización adquirió particular importancia a lo largo de la década de los ochenta, precisamente a raíz del desgaste, las pugnas y el dogmatismo de los partidos políticos, y como una necesidad de hacer una convocatoria a nivel estudiantil más amplia, que recogiera sectores que de cierta manera se encontraban alejados del discurso de la época. Como lo destaca a propósito del final del periodo uno de los ya citados estudiantes:

Había una vida universitaria a la cual no estábamos afectando, esa vida universitaria se expresaba en colectivos de gente que presentaba

cine, o colectivos de pelados que hacían grafitis, o colectivos de pelados que sacaban un panfleto literario, o colectivos culturales de todo tipo, que había en las universidades con muchísima presencia, incluso más presencia que los propios partidos y, digamos, despreciados por las vanguardias tradicionales. (Sarmiento, 2011)

Se podrían citar una gran cantidad de grupos de este tipo, tanto en las universidades públicas como en las privadas, que no sólo participaban en las actividades específicas como el cine, la literatura, el arte u otro tipo de expresiones culturales, sino que se manifestaban constantemente con el apoyo a encuentros y jornadas estudiantiles reivindicativas. Un ejemplo de ello fue el Encuentro Estudiantil “Chucho Peña” del año 1986, del que se tratará más adelante, convocado especialmente por grupos culturales y que fue nombrado en honor del poeta antioqueño desaparecido y posteriormente asesinado en el mismo año.

Se evidencia aquí que las organizaciones estudiantiles fueron adquiriendo en estos años un perfil más ciudadano, que fue poco a poco distanciándose de los partidos políticos. Los perfiles y los campos de lucha fueron cambiando a medida que los estudiantes adquirieron una conciencia más crítica e inclinada a influir la realidad inmediata a su alrededor.

Jiménez (sin año) destaca que en el caso específico de la Universidad Pedagógica Nacional, a partir de la segunda mitad de la década, los grupos de trabajo empezaron a independizarse de la organización política, principalmente de la JUCO y el MOIR, a través de iniciativas como la Revista Clepsidra, el Grupo de Estudio Pedagógico, el Círculo de Pedagogía y Cultura y el periódico Nuestras Palabras.

Quizá una de las incitativas más visibles y a la que más se tiene acceso a través de las fuentes es a los grupos que publicaban sus



propios boletines o periódicos, que habían hecho presencia en las universidades, sobre todo en la Nacional desde la década de 1960:

Desde entonces la presencia de periódicos estudiantiles fue una constante en el ámbito universitario. Grupos de alumnos de diferentes carreras encontraban en este medio un escenario para expresar y difundir sus opiniones respecto de los problemas académicos y administrativos de la universidad, pero esencialmente fue un escenario donde se planteaban sus inquietudes y posturas políticas. (Ruíz, 2002, p. 123)

Dentro de los periódicos y boletines publicados en las universidades privadas durante este periodo, destaca *Breve. Boletín informativo universitario*, publicado por las universidades Libre y Autónoma. Por su parte, en la Universidad Nacional se puede hacer mención por ejemplo de *Combo de idiomas Camellando*; *Hipocampo*, publicación de estudiantes de veterinaria y de zootecnia; e *Indi-Gestión*, de la Facultad de Economía, el cual fue publicado a lo largo de todo el periodo.

## Demandas

El universo de las demandas suele comprender categorías que van desde los servicios de bienestar, los servicios públicos nacionales, la solidaridad interuniversitaria o con otros gremios, hasta las conmemoraciones de los héroes caídos o de eventos internaciones de relevancia para las luchas revolucionarias y, como ya se ha resaltado, las relacionadas con la política nacional.

En el plano gremial, es decir, el que atañe al sistema de educación superior, se pueden enumerar las demandas por cobertura, autonomía, presupuesto e incluso el rechazo a la temida privatización del sistema. Es de des-

tañar que este temor fue tomando diversos ribetes a lo largo del periodo, pues, durante los primeros años, se relacionaba fundamentalmente con la Reforma a la Educación Post Secundaria de 1980, considerada como lesiva para la universidad en general y al carácter público de la misma en particular. Mientras tanto, al final del periodo, los ecos del neoliberalismo, principal bandera económica del gobierno de César Gaviria (1990-1994), empezaban a causar reacciones por parte de sectores estudiantiles. Un ejemplo del hilo que se tejió al respecto durante el periodo lo podemos apreciar en el siguiente artículo de prensa:

El término privatización fue de los más denunciados en las consignas estudiantiles de los 80's, pero su desglosamiento es vital hoy, cuando este proceso se practica en otras esferas de la actividad económica y social. La privatización de la universidad colombiana se desarrolla con el acorralamiento progresivo de la U. pública, lo cual se evidencia desde la mitad de los setentas, con un reforzamiento importante tras promulgado el decreto ley 80 de 1980 (Reflexiones de Santiago. Universidad y privatización. 1991, mayo 2, p. 15)

Relacionada con esta demanda, hubo una mucho más cotidiana y tangible en el corto plazo, la del temor al alza en las matrículas. Durante el primer semestre de 1983, un artículo de prensa reseña una protesta estudiantil en la Universidad Pedagógica Nacional en la que se critica un supuesto recorte presupuestal a las universidades emprendido por el gobierno. En entrevista a los dirigentes la protesta: Fabio Castro, Henry Botero y Patricia Pardo (expulsada), afirmaban que la protesta estaba motivada por "la reducción del presupuesto para la Universidad en 102 millones de pesos que afecta la estabilidad en este



año; como consecuencia de lo anterior se dio un incremento en las matriculas de posgrado de \$7.500 a \$20.000, alza en el servicio de cafetería en un 25% [...]” (La Universidad Pedagógica. Un movimiento ejemplo de unidad, 1983, mayo 24, p. 6).

En esta misma línea se encuentran las luchas encausadas a defender o solicitar asuntos relacionados con el Bienestar Universitario, fenómeno que se presenta en la Universidad Nacional a lo largo de todo el periodo, en un principio tratando de impedir que fueran clausurados los servicios de cafetería y residencias, y luego de 1984, cuando ambos servicios fueron liquidados para demandar soluciones respecto al tema, ya que argumentaban que la medida que los sustituyó, el “Préstamo-Beca”,<sup>2</sup> sistema de apoyo económico mensual para un reducido número de estudiantes que debía ser devuelto a la Universidad tras la culminación de los estudios, era insuficiente, no sólo por la cuantía que este otorgaba,<sup>3</sup> sino por su nivel de cobertura, teniendo en cuenta que todos los estudiantes de la Universidad podían hacer uso de los servicios de cafetería, que incluso estaba abierta los fines de semana. Su cierre representó un grave golpe a la economía de la comunidad estudiantil y al presupuesto de sus familias.

Otra de las demandas frecuentes durante el periodo tiene que ver con la solidaridad interuniversitaria, la cual intenta establecer relaciones entre la universidad pública y la privada. La mayoría de eventos relacionados con las universidades privadas se relacionan con

temas de disputas administrativas o de organización. Como ya se mencionó, un tema que cobró significativa importancia dentro de las luchas del periodo tiene que ver con los derechos humanos, el cual se había convertido en un tema nacional en el que las organizaciones sociales y políticas se alineaban en la denuncia, por ejemplo, de los nacientes grupos de paramilitares; es el caso del Comité por la Defensa de los Derechos Humanos.

### **Periodización y episodios significativos**

Las manifestaciones o luchas estudiantiles pueden apreciarse durante el periodo de manera frecuente, traducidas en protestas, marchas, y convocatorias estudiantiles en la plaza pública. Sin embargo, de acuerdo con la clasificación de la organización estudiantil arriba descrita, existió otro tipo de manifestación mucho más constante y no captada por las cifras, se trató tanto de la organización de grupos culturales en el espacio universitario como del trabajo en barrios.

No obstante, es posible ubicar episodios significativos que por su nivel de convocatoria, por la magnitud de sus acciones o por el impacto en la memoria estudiantil, se constituyen en referentes necesarios para ejemplificar el tipo de luchas y la naturaleza de las preocupaciones de los estudiantes durante la década de los ochenta.

### **La reforma Postsecundaria de 1980 y sus consecuencias**

La Reforma Postsecundaria de 1980 fue uno de los temas que, en los inicios del periodo de estudio, más figura como móvil de las luchas estudiantiles. Algunas de las especificidades que contenía esta norma se relaciona-

2 Acuerdo Número 108 de 1984, 19 de diciembre, Archivo Central Universidad Nacional de Colombia, por el cual se crea el fondo GONZALO BRAVO PÉREZ para el manejo de Préstamos-Beca en la sede de Bogotá, y se autoriza al rector para reglamentarlos.

3 Que según acuerdo del Consejo Superior Universitario, sería del 75% de un salario mínimo para las becas completas y para las becas mínimas, de un 18.75%. Acuerdo Número 01 de 1985, 23 de enero. Universidad Nacional de Colombia, Consejo Superior Universitario. Archivo Central Universidad Nacional de Colombia.



**D**e acuerdo con la clasificación de la organización estudiantil..., existió otro tipo de manifestación mucho más constante y no captada por las cifras, se trató tanto de la organización de grupos culturales en el espacio universitario como del trabajo en barrios.

ban con los requisitos de ingreso a cualquier universidad, dentro de los cuales figuraban la libreta militar para los hombres, un puntaje mínimo en el Examen de Estado que se empezó a implementar a partir de ese año-aplicado por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes) y la aprobación de un examen de ingreso aplicado a su vez por cada centro educativo de carácter oficial.

Estos requisitos, que en los debates y comunicaciones de los líderes estudiantiles fueron rechazados y denunciados por considerar que se convertían en obstáculos para el ingreso a la educación superior, se hicieron efectivos durante la década de los ochenta hasta institucionalizarse a nivel nacional. A pesar de que estas medidas tendían más a una organización del sistema y a su homogenización que a una deliberada campaña de ataque a la universidad, fue asumido por el sector estudiantil y por la prensa de izquierda como una restricción de las libertades al interior de la universidad, en pro de la autonomía.

Un importante momento de luchas estudiantiles en la Universidad Pedagógica Nacional se dio en el año 1980, con la promulgación de la Reforma y su consecuente adaptación a los estatutos de la institución a través de la promulgación del nuevo reglamento es-

tudiantil (Acuerdo No. 18 del 2 de diciembre de 1980. Universidad Pedagógica Nacional, Consejo Directivo). Es preciso reconocer que era bastante estricto, pues contemplaba que se podía perder la calidad de estudiante por motivos de salud y que el estudiante sólo tendría la opción de cancelar un periodo académico por calamidad doméstica o incapacidad física. Además, exigía la tarjeta de presentación del Examen de Estado y, a los hombres, la Libreta Militar.

La protesta frente a esta nueva normatividad fue importante por la alta participación estudiantil con la que contó, pero también por lo duro de la represión devenida como respuesta estatal en medio del Estatuto de Seguridad del Gobierno del Presidente Turbay Ayala, y el hecho de que no granjeara ningún logro para el movimiento. Por el contrario, acarreó procesos penales y disciplinarios a más de 400 estudiantes que participaron en esta lucha, lo que significó un relativo desencantamiento con respecto al futuro del movimiento. En las conversaciones con Álvarez (2011) éste afirma que:

La toma del ochenta marcó un hito sobre todo en mi proceso de militancia porque fue tan salvaje la manera como el ejército ordenó la toma y la recuperación de la Universidad, cascaron tan duro, con bolillos, más de 400 estudiantes terminamos en la Estación Sexta [...] estábamos en pleno Estatuto de Seguridad con Turbay [...] la prensa dijo tantas mentiras sobre lo que había pasado, la policía destruyó la Universidad, la volvió añicos, nosotros no la estábamos destruyendo, habíamos cuidado de no tocar nada, salvo los pupitres que nos sirvieron de barricada pero no en el plano de tirarlos [...] salvo eso, no hicimos nada y la policía volvió añicos la universidad y los titulares eran: "los estudiantes destruyen la universidad" [...] Nosotros desde



ahí nos dedicamos más al tema de los derechos humanos, entonces empezamos a hacer contactos con las organizaciones de derechos humanos, para sacar a los que todavía estaban detenidos, para que no nos hicieran un proceso. Y luego vino internamente todo un proceso disciplinario, echaron a varios, casi todos terminamos con matrícula condicional.

### **16 de mayo de 1984: Universidad Nacional de Colombia**

Por otro lado, como ya se expresó, el tema del Bienestar Universitario ocupó un lugar central en las protestas generadas en la Universidad Nacional. Un referente de éstas fueron los desafortunados sucesos del 16 de mayo de 1984, en los cuales convergió la problemática relacionada con las residencias y cafetería de dicho centro académico, las cuales eran objeto de inconformidad por parte de las directivas y de la opinión pública, que las había convertido en el objeto de sus críticas debido al supuesto expendio de drogas al interior de las residencias y a la permanencia en ellas de personas ajenas a la institución.

Los sucesos del 16 de mayo de 1984 empezaron en realidad días antes con el hallazgo en el Valle del Cauca del cuerpo torturado y descuartizado de Chucho León, militante del EPL y líder estudiantil de la Universidad Nacional; y en Bogotá, con el cadáver con signos de tortura del profesor de la Facultad de Medicina Luís Armando Muñoz. Según los testimonios de varios estudiantes de la época, estos fueron los detonantes de la protesta, la cual arrancó con el incendio de un bus de la Empresa Distrital de Transporte frente al campus, y el ingreso de la fuerza pública al mismo desencadenó confusos hechos de represión contra el estudiantado y el posterior cierre prolongado del campus.

Hubo entre los estudiantes un juicio de responsabilidades en el Indesco, hoy Universidad Cooperativa de Colombia, también se habló de los muertos; sin embargo, no se ha encontrado a la fecha ningún registro comprobable que dé cuenta, ni en las fuentes orales ni en la prensa, de los nombres de las víctimas mortales.

El tema del Bienestar Universitario fue sometido a una profunda transformación y recorte tras el 16 de mayo, sus dos aspectos más notables fueron el cierre de las residencias y de la cafetería, “las residencias empezaron a complicarse, grupos narcotraficantes de drogas, consigna de cogobierno por desorden, algunas residencias tenían un orden increíble y eran muy limpias y otras eran un desorden total y había robos” (*Estudiante 2*. 18 noviembre de 2011). Se empezó a deslegitimar y estigmatizar a las residencias, las cuales, el 16 de mayo, fueron desalojadas para siempre. En cuanto a la cafetería, un estudiante explica lo importante que era ese espacio:

Había una socialización del bienestar universitario, allí no solamente comían los estudiantes de la universidad sino que era el que tenía trabajo con su gente, con sus estudiantes de secundaria, que se iba para la universidad, comía desayunaba, almorzaba [...] lo que se avecinaba tenía que ver con la privatización de la educación pública, y esa privatización era de esos servicios de bienestar que estaban beneficiando a un grupo importante de población y que seguramente eran usados por cuanto grupo existiera para fortalecer sus trabajos (*Estudiante 3*. Junio de 2008).

La Universidad fue abierta nuevamente en 1985, y durante el año de su cierre fue implementado el ya referido programa de Préstamo Beca. El cierre generó que muchos estudian-





© Merly Guanumen P.

tes no culminaran sus estudios o decidieran empezar carreras en otras universidades, en la mayoría de los casos privadas, para evitar estas largas interrupciones en su formación académica, teniendo la presión de las familias y de la necesidad de trabajar. Por otro lado, los estudiantes se encontraron a su retorno con grandes cambios en los edificios, por ejemplo, la cafetería la habían convertido en un nuevo polideportivo, y las residencias pronto empezaron a ser asignadas como oficinas. La gran pérdida para los estudiantes de la Universidad Nacional constituyó el hecho mismo de ver transformado el Bienestar Universitario, de una conquista adquirida a una ayuda aparentemente generosa por parte de las directivas y del Estado.

Otra de las grandes pérdidas para los estudiantes tras estos sucesos fue la imagen desfavorable que generaron en la opinión pública, no solo por los comentarios de la gran prensa, si no por las mismas críticas hechas por sectores de la izquierda como la Juventud Comunista al mecanismo del tropel y la pedrea por parte de encapuchados que no se sabía de dónde provenían, pues esto afectaba la relación de los estudiantes con la sociedad. Esta crítica se hacía a propósito de la quema del bus el 16 de mayo, pero enmarcaba un problema de orden al interior de la Universidad que había servido a la institución

para clausurar los servicios de bienestar bajo el argumento de que se habían convertido en un problema de orden público.

Una entrevista con el saliente rector Fernando Sánchez Torres, publicada en el diario *El Tiempo* el 27 de mayo, ilustra esta situación:

Sánchez Torres reconoce apesadumbrado que 'la sociedad colombiana ha perdido su confianza en la Universidad Nacional' y señala que, 'se hace necesario entonces que las fuerzas externas deban intervenir para proteger la Universidad y para asegurar el derecho de los que quieren estudiar'. (Santamaría, G., 1984, mayo 27, p. 5c)

### Encuentro Estudiantil "Chucho Peña" de 1986

Un evento de significativa recordación en la memoria estudiantil de la época, no sólo por su carácter nacional, sino por su identificación como un evento que pretendía unificar las nuevas tendencias de la movilización estudiantil, que incluyeran a los "combos" culturales y de defensa por los derechos humanos, fue el denominado Encuentro Nacional Estudiantil "Chucho Peña", realizado en la ciudad de Bogotá en el mes de mayo de 1987. El nombre del evento fue a su vez un homenaje por parte de los estudiantes al poeta antioqueño



Jesús Antonio Peña Marín, desaparecido y asesinado en 1986 en la ciudad de Bucaramanga. Para el Encuentro, la organización nacional convocaba a que de manera grupal o individual se presentaran ponencias en torno a los siguientes aspectos: política educativa, situación nacional, situación política del movimiento estudiantil, movimiento cultural y movimiento estudiantil. De manera paralela, como ambientación al evento, en la Universidad Nacional se convocó a un encuentro preparatorio al Encuentro Nacional y, por otro lado, el boletín de prensa estudiantil de la Facultad de Economía, llamado “Indi-Gestión”, organizó también a un concurso de cuento en homenaje al desaparecido poeta. Un estudiante de la época lo recuerda afirmando que se trató de:

El primer encuentro organizado por estudiantes con ganas de relanzar el movimiento estudiantil, no tanto desde los partidos sino desde proyectos culturales porque, digamos, la influencia de los partidos en el movimiento estaba muy estigmatizada y había mucha resistencia y miedo. Y había mucha gente que estaba ya desencantada de los partidos, entonces ese “Chucho Peña” incluye tanto a los combos de partidos como también a otros combos. (Sarmiento, 2011)

### El episodio de la Constituyente

Al final del periodo, los estudiantes reivindicaron cada vez más asuntos relacionados con la violación de derechos humanos, en especial con la desaparición de estudiantes o profesores. En ese contexto de sensibilización ciudadana, que iba más allá de las luchas reivindicativas gremiales, y aun de las relacionadas con la política nacional, se produjo la convergencia de representantes de universidades públicas y privadas en la búsqueda de salidas al conflicto armado. A pesar de que se

suele ubicar el inicio de estas expresiones con el asesinato del líder político y candidato a la presidencia por el Partido Liberal, Luis Carlos Galán Sarmiento, el tema de una reforma constitucional ya estaba pensándose desde años anteriores en los círculos estudiantiles.

La muerte de Galán, figura más popular en los sectores de las universidades privadas, causó un estremecimiento tal que condujo a un grupo social no muy acostumbrado a la movilización, a emprenderla y a convocar a todas las universidades, en principio de la ciudad y posteriormente del país.

Uno de los primeros episodios fue en el que se reunieron “aproximadamente 25 mil universitarios a participar en la ‘Marcha del silencio’, el 25 de agosto de 1989, para rechazar a todos aquellos que utilizaban la violencia para imponer sus intereses” (García, M. C., p. 186).

Lo que al principio se presentó como una simple marcha, terminó convirtiéndose en el movimiento “Todavía podemos salvar a Colombia”, que buscó un plebiscito para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que reformara de fondo la Constitución Política del país, en busca de salidas a la crisis institucional, política y social. El grupo inicial de estudiantes se dividió por algunos desacuerdos y surgió el “Movimiento Estudiantil por la Constituyente”, el primero de ellos estaba conformado por los estudiantes de universidades privadas, en especial de la Universidad del Rosario y, el segundo, por estudiantes de universidades públicas y algunas privadas como la Universidad Externado de Colombia con apoyo del CINEP.

A la postre, y debido a que el plebiscito sobre la posibilidad de convocar a una Asamblea que reformara la Constitución sería incluido como una séptima papeleta en las elecciones de marzo de 1990, los medios de comunicación coincidieron en denominar



a la iniciativa estudiantil precisamente como la “Séptima Papeleta”. Las posturas entre representantes de uno y otro sector educativo se diferenciaron desde el principio en relación con variados temas, uno de ellos residía en que los estudiantes de la universidad privada buscaban apoyar y rodear a las instituciones que consideraban legítimas, mientras que la otra postura pretendía señalar también al Estado y a sus instituciones como un actor generador de violencia.

Este hecho se hace evidente en el principal apartado defendido por los estudiantes de la Universidad del Rosario para que fuera consignado en el mensaje redactado para ser leído en la Marcha del Silencio de 1989: “i. ‘apoyamos nuestras instituciones democráticas en su lucha contra todas aquellas fuerzas que pretendan desestabilizarlas, llámese narcotráfico, guerrilla, grupos paramilitares y otros’” (Torres, 2006, p. 33). En este se puede ver que no se menciona a las fuerzas del Estado como generadoras de violencia. Crisanto Gómez (2011), por entonces estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional, recuerda el acontecimiento de la siguiente forma:

Los pocos que nos involucramos jugamos un papel muy importante porque como era un movimiento de las universidades privadas, lo pocos que estábamos de las universidades públicas le dábamos como una cierta legitimidad en el sentido de que mire, también están las universidades públicas, son poquitos, los necesitamos aquí pues para poder decir que esto es un movimiento de estudiantes a nivel nacional. Entonces nosotros esa condición la aprovechamos, es decir cuando se ponían muy difíciles las discusiones y que ya veíamos que no íbamos a ganar, entonces nos parábamos y hasta luego, y nos decían no, no, espérense. Lo más representativo que recuerdo de eso

fue [...] en una discusión la berraca [sic] para redactar las palabras que se iban a leer el día del entierro de Galán.<sup>4</sup> Entonces más o menos estaba todo el texto ya, lo teníamos aprobado, pero para ellos era claro que no se debía incluir la palabra “paramilitar”, porque para ellos “paramilitar”, como el paramédico, es el que ayuda a los militares y para ellos las autodefensas en ese momento no estaban ayudando al Ejército [...] entonces [dijimos] si no se incluye el término nosotros no tenemos nada más qué hacer aquí, esto es una discusión de fondo y finalmente terminaron incluyéndola y eso fue lo que se leyó.

Si bien el plebiscito promovido por los estudiantes fue un éxito y la convocatoria a Asamblea Constituyente efectivamente se llevó a cabo, el sector estudiantil sólo consiguió un representante en dicha asamblea, Fabio Villa, estudiante de sociología de la Universidad Nacional.

Es necesario señalar que gran parte del éxito y la visibilización conseguidos por esta expresión de las luchas estudiantiles se consiguió por el apoyo de grandes medios de comunicación como el periódico *El Tiempo*, y por el interés de las elites políticas de apoyarse en una iniciativa popular para promover una reforma al pacto nacional, que la situación de aguda crisis del Estado había convertido en urgente. Sin embargo, no se puede desconocer el hecho de que representara una auténtica actitud propositiva por parte del sector estudiantil, esta vez incluso desde la universidad privada, que superaba las demandas reivindicativas gremiales para hacer presencia en el escenario de la participación ciudadana activa, que puede decirse se inaugura en Colombia con la Séptima Papeleta.

<sup>4</sup> Se refiere a la “Marcha del Silencio” cuyo destino final era la tumba de Luis Carlos Galán en el Cementerio Central de Bogotá.



## “Alas de Xue”

Esta iniciativa surgió precisamente como expresión de los grupos estudiantiles, en este caso del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en Bogotá, que de hecho se configuró precisamente como grupo de trabajo hacia el año 1988. Posteriormente también llegó a tener acogida en otros espacios universitarios, como la Universidad Distrital, la Universidad Nacional De Colombia, la Escuela Superior de Administración Pública y las universidades de Córdoba y Popular de la Costa en las regiones (Colectivo Alas de Xue, 1999).

En el Proyecto Cultural Alas de Xue, como se le denominó, convergieron estudiantes de tendencia anarquista a quienes interesaba conformar un colectivo en donde se discutiera teoría, apartándose de las ya tradicionales pugnas políticas partidistas de izquierda. Uno de sus primeros proyectos fue la edición de la revista *Convergencia intelectual*, que duró muy poco, tras lo cual el grupo empezó a publicar el *Calendario Académico*, de aparición semanal y que abordaba de manera crítica asuntos relacionados con el acontecer de la UPN.

Pero, sin lugar a dudas, el proyecto por el que fue reconocido “Alas de Xue”, y que a la larga le generó un reconocimiento internacional, fue la organización del Encuentro Nacional Estudiantil en el año 1992, en el cual el tema central fue el V Centenario de la llegada de los Españoles a América, desde una perspectiva que criticaba el desconocimiento de las tradiciones indígenas en el país y el concepto del “encuentro de dos mundos” utilizado por el discurso oficial.

Este Encuentro tuvo dos importantes singularidades, en primer lugar fue el primer evento estudiantil convocado por una organización de carácter anarquista, y en segundo, fue el

primero que vinculó a la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), con quien continuó articulando diferentes actividades en torno a la coyuntura del V Centenario. El encuentro le generó al grupo gran visibilidad, tanto que en años posteriores fue invitado a encuentros anarquistas internacionales. El grupo continuó sus actividades durante la década de 1990, aproximadamente hasta 1998.

## Conclusiones

Como se ha podido observar a lo largo del texto, las luchas estudiantiles universitarias del periodo comprendido entre los años 1980 a 1991 se gestaron en un ambiente particularmente hostil a la protesta social, devenido del conflicto armado presente en el país desde varias décadas atrás pero que se recrudeció en el decenio de los ochentas.

Otro factor adverso a la protesta específicamente estudiantil, pero que se encuentra estrechamente ligado con el anterior, es el retiro del apoyo de la opinión pública, devenido del descrédito de la violencia como recurso de protesta con la que se empezó a asociar a los sectores estudiantiles por la relación de algunos de sus líderes con las guerrillas desde la década de los sesentas, y por el uso del mecanismo del “tropel” en las manifestaciones y protestas de los estudiantes. Hay que aclarar, sin embargo, que la postura de la opinión pública hacia los estudiantes se vio influida también por el papel de descrédito de los medios de comunicación y la gran prensa, la cual, con posterioridad a la participación estudiantil en la caída de Rojas Pinilla, empezó a retirar paulatinamente su apoyo a los estudiantes.

Estas son algunas de las razones por las cuales las cifras de las protestas estudiantiles descendieron durante el periodo según los datos recogidos por Martha Cecilia García,



que han sido citados en este texto. Si bien las cifras descienden, estas recogen los datos de las manifestaciones numerables, es decir, las protestas callejeras, marchas o paros reseñados en los medios de comunicación, pero esto no quiere decir que los estudiantes hayan abandonado el debate y la crítica gremial y política; lo que se evidencia, tanto en los testimonios como en la prensa estudiantil, es la continuidad de los debates al interior de los grupos estudiantiles y de los diferentes frentes de organización estudiantil que fueron señalados en el texto.

Lo que se ha intentado en este escrito es presentar una parte del panorama de las inquietudes y las actitudes asumidas por los estudiantes organizados durante la parte final del siglo XX en Bogotá, así como la forma en la que ante un panorama desalentador se asumió una parte de la organización y movilización estudiantil. Para finalizar, basta mencionar que se reconoce que queda por investigar mucho de la diversidad estudiantil movilizada en Bogotá, no sólo en lo que tiene que ver con otras universidades sino también con la educación secundaria.



### Referencias Bibliográficas

- Acevedo Tarazona, A. (2010). Protesta, universidad y nación. *Memorias XV Congreso Colombiano de Historia*. Obra inédita difundida en CD.
- Archila, M. (1999). Entre la academia y la política: el movimiento estudiantil en Colombia, 1920-1974. En Marsiske, R., *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (158-174). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés.
- García, M. C. (2003). Luchas estudiantiles. En Archila, M., Delgado, A., García, M. & Prada, E., *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000* (167-204). Bogotá: Cinep.
- Colectivo Alas de Xue (1999). *Una historia del anarquismo en Colombia: crónicas de utopía*. Madrid: Madre Tierra.
- Jácome, J. & López, M. (2004). *El ocaso de una comunidad crítica, análisis del discurso en una universidad pública. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, de 1983 a 1987*. (Tesis inédita de pregrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Jiménez, A. (sin año) Medio siglo de presencia del movimiento estudiantil en la Universidad Pedagógica Nacional 1957-1999. Recuperado de [http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/40-41\\_03ens.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/40-41_03ens.pdf)
- Leal, F. (1981). La frustración política de una generación y la formación del movimiento estudiantil. *Desarrollo y sociedad*, No. 6.
- Ruíz, M. (2002). *Sueños y realidades. Procesos de organización estudiantil. 1954-1966*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Torres, C. A. (2006). *De las aulas a las urnas: La Universidad del Rosario, la séptima papeleta y la constituyente de 1991*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Urrego, M. A. & Oikión Solano, V. (2010). *Violencia y sociedad. Un hito en la historia de las izquierdas en América Latina*. Morelia: Instituto de Investigaciones Históricas UMSNH, El Colegio de Michoacán.

### Fuentes primarias:

#### Artículos de prensa:

- ¿Hacia dónde va el movimiento estudiantil? (1984, abril 5). *Voz Proletaria*, p. 6.
- Policía asesina a estudiante (1980, febrero 7). *Voz Proletaria*, p. 6.
- Reflexiones de Santiago. Universidad y privatización. (1991, mayo 2). *Voz Proletaria*, p. 15.
- La Universidad Pedagógica. Un movimiento ejemplo de unidad (1983, mayo 24). *Voz Proletaria*, p. 6.
- Estrada, M. (1982, julio 1). El alza de las matrículas en la universidad pública. *Voz Proletaria*, P. 6.
- Santamaría, G. (1984, mayo 27). U.N. habrá que manejarla con medidas de excepción. *El Tiempo*, p. 5c.
- Acuerdo Número 108 de 1984, 19 de diciembre, Archivo Central Universidad Nacional de Colombia
- Acuerdo Número 01 de 1985, 23 de enero. Universidad Nacional de Colombia, Consejo Superior Universitario. Archivo Central Universidad Nacional de Colombia.
- Acuerdo No. 18 del 2 de diciembre de 1980. Universidad Pedagógica Nacional, Consejo Directivo.

### Entrevistas

- *Alejandro, Álvarez*. (24 de febrero de 2011). 55 años aproximadamente, profesor universitario, participe del movimiento estudiantil durante las décadas del 70 y principios del 80. Entrevista realizada por la autora en la ciudad de Bogotá.
- *Camilo Jiménez*. (19 de febrero de 2011). 50 años aproximadamente, profesor universitario, militante cristiano y barrial durante la década de los ochenta. Entrevista realizada por la autora en la ciudad de Bogotá.
- *Crisanto Gómez*. (11 de febrero de 2011). 50 años aproximadamente, funcionario administrativo universitario, estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional de 1984 a 1991, entrevista realizada por la autora en la ciudad de Bogotá.
- *Josué Sarmiento*. (11 de diciembre de 2011). 45 años aproximadamente, profesor de Ciencias Sociales, participe de las luchas estudiantiles durante los años finales de la década de los 80 y principios de los 90. Entrevista realizada por la autora en la ciudad de Bogotá.
- *Estudiante 2*. (18 noviembre de 2011). Sindicalista, estudiante de la Universidad Nacional en los años ochenta y testigo de los sucesos del 16 de mayo, entrevistado por Rosario Arias Callejas en la ciudad de Bogotá.
- *Estudiante 3*. (Junio de 2008). Profesor universitario, estudiante de la Universidad Nacional en los años ochenta y testigo de los sucesos del 16 de mayo, entrevistado por Rosario Arias Callejas en la ciudad de Bogotá.
- *Estudiante 4*. (14 de marzo de 2008). Profesor universitario, estudiante de la Universidad Nacional durante los años ochenta, Bogotá, 20 de junio de 2008, entrevistado por Rosario Arias en la ciudad de Bogotá.



# Disputas por la hegemonía en nuevos campos de batalla: transformaciones en las relaciones entre el estado y el movimiento indígena en Ecuador.<sup>1</sup>

## Hegemony disputes on new battlefields: transformations in the relationship between the State and the Indigenous Movement in Ecuador.

**Paola Andrea Vargas Moreno**

paolakahlo@gmail.com  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO  
Ecuador

Artículo recibido: 19/11/2013  
Artículo aprobado: 16/01/2014

Para citar este artículo: Vargas, P. A. (2013). Disputas por la hegemonía en nuevos campos de batalla: transformaciones en las relaciones entre el estado y el movimiento indígena en Ecuador. *Ciudad Paz-Ando*, 6(2), pp. 80-100

<sup>1</sup> El presente documento hace parte de las reflexiones en construcción a propósito de la investigación "La Interculturalidad Imposible. Relaciones entre el proyecto educativo indígena y el Estado ecuatoriano. El caso de la Universidad Intercultural Amawtay Wasi", trabajo de tesis en curso para obtener el título de Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Sociología de la FLACSO-Ecuador. En el documento se encuentran datos de la información y el análisis de la documentación sobre la temática, así como algunos apartes de las entrevistas realizadas a indígenas parte del Movimiento.

### Resumen

El Movimiento Indígena Ecuatoriano consolidó una estrategia efectiva de política dual que articulaba acciones contenciosas (movilizaciones de base y trabajos locales) con faenas en el campo de la política institucional frente y desde el Estado (trabajos de influencia, lobby, participación electoral). Elegir esta estrategia como forma de movilización le permitió garantizar, de una manera u otra, el posicionamiento de sus demandas y necesidades a escala nacional, pero trajo consigo retos que transformaron significativamente su organización interna. La situación se hace más compleja con el ascenso y consolidación del gobierno de Rafael Correa (2006-2013), quien inaugura un proceso de fortalecimiento estatal que ha cobrado como una de sus principales víctimas a la organización social indígena. El presente artículo da cuenta del porqué y el cómo de estas transformaciones.

**Palabras clave:** Movimiento Indígena Ecuatoriano, Estado Ecuatoriano, política dual, transformaciones, participación política, fortalecimiento vs. crisis.

### Abstract

The Ecuadorian Indigenous Movement consolidated an effective strategy based on a dual policy which articulates contentious actions (grassroots mobilizations and local work) with tasks related to the institutional policy field in front of and from the State (work influence, lobbying, electoral participation). To choose this strategy as a way of mobilization assured them, in one way or another, the positioning of their demands and needs on a national scale, but also brought along challenges that transformed, in a meaningful way, their interior organization. This situation becomes a lot more complex with the rise and consolidation of Rafael Correa's government (2006 – 2013), who starts a state strengthening process where the social indigenous organization is its main victim. This article explains why and how these transformations take place.

**Key words:** Ecuadorian Indigenous Movement, Ecuadorian State, Dual Policy, Transformations, Political Participation, Strengthening vs. Crisis.



## Introducción

La relación intrínseca entre sistema cultural, sistema político y protesta (diferenciación, disidencia), dan forma y contenido a las dinámicas de la movilización social. La cultura como contexto socio-histórico en constante y móvil construcción, marca y dota de significado los modos de acción empleados por los actores colectivos, construye los registros de justificación que configuran los modos de legitimación del accionar colectivo y diseña las reacciones específicas de las autoridades locales y gobiernos nacionales frente a la acción colectiva. Así, las dinámicas culturales dan cuerpo material y sentido simbólico a la agencia y la movilización en el marco de un juego de interacciones entre los actores sociales y el sistema político estatal (McAdam, Tarrow & Tilly, 2005).

Suponer que hay una división explícita y definitiva entre la Sociedad Civil y el Estado no es solo realizar una afirmación sin referentes empíricos, si no caer en una ingenuidad general que, intentando consolidar una teoría donde el poder puede construirse desde una Sociedad Civil autónoma, olvida la realidad social que se teje en el marco de las fronteras físicas del territorio estatal y bajo las pautas jurídicas que edifican su legalidad.

El análisis sociológico y político de las relaciones entre Estado y Sociedad Civil, enmarcado la mayoría de las veces en las discusiones a propósito de los Movimientos Sociales, se ha presentado entre, de un lado, el paradigma de la Acción Racional (desde Olson hasta Tilly y Tarrow) famosos por sus teorías de la Movilización de Recursos, Repertorios de Acción y Estructura de Oportunidades Políticas; y, de otro lado, el paradigma de Políticas de la Identidad (Touraine y Melucci). No obstante, estas perspectivas demostraron sus límites

pues han tomado la Sociedad Civil como el terreno de lucha y no como el objeto mismo de ella, y han reducido la acción colectiva al acceso al poder y sus beneficios centrando la atención en el Estado y el Mercado como los únicos puntos de llegada de la acción social, y olvidando la sociedad como objeto mismo del accionar civil.

Ante estas limitaciones, emergen propuestas como las de Arato & Cohen, quienes trascienden la visión dicotómica entre Estado y Sociedad Civil donde la unidad de la Sociedad Civil es aparente y solo posible desde un punto de vista normativo e insuficiente (Arato, 1999). Se propone entonces un nuevo marco que permite entender a la Sociedad Civil como un escenario abierto e internamente heterogéneo, incluso, internamente contradictorio e históricamente contingente (Cohen & Arato, 2000).

Esta perspectiva permite entender los Movimientos Sociales como actores políticos que actúan en un ejercicio de *política dual* entre la movilización de base (en pro de la visibilización y la identidad como cohesión en donde es posible la resignificación del pasado y la reinención de la tradición) y la institucionalización (como forma de influir y transformar el sistema político y económico). Así, desde este horizonte de análisis, se resalta la necesidad socio-política de construir relaciones entre la Sociedad Civil y el Estado, más allá de la colonización del mundo de la vida de parte del Estado -situación que promovería acciones defensivas de parte de la sociedad-, más acá del Estado como una de las arenas de la institucionalización de lo político y uno de los escenarios de las demandas de la Sociedad Civil organizada, situación que reconoce el carácter ofensivo de esta. En palabras de Arato (1999), “[...] la Sociedad Civil como movimiento y como institución en donde la primera sería



una especie de Sociedad Civil constituyente que crea a la segunda, en tanto versión constituida e institucionalizada” (p. 116).

A la luz de esta propuesta teórica, es posible comprender cómo las relaciones dinámicas entre Movimiento Indígena y Estado en el Ecuador permitieron por décadas la construcción hegemónica del devenir socio-político nacional, y cómo se presenta un evidente cambio de estas posibilidades con el ascenso y consolidación del programa político de Rafael Correa como Presidente de la República.

El proyecto político nacional, siempre en constante negociación entre Movimiento Indígena y Estado, ha hecho parte de la construcción en disputa de la hegemonía; por una parte, como diseño para encaminar a la nación hacia un modelo particular de desarrollo que logra nuevos matices a través de las décadas y, por otra, como dispositivo para administrar la diferencia socio-cultural del territorio. En consecuencia, tanto el modelo de desarrollo como el dispositivo para administrar la diferencia que determinan en su conjunto las directrices del proyecto político nacional, terminan señalando de manera sutil un sujeto de derechos particular acorde a las necesidades de la época.

Desde la década de los cuarenta, las organizaciones indígenas en Ecuador (primero más cercanas a las preocupaciones campesinas y obreras, después de los ochenta inclinadas hacia la cuestión étnica y, en la actualidad, en una redefinición tanto de sus horizontes políticos como de sus repertorios de acción), han movilizado recursos de manera eficiente para hacer frente a los problemas de la población indígena. Esta movilización ha mantenido como instancia de negociación diversos escenarios y actores entre los que se destacan el Estado y sus gobiernos de turno, la Iglesia (católica y evangélica), diversas organizaciones de la Sociedad Civil, entidades

---

**D**esde la década de los cuarenta, las organizaciones indígenas en Ecuador (primero más cercanas a las preocupaciones campesinas y obreras, después de los ochenta inclinadas hacia la cuestión étnica y, en la actualidad, en una redefinición tanto de sus horizontes políticos como de sus repertorios de acción), han movilizado recursos de manera eficiente para hacer frente a los problemas de la población indígena.

---

de Cooperación Internacional y ONGs (nacionales e internacionales). Las dinámicas propias de cada escenario son contingentes e históricas, dependientes tanto de los contextos socio-culturales como económico-políticos y, por ende, han cambiado con el paso de los años. La última década es prueba de la fuerza e impacto de estos cambios.

En este marco, el presente artículo tiene como fin explicar cómo se han transformado las relaciones y procesos de negociación entre Movimiento Indígena y Estado en Ecuador, haciendo especial énfasis en el período de gobierno de Rafael Correa (2006-2013), para dar cuenta de cómo el fortalecimiento actual del Estado ecuatoriano ha cobrado como una de sus principales víctimas a la organización social indígena.

Para ello, en primera instancia se explica cómo el Movimiento Indígena Ecuatoriano, en ejercicio de una política dual efectiva, estableció canales de comunicación, diálogo e influencia con el Estado logrando importantes triunfos a nivel nacional (en el territorio) y sectorial (en ámbitos específicos como, por ejemplo, la educación). En un segundo momento, se presentan las transformaciones or-



ganizativas internas del Movimiento Indígena, producto del ejercicio de política dual a nivel nacional y las relaciones de estos cambios con el ascenso del gobierno de Alianza País encabezado por Rafael Correa. Para finalizar, se analiza cómo las nuevas formas de gobierno en pos del refortalecimiento del Estado cambian las condiciones de participación política en Ecuador y transforman el campo de disputa por la hegemonía nacional, socavando el lugar político del Movimiento Indígena y creando nuevos retos a la organización indígena ecuatoriana.

### **Política dual como posibilidad del Movimiento Indígena Ecuatoriano. Entre “la acción contenciosa y la integración en el sistema político”.**

*Pese a la diversidad y singularidad de los movimientos étnicos, existe un denominador común en todos ellos: sea por la impugnación sea por la negociación o por las dos vías, si en un momento dado es necesario, sus demandas tienen que ver con la reorganización misma del poder en las sociedades locales, regionales e incluso nacionales. Estas reelaboraciones políticas -el modo de organizar las relaciones sociales, económicas y culturales-, tienen, claro está, un valor simbólico, pero también un valor operacional y práctico porque se constituyen en alternativas distintas a las normadas y están al servicio de la redefinición de la participación en el poder político. Impugnación y concertación son complementarias y se definen por el contexto y la coyuntura. Y cada uno de estos campos de acción se constituye en los frentes de lucha del movimiento popular.*

Ruth Moya. 1998

El Movimiento Indígena Ecuatoriano desde 1974 -con la consolidación de la Reforma Agraria- hasta nuestros días, ha sido uno de los actores político-culturales más visible, dinámico y contestatario en América Latina, ca-

paz de reactivar demandas sociales estructurales de antaño en épocas contemporáneas.

Para la década de los ochenta, la irrupción de las demandas organizadas del Movimiento Indígena ante el Estado y el advenimiento del paquete de reformas de ajuste neoliberal, paquete que incluía el multiculturalismo como brazo ideológico y forma de tramitar la diferencia, se colocaban en la arena pública nacional, y lo indígena se posicionaba como sujeto colectivo de reivindicaciones y derechos, haciendo de su presencia un hecho simbólico de magnitudes sin precedentes que signaría el devenir socio-político ecuatoriano por años.

Si bien décadas atrás el Movimiento Indígena ya existía como forma organizacional de acción colectiva de base, solo será hasta principios de la década de los ochenta que sus demandas resuenan e impactan la política nacional en un marco de negociaciones entre un Movimiento Indígena cada vez más fuerte y capaz de negociar sus demandas en la arena pública, y un Estado que se ve obligado a interlocutar y resolver la cuestión de lo indígena desde nuevas perspectivas reconociendo su carácter de “incompletitud”<sup>2</sup>. Este

2 En este artículo, cuando se haga referencia a la “incompletitud” o a la “imposibilidad de la sutura” para hablar tanto del Estado como de la Sociedad Civil, se recuerda el análisis realizado por LaClau y Mouffe (1987) en su amplio trabajo en torno a la construcción de la hegemonía en las sociedades contemporáneas en donde reconocen el “pluralismo antagónico imperante en la sociedad” como potencial para la consolidación de una “democracia radical”. Al hablar de las dificultades de la clase obrera para definirse como una totalidad constituida, con límites y parámetros definitivos, los autores señalan cómo el “positivismo ingenuo del socialismo científico” ha caído en una trampa racionalista que niega la *dispersión* y *fragmentación* propia de las diversas posicionalidades de los agentes sociales. Para los autores el problema radica en la *imposibilidad de la sutura de lo social*, en la propia sobredeterminación de la identidad: “Esta era la lógica de la sobredeterminación. Para ella el sentido de toda identidad está sobredeterminado en la medida en que toda literalidad aparece constitutivamente subvertida y desbordada; es decir, en la medida en que, lejos de darse una **totalización** esencialista o una **separación** no menos esencialista entre objetos, hay una presencia de unos objetos en otros que impide fijar su identidad. Los objetos aparecen articulados, no en tanto que se engarzan como las piezas de un mecanismo de relojería, sino en la medida en que la presencia de unos en otros hace imposible suturar la identidad de ninguno de ellos” (LaClau y Mouffe, 1987: 175-176). Una democracia radical comienza con un Estado que se autoreconoce incompleto y, en consecuencia, negocia el poder con



escenario solo es posible gracias a la configuración de instancias institucionales que se consolidan en la esfera pública oficial, instituciones que permitirían un diálogo formal entre Movimiento Indígena y gobiernos. De una parte, los procesos de consolidación de organizaciones indígenas confederadas a nivel regional y nacional como lo son la ECUARUNARI (*Ecuador Runakunapak Rikcharimuy* - Confederación Kichwa de la Sierra Ecuatoriana, 1972), la CONFENIAE (Confederación de la Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, 1980), y la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, 1986); y, de otra parte, la creación de departamentos y entidades dentro del Estado que se encargarán de los asuntos indígenas, reconociendo al indígena como un sujeto de derechos y ubicando las demandas indígenas como parte de la agenda programática de la Política pública nacional.

Aunque este momento de aparición en el escenario político institucional no puede ser equiparado a la construcción del Movimiento como una empresa nueva, pues el accionar político del Movimiento Indígena mantiene enclaves arraigados a los problemas de tenencia y posesión de tierra y al reconocimiento de identidad como motor de movilización propios de la época colonial y acentuados en la época republicana; será con la fundación de la CONAIE, como organización-institución articuladora, que el Movimiento adquiere un alto grado de presencia en la escena pública institucional como sujeto político de determinante importancia e incidencia a nivel nacional.

La búsqueda de legitimación de la plurinacionalidad y de la diversidad de comunidades

---

una Sociedad Civil que se autoreconoce incompleta, y visceversa; se hace necesario el reconocimiento de dos identidades siempre inestables que reconocen la imposibilidad de la sutura ante la presencia del otro, pero requieren de esta presencia para acercarse a la definición de su identidad.

lingüísticas en función de una educación propia, así como la lucha por el reconocimiento, el respeto de las prácticas de justicia local (derecho indígena) y las dinámicas propias de producción, acumulación y redistribución de capital, eran demandas de antaño que recobraban vigencia en un contexto donde se hacía urgente el enfrentamiento frontal contra las políticas de ajuste neoliberal que se instituían.

Por ejemplo, en el campo de la educación, como resultado de estas negociaciones interinstitucionales, el 12 de enero de 1982 se promulgó el Acuerdo Ministerial 000529, mediante el cual se acordó “Oficializar la educación bilingüe bicultural, estableciendo en las zonas de predominante población indígena planteles primarios y medios donde se imparta instrucción en los idiomas kichwa y castellano o su lengua vernácula” (citado en Conejo, 2008, p. 69). Desde el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador se potencializaban proyectos dirigidos a atender las necesidades educativas de la población indígena a través de programas de educación para adultos, disposiciones para la promoción de la alfabetización en castellano y escuelas rurales para niños y jóvenes, todas bajo el marco de lo que se denominaría “Educación Popular Permanente”. Estas iniciativas de carácter oficial permitirían que, dentro del programa “Currículo Comunitario” propio a la Educación Rural, se gestara el sub-programa “Quichua”, que registró amplia acogida por su perfil intercultural bilingüe. Para 1983, se reformó el Art. 27 de la Constitución de la República, determinando que “[e]n los sistemas de educación que se desarrollan en las zonas de predominante población indígena, se utilice como lengua principal de educación el kichwa o la lengua de la cultura respectiva y el castellano como lengua de relación intercultural” (citado en Conejo, 2008, p. 69).





©iStock.com/Ammit

Lentamente, el Estado depositaba su confianza en la organización indígena y su proyecto de Educación Intercultural Bilingüe. Bajo el gobierno del presidente social-demócrata Rodrigo Borja (1988-1992), la CONAIE no solo logró organizar el primer gran levantamiento nacional de carácter indígena-campesino en 1990 y, como resultado, negociar políticas de compra y titulación de tierras con la dirigencia indígena; además, como hito histórico, en 1988 la organización nacional indígena logra la institucionalización de un programa estatal descentralizado de educación bilingüe para los territorios indígenas del país, administrado por la CONAIE, que se oficializa en 1992 con total autonomía técnica, financiera y administrativa, bajo la figura de la DINEIB (Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe). (Zamosc, 2005) (Conejo, 2008).

No obstante, el neoliberalismo como estrategia regional iba diseñando el devenir ecuatoriano. En este marco, durante la década de los noventa, el Movimiento Indígena y el gobierno ecuatoriano tuvieron álgidos

enfrentamientos en torno a la implantación de medidas de ajuste en el país, situación que, de un lado, retrasó la ejecución de algunos acuerdos comerciales dilatando la entrada del renovado desarrollo en clave de capitalismo financiero especulativo, y de otro, complejizó la implementación del multiculturalismo como dispositivo para administrar la diferencia. A pasos lentos pero fuertes, el Movimiento Indígena se convertía en el representante del anti-neoliberalismo y por ende de la “izquierda nacional”. Este contexto le permitió al Movimiento ampliar sus demandas y extender su programa más allá de lo étnico, logrando hacer de su programa particular, el programa general en el ámbito de la organización social nacional y regional.

La primera mitad de la década de los noventa se caracterizaría por la presencia de la CONAIE en la escena pública, no solo en las movilizaciones nacionales en el campo y la ciudad, sino también en la participación de la agenda política estatal organizando coaliciones con organizaciones tanto de mercado



acento indígena y campesino, como organizaciones obrero sindicales y urbanas (Zamosc, 2005) (Ramírez, 2009)<sup>3</sup>. Un ejemplo de esta participación es la configuración de la Coordinadora Agraria y la Coordinadora Popular, quienes elaboraron proyectos de ley alternativos a la Ley de Modernización Agraria en 1994 (Zamosc, 2005).

Una serie de medidas que cobijaban los frentes posibles fueron lideradas por la CONAIE en contra de las políticas de ajuste estructural que se proyectaban. El centro articulador de estas acciones será la identidad indígena, una identidad que articula lo étnico-racial con la clase social y adquiere la capacidad de organizar una solidaridad temporal con el fin de movilizar un accionar socio-político concreto entre distintos colectivos de pensamiento.

La organización social indígena, instituida en la figura de la CONAIE, se abrió paso a través de una participación real en la esfera pública probando su capacidad de influencia y de reforma, adquiriendo nuevos retos organizativos. A la par, el Estado se re-articulaba para hacer frente y dar respuesta a las nuevas acciones de la sociedad organizada. Se evidenciaban procesos de *co-construcción de agencias* que implicaban nuevas estrategias tanto para el Movimiento como para el Estado. En palabras de Ariruma Kowi, indígena Kichwa-Otavalo, ex Subsecretario Nacional de Educación para los Pueblos Indígenas y actual Director del Área de Letras de la Universidad Andina Simón Bolívar:

El levantamiento de los 90 y el ascenso de los líderes como sujetos políticos en la escena pública

también permitieron que el Estado creara o fortaleciera instancias de gobierno pensando en los pueblos indígenas. Se lograron muchos espacios de poder, muchos proyectos financiados con amplios recursos, pero esto implicó una disputa interna por estos espacios y también un control desde el Estado de estos espacios. (Entrevista. Febrero de 2013)

Para la segunda mitad de la década de los noventa, la situación se transforma. La creación del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (MUPP-NP Pachakutik) en 1995, se vivencia como la consolidación de un brazo de la lucha indígena que apuesta por ganarse un lugar en el Estado como instancia para tramitar sus demandas. Sus apuestas nacientes sobre Interculturalidad y Plurinacionalidad, categorías que lograban cada vez mayor presencia en la esfera pública, entrarían a prueba en el escenario de la política: tendrían que pasar del discurso al proyecto (política pública) y de allí a la ejecución. Así habla Luis Andrango, Kichwa, ex Presidente de la FENOCIN, a propósito de los proyectos de fundación y el impacto de la institucionalización del Pachakutik:

Había un Movimiento Indígena que desde el año 90 empezó a plantearse el pasar de una agenda reivindicativa hacia la toma del poder vía elecciones y entonces crearon lo que fue el Movimiento Pachakutik que de hecho en sus inicios era una confluencia con sectores de izquierda progresista, de organizaciones populares, de sectores de clase media obrera. Fue una expresión que alcanzó niveles de fuerza electoral muy muy importante tanto a niveles locales, provinciales como a nivel nacional porque, además, acumuló el proceso histórico de la lucha del Movimiento Indígena

3 Entre otras: la FEINE (Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador), la FENOCIN (Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras), el MPD (Movimiento Popular Democrático) y el FUT (Frente Único de Trabajadores). (Zamosc. 2005) (Ramírez. 2009)



y Campesino del Ecuador. Pachakutik logró capitalizar esa estructura de lucha y movilización. (Entrevista. Abril del 2013)

Autores como Zamosc (2005), Ospina (2007) y Ramírez (2009, 2010), desde diferentes perspectivas de análisis y con conclusiones disímiles, han dado cuenta de cómo el Movimiento Indígena Ecuatoriano ha incursionado en el ejercicio de una política dual entre la movilización y la institucionalización, “entre la acción contenciosa y la integración en el sistema político” (Ramírez, 2009, p. 65).

El análisis centra su atención en cómo el proceso de reactivación del Movimiento Indígena se tornará un tanto más problemático cuando se opta por el ingreso de la institucionalidad del Movimiento a la institucionalidad del Estado en forma de Partido político. Los tres autores harán un interesante rastreo tras la historia del origen y desarrollo del Pachakutik como único Partido político ecuatoriano de carácter indígena socialista que se lanza a las dinámicas de la democracia representativa para servir como brazo político institucional a la CONAIE, reto que generaba nuevas dinámicas organizativas tanto dentro del Movimiento como afuera de este en relación al sistema político nacional.

Ramírez (2009), basado en las fases propuestas por Offe (1996) para comprender la vinculación del Partido de “los Verdes” en el sistema político alemán, da cuenta de cómo el origen del Pachakutik no respondería al agotamiento de la política del Movimiento Indígena o a la conclusión de su accionar colectivo ligado a la protesta como lo presupone el autor alemán.

La consolidación de un Partido político derivado de las necesidades de integración a la política de Estado como forma de inclusión efectiva de la agenda política indígena en

las instancias del poder instituido, responde a una transformación de los mecanismos de demanda y la lucha por el acceso al poder y da cuenta de la inevitabilidad de movilizar las reformas a favor de la autodeterminación, la territorialidad y la plurinacionalidad, *dentro* del sistema político.

No era entonces, como plantea Offe, el agotamiento de la estrategia de confrontación social lo que impulsó al MIE [Movimiento Indígena Ecuatoriano] a decidir la transformación de su naturaleza organizativa. Al contrario, la lucha extraparlamentaria hizo del movimiento un actor político exitoso que empezaba a generar adhesiones y a representar intereses más allá de su base indígena. El crecimiento de expectativas al interior y al exterior del movimiento, se correspondía además con la consolidación de un programa político cuya disputa requería de una estructura organizativa más compleja y diversificada. (Ramírez, 2009, p. 73)

Para el autor, los impactos de la conformación del Pachakutik fueron ambiguos pues si bien el Partido alcanzó un amplio reconocimiento a nivel nacional, su institucionalización fue difusa en tanto que no eran claros los niveles de articulación (dependencia-independencia) con el Movimiento, y la disputa por el acceso al poder promovió la competencia y fragmentación interna. Así, la alianza que permite la participación del Pachakutik en el gobierno de Lucio Gutiérrez en el 2003, será el detonante que revela la incapacidad de sostener el complejo proceso organizativo institucional (interno y externo) que requiere la formación de un Partido. El trabajo en la arena de la política pública, al no ser efectivo, implicó el repliegue del Movimiento, el retorno a sus banderas étnicas y la pérdida de fuerza e influencia política de la organización indígena (Ramírez, 2009).



Por su parte, Zamosc a través de un rastreo cronológico de las relaciones de los diferentes gobiernos de Ecuador con la CONAIE desde 1992 hasta el 2003, explica cómo el Movimiento Indígena se mueve desde la movilización vinculada a la protesta, hasta la organización institucional que trae como consecuencia la creación de un vínculo corporativo entre el Estado y el Movimiento en la figura de Partido político. A diferencia de Ramírez, el autor no habla de etapas que dan cuenta del desarrollo de las capacidades organizativas del Movimiento, si no de frentes de acción combinados. Zamosc da cuenta del ejercicio de una política dual que va desde la posibilidad real de la influencia, hasta el deseo de la participación en el poder estatal; en palabras del autor “de la política de la influencia a la política del poder”, política que evaluará de la siguiente manera:

Esto nos remite a otro componente exitoso de la estrategia del movimiento indígena: la combinación de diferentes formas de lucha. A lo largo de la década de los noventa, la CONAIE complementó las movilizaciones contestarías con una intensa actividad en otros frentes, dos de los cuales habrían de ser particularmente importantes desde el punto de vista de la realización de sus objetivos programáticos. Uno de esos frentes fue el de las gestiones institucionales donde, además de recurrir repetidamente a las cortes de justicia, los activistas de la CONAIE montaron una agresiva campaña de “lobbying” que llevó a la negociación de varios acuerdos, incluyendo el establecimiento del PRODEPINE (con un financiamiento de 50 millones de dólares del Banco Mundial) y la creación del CODENPE (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador) como agencia de control y centralización de los programas del Estado en las áreas indígenas y

afro ecuatorianas. El otro frente fue la participación electoral que sirvió como vehículo para consignar los derechos colectivos indígenas en la nueva constitución, obtener representación en la legislatura y acceder a instancias de poder local y regional. (Zamosc, 2005, p. 213)

Así, las preocupaciones de la CONAIE no se redujeron a reivindicar su identidad para crear una solidaridad amplia que tuviera eco en otras organizaciones, sino que, a la par, promovieron la organización interna del Movimiento de manera tal que pudiera participar en el ejercicio de la agenda pública, exigiendo y logrando participación en la creación y ejecución de políticas públicas en calidad de organización social que ejerce influencia efectiva y se articula integralmente con la actividad parlamentaria del Pachakutik. En términos de Arato & Cohen (2000), se evidencia el ejercicio de una política dual de parte del Movimiento que implica, de una parte, una transformación estructural interna que busca la acción contra-sistémica *desde* el sistema y, de otra, una transformación correlativa de la organización del Estado.

### **Impactos y transformaciones. Entre el desgaste de la Política Dual y el ascenso de Rafael Correa.**

Como ya se ha sugerido, el momento más álgido de la institucionalización del brazo político del Movimiento se presentó en el año 2003, cuando la organización apostó por la alianza entre el Pachakutik, que representaba a la CONAIE y por ende al Movimiento Indígena; y el Partido Sociedad Patriótica, con el cual ascendería a la Presidencia de la Nación el coronel Lucio Gutiérrez. En un principio, la coalición suponía una lucha conjunta contra el neoliberalismo; no obstante, este discurso de campaña





[www.facebook.com/movimiento.pachakutik](http://www.facebook.com/movimiento.pachakutik)

se convirtió en promesa incumplida de parte de Gutiérrez al lograr la presidencia. Al llegar a la máxima instancia de poder, el Pachakutik como miembro parte de la alianza, logra tres Ministerios: El Ministerio de Relaciones Exteriores, a cargo de Nina Pacari (Kichwa-Otavaló de Cotacachi, hoy funcionaria de la Corte Constitucional); el Ministerio de Agricultura, encabezado por Luis Macas (Kichwa-Saraguro, hoy encargado del Instituto Científico de Culturas Indígenas, fundador de la Universidad Intercultural Amawtay Wasi); y el Ministerio de Turismo, a nombre de Doris Soliz (Mestiza, hoy Ministra de Inclusión Económica y Social). Sin embargo, los Ministerios en donde se definía la política económica fueron asignados a “tecnócratas neoliberales” y el Pachakutik no tuvo mayor participación en aquellas instancias (Zamosc, 2005), (Ospina, 2010).

Para finales del 2003, primero la ECUARUNARI y luego la CONAIE, declaran su separación con el Estado y despojan al Pachakutik de la figura de representación del Movimiento (Zamosc, 2005), (Ramírez, 2009). Consecuentemente, Pachakutik retira el apoyo a las acciones del Estado, decisión que le costará los Ministerios de Relaciones Exteriores y Agricultura, además de la creación de un decreto que le permitiría al presidente la designación unilateral de los funcionarios de las diversas entidades estatales encargadas de los asuntos indígenas. Se comienza a limitar

la capacidad de Pachakutik y los costos son demasiado altos para el Movimiento. Se hace evidente la fragmentación y consecuente declive del Movimiento Indígena; en palabras de Zamosc (2005), “Gutiérrez comenzaba a explotar una vulnerabilidad del movimiento indígena: el imperativo de defender las conquistas de las luchas pasadas” (p. 218).

De esta manera, la incorporación del Movimiento Indígena en las dinámicas de Estado en la figura del Pachakutik no solo causó polémica en la opinión pública que suponía que las faenas político-burocráticas no eran oficios de “indios”, también provocó fragmentaciones dentro del Movimiento a nivel nacional y regional, fragmentación que promovió una creciente pérdida de credibilidad y, consecuentemente, legitimidad ante las comunidades de base y sus aliados. La pregunta por las consecuencias reales (aportes o retrocesos) de la construcción del Pachakutik como el ala estatal del Movimiento es un escenario abierto a la discusión, pues algunos afirmarán que la institucionalización misma en el Partido político colocó frenos a las dinámicas del Movimiento, otros señalarán a Pachakutik como una posibilidad de agenciar el cambio desde adentro, y las mayorías darán cuenta de un Partido que se subsume a las relaciones de corrupción propias a la política partidista ecuatoriana.

Las consecuencias de esta singular derrota no se hicieron esperar. Las paulatinas refor-



mas neoliberales implementadas en Ecuador desde la década de los setenta, exacerbaron el conflicto social y erosionaron la base de la autoridad estatal de manera que fue evidente, para la primera década del siglo XXI, la desestabilización total de la política tradicional y la emergencia de una profunda crisis de representación en la figura del Estado (Zamosc, 2005), (Ramírez, 2012); crisis que contagio a sus aliados, entre ellos, el amplio sector del Movimiento Indígena que había incursionado en las arenas del sistema político estatal.

El ascenso de Rafael Correa en el año 2006, bajo la bandera de Alianza País -enarbolada en el asta/promesa de la muerte a la corrupción y la partidocracia de años anteriores-, el proceso de convocatoria a la Constituyente, y la construcción de la nueva Constitución Política en el 2008, marcarán una nueva etapa de la dinámica política en Ecuador. Por un lado, se hace evidente un refortalecimiento del Estado y, por el otro, este refortalecimiento es acompañado por un fuerte proceso de descorporativización que transforma las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil. Paralelamente, se pone de manifiesto una significativa transformación en las formas en las que los indígenas se venían organizando y, por ende, en las estrategias que habían consolidado durante las últimas dos décadas en aras de influir y participar en la construcción de la agenda pública desde el Estado.

#### **a. Alianza País: ¿fortalecimiento del Estado = Descorporativización?**

Después de dos décadas convulsas entre derrocamientos y marchas en donde la institucionalidad estatal entró en crisis perdiendo de manera paulatina su voluntad de hacer presencia en el territorio, su poder de decisión en la agenda pública y su capacidad de impactar

positivamente en la ciudadanía, la campaña por el refortalecimiento del Estado ha sido una de los principales frentes de acción del gobierno de la Revolución Ciudadana.

“Corporativismo” y “Descorporativización” son dos categorías en boga en el discurso político institucional del Estado y parecen estar en directa relación con la nueva empresa encaminada al refortalecimiento estatal. Tanto una como la otra, tienen simpatizantes y contradictores en los diversos ámbitos de la vida política.

De un lado, podemos señalar cómo se presenta el refortalecimiento del Estado como necesidad ante los impactos negativos del neoliberalismo en el país. En este marco, la descorporativización pasa como requerimiento para que el Estado pueda cumplir a cabalidad sus funciones en el nuevo marco “post-neoliberal”, funciones basadas en la recuperación de la gestión de la agenda pública. En palabras de Ramírez (2012), se adelanta

[...] una reforma institucional del Estado orientada a recuperar las capacidades de rectoría, regulación y control del gobierno central sobre el conjunto de la agenda pública, a incrementar los niveles de presencia estatal en los territorios (desconcentración más que descentralización), a racionalizar el aparato administrativo y a regular los arreglos corporativos al interior de las instituciones públicas [...] un ajuste en la “comunidad de tomadores de decisiones” y en las redes de política pública que dan forma a la agenda en cada sector (p. 93).

Una perspectiva diferente es la que postula Ospina (2010), quien reconociendo los procesos actuales de transformación estatal, afirma que hay una marcada avanzada contra el corporativismo basada en una conceptualización negativa de éste como agente que promueve



la fragmentación de la Sociedad Civil, en tanto que representa los intereses individuales de ciertas “mafias” en detrimento de las acciones colectivas nacionales.

Según el autor, si bien es difícil negar que ciertos intereses individuales han logrado asentarse en los escenarios que definen el devenir político y económico de la sociedad ecuatoriana, muchas veces en contravía de las necesidades y demandas generales, como se puede señalar para el caso específico de la Banca (Ramírez, 2012), (Ospina, 2010), es bastante criticable el hecho de que entre estas “mafias”, contra las cuales lucha abiertamente la nueva directriz estatal, se ubiquen los sectores de la Sociedad Civil organizada que han logrado alguna participación en el Estado, siendo estos los principales afectados con las decisiones de los gobiernos. Se observa la consolidación de una fuerte avanzada en pos de la descorporativización del Estado que no tiene en cuenta las particularidades históricas y contingentes de los agentes a intervenir. Como el mismo Ospina (2010) afirma en la introducción de su artículo:

La “descorporativización” no consiste solamente en reducir el control empresarial sobre el Estado, sino de cualquier gremio. En lo que sigue me concentraré en los otros grupos corporativos, los que provienen de los sectores subalternos, tratados por la revolución ciudadana igual que la banca, como si fueran estructuralmente similares y como si sus efectos sobre el Estado fueran los mismos (s.p.)

A pesar de esta compleja situación, Ospina (2007, 2010) afirmará que el modelo corporativo que, en sus palabras, consiste en “la canalización de beneficios y eventualmente representación política a través de colectivos gremiales organizados” (p. s/r), podría ser la

alternativa al modelo marcadamente clientelar que Ecuador ha aprehendido desde la colonia; el corporativismo como mecanismo óptimo de comunicación entre el Estado y la sociedad, tanto en los ámbitos de la “representación” democrática, como en las instancias de “canalización de beneficios materiales que sirven para garantizar apoyo político y cultural (la hegemonía)” (Ospina, 2010, p. s/r). Haciendo referencia al gobierno de Alianza País, Ospina propondrá que, más allá de la meritocracia propuesta como modo de articular la participación democrática y la ciudadanía, el corporativismo se puede establecer como derrotero de acción. No obstante, denuncia que esta posibilidad se desvanece en la actualidad. El problema radica en que el afán por fortalecer el Estado implica necesariamente transformar las relaciones tejidas entre Sociedad Civil y Estado, olvidando todos los procesos de encuentro y negociación previos, sin tener en cuenta las particularidades y los beneficios reales que estos han tenido para la sociedad. Este olvido surge por un afán de poder.

Curiosísima comprensión de la democracia: la idea de base es que los sujetos de las políticas públicas no tienen derecho a participar en las decisiones que los afectan [...] En el fondo, por supuesto, el verdadero problema del “corporativismo” para la revolución ciudadana no es doctrinario sino político. La razón del conflicto no es una diferente teoría del Estado, sino, sencillamente, que el gobierno no está dispuesto a negociar el poder ni su proyecto con ningún grupo social organizado. (Ospina, 2010, p. s/r)

En esta instancia, es preciso ahondar en las experiencias empíricas que puedan valorar los alcances y límites de cada uno de los argumentos expuestos; no obstante, es preciso



señalar que se hace evidente que el actual contexto gubernamental es diferente al de décadas anteriores y que los vínculos con las organizaciones de la Sociedad Civil se tejen de otras maneras. Cuáles son los móviles de este accionar desde el Estado y cómo participan y responden las organizaciones de la Sociedad Civil ante esta nueva dinámica de gobierno, son asuntos que se desarrollarán más adelante.

### **b. Movimiento Indígena en transformación. Fragmentación y Crisis.**

En la intersección del análisis entre, de un lado, la institucionalización del Pachakutik y su “fracaso” tras la alianza con Lucio Gutiérrez y, de otro, el ascenso y consolidación de Alianza País en la figura de Rafael Correa, aún queda como asignatura pendiente preguntar por las dinámicas internas que posibilitaron eso que muchos han llamado la “fragmentación”, “debilitamiento” o “declive” del Movimiento Indígena. Si bien esta situación no es nueva, es difícil negar que bajo el gobierno de Correa se ha visibilizado de manera tal que hoy es prácticamente imposible reconocer la consolidación de una acción liderada por el Movimiento, cohesionada nacionalmente, de largo aliento y largo alcance y, sobre todo, que tenga un eco contundente en la construcción de la política pública nacional y contraataque las acciones de gobierno que atentarían contra los intereses de las comunidades indígenas.<sup>4</sup>

4 Si bien es importante recordar las acciones adelantadas en torno a i) la *Marcha del Agua* adelantada a finales del mes de septiembre del 2009 que concluiría con 4 muertos, entre ellos 2 indígenas shuar que participaban en la manifestación, e iniciaría el proceso de ruptura radical en la arena pública entre CONAIE y Rafael Correa; y ii) la *Marcha de los Pueblos por el Agua, la Tierra y la Dignidad* (08 a 22 de marzo de 2012 / Zamora-Quito) en donde, gracias a la convocatoria del Movimiento Indígena y la capacidad de articulación de acciones locales múltiples y actores de diferentes sectores de la población, se visibilizó una posible reactivación de las organizaciones indígenas alrededor de la defensa de los *Derechos Colectivos* y los *Derechos de la Naturaleza* consagrados en la Constitución



© Rocío Neme Neiva

Tomando como punto de partida el reconocimiento de la multiplicidad de intereses, proyectos y estrategias que se cobijan bajo el membrete *Movimiento Indígena Ecuatoriano*, ya sea por las diferencias regionales territoriales (Sierra, Amazonía y Costa) que atan a sus pobladores a relaciones de producción y procesos de proletarización y urbanización diferenciados, por las diferencias ligadas a la re-inversión y re-significación del pasado en interdependencia a procesos de mestizaje y sincretismo cultural que ha influido en, por ejemplo, su religiosidad y ritualidad; o el mantenimiento o no de sus lenguas y dialectos propios, es necesario afirmar que, desde sus

del 2008; también es imperativo reconocer que dicha iniciativa se agotó prontamente y se redujo a una actividad contenciosa que no tuvo una repercusión fuerte y directa en la agenda pública pues no representó una apuesta de largo plazo, evidenció una agenda poco clara y fragmentada de parte de los marchantes y no tuvo un repuesta en el Estado dada la poca voluntad política del gobierno frente a alguna posibilidad de diálogo y concertación.



orígenes, el Movimiento Indígena está configurado por una heterogeneidad de actores que si bien han negociado parte de su particularidad para adelantar un proyecto nacional atravesado por la demanda de justicia ante un legado colonial que los ha subordinado históricamente, conservan autonomías relativas a nivel local, tanto en sus expresiones culturales, como en sus procesos de organización social, política y económica.

A las diferencias internas constitutivas del Movimiento Indígena es imperativo sumarle las influencias ejercidas por proyectos ideológico-políticos de extracción urbana de carácter socialista y comunista o la intervención de procesos educativos de alfabetización que hicieron presencia en algunos sectores rurales en la década de los cincuenta, con especial fuerza en algunas zonas de la Sierra y la Amazonía; experiencias que también dotan de un carácter particular a ciertas organizaciones indígenas locales. No obstante, los cambios en las relaciones con el Estado, desde la constitución de la República hasta hoy, son el punto clave para entender las dinámicas dentro del Movimiento al haber representado nuevos retos a sus miembros, y el quehacer frente a estos retos ha implicado transformaciones que han dado nuevas formas a estas dinámicas internas.

Así, antes de la década de los ochenta, el Movimiento Indígena no se veía enfrentado a la necesidad de accionar y negociar en el escenario público y a nivel nacional, siendo diferentes las dinámicas de contienda antes y después de la incursión en el Estado bajo la figura de la CONAIE. Para mediados de la década de los ochenta y con mayor fuerza en los noventa, tras la decisión de proyectar su agenda política con miras a influir en el devenir político del Estado ecuatoriano, las relaciones y los procesos de decisión se

complejizan tanto adentro como afuera de la organización. Procesos de representación acompañados por el acceso y la disputa por lugares de poder económico y político serán uno de los principales retos que deberán asumir tanto la dirigencia como las bases de la organización indígena.

El Movimiento Indígena se transforma: establecer vínculos efectivos con el sistema político se instituye como parte de la agenda de las grandes confederaciones indígenas, lograr una carrera política como dirigente cobra vital importancia en el seno de las comunidades y preparar a los jóvenes para esta tarea se hace necesario. Al compás de las marchas en declive (cada vez menos frecuentes, cada vez con menores índices de participación, cada vez con menor apoyo mestizo), la política institucional se consolidaba como repertorio de acción entre la promesa de la participación directa, el lobby de incidencia, la captación de recursos de los acuerdos multilaterales Estado-Cooperación Internacional y la fragmentación interna en pro de nuevos liderazgos que permitieran la representación democrática y la participación corporativa en las políticas de Estado. A la par, se consolidaba un nuevo gobierno de marcado carácter neoliberal que sería derrocado en abril del 2005, ya no por los indígenas, ahora aliados, momento que marca la agudización de la inestabilidad del sistema político ecuatoriano.

Autores como Ramírez, han hablado de “tendencias” dentro del Movimiento. Para el autor existen dos grandes constelaciones que evidencian dos caras contrarias: los “etno-doctrinarios” y los “etno-pragmáticos”. A los primeros les adjudica el posicionamiento desde su particularidad étnica para la participación corporativa en el Estado, mientras que a los segundos les adjudica la apertura del discurso étnico para la consolidación de alianzas



estratégicas que permitan la remoción total del orden dominante. Igualmente, da cuenta de otros dos polos menores que denomina los “etno-radicales” y los “neo-leninistas indigenizados”. En palabras del autor:

Grosso modo. “los pragmáticos” han controlado organizaciones provinciales y en ciertos momentos a la misma CONAIE, mientras que “los doctrinarios” hicieron del órgano político su principal espacio de acción -de hecho, lo controlaron a lo largo del ciclo 1996-2003. Las otras dos facciones han tenido menos incidencia en tales organizaciones y han colaborado con una y otra constelación según las coyunturas (Ramírez, 2009, p. 78).

Luis Andrango, en un intento por explicar los motivos de la fragmentación del Movimiento Indígena en Ecuador, también identifica las tendencias internas en vinculación con las formas de ver y tejer relaciones con el Estado y los gobiernos de paso:

Hay diferentes tendencias dentro del Movimiento y los gobiernos han intentado utilizar estas tendencias para relacionarse de una u otra forma con el Movimiento Indígena. Hay tendencias nuevas e históricas. Siempre hay una tendencia más etnocentrista e indigenista la cual ante el Estado reivindica un paradigma que dice que antes de que lleguen los blancos, la estructura de sobrevivencia era mucho más armónica y que desde su llegada esto ha cambiado siendo la necesidad o la tesis reconstituir el Estado en función de las nacionalidades indígenas, pero eso solo en el discurso. Esta vertiente ha estado en constante negociación con el Estado, es una vertiente menos ideologizada, a raíz de la constante negociación con el Estado y con los sectores petroleros en la Amazonía, es

más pragmática y oportunista y su objetivo central no es el poder en manos del pueblo sino la cooptación del poder, lograr espacios burocráticos. Ha habido otra vertiente más histórica o vinculada a las grandes demandas de la unidad del pueblo organizado inspirada desde los partidos de izquierda a más de la estructura orgánica de base y los que estuvieron vinculados a la doctrina de la teología de la liberación. Esta vertiente mantiene una agenda reivindicativa y programática frente a los gobiernos, pero desde su autonomía. La primera siempre co-gobernando, la segunda siempre pidiendo autonomía frente al Estado. Para la primera el objetivo central es la toma del Estado, para la segunda se tiene claro que el Estado es solo un espacio de dominación. El Estado y la manera de relacionarse siempre es un tema de disputa permanente (Entrevista. Abril del 2013).

Otros autores, indígenas parte o próximos a la experiencia del Movimiento Indígena (Simbaña, F., 2011) (Tuaza, 2011) (Simbaña, G., 2013), a pesar de llegar a conclusiones diferentes, más allá de tratar de tipificar las “tendencias” dentro del Movimiento, dan cuenta de cómo los procesos adelantados en la década de los noventa situaron especiales retos al Movimiento, retos que no siempre supieron sobrellevar de manera adecuada: problemas internos por lugares de representación que implicaban poder y dinero, procesos de diferenciación social dentro de las comunidades que abrían oportunidades para algunos miembros de la comunidad mientras estacaban a otros, debilitamiento y desintegración del tejido orgánico social comunitario, brechas cada vez más amplias entre las dirigencias y las bases, intervención de proyectos y dineros de Cooperación Internacional y ONGs que transformaron los procesos organizati-



vos, dificultades en establecer acuerdos para resolver los conflictos que se iban generando en el proceso de institucionalización y participación en las arenas de la Política pública, entre otros.

No obstante, como afirma Simbaña, F., estas dificultades que resultan en el debilitamiento y transformación del Movimiento Indígena, no solo responden a condiciones específicas de este, sino a procesos de agotamiento de los escenarios de izquierda en Ecuador:

El proceso de un sujeto político no puede ser leído tomando en cuenta sólo su dinámica interna y acción individual, dejando de lado sus múltiples relaciones generales, en esta perspectiva la situación del movimiento indígena ecuatoriano necesariamente debe ser leída como parte de la situación que viene acarreado la izquierda ecuatoriana; a saber, un proceso de agotamiento político ideológico de las condiciones y procesos creados con el levantamiento indígena de junio de 1990, y que en los primeros años del nuevo milenio tuvo su crisis más fuerte. (Simbaña, F., 2011, p. 97)

Gerardo Simbaña, Coordinador Académico de la Universidad Intercultural Amawtay Wasi, desde otra perspectiva, da cuenta de cómo son los factores externos, entre ellos el gobierno de Rafael Correa, son los que han desatado el debilitamiento y fragmentación del Movimiento:

Que el Movimiento ya no sea como era hace mucho tiempo, no es solo por un factor que tenga que ver con el Movimiento Indígena como tal si no ha habido factores externos que han provocado crisis internas, sobre todo, la fase más evidente es con el actual gobierno; por ejemplo, el hecho de cooptar a la dirigencia, cooptar espacios, asumir espacios como

componentes del Estado, como por ejemplo la DINEIB. Ahora estamos en un rompimiento total con el Estado, tanto que el Movimiento Indígena ha dejado de tener incidencia o influencia. (Entrevista. Junio de 2013)

En términos generales, el ascenso del proyecto de la Revolución Ciudadana ha generado nuevas dinámicas internas en el Movimiento Indígena y ha agudizado algunas fracturas que ya se venían presentando. De manera general, se podría afirmar que, retomando los términos de Arato (1999), Cohen (2000) y Offe (1996), los procesos de autorreflexividad sufren transformaciones que visibilizan las fragmentaciones y radicalizan las diferencias endógenas; así, la capacidad organizativa interna que permitía una institucionalidad fuerte y, por ende, un accionar externo con impactos significativos en la agenda pública se ve socavado. La política dual limita sus posibilidades amplias y se reduce. El deber del Movimiento, politizar las instituciones organizativas de carácter indígena para promover transformaciones estructurales en el sistema político, se evidencia como proyecto incumplido.

### **Configuración de un nuevo campo de batalla. Transformaciones en las condiciones de la negociación.**

Si, siguiendo a Offe (1996), para que haya corporativismo se requiere de, por un lado, organizaciones sociales autorreflexivas (interna y externamente) y, por otro, un Estado con la voluntad y la capacidad democrática necesaria para dar apertura a las discusiones sobre lo que es “el bien común”, es posible afirmar que ahora presenciamos un contexto totalmente desalentador frente a la posibilidad de una participación significativa de las orga-



nizaciones indígenas a través de la estrategia corporativista que le había permitido negociar con el gobierno anteriormente, estrategia que les había posibilitado opinar e influir en la agenda pública de las últimas dos décadas. Esta afirmación se desprende de evidenciar que, tanto el Estado (en la figura de Correa como representante del presente gobierno), como el fragmentado Movimiento Indígena actual, se muestran cada vez más limitados en sus funciones ideales en pro de posibilitar un ejercicio democrático, participativo, de amplio alcance y que tenga en cuenta las particularidades, necesidades y demandas de las comunidades indígenas en el marco de un Estado en reestructuración.

Lamentablemente, si por un lado el nuevo Estado ecuatoriano vivencia un proceso de centralización y fortalecimiento apoyado por las mayorías, de otro lado, el Movimiento Indígena experimenta un proceso de atomización/dispersión que deviene en el debilitamiento de las instancias organizativas que habían detentado el poder por algunas décadas (entiéndase las Confederaciones Nacionales, la CONAIE en particular) y pierde el apoyo de sus antiguos aliados.

Para el año 2006, el nuevo gobierno asumía el poder ascendiendo en prestigio y credibilidad de manera vertiginosa, con un discurso que prometía la transformación radical frente a las viejas y caducas formas de gobernar; un nuevo escenario político en donde todos los sectores sociales, en especial aquellos que habían sido excluidos de los procesos históricos de redistribución de la riqueza y el poder, por fin iban a ser protagonistas del cambio y beneficiarios directos de un nuevo gobierno. Se conjuraba una revolución para todos, una revolución que atendería de manera preferente a los más pobres, y entre ellos, a los “pue-

blos ancestrales”<sup>5</sup>: la Revolución Ciudadana se ponía en marcha<sup>6</sup>.

La promesa se materializó en un triunfo electoral sin precedentes y parecía cumplirse de manera pronta con la convocatoria a la Constituyente del 2008, en donde participarían amplios sectores de la población, entre ellos, las diferentes facciones del Movimiento Indígena. Los aportes de estas facciones y sus aliados lograron colocar en el escenario constitucional temas como los Derechos colectivos, los Derechos de la naturaleza y el Buen Vivir (*Sumak Kawsay*). En adición, lograron acreditar el carácter Plurinacional e Intercultural del Estado ecuatoriano. La inclusión de estos términos en la Constitución aprobada por referéndum el 28 de septiembre de 2008, se ve desde entonces como una de las herramientas más importantes para la lucha indígena contemporánea y uno de los logros más relevantes del Movimiento Indígena en el ámbito de la participación. En palabras de Luis Macas, líder histórico del Movimiento, “La Constitución tenemos que tomarla como un instrumento de lucha porque nos va a permitir mantenernos en la disputa. Es resultado de lucha de amplios sectores sociales y no un favor que nos ha dado el señor Correa voluntariamente” (Entrevista. Julio de 2013).

5 El miércoles 13 de mayo de 2009 el nuevo presidente de Ecuador, se comprometía, en el funeral de la líder indígena Tránsito Amaguaña, a acabar con la injusticia social y la pobreza cuyas principales víctimas han sido los pueblos y nacionalidades indígenas. En palabras de Correa: “Delante de ella me comprometo en nombre del Gobierno Nacional y de la Revolución Ciudadana a radicalizarnos y a luchar más fuerte, compañeros, para acabar con este estado de injusticia y desigualdad, donde una de las mayores víctimas han sido nuestros pueblos ancestrales” (Noticia resaltada en periódicos virtuales, nacionales y extranjeros, durante la semana del suceso. Entre otros: La República de Perú, El Economista de España, El Universo y El Tiempo de Ecuador)

6 “La Revolución está en marcha” es uno de los “eslóganes” institucionales del primer período de gobierno de Rafael Correa. (Eslóganes: del inglés slogan y este del gaélico escocés *sluaghghairm*: grito de guerra).



En esta instancia, durante el período constituyente, un nuevo Estado en construcción para lograr consolidarse abría sus puertas a la negociación y llamaba a diferentes sectores de la Sociedad Civil que llegaron con las apuestas más robustecidas que tenían hasta ese momento: la Interculturalidad y la Plurinacionalidad son esas apuestas para el caso del Movimiento Indígena. Al lograr instituir las en el aparataje constitucional inician un proceso para hacer de estas ya no solo demandas particulares, sino proyectos nacionales. La Interculturalidad y la Plurinacionalidad entran en el debate de la esfera pública para lograr hegemonía; no obstante, las circunstancias de la negociación van cambiando y las capacidades de la cuota indígena en el poder y sus aliados se colocan a prueba.

En el proceso de refortalecimiento del Estado, asuntos antes olvidados por el Gobierno se vuelven una preocupación urgente. En una primera etapa de gobierno (2007-2010) fue evidente la apuesta encaminada hacia una re-construcción de la infraestructura vial del territorio ecuatoriano posicionada en los medios como “Revolución Vial”; en una segunda etapa (2010-hoy), la transformación estructural promovida se concentra en el ámbito de la Educación. Estamos frente a un proceso de “Revolución Educativa” que mantuvo rápido trámite en los niveles básico y secundario y hoy se manifiesta convulsa en el nivel superior. Ambas, tanto la “Revolución Vial” como la “Revolución Educativa”, se enmarcan en los nuevos parámetros construidos desde el Plan Nacional de Desarrollo, “*Plan Nacional para el Buen Vivir. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*”. Así, el Buen Vivir (*Sumak Kawsay*), la Plurinacionalidad y la Interculturalidad también se consolidan como preocupaciones urgentes en nuevos escenarios de disputa por la hegemonía entre el

---

Diferentes sectores de la Sociedad Civil que llegaron con las apuestas más robustecidas que tenían hasta ese momento: la Interculturalidad y la Plurinacionalidad son esas apuestas para el caso del Movimiento Indígena.

---

Estado y las organizaciones sociales, entre ellas, el fragmentado y en transformación Movimiento Indígena.

Empero, el “nuevo” desarrollo propuesto desde el gobierno, ahora con apellidos socialista e indigenista, sigue manteniendo la *falacia desarrollista de la Modernidad*,<sup>7</sup> pues si bien, por un lado promete cambiar la matriz productiva transformando los modos de producción, acumulación y redistribución del capital, de otro lado, se funda en las promesas incumplidas de la Modernidad: la igualdad, la libertad y la fraternidad. La novedad está en la adjetivación con tendencias de moda que funcionan como nuevas promesas a nivel local: la Ciudadanía Universal, la Plurinacionalidad y la Interculturalidad. Es importante no olvidar que el Socialismo es uno de los grandes meta-relatos modernos y que la promesa de ascenso de Correa es la “Revolución Ciudadana”, slogan que bien podría cumplirse bajo parámetros políticos de corte liberal y republicano.

Así, la Revolución Ciudadana adelantada por el gobierno de Rafael Correa implica una transformación radical con los sujetos de derechos construidos por décadas entre las demandas, ofertas y negociaciones de las organizaciones sociales y el Estado. El ciudadano,

7 Véase: Dussel, Enrique (1992) 1492. El Encubrimiento del Otro. Hacia el Origen del Mito de la Modernidad. Conferencias de Frankfurt. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.





©iStock.com/josinakdw

individuo universal, es ahora el legal sujeto de derechos; ya no serán más la organizaciones de la Sociedad Civil en auge en la década de los noventa, quienes demandaban de manera colectiva ante el Estado a través de sus representantes y lograban el reconocimiento de sus derechos de manera corporativa para redistribuirlos en sus colectividades. Así, los procesos de incorporación de los “sujetos otros” al aparato del Estado en la actualidad, se realizan en calidad de individuos y no de representantes de colectividades. Como se señalaba en páginas anteriores, esta situación es producto no solo de la nueva estructura estatal, también es resultado de una crisis en la representatividad y en la organización social, situación que es bien aprovechada por el gobierno.

Desde este nuevo contexto es posible afirmar que se diseña una Interculturalidad entre individuos con diversas identidades culturales y no una interculturalidad entre culturas, en el amplio sentido de la palabra. La Interculturalidad como slogan y el trabajo de operativización adelantado en diferentes ámbitos (con mayor fuerza en el campo educativo), evidencian la renovación de una estrategia

ya empleada con éxito en toda América Latina durante la década de los noventa: el uso de un dispositivo para tramitar la diferencia anclado a las estrategias del *multiculturalismo neoliberal* en donde el Estado se encarga de incluir las luchas por reconocimiento e identidad en la institucionalidad legislativa, olvidando las necesidades de redistribución tanto en lo económico como en lo político. Esto, más que querer hacer del indígena un ciudadano, crea un indígena-ciudadano que se circunscribe al proyecto Moderno-Colonial en su etapa neoliberal a través de “constitucionalismos multiculturales” y/o “ciudadanías multiculturales”. (Zizek, 1998) (De la Cadena, 2007) (Hale, 2007) (Díaz-Polanco, 2008).

Desde su composición, el Movimiento Indígena ha sido una organización heterogénea y fragmentada. La proliferación de esta heterogeneidad constitutiva y, por ende, la agudización de la fragmentación durante la última década, ha significado una transformación significativa en las formas de organización local que ha implicado el debilitamiento del Movimiento Indígena en su forma organizativa ya



tradicional representada en la figura de la CO-NAIE. En esta instancia, es imperativo resaltar que estas características, heterogeneidad y fragmentación, no son solo constitutivas del Movimiento Indígena; el Estado y, por defecto, los diferentes gobiernos a cargo, comparten estas particularidades. Así, cuando las fragmentaciones internas dentro del gobierno son agudas, el Estado tiende a “debilitarse”, pero cuando se logra unificación de criterios (o las formas de ejercer el poder garantizan unidad tanto en la construcción de la agenda de Estado como en su ejecución), el Estado parece “fortalecerse”.

Para el caso del Movimiento Indígena, es posible señalar por “fuerza” tanto su capacidad contenciosa vinculada a la movilización social, como, y sobre todo, sus capacidades de autorregularse en procesos autorreflexivos. Esto implica, i) internamente, establecer roles vinculantes entre bases y dirigencia fundados en agendas integrales y consensuadas, y, ii) externamente, hacer de sus demandas y estrategias particulares, necesidades nacionales; con estrategias programáticas específicas, es decir, lograr hegemonía en el discurso y la práctica.

Cuando el Estado es más “débil”, se abre y permite la negociación reconociendo su carácter de incompletitud<sup>8</sup>; incompletitud que solo será subsanada con la participación de terceros, bien sea el Mercado, como en las épocas del neoliberalismo, o bien sea la Sociedad Civil organizada. Cuando el Estado es más “fuerte”, se cierra; olvidando su carácter

de incompletitud y construyendo su legitimidad y cohesión de forma autopoiética.

Las formas e intensidades de la pugna actual por la participación en el Estado y por dar contenido a los proyectos que definen el devenir político, económico y social del país, da cuenta, por una parte, del fortalecimiento acelerado del Estado y, en consecuencia, de la imposibilidad y falta de voluntad del Estado para reconocerse incompleto y dejarse abierto para negociar (puesto que lo que se negocia es el poder); mientras que, por otra parte, expone la falta de preparación del Movimiento Indígena para entrar a jugar en las arenas del Estado y conservar su legitimidad en él. Entiéndase por falta de preparación la poca formación técnico-administrativa para ejercer puestos públicos, pero también la falta de capacidad de autorracionalización y burocratización interna requerida para integrarse al Estado sin dejar de ser Movimiento Social.

Las características mencionadas definen el nuevo carácter de las relaciones y las posibilidades de encuentro, diálogo y negociación entre el Estado, representado por el actual gobierno; y la Sociedad Civil, representada por la organización social indígena en el marco del Movimiento.

El Movimiento Indígena levanta una diferenciación explícita con el actual gobierno pues les ha negado la posibilidad de negociar con el Estado como lo venían haciendo desde la constitución de la República, a partir del reconocimiento de un *sujeto colectivo de derechos* que participaba en el Estado a través de una efectiva representación corporativa. El ejercicio de una política dual que combinaba acciones contenciosas de movilización con acciones en el ámbito de la política instituida aseguraba la creación de escenarios de negociación entre el Movimiento Indígena y el Estado. La búsqueda de la construcción de

8 Respecto al reconocimiento de incompletitud como necesidad: Santos (2012) “La democracia revolucionaria, un proyecto para el siglo XXI” En: De las dualidades a las ecologías. Serie: Cuadernos de Trabajo N° 18. Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía REMTE: La Paz, Bolivia. pp. 105-161. En sentido similar, LaClau y Mouffe (1987) “Más allá de lo positividad de los social: Antagonismo y Hegemonía” En: *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid. Siglo XXI Editores. Capítulo 3. pp 156 – 244.



este tipo de escenarios no solo daba cuenta de un Movimiento capaz de interlocutar con la racionalidad del Estado desde la particularidad étnica identitaria, sino, además, un aprendizaje estratégico que reconocía al Estado como el lugar de la demanda y lograba la satisfacción de algunos de estos requerimientos, situación que nunca fue la panacea pero parecía tener mayores impactos que hoy, sobre todo en la organización a nivel nacional.

La gran incomodidad manifiesta por parte de las organizaciones indígenas frente a cómo se participa en el Estado hoy pasa por la transformación del sujeto de derechos y sus sentidos impactos en las prácticas organizativas de los pueblos y nacionalidades: las nuevas formas de gobierno ya no contemplan como interlocutor político al Movimiento Indígena.



### Referencias Bibliográficas

- Arato, A (1999). "Surgimiento, ocaso y reconstrucción del concepto de sociedad civil y lineamientos para la investigación futura". En: *La sociedad civil de la teoría a la realidad*, Alberto J. Olivera (Coord.) México: El Colegio de México. 113-132.
- Arato, A y J. Cohen (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Conejo, A. (2008). "Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador. La propuesta educativa y su proceso". En: *Revista Académica Alteridad. Revista de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación* N° 6. Noviembre de 2008. Quito: FACHED, Universidad Politécnica Salesiana. pp 64-82.
- De la Cadena, M. (2007). *Formaciones de Indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Popayán: Envió editores.
- Díaz-Polanco, H. (2008). *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. México: Siglo XXI editores.
- Dussel, E. (1992). *1492 El Encubrimiento del Otro. Hacia el Origen del "Mito de la Modernidad"*. Conferencias de Frankfurt. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC-Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES. *Resultados Censos 2010. Censo de población y vivienda 2010. Censo nacional económico 2010*.
- LaClau, E. y C. Mouffe (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Mc Adam, Doug, Sidney T. y C. Tilly (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Mouffe, C. (1985). "Hegemonía, Política e Ideología". En: *Hegemonía y Alternativas Políticas en América Latina*, Julio Martín (Coord.) México, España, Argentina, Colombia: Siglo XXI Editores. pp. 125-145.
- Moya, R. (1998). "Reformas educativas e interculturalidad en América Latina 1". En: *Revista Iberoamericana de Educación* N° 17. Educación, Lenguas, Culturas. Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Offe, C. (1996). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- Ospina, P. (2007). "La participación política del movimiento indígena en Ecuador (enseñanzas de los casos de Cotopaxi y Cotacachi)". En: *Etnicidad y poder en los países andinos*, Christian Büschges, Guillermo Bustos, y Olaf Katmeier (Edits.) Quito: UASB/Universidad de Bielefeld/ CEN. pp. 231-238.
- \_\_\_\_\_ (2010). "Corporativismo, Estado y Revolución Ciudadana. El Ecuador de Rafael Correa". Quito, Ecuador: FLACSO. Disponible en: <http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1263401619.Corporativismopdf>
- Ramírez, F. (2009). "El movimiento indígena y la reconstrucción de la izquierda en Ecuador: El caso del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachalutik - Nuevo País". En: *Los Andes en Movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político*. Pablo Ospina, Olaf Kaltmeier y Christian Büschges (Edits.) Quito: UASB / CEN/ Universidad de Bielefeld. pp. 65-94.
- \_\_\_\_\_ (2010) "Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010)" En: *Revista OSAL. Revista del Observatorio Social de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Año XI, N° 28, noviembre.
- \_\_\_\_\_ (2012) "Crisis neoliberal y reconfiguraciones estatales: Ecuador y la heterodoxia sudamericana". En: *LíneaSur. Revista de política exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración* N° 2 mayo/agosto. Quito, Ecuador.
- Santos, Boaventura De Sousa (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Facultad de Derecho Universidad de los Andes.
- Simbaña, F. (2011) "La CONAIE: Entre el tiempo largo y la coyuntura." [Mensaje de un blog]. Recuperado de <http://lalineadefuego.info/2011/07/20/la-conaie-entre-el-tiempo-largo-y-la-coyuntura/>
- Tuaza, L. (2011). *Runakunaka ashka shaikushka shinami rikurinkuna, ña mana tandanakunata munankunachu. La crisis de movimiento indígena ecuatoriano*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Zamosc, L. (2005). "El Movimiento Indígena Ecuatoriano: de la Política de la Influencia a la Política del Poder". En: *La lucha por los derechos indígenas en América Latina*, Nancy Grey y León Zamosc (Edits.) Quito: Abya Yala



OTRAS  
VOCES



# La fotografía como posibilidad de memoria: *Río abajo* de Erika Diettes y *Aliento* de Oscar Muñoz

## Photography as a memory possibility: Erika Diettes' *Río abajo* and Oscar Muñoz's *Aliento*

**Laura Alejandra Rubio León<sup>1</sup>**

Curaduría de Arte del Museo Nacional  
laurarubioleon@gmail.com  
Colombia

Artículo recibido: 15/11/2013

Artículo aprobado: 19/12/2014

Para citar este artículo: Rubio, L. A. (2013). La fotografía como posibilidad de memoria: *Río debajo* de Erika Diettes y *Aliento* de Oscar Muñoz. *Ciudad Paz-Ando*, 6(2), pp. 102-122

### Resumen

Este artículo se escribe a partir de la tesis de investigación realizada dentro del programa de Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad de la Universidad Nacional de Colombia. Pretende evidenciar el modo en que dos obras, construidas a partir de imágenes fotográficas, pueden configurarse como espacios de memoria, capaces de suscitar una dimensión política en el espectador.

**Palabras claves:** Río abajo, Erika Diettes, Aliento, Oscar Muñoz, arte y política, memoria, imagen fotográfica.

### Abstract

This article is based on the research thesis conducted within the Master's program in History and Theory of Art, Architecture and the City at Universidad Nacional de Colombia. It shows how two works of art, constructed from photographic images, can be configured as memory spaces, capable of eliciting a political dimension to the viewer.

**Keywords:** Erika Diettes, Oscar Muñoz, art and politics, memory, photographic image.



<sup>1</sup> Profesional en Estudios Literarios con Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente se desempeña como asistente de investigación de la Curaduría de Arte del Museo Nacional

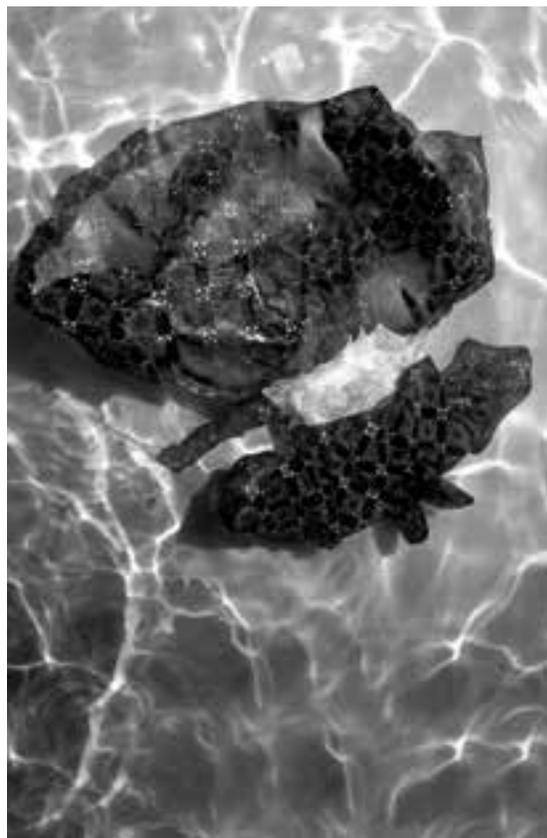
En medio de un contexto de conflicto, la imagen y la palabra parecen materiales insuficientes para dar cuenta de lo atroz. Por supuesto no se trata ni de la imagen ni de la palabra informativas, sino de su posibilidad de memoria en tanto material impregnado de experiencia. En nuestro país, ante la proliferación de la información resulta necesario reflexionar respecto al modo en que es posible suscitar experiencia a partir del trabajo con la imagen y la palabra. Con el objetivo de puntualizar dichas inquietudes, se formuló una investigación particular concentrada en la capacidad de memorabilidad de la imagen. Para ello se propuso examinar en detalle dos obras de dos artistas colombianos: *Río abajo* (2007-2008) de Erika Diettes, y *Aliento* (2005) de Os-

car Muñoz. Se decidió trabajar con estas dos obras debido a que en ellas los artistas abordan la ausencia desde la imagen fotográfica.

En ese sentido, la pregunta que orientó la investigación fue, ¿pueden las imágenes propuestas en *Río abajo* y *Aliento* configurarse como dispositivos que provoquen un proceso de memoria? Para desarrollar esta cuestión fue necesario plantear otras preguntas de análisis mucho más específicas, ¿qué es la imagen fotográfica?, ¿la imagen fotográfica presenta o representa la ausencia?, ¿puede la imagen fotográfica configurarse como testimonio o testigo? Estas cuestiones serán desarrolladas a lo largo de este artículo con el apoyo de algunos postulados teóricos planteados respecto a la relación entre imagen y memoria.



Aliento, 1995, Doce discos metálicos, serigrafía sobre película grasa, 20 cm de diámetro cada uno.



Río Abajo, 2007-2008, Serie de fotografías digitales impresas sobre cristal, 150 cm por 88 cm cada uno.



## Río abajo de Erika Diettes y Aliento de Oscar Muñoz

Muñoz empezó a trabajar en la década de los setenta con dibujos hiperrealistas realizados a partir de fotografías publicadas en los periódicos, muchas de éstas tomadas por su amigo Fernell Franco. De este periodo surgen *Inquillinos* (1976) e *Interiores* (1977-1980), trabajos en los que constataba la imposibilidad de la fotografía para capturar la realidad, tal como lo sugiere María Iovino en *Volverse aire*. Iovino anota que a partir de la observación detallada de los efectos de la luz en el espacio vacío, Muñoz comprobó que el estatismo bidimensional en el que permanecía la fotografía le impedía dar cuenta de la complejidad del espacio fotografiado.

La obra que evidencia la transformación de su forma de asumir la imagen es *Cortinas de baño* (1985 - 1986), creación en la que se presenta precisamente ese cuestionamiento del soporte y la propuesta de una imagen nueva, en disolución. De acuerdo con el desarrollo teleológico que plantea Iovino, a *Cortinas de baño* suceden, *Superficies al carbón* (1986), *Tiznados* (1990 - 1991), *Atlántida* (1993), *Narcisos* (1994 - 2002) y *Ambulatorio* (1994 - 1995). Estas obras se constituyen como pasos previos para la consolidación de una propuesta cada vez más reflexiva sobre la imagen fotográfica y su soporte tradicional, en tanto posibilidades de aproximación a los conceptos de tiempo y memoria.

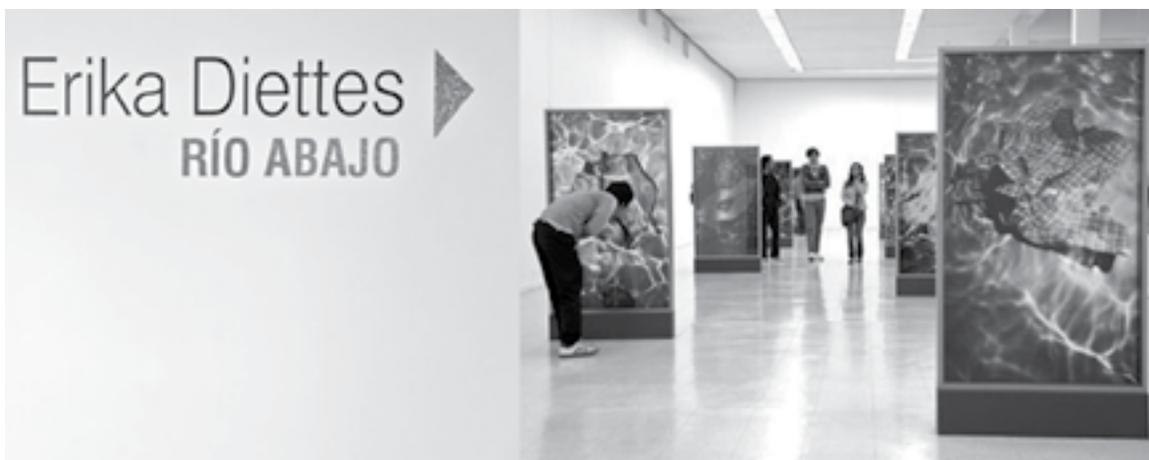
A lo largo de su investigación, Iovino plantea que a medida que Oscar Muñoz se interesó por expresar lo inasible, se hizo mucho mayor su cuestionamiento del soporte. Esto lo logró por medio de la inclusión del tiempo como un elemento fundamental en la composición de sus dispositivos; el agua que aparecía como vaho y humedad en los dibujos hiperrealistas

tenía lugar como materia que introducía el elemento temporal en la constitución de la obra, ya que implicaba un devenir y un desarrollo. Al respecto, Iovino precisa que el agua se convierte en el soporte de la imagen. El modo en que Oscar Muñoz dispone esa transparencia evidencia el cuestionamiento que hace sobre la fotografía en tanto no la emplea como un tamiz por medio del cual es posible capturar algo de la realidad, sino para detenerla momentáneamente y someterla a la duración de su desaparición. Los dispositivos fotográficos que crea Muñoz en lugar de hacer de la realidad una imagen, hacen de la fotografía una realidad, esto mientras acontece como experiencia ante los ojos del espectador. Así, cada una de sus obras significa un paso en el desarrollo de una propuesta que busca, cada vez con mayor contundencia, alejarse de la veracidad para hacerse verosímil, es decir, como forma sostenida por sí misma y no por el referente.

En 1995, Muñoz presenta por primera vez *Aliento* en el Museo de Arte Moderno de Bogotá: doce círculos de acero pulido de 20 centímetros de diámetro sobre cada uno de los cuales se encontraba impresa la imagen de algunas de las fotografías recolectadas por él de los obituarios de los periódicos caleños. Estas imágenes permanecían latentes, allí pero sin revelar, en los soportes de acero gracias al procedimiento de fotoserigrafía realizado con una película de grasa. De acuerdo con lo señalado por el artista, en una de las conversaciones sostenidas con Juliana Orozco<sup>2</sup>, en ese momento le interesaban las fotografías de los obituarios por tres motivos esenciales: eran retratos de personas muertas, que al ser publicadas en los periódicos se constituían como un gesto que buscaba hacer público

2 Orozco, J. (2009). Oscar Muñoz: Reflejos. (Tesis de Maestría en Historia y teoría del arte, la arquitectura y la ciudad). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Sin publicar.





Erika Diettes, Río Abajo, Exposición: Museo de Arte Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C. [COL] Febrero de 2010, de la página en internet: erikadiettes.com

un duelo privado, lo cual implicaba una paradoja debido al carácter efímero del medio en que decidían hacerlo. De acuerdo con ello, el interés de Muñoz por éstas se debía a su vinculación con la muerte y no por las razones que habían conducido a los individuos a ésta.

En *Río abajo* de Erika Diettes también se encuentra presente la muerte en tanto desaparición del cuerpo, particularmente de quienes han sido víctimas del conflicto armado colombiano. Allí no se encuentra el retrato de las personas, sino la huella de su ausencia, ya

que la artista fotografía las prendas de ropa y los objetos personales que nunca volvieron a ser utilizados por sus dueños. Contrario al interés de Muñoz, Diettes se interesa por esa suerte de suspenso al que es reducida la muerte, puesto que no se trata de un hecho confirmado, sino simplemente de una suposición, ya que se trata de desaparecidos, mas no de muertos, lo que supone una inestabilidad aún más aguda en la configuración de la imagen. Además de ello, Diettes se distancia de Muñoz debido a que no parte de una investigación formal, sino de un interés claramente político: hacer memoria, tal como ella misma lo ha afirmado reiteradamente:

Porque tengo la firme convicción de que el arte cumple una función muy importante en la construcción de un país [...] La historia de un país no puede ser escrita en silencio y su memoria no debería construirse en la oscuridad. Por eso considero que contar, registrar, mostrar y tratar de entender nuestra historia desde todas las perspectivas posibles, es más que una necesidad (Flores, 2012, p. 18).



Para Diettes, lo fundamental no es el soporte de la imagen fotográfica, sino lo que se puede plantear por medio de éste a modo de mensaje. *Río abajo* se inscribe dentro de una serie de trabajos desarrollados por Diettes a partir de su interés por redimir la memoria por medio de la fotografía. *Silencios* (2005) es una obra constituida por retratos de algunos de los sobrevivientes de la *shoah* judía que viven en el país. Estas fotografías eran acompañadas por manuscritos realizados por las personas retratadas, en los que escribían aquello que les recordaba dicha época. En ese trabajo, la fotografía fue empleada como medio documental que permitía señalar la presencia de testigos del régimen nazi en el país. Allí, el retrato funciona como evidencia de la supervivencia y de presencia, pues se trata de una fotografía exponencial, una foto que registra otra. Es así como varias de las fotografías que componen la obra se plantean como una superposición literal de tiempos, una imagen dentro de otra. Aunque la obra partió de una inquietud personal<sup>3</sup>, resulta interesante el cruce que hay entre el gran relato de la catástrofe, la reflexión sobre memoria durante el siglo XX y la relación de estos con el contexto local.

A ese trabajo siguió *A punta de sangre* (2009), una obra compuesta por tres fotografías de gran formato enmarcadas en aluminio y vidrio, a modo de tríptico. En un de éstas aparecía el retrato de una mujer de mediana edad con una expresión de dolor, otra de las fotografías presentaba la imagen de un buitre

con una gota de sangre en el pico. En medio de estas dos, estaba la imagen de una superficie cristalina y acuosa vacía, muy similar a las que aparecerían posteriormente en *Río Abajo*, sólo que sin ninguna prenda, simplemente la captura de la imagen de agua. Este tríptico fotográfico fue dispuesto en medio de la Plaza de Bolívar en el centro de Bogotá. En este trabajo se puede observar un tratamiento simbólico de la imagen, ya que en ellas se condensa la anécdota que la artista quería señalar. Diettes había visitado el Oriente Antioqueño con el objetivo de hablar con las víctimas del conflicto. Allí descubrió que, paradójicamente, los buitres o chulos, tradicionalmente reconocidos como ‘aves de mal agüero’, se convierten en anuncio de la aparición de un cuerpo muerto. Así, las fotografías de la mujer y del buitre son signos que rodean la ausencia que se encuentra en medio de los dos, la fotografía de la superficie acuosa. Los dos seres aparecen para bordear y señalar una ausencia en el centro simbólico del poder del país. Aunque ello implicaba un importante gesto político, en tanto no sólo interrogaba a las instituciones que enmarcan el espacio en el que se presentó, sino que también interrogaba a los ciudadanos de la capital. A pesar de la contundencia de ese gesto, éste no tuvo mayor resonancia en la prensa ni en la crítica de arte local<sup>4</sup>.

*Apunta de sangre* y *Río Abajo* surgen de las conversaciones que la artista pudo sostener con los pobladores de los pueblos antioqueños Granada y Unión, quienes durante va-

3 Es importante señalar que dicha obra partió de un interés personal que involucraba a su familia, tal como lo señaló ella misma en un artículo de prensa: “Mi esposo es judío y un día, cuando falleció su abuela, encontré una foto de ella subiendo al barco que la traía a Colombia. La fecha era julio de 1938, apenas unos tres meses antes de la noche de los cristales rotos (9-10 noviembre de 1938, el episodio que marca la oficialización por parte de los nazis de su política de discriminación y más tarde de exterminio de los judíos). Fue algo impactante porque nunca me había planteado que la Segunda Guerra Mundial tuviera que ver con Colombia”. Véase Zambrano, A. (2005).

4 Es importante señalar que Diettes es Maestra en Artes Visuales de la Pontificia Universidad Javeriana y hace dos años realizó la Maestría en Antropología social en la Universidad de los Andes, lo que permite comprender su interés y enfoque en la creación de sus obras. Además, es relevante evidenciar que su tesis de maestría fue una investigación que pretendió establecer el modo en que ella y sus familiares fueron afectados por el modo en que los diferentes medios de comunicación informaron sobre la muerte de su tío José Gutiérrez, en ese entonces, Director del Inpec de la Regional de Occidente. Para mayor detalle, véase Diettes, E. (2010).



rios años han sido víctimas del enfrentamiento entre los diferentes actores del conflicto armado colombiano. En un artículo realizado a propósito de *Río Abajo*, Diettes señaló que dicho trabajo surgió de la investigación que realizó a raíz del asesinato de su tío, lo que la llevó a ponerse en contacto con la madre del mayor Guevara (soldado secuestrado por las FARC y muerto en cautiverio), quien reclamaba el cadáver de su hijo: “Un día leyendo prensa, Diettes vio un artículo titulado *Colombia busca a sus muertos* [lo] que generó en ella un fuerte impacto visual por la presencia de prendas de vestir que encontraron en las fosas comunes. La madre del Mayor Guevara guardaba su ropa, ella guardaba la ropa de su tío, y ahora estas prendas. Así visualizó la obra que quería trabajar: un río que se lleva los recuerdos de personas que no volverán”<sup>5</sup>. Con apoyo del CINEP y otras organizaciones decidió documentar la situación de las comunidades del oriente antioqueño. Esto le permitió registrar fotográficamente los rostros de las víctimas mientras narraban el modo en que habían perdido a sus seres queridos. En medio de ese trabajo, se dio cuenta de que muchos de ellos aún conservaban los objetos y las prendas de los ausentes, lo cual le suscitó un gran interés. A partir de ese material, en 2008 decidió inscribirse dentro de las prácticas de duelo desarrolladas por la comunidad: las Jornadas de la Luz<sup>6</sup>. Su participación en

esta actividad consistió en la exposición de las fotografías de las prendas de los desaparecidos de la comunidad.

Luego de ello, a su regreso a Bogotá, la artista recibió las prendas de algunos de los desaparecidos de esas comunidades. Al principio, sin saber muy bien qué hacer con ellas, empezó a realizar experimentaciones, hasta que las sumergió en agua y las fotografió. Ese gesto con el agua lo realizó al tener en cuenta una frase que durante los últimos años se ha repetido hasta hacerse un lugar común: “Los ríos colombianos son los cementerios más grandes del mundo”. El reconocimiento de esa frase, que sólo se puede constatar por la experiencia de los habitantes de los ríos y por lo narrado por los diferentes miembros de los distintos grupos armados, fue lo que la llevó a plantear la obra como un gesto que intentaba otorgar dignidad a un proceso de duelo en ausencia del cuerpo.

### Entre la fotografía y lo fotográfico

En *La Cámara lúcida*, Roland Barthes se pregunta por la naturaleza de la fotografía. En primer lugar la define como un lenguaje deíctico, que muestra o señala la realidad objetiva que captura. Pero esa realidad que detiene (aparece como ausencia), no es la realidad misma, sino la imagen de ella. En ese sentido, la fotografía es la huella del referente, y esa huella es la que se constituye como imagen. Para Barthes, el referente fotográfico es la cosa necesariamente real que fue puesta frente al

5 Véase Araujo, S. (2008).

6 Las Jornadas o Marchas de la luz eran encuentros de comunidades afectadas por el conflicto para recordar a sus familiares. Estas jornadas fueron organizadas con el objetivo de preservar la memoria por el Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP–, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia –PNUD– y el Instituto Popular de Capacitación en el Oriente Antioqueño. Estas jornadas se realizaron inicialmente durante el 2008 en el marco del Primer Encuentro Regional de Derechos y Memoria de las Víctimas del Conflicto Armado en el Oriente Antioqueño. El lema de estas jornadas era: “Apaga el miedo, enciende la luz”. Durante estas jornadas se apagaban todas las luces y los habitantes caminaban por el pueblo como una toma, realizando el mismo recorrido hecho por las fuerzas militares que los asediaron en el pasado; este recorrido se realizaba con velas en las manos hasta llegar a un pun-

to de encuentro comunitario. El recorrido terminaba en el espacio destinado para el encuentro, en donde estaban dispuestas 150 fotografías que la artista había hecho a los objetos de los desaparecidos que había recolectado en su diálogo con la comunidad. Allí las personas realizaban un ritual simbólico con las imágenes iluminado con velas la parte trasera del vidrio sobre el cual estaban impresas las imágenes. Estas jornadas se realizaron en diez municipios antioqueños, entre ellos: La Unión, Granada, Cocorná, Carmen de Viboral, Guarne, Guatapé, Sonsón y Argelia.



objetivo de la cámara, es el *esto ha sido* de la fotografía, lo que ya no está, su ausencia.

En las obras de Diettes y Muñoz, las fotografías tienen lugar como huellas de un sujeto ausente, el cual es deseado por sus familiares. La ausencia del cuerpo es lo que llama la atención de los dos artistas, para quienes la fotografía se convierte en el registro y la evidencia de esa ausencia, y aunque ésta no les pertenece, los incita a reflexionar, ya sea por los intereses sociales o formales que cada uno tenga sobre ella. Ambos parten del principio de la fotografía como huella del referente, pero lo abordan de diferentes maneras. Mientras Oscar Muñoz parte de la reproducción de fotografías publicadas en los periódicos, Erika Diettes decide realizar ella misma la fotografía de las personas o de las prendas de ropa de los desaparecidos. Se puede señalar que los dos se aproximan a la fotografía porque encuentran en ella la posibilidad de testimoniar la existencia de alguien que ha sido. Allí empiezan las diferencias entre los dos, pues mientras Diettes emplea la fotografía como registro, con el objetivo de documentar aquello que le cuentan, la narración de la ausencia; Muñoz la toma como evidencia de ese deseo de los familiares por no dejar desvanecer la presencia de la persona fallecida. Así, mientras Diettes desea mantener documentalmente aquello que se ha perdido en el tiempo, Muñoz realiza un movimiento contrario. Diettes documenta una práctica privada de duelo que se ha hecho comunitaria, en tanto muchos de los integrantes de los pueblos visitados, si no todos, han atravesado por el mismo proceso; en contraposición, Muñoz documenta un intento de práctica pública de un duelo privado al recopilar las fotografías de los obituarios del periódico. (Ella se interesa por un duelo privado y pretende hacerlo público, entretanto él

observa una práctica social que pretende hacer público un duelo privado.) De acuerdo con lo anterior, los lugares de enunciación empiezan a diferenciarse y por tanto, a distanciarse en su tratamiento de la imagen fotográfica.

Para Barthes hay dos posibilidades ante la fotografía: el *punctum* o el *stadium*. Mientras que el último es la comprensión total de la imagen como un mensaje comunicativo, el primero es aquello discordante, fuera de lugar que impide realizar una lectura de la imagen como unidad. Aquello que irrumpe en la imagen y quiebra la unidad que pretende capturar el fotógrafo, es lo que punza al espectador y no le permite abandonar fácilmente la observación de la fotografía. En contraposición, las fotografías con *stadium* son aquellas cuya composición se encuentra libre de grietas, pues en ellas cada uno de los elementos que aparecen apuntan al mismo significado. Barthes afirma que en este tipo de fotografías se manifiesta un código fácilmente decodificable por los espectadores, razón por la cual son observadas sin detenimiento, sólo como simple información. Esa es la fotografía que simplemente mantiene la mirada automatizada del espectador, ya que solamente se constituye con el objetivo de informar, representar, sorprender, hacer significar, y dar ganas. Por el contrario, las imágenes fotográficas con *punctum* son aquellas que despiertan la mirada del espectador, ya que quiebran el código que parece configurarse en la fotografía. Esto sucede porque éste se presenta como lo incomprendible e imposible de decodificar. En ese sentido, el *punctum* es un detalle que se extiende como grieta en toda la fotografía, lo que suscita una mirada que interroga. Así, la mirada en lugar de consumir la imagen como un mensaje, debe detenerse e indagar aquello sibilino que observa:



Un detalle arrastra toda mi lectura; es una viva mutación de mi interés, una fulguración. Gracias a la marca de algo, la foto deja de ser cualquiera. Ese algo me ha hecho vibrar, ha provocado en mí un pequeño estremecimiento, un *satori*, el paso de un vacío (importa poco que el referente sea irrisorio). Cosa curiosa: el gesto virtuoso que se apodera de las fotos serias (investidas de un simple *stadium*) es un gesto perezoso (hojear, mirar de prisa y cómodamente, curiosar y apresurarse); por el contrario, la lectura del *punctum* (de la foto punteada, por decirlo así) es al mismo tiempo corta y activa, recogida como una fiera. (Barthes, 1990, pp. 96-97)

En ese sentido, la fotografía de *punctum* no puede resolverse como un mensaje, pues en ella la mirada sólo procede como aproximación a lo que la inquieta, sin que pueda llegar nunca a revelarla completamente. En otras palabras, la mirada no puede salvar la grieta, sino que simplemente puede recorrerla y dar constancia de ella. Es por esa razón que, tal como lo menciona Barthes, “en el fondo la Fotografía es subversiva, y no cuando asusta, trastorna o incluso estigmatiza, sino cuando es pensativa” (Barthes, 1990, p. 81), cuando hace de la mirada una actividad reflexiva y no decodificadora. Es por ello que el autor establece dos posibilidades para la fotografía: el consumo o el pensamiento. Barthes hace mucho más explícita la diferencia entre una y otra al comparar la imagen erótica y la pornográfica:

La presencia (la dinámica) de este campo ciego es, me parece, lo que distingue la foto erótica de la foto pornográfica. La pornografía representa ordinariamente el sexo, hace de él un objeto inmóvil (un fetiche), incensado como un dios que no se sale de su hornacina; a mi parecer no hay *punctum* en la imagen pornográfica;

a lo sumo me divierte. La foto erótica, por el contrario (ésta es su condición propia), no hace del sexo un objeto central; puede perfectamente no mostrarlo; arrastra al espectador fuera de su marco, y es así como animo la foto y ella me anima a mí. (Barthes, 1990, p. 109)

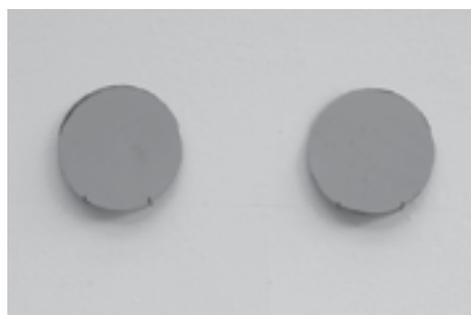
Así, para Barthes la fotografía pornográfica detiene la mirada en su referente, pues la imagen se configura como simple huella que refiere de forma directa la realidad. En ella, la semejanza entre la imagen y el referente cierra y resuelve la mirada; esa fotografía muestra lo que es, señala el referente puro en sí, como si en ella no mediara la distancia, es como si desapareciera para hacerse un medio transparente e irrelevante. Por el contrario, la fotografía de *punctum* no se detiene en el referente, no lo señala, se apropia de esa ausencia y hace de ésta un espacio vacío desde el cual, aunque no pierde al referente, lo sobrepasa y lleva la mirada a un más allá. Esta fotografía hace del espacio vacío una materia plástica. Entonces, mientras la fotografía pornográfica se agota en el señalamiento del referente, la otra se expande y se hace plástica en la ausencia de éste. La imagen que resulta de la imagen erótica sobrepasa el referente y se expande, al mismo tiempo que amplía la mirada del espectador.

En *Aliento*, Oscar Muñoz crea una imagen que no se queda quieta, que no permanece. A pesar de su condición fotográfica inicial, la obra tiene lugar en un constante devenir en el que la ausencia toma presencia como acontecimiento. Cuando el espectador observa *Aliento*, debe aproximarse a los discos para poder activar el mecanismo que ha dispuesto el artista, de lo contrario, la obra permanece inactiva, como discos metálicos que solamente reflejan la imagen de quien los observa. Pero la imagen se activa cuando el objeto





Imágenes de la exposición *Aliento*, en [http://dintev.univalle.edu.co/cvisaacs/OSCAR\\_MUNOZ/viewer.swf](http://dintev.univalle.edu.co/cvisaacs/OSCAR_MUNOZ/viewer.swf)



pierde su condición reflexiva para proyectar la imagen contenida en sí. Cuando el espectador respira cerca del círculo, éste pierde su condición de espejo y devela una imagen que había permanecido oculta por su transparencia sobre la superficie. Una vez aparece de forma sorpresiva la imagen, el espectador se distancia para observarla en detalle, momento en que ésta empieza a desvanecerse. De ese modo, la obra plantea una imagen en proceso en la que se evidencia la incapacidad de la fotografía para contener y fijar el tiempo, ya que se presenta como una imagen inestable e imprevista sujeta a la presencia o ausencia del espectador.

Esa inestabilidad de la imagen supone un cuestionamiento. De acuerdo con lo enunciado por Juliana Orozco en su tesis respecto a la obra de Oscar Muñoz, los dispositivos generan un movimiento que no sólo se realiza en la obra sino también en el espectador: “En ellas [las obras de Muñoz] la imagen-representación fija es remplazada por la construcción de una imagen movimiento que contiene el deve-

nir, entendido éste como fluir continuo, proceso, imposibilidad de aprehender un presente único, seguro y conocido” (Orozco, 2009, p. 15). La imagen no es abordada por el artista como una representación, sino como un material por medio del cual establece un dispositivo en el que lo importante no es poder reconocer claramente la imagen, sino seguir el movimiento que propone, de la ausencia a la presencia y de nuevo a la ausencia.

De acuerdo con lo anterior, Oscar Muñoz plantea una imagen de pensamiento, en tanto no se configura como afirmación, sino como interrogación. En ella, el *punctum* tiene lugar al herir la mirada, sin hacerle daño, la emancipa de la ceguera que implica la automatización del consumo de imágenes cotidianas sobre el conflicto, lo cual implica un intento del artista por reflexionar respecto a la memoria en nuestro contexto, tal como él mismo lo señala:



Mis trabajos de hoy parten del interés por comprender el mecanismo desarrollado por una sociedad que terminó viviendo la rutinización de una guerra, de una sucesión de guerras que tienen más de 50 años y que aún no terminan, con poderosos sectores de la sociedad interesados en mantenerla. Un pasado, un presente y seguramente un inmediato futuro, plagado de eventos violentos cotidianos, que se repiten persistentemente, casi idénticos todos, pero que nunca son los mismos y que por esto son ya casi inadvertidos o necesariamente incorporados al normal transcurrir cotidiano: ¿cómo se construye una idea del tiempo en este escenario inmemorial? ¿Cómo se retienen y cómo se articulan en la memoria todos estos eventos que desde hace tantos años vienen sucediendo? (Muñoz, 2009, p. 203)

En su interés por lograr hacer una reflexión sobre la memoria en nuestro contexto, Muñoz propone una obra cuyo poder de emancipación radica en su capacidad para suscitar la experiencia de ausencia en el espectador. La ausencia acontece ante los ojos de éste, pues se da en el desvanecimiento del retrato de alguien que expone su desaparición no como una noticia más de periódico o de informativo televisivo, sino como acontecimiento sensorial que experimenta de forma directa sin ninguna mediación. Aunque *Aliento* funciona como metáfora, el dispositivo procura un acontecimiento de desaparición, el cual se convierte en una experiencia que potencia la reflexión del espectador, sin que ello signifique la llegada segura a un significado o sentido preciso. La condición de *punctum* que Muñoz otorga a las fotografías de los obituarios al ponerlas dentro de su dispositivo asegura la apertura de la obra, de modo que no puede

detenerse en una interpretación contextual, sino que permanece abierta y disponible a otras interpretaciones.

Es por esa condición de apertura que *Aliento* conserva su capacidad de emancipación, en tanto propicia una mirada insistente, cuya actividad nunca se detiene, pues nunca puede constatar que su recorrido es el único significado posible. En ese sentido, la mirada que suscita *Aliento* es una mirada en un constante movimiento repetitivo, pues aunque experimenta la desaparición, no puede otorgarle un significado definitivo. La imagen permanece como enigma, puesto que sólo es un punto de partida para recorrer la ausencia como vacío, en el que es posible anclar muchas otras lecturas. Es por ello que el espectador debe volver a ella una y otra vez, pues nunca puede resolverla, lo que lo obliga a guardarla y nunca abandonarla del todo. Barthes señala que: “Lo que puedo nombrar no puede realmente punzarme. La incapacidad de nombrar es un buen síntoma de trastorno” (Barthes, 1990, p 100). Esa incapacidad para resolver la grieta, atribuyéndole un significado o tan sólo un nombre, se extiende hasta la mirada del espectador, de modo que éste la hace suya en su irresolución. La grieta se sumerge en la vida del espectador como un latido, ya que, una vez que se escucha, lo que atisba se aleja y se hace olvido, para luego volver y resonar sin estar del todo resuelta; se trata de un ir y venir constante. Esa irresolución es lo que hace del *punctum* algo memorable, pues al no ser resuelto, vuelve una y otra vez, lo que implica remontar el tiempo, no de un recuerdo específico, sino del tiempo mismo.

Por el contrario, en Erika Diettes la imagen fotográfica se encuentra mucho más cerca del *stadium* en cuanto ante ella el espectador no se siente asaltado por una interrogación, sino que simplemente las asume como imágenes



que puede comprender fácilmente. Aunque Diettes realiza las fotografías e imprime un gesto sobre ellas al sumergirlas en agua, ante ellas el espectador puede fácilmente comprender que se trata de prendas de desaparecidos, debido a que la obra se inscribe dentro de la narrativa que se ha construido de forma popular al respecto: “Los ríos de Colombia son los cementerios más grandes del mundo”<sup>7</sup>. Además de ello, también responde a la necesidad colectiva nacional que se ha instaurado respecto a la necesidad de hacer memoria sobre las consecuencias del conflicto en el tejido social, de modo que la artista al compartir esos intereses se inscribe en un tejido y formula una obra que no cuestiona ni subvierte esas narrativas, sino que las continúa como una prolongación. Es así como las fotografías de Diettes son fácilmente decodificables, ya que se inscriben dentro de un tejido comprensible para cualquier espectador colombiano, e incluso extranjero que tenga una vaga idea de lo que sucede en el país en cuanto al conflicto.

De acuerdo con lo anterior, a pesar de que Diettes se preocupa por crear un dispositivo para el espectador, éste no afecta su experiencia sensorial, ya que las fotografías se presentan como un mensaje que se puede decodificar fácilmente. Efectivamente se trata del registro de la evidencia de la ausencia de los desaparecidos de una comunidad, pero la obra no plantea nada más allá de ello. A pesar del gesto y el dispositivo, las imágenes se mantienen detenidas en el referente, en la huella de lo que ha desaparecido, conducen

la mirada a él. En la obra no existe ningún ruido ni discordancia, pues la transparencia del cristal sobre la que son impresas las fotografías no hace más sino reforzar el interés de la artista por otorgar a la imagen esa posibilidad de duelo dignificado por la presencia de agua y elementos transparentes.

Así, el espectador permanece impasible ante la imagen, ya que el dispositivo no afecta su sensación, pues sencillamente recibe el mensaje. Es por ello que permanece constante, no experimenta una transformación en sí, ya que la obra no implica una nueva división de lo sensible. A pesar de que la imagen de Diettes no se constituye del todo como imagen de consumo, tampoco llega a disponerse como imagen de pensamiento ya que se mantiene como huella del referente de modo que refiere sin cuestionamiento alguno y de forma directa la realidad de la que ha partido. En ese sentido, su obra no llega a trascender la dimensión documental de la imagen fotográfica, debido a que no hace sino constatar la realidad. Esto determina el cierre de ésta, en tanto la fotografía muestra lo que es, al señalar el referente puro en sí, el cual aunque huella aparece como tal sin ninguna reflexión o pregunta que lo logre mover de esa condición indicial. Es por ello que la fotografía aparece simplemente como un medio transparente e irrelevante en la constitución de la obra de Diettes.

La imagen fotográfica del *punctum* no verifica la realidad, no conduce a ella, sino que la excede para hacerse lenguaje. Esto se demuestra en el texto de Barthes cuando empieza a indagar las fotografías de su madre fallecida. En esa pesquisa, el autor descubre que no le interesa la semejanza de la fotografía con su madre, sino aquello que la sobrepasa y se constituye como lo esencial de ella que se ha hecho ausencia. En ese sentido, a

<sup>7</sup> Al respecto es imposible obviar el hecho de que la Fiscalía, específicamente en la Unidad Nacional para la Justicia y la Paz, ha dispuesto una plataforma web llamado Sistema de Identificación, en la que han sido publicadas fotos de prendas personales halladas en las fosas comunes exhumadas, con el objetivo de que los familiares puedan identificar a sus desaparecidos. El sitio web puede consultarse en la siguiente dirección: [http://www.fiscalia.gov.co:8080/justiciapaz/EXH/Exhum\\_FORM.asp](http://www.fiscalia.gov.co:8080/justiciapaz/EXH/Exhum_FORM.asp)



pesar de que la fotografía (analógica) tiene origen en la emanación de lo real, e inicialmente es una huella, deviene imagen, lo que implica la presencia de una ausencia que no se puede develar completamente. Así, de acuerdo con Barthes, la fotografía del *punctum* no se constituye como un lenguaje con un código fácilmente decodificable, sino que es lenguaje poético: abierto e inestable, gracias a su condición de imagen que permite la entrada de un espacio vacío en el cual es posible la indagación del espectador.

Para Rosalind Krauss, el carácter indicial de la fotografía se relaciona con la memoria en tanto la imagen se constituye como huella que activa de forma dinámica los procesos de pensamiento del espectador, pero no como decodificación, sino como sensación, en tanto activa los sentidos. Con ello, no se trata de que la imagen fotográfica sea decodificable, sino de un signo cuyo enigma inicia la actividad reflexiva del espectador a partir de lo sensitivo, tal como lo logra hacer Muñoz con su dispositivo. La relación entre el objeto y la huella es indiscutible, pero ésta logra hacerse plástica con la entrada del tiempo, cuando la imagen se aleja del referente y se vacía de modo que se hace huella que no solamente dirige la mirada al objeto del que ha partido, sino que su condición misma de vestigio la convierte en un signo incomprensible y, por tanto atractivo para la mirada.

Es así como procede la imagen fotográfica en Oscar Muñoz, donde el tiempo entra y acontece en el dispositivo para distanciarla del referente mismo, para evidenciar que lo importante no es el sujeto que ha dado lugar a la fotografía sino lo que sucede con su huella, en tanto acontecimiento sensorial que tiene lugar ante los ojos del espectador. En Oscar Muñoz lo fotográfico está vaciado de sentido, no busca establecer un puente con

el referente, por el contrario, se afirma como huella y vestigio del vacío -no de la realidad, no del sujeto específico recortado de los obituarios de los periódicos en su devenir en el tiempo- de modo que la imagen no se detiene en el referente sino que se expande en lo poético de la sujeción del tiempo. En ese sentido, el dispositivo fotográfico creado por Oscar Muñoz permite pensar en la posibilidad de aproximarse a aquello inasible e irrepresentable: la ausencia.

En Oscar Muñoz, esa presencia no es la del referente de lo fotografiado -el sujeto recordado en el obituario del periódico- sino de la ausencia, esto en tanto la imagen es presentada en su disolución y acontece como pérdida que impregna la mirada del espectador como interrogación. Así, aunque la fotografía en Oscar Muñoz guarde una conexión física con el referente, en tanto signo indicial, ésta es superada para hacerse signo de la ausencia del mismo. Muñoz no concibe la fotografía como un depósito de memoria, ya que en ella no es posible detener el tiempo, tan sólo hace evidente su acontecer que siempre conduce al vacío. La impresión que ha hecho el cuerpo en el papel fotográfico no le interesa, pues su interés radica en la imagen en tanto disolución.

Así, la imagen que plantea el artista no representa, ya que no pretende plantearse como signo decodificable, sino que, como dispositivo, realiza un llamado a la experiencia del espectador al hacer perceptible el acontecer de la ausencia en el devenir del tiempo. Con la fotografía, él no pretende sustituir la ausencia de las personas fotografiadas, sino hacer hincapié en su ausencia. Es así como la fotografía documental de la que parte, se convierte en imagen fotográfica al ser desprendida de su condición comunicante: el desplazamiento de la evidencia de la muerte



de alguien a una imagen plástica. Por medio del dispositivo de instalación que crea Oscar Muñoz, la imagen ya no es el testigo, sino el espectador, ya que ésta sólo es el vestigio a partir del cual es posible activar la percepción que permite, por decirlo de alguna manera, testificar.

En su obra, la imagen nunca adquiere una forma definitiva, ni como dibujo ni como fotografía. Esa puesta en duda de la imagen implica una reflexión de la memoria, pues al ponerla en movimiento evidencia su incapacidad para capturarla. Esto en tanto la condición visual de la imagen fotográfica es superada por su condición visible. La fotografía no se expone para recordar una realidad particular, sino que aparece para *hacer ver* que allí reside una ausencia que se hace visible por su constante aparición-desaparición. La imagen fotográfica no intenta recordar la muerte sino que hace visible la ausencia que adviene con ella, la hace palpable a pesar de su condición inefable. Allí, la fotografía no se expone para ser vista, sino para hacer ver lo que la atraviesa y la agujerea, la ausencia, tal como lo afirma Juliana Orozco en su tesis sobre Muñoz: “La imagen, en su obra, es la huella de una ausencia, de algo en permanente cambio” (Orozco, 2009, p. 22). De acuerdo con lo anterior, la relación que se puede establecer inicialmente entre las imágenes de individuos fallecidos y su relación con la muerte no se desarrolla de forma unilateral, ya que el espectador en cuanto se pone delante de la obra, antes de reconocerse igualmente efímero, reconoce la ausencia como una presencia a la que ha dado lugar por medio de su condición vital, el aliento.

En Diettes, la imagen fotográfica está llena de sentido, ya que establece un puente entre el referente y la huella de la ausencia (las prendas de vestir). Dicho puente es seguido por el espectador, quien simplemente debe

seguir en su actividad decodificadora. A pesar del intento de constituir un dispositivo, en *Río abajo* las huellas significan la ausencia, se presentan como tal, como la constatación de la desaparición de personas específicas de una comunidad en particular. En esa medida, la fotografía sólo documenta esa ausencia y casi se presenta como un mensaje deíctico: “Esta es la ausencia en nuestro país, la ropa abandonada de los desaparecidos”. En ese sentido, al intentar documentar la ausencia, la artista la define y la circunscribe en una situación específica, de modo que detiene la mirada del espectador, puesto que la imagen se configura como un mensaje y no como una experiencia. El dispositivo funciona como un activador emocional más que sensorial, ya que las fotografías no se hacen presencia por medio de él, sino que se re-presentan como documentación. Esa repetición de la presentación se da en tanto la fotografía no lleva a la presencia del referente fotografiado, sino a la constatación documental de la ausencia que se detiene allí como mensaje que el receptor sólo puede aceptar pasivamente.

De acuerdo con lo anterior, el dispositivo que propone cada artista lleva al espectador a lugares distintos. Por medio de él, Oscar Muñoz logra suscitar en el espectador la experiencia de ausencia por medio de la sensación, de modo que ésta se hace visible. Por el contrario, en Diettes éste sólo logra disponer una imagen visual de la ausencia. La imagen propuesta por Muñoz no da a ver el tiempo sino que lo *hace ver* en la transición de la aparición a la desaparición de los rostros de las fotografías. Ese tiempo no es una instancia contenida ni inmóvil, es un continuo fluir que se transforma constantemente. Es por ello que la obra evidencia la imposibilidad de la contención del tiempo, lo que transforma radicalmente la idea de memoria, puesto que la



imagen ya no puede ser concebida como una marca detenida que permite evocar lo ausente, sino que es un índice que se revela como ausencia sometida al tiempo.

### Entre la presentación y la representación

Al establecer la relación entre imagen y memoria, Jean Luc Nancy, en *La representación prohibida*, determina que las obras que se han preocupado por representar, es decir, por crear una imagen que dé cuenta de una idea exterior a ella, se han convertido en memoriales en tanto se configuran como señales de lo que no está, lo que implica una concentración no en la ausencia, sino en aquello otro. La representación no es una repetición sino un intensivo, de modo que se trata de una presentación recargada y recalçada. En esa medida, Nancy coincide con lo mencionado por Gerard Wajcman en *El objeto del siglo*, pues los dos establecen que la obra no debe *dar a ver*, sino que por el contrario debe *hacer ver*. La representación, al igual que la reflexión desarrollada por Ricoeur a propósito de la imagen y su relación con la memoria, posee una doble dimensión, pues se trata de una ausencia de/en la presencia. Nancy define la representación como un fenómeno dialéctico en el que entran en juego la presencia y la ausencia, como una relación paradójica y contradictoria: “Es la ausencia que da el rasgo fundamental de la presencia representada se cruzan la ausencia de la cosa (pensada como el original, la presencia real y la única válida) y la ausencia en la cosa amurallada en su inmediatez, es decir, lo que ya nombré como el *au-sentido* (*l'absens*), el sentido en cuanto no es justamente una cosa” (Nancy, 2006, p. 38). De manera que se trata de la materia y la imagen misma, las cuales ya no dan a ver, al dar

paso a lo que les era ajeno pero que referían, sino que hacen ver por ellas mismas, en su condición de ausencia. La imagen ya no representa haciendo espacio para indicar otra cosa, sino que presenta la ausencia que incuba y mantiene como tal. Ante esa imagen, ya no estamos ante una copia o simulacro, sino ante la presencia de esa ausencia<sup>8</sup>. La cercanía de esa redefinición de la imagen con la definición de la fotografía nos devuelve al asunto de la huella como índice que da cuenta de algo o alguien que se encuentra ausente, pero ese remplazo de una cosa por otra ya no supone un trabajo de decodificación en el que determinada imagen tendría significado preciso, al señalar algo fuera de ella, sino que funciona como marca sensible que significa algo en sí misma<sup>9</sup>.

Ese *hacer ver* es la tarea del arte de la presentación. La mirada se enfrenta con una presencia que no se desdobla ni se vacía para dar lugar a otra cosa, sino que, por el contrario se trata de una presencia, una potencia agotada en su acto. Esa potencialidad lleva a que la imagen sea un acontecimiento, pues no remite, sino que es la cosa misma en el presente. De acuerdo con lo planteado por

8 Aunque Rosalind Krauss en *La originalidad de la vanguardia* y otros mitos modernos se refiere a la transformación que significó la formulación de los principios del arte conceptual para la historia del arte norteamericano y europeo, no es esa perspectiva la que empleo para el desarrollo de la investigación. Por el contrario, tomo esta discusión desde los planteamientos de los filósofos europeos que se han ocupado del estatuto de la representación a partir del momento de la Shoah nazi. Aunque las razones de esa transformación son diferentes, de acuerdo a la perspectiva de los autores, desde el campo únicamente artístico y desde la relación de la historia con el arte, las consecuencias de ese cambio de estatuto de la representación poseen varios puntos de coincidencia. Aunque resultaría interesante establecer esa relación, esto excede los límites de la investigación, de modo que queda como un trabajo pendiente para desarrollar posteriormente.

9 La distinción entre la representación y la presentación que intento dilucidar a continuación la elaboro a partir de las reflexiones realizadas en el marco de la Maestría de Teatro y Artes Vivas de la Universidad Nacional. Estas disertaciones han sido propiciadas por el grupo de trabajo que hace parte de la maestría (Rolf y Heidi Abdelhardten, José Alejandro Restrepo, Adriana Urrea y Víctor Vivescas), las cuales han sido acompañadas de los desarrollos de teóricos y creadores internacionales (Joseph Danan, Jean-Frédéric Chevallier, entre otros).



Wajcman, el arte es acontecimiento en tanto no está hecho para hacer recordar, sino para hacer ver, para hacer presente, incluso lo que no se ve.

La tarea del arte ya no es *dar a ver* sino *hacer ver*, de modo que los espectadores se encuentren implicados en lo que ven y así abandonen su posición de pasiva recepción, pues: “Las obras implican a sus miradores no simplemente como sujetos sino como sujetos videntes, es decir, sujetos implicados en lo que ven” (Wajcman, 2001, p. 35). Esa implicación de los espectadores hace de la obra de arte, no una reproducción visual, sino algo visible, porque es allí donde se opera ese *hacer ver* como dispositivo. La obra de arte se encarga de hacer ver lo invisible: la ausencia.

En Muñoz, el espectador se hace testigo de la ausencia tanto del otro como de sí mismo, debido a que la imagen no representa ya que se encuentra en un proceso constante de disolución. En esa medida, el espectador es el hacedor de las obras, las cuales se plantean como dispositivos en los que todo está dispuesto para que la mirada lo active no de forma interpretativa, sino como actividad horadada. El espectador, al enfrentarse con la obra, en lugar de buscar llenar los vacíos por medio de la interpretación, lo que supondría un proceso de decodificación, evidencia la condición vaciada y agujereada de ésta. El espectador ya no atraviesa la obra hasta llegar a un significado evocado por ésta, sino que la atraviesa y vuelve a ella en el reconocimiento de la materialidad de lo ausente. La obra ya no se vacía para dar lugar a la mirada del espectador quien como investigador debía seguir las señales para reconstruir el significado que ésta buscaba expresar, sino que acoge el vacío y hace de éste su principio compositivo. Las obras no ilustran la ausencia, hacen de ella una presencia, de

modo que no se trata de obras sin significado, sino de *dispositivos significativos* que se activan en el momento en que intervienen los espectadores como montadores o compositores con la mirada. El significado ya no es exterior a las obras, sino que se encuentra en ellas, en su presencia material. Entonces, la visibilidad para Wajcman tiene lugar en la presencia del objeto, cuando logra mantener la mirada en el objeto mismo y no la saca de éste, de manera que “Estas obras ‘no se asemejan a’, no son ‘como’, no ‘dicen la misma cosa que’ - ellas son la misma cosa, la cosa misma [...] Obras que ya no muestran, que ya no dicen: que apuntan a manifestarse ellas mismas como la apuesta a la que apuntan” (Wajcman, 2001, p. 197).

La transformación de la representación en una presentación implica la comprensión de la imagen ya no como un indicio, sino como una materialidad en sí misma capaz de producir significados en el espectador. Dentro de este proceso, cambia el modo en que el artista concibe la obra de arte, pues deja de crear formas como signos para que el espectador encuentre en ellas determinados significados que van más allá de la materia y la forma que se les presenta. El artista abandona el deseo de “querer decir”, puesto que deja de determinar el camino de lectura y, por tanto, de decodificación, que debía seguir el espectador para llegar al significado que había establecido como signo. En el momento en que se pone en crisis la representación como sujeción al mundo de los signos, la materialidad sensible de la obra de arte adquiere una mayor y fundamental importancia, en tanto el artista ya no la emplea como medio para llegar a un mensaje, sino que es ésta misma lo que debe aprehender el espectador. En esa medida, el artista deja de crear signos por medio de un material



sensible, para configurar con éste un dispositivo que sirve de plataforma para la apertura sensible del espectador ante la obra.

De acuerdo con lo anterior, el papel del espectador también se transforma, ya que deja de aproximarse a la obra como decodificador pasivo para empezar a hacerlo desde su percepción sensible; ya no busca superar la materia para buscar el significado planteado por el artista, sino que puede permanecer tranquilamente en ella, debido a que allí está su trabajo sensible. En otras palabras, el espectador ya no decodifica, sino que percibe, puesto que la obra se configura como un dispositivo sensible. Es por ello que se trastoca la comprensión de la obra, ya no se trata de un medio para la realización de un acto comunicativo, en el que se podía diferenciar claramente el emisor (el artista) del receptor (el espectador), sino que es la forma material que hace una invitación a la percepción del espectador. En esa medida, el artista sólo propone un dispositivo en el que el espectador puede entrar a jugar y establecer relaciones libremente.

El artista que cuestiona el estatuto de la representación deja de crear vínculos lógicos y relaciones de causa-efecto entre los materiales que dispone, dado que su interés ya no es crear una forma homogénea y ordenada en que todos los elementos conducen a lo mismo. El artista de la presentación trabaja como un agujereador que resta teleología y narratividad a su obra, para crear espacios vacíos en los que el espectador pueda entrar y alojar su trabajo. En esa medida, el artista deja de ser un demiurgo genial para hacerse un montador o compositor que selecciona y dispone materiales que puedan potenciar el trabajo sensible del espectador, pues es éste el nuevo creador. De manera que el artista ya no busca ni demostrar, ni reproducir ni ex-  
 sar, sino producir, mostrar y descubrir, puesto que su trabajo no consiste en crear vínculos unidireccionales entre los materiales que dispone, sino en la disposición. El artista sólo plantea una plataforma sensible compuesta de materiales heterogéneos, la cual opera por intervalos o intersticios. Ante ésta, el espectador no debe buscar la pieza que falta para llenar los vacíos existentes y de ese modo encontrar el significado que el artista quería dar a la obra, sino por el contrario, debe mantener esos espacios como lugares de apertura para la instauración de relaciones múltiples<sup>10</sup>.

Al trabajar con la ausencia, el arte busca mostrar el vacío, mostrar y hacer ver el agujero y asimismo agujerear la mirada del espectador. En esa medida, la obra se plantea como acontecimiento, pues en cuanto el observador se pone frente a ella, algo pasa, tanto en el espectador como en la obra misma. En esos términos, la reflexión sobre la memoria que suscita la obra de los dos artistas no se plantea como un comentario, ni como una imposición, sino como un proceso sensible de memoria en la observación de las imágenes fotográficas. La obra de ninguno de los dos busca ilustrar la idea de memoria, sino que busca activar en el espectador una reflexión sobre ésta. Ni *Aliento* ni *Río Abajo* significan lo que es la memoria, por el contrario indagan lo que ésta podría ser a partir de los dispositivos que plantean. La memoria no es una idea que evoca la obra, sino que se realiza en el espectador cuando éste permite que la obra acontezca y afecte su fuero interno como forma. La reflexión llega después de la experiencia de la obra y es sólo en el espectador donde la idea de memoria se inscribe.

10 Para una comprensión detallada pero resumida de esa transformación de la representación a la presentación se puede consultar el artículo de Jean-Frédéric Chevallier publicado en 2011 en la Revista Literatura: Teoría, Historia, Crítica del Departamento de Literatura de la Universidad Nacional de Colombia.



En la obra de Oscar Muñoz, la ausencia misma es una presencia, un acontecimiento que tiene lugar como experiencia, como presentación por medio del dispositivo artístico. La imagen en él no se consolida ni colma de significado como en Diettes, sino que permanece suspendida, no se realiza para que sea el espectador quien lo haga, no sólo con la experiencia que suscita su aliento sobre el círculo de acero, sino sobre todo con su pensamiento y reflexión. Muñoz no se preocupa por lo irrepresentable del conflicto, pues su trabajo parte de la reflexión respecto a la capacidad de la imagen para permanecer en el tiempo. En esa medida, aunque el autor no se ocupa del conflicto colombiano, al explorar los límites de la imagen llega a proponer un dispositivo, cuya irrepresentabilidad, aquella imposibilidad de la imagen para resistir y contener el tiempo, puede ser relacionada con la imposibilidad de representar la desaparición del cuerpo en nuestro contexto. Es allí donde se hace evidente la apertura de la obra, en tanto el artista presenta sus cuestionamientos y dudas, y éstos llevan al espectador a realizar su propia tarea de composición en la que se encuentra comprometida su experiencia del mundo, cualquiera que ésta sea. La impotencia de la imagen al hacer parte de un dispositivo sensorial, se convierte en el lugar donde el espectador revela toda su potencia en su trabajo de creación por medio del montaje. Entonces, la ausencia, aquello irrepresentable, moviliza en lugar de detener la mirada.

Por otro lado, en *Río abajo* el espectador debe sublevarse a la facilidad de la mirada decodificadora que ésta propone, para poder acceder a su apertura. El espectador debe abandonar la certeza que la imagen fotográfica ofrece en tanto simple constatación de la ausencia de personas víctimas del conflicto;

---

**E**n la obra de Oscar Muñoz, la ausencia misma es una presencia, un acontecimiento que tiene lugar como experiencia, como presentación por medio del dispositivo artístico.

---

En *Río abajo* el espectador debe sublevarse a la facilidad de la mirada decodificadora que ésta propone, para poder acceder a su apertura.

---

es decir, debe lograr deshacerse de la seguridad que le ofrece pensar en las víctimas en cuanto se encuentra delante de la obra.

### **El espectador como testigo emancipado**

En *El espectador emancipado*, Jacques Rancière plantea que la obra de arte es política cuando el espectador logra hacerse un cuerpo consagrado a otra cosa que no sea la dominación, en la apertura a la libertad de la reconfiguración sensible. La obra no dice qué debe hacer, ni le muestra los mecanismos de la dominación, sino que por medio del juego le ofrece una posibilidad de apertura, lo que da lugar a lo político. Rancière se refiere a lo planteado por Schiller en la *Educación Estética*, para señalar que ésta se configura como un espacio de juego en el que el espectador se encuentra libre de cualquier determinación, por lo que puede realizar configuraciones e interpretaciones libres. En ese sentido, lo político en el arte se da en el momento en que se provocan nuevas formas de asunción y circulación, tanto de la imagen como de la palabra.



La dimensión política de la obra no es algo ni medible ni calculable, ya que simplemente opera en el lugar del sujeto como posibilidad de libertad, y ello es algo que muy difícilmente podría establecerse. Muy al contrario de lo que podría pensarse a partir de la idealización del arte, éste no significa una salida ni una solución a las diferentes problemáticas y conflictos que componen la experiencia contingente del sujeto, sino que simplemente es una posibilidad de vacío, un espacio en blanco para la creación y transformación de la redistribución de lo sensible dentro de los procesos estéticos.

Rancière concibe la posibilidad de emancipación desde la estética no como una transformación del Estado, sino como un cambio radical de las formas sensibles de la experiencia humana por medio de la apertura que ofrece el encuentro con una nueva. En esa medida, se transforma el papel del espectador, pues sólo él tiene el poder de emanciparse, ya que la obra es solamente un dispositivo con una propuesta de apertura, la cual debe ser realizada por el espectador mediante su trabajo estético. De tal modo, para que el espectador pueda emanciparse, es necesario que abandone el lugar seguro de la recepción pasiva de mensajes, para hacerse demiurgo a partir de su potencial sensible, puesto que: “Los espectadores ven, sienten y comprenden algo en la medida en que componen su propio poema, tal como lo hacen a su manera actores o dramaturgos, directores teatrales, bailarines o performistas” (Rancière, 2010, p. 20).

Esa posibilidad de disenso en el espacio de la lectura activa de la obra de arte es lo que Rancière opone al régimen del consenso. Este autor diferencia muy bien entre el régimen sensorial de consenso y el de disenso. Mientras el primero es aquel que se impone como el único modo de sensibilidad –lo sen-

sible para Rancière supone las formas de: percibir, pensar, hacer y hablar–, el segundo es la posibilidad de cuestionar esa determinación con la propuesta de un nuevo orden sensible. Este último puede tener lugar en el espacio del arte debido a la apertura que supone la percepción de materiales heterogéneos configurados como dispositivos capaces de controvertir el orden sensorial que impera. Por el contrario, el régimen sensorial de consenso es percibido como normal y/o natural debido a que se impone a todas las experiencias de la cotidianidad. A este régimen, Rancière lo denomina policivo, ya que en él todos los sujetos perciben de acuerdo al lugar y función que ocupan dentro de la sociedad, sin ninguna posibilidad de libertad ni disensión. Ese régimen de consenso organiza todas las esferas del acontecer cotidiano, de modo que se impida cualquier tipo de conflicto que pueda llegar a quebrar dichas lógicas. En esa medida, el consenso actúa por inclusión, ya que busca integrar todo aquello que genere conflicto, otorgándole un espacio dentro del orden.

En oposición a ello, se encuentra el disenso, esa capacidad para controvertir lo que parece natural y ordenado. Por esa razón, Rancière atribuye una dimensión política al arte, al cual concibe como uno de los pocos espacios en los que es posible el cuestionamiento, en tanto apertura a la diferencia y lo heterogéneo. Es por ello que Rancière propone el arte como un espacio inédito y diferenciado del consenso. El disenso, en el espacio del arte, se da en el momento en que el espectador logra cuestionar los esquemas perceptivos que concibe como naturales, a partir de las experiencias concretas que proponen los artistas con su trabajo. En ese sentido, el arte adquiere su condición política cuando suscita la controversia a partir de la disposición de



dispositivos sensoriales que hacen posible la construcción de nuevas ficciones.

De acuerdo con lo anterior, se puede considerar la cercanía de la obra de Diettes al régimen consensual, ya que limita al espectador, sea testigo o no, a observar algo que se ha visto en muchas otras partes: la víctima llorando desposeída de palabra. Por el contrario, la obra de Muñoz nos permite experimentar la ausencia como una constante fluctuación entre aparición y desaparición, la cual si bien puede relacionarse con las constantes desapariciones de cuerpos en el país, también puede ser asociada a muchas cosas más: el juego ante el espejo, la condición efímera del hombre, el problema de la identidad, entre otras. La apertura de la obra, como presentación, permite al espectador encontrar múltiples posibilidades de montaje, lo que de acuerdo con Rancière es la posibilidad política del arte. Esa diferencia de apertura entre los dos artistas puede constatarse en la materialidad del dispositivo que crean. Aunque en *Río Abajo* se sugiere una fluctuación por la presencia del agua, ésta se encuentra detenida, las prendas de ropa están inmóviles, pues aunque se encuentran impresas sobre cristal, esto no hace sino confirmar la metáfora de purificación y dignificación de la víctima. Por otro lado, en *Aliento*, el agua no es una representación simbólica, sino que es una presencia física, que no está dirigida por otro elemento del dispositivo hacia una comprensión unívoca de ésta.

Los dos artistas cambian el soporte de la imagen, Diettes imprime sobre vidrio y Muñoz sobre círculos de acero. Ese cambio es mucho más potente en el artista payanés debido a que esa impresión sólo se hace visible por la presencia e interacción del espectador con la obra. Por el contrario, en Diettes, el cambio de soporte no implica una invitación particular

al espectador, no le suscita un cambio de experiencia, pues sólo lo invita a detenerse en lo que se encuentra impreso sobre los soportes, los cuales no se reflexionan porque son dispuestos con una menor importancia respecto al enunciado que se establece desde la imagen fotográfica. Por esta razón, el espectador difícilmente llegará a reflexionar sobre las implicaciones del soporte. Es por ello que la obra de Diettes acontece dentro del lenguaje consensuado, ya que el espectador sólo podrá constreñirse a los significados simbólicos de esos materiales, lo cual no lo llevará muy lejos. En el caso de Muñoz, él diseña un dispositivo en el que es fundamental la experiencia perceptiva del espectador, en donde no sólo está involucrada la mirada, sino todo su cuerpo por medio de la presencia del aliento. No es sólo el espectador observándose sino aproximándose a la obra para descubrir lo que, a pesar de que ya se lo hayan contado, sólo puede experimentar y resonar en él de forma particular.

Así, mientras Diettes sólo llama la atención visual del espectador, Muñoz hace un llamado a todo su cuerpo, en tanto requiere su condición fundamental: la respiración. Es por ello que mientras en Diettes el espectador observa y realiza su tarea decodificadora sin llegar a cuestionarse nada, ante *Aliento* el espectador es invitado a involucrarse en un juego en el que debe percibir con todo su cuerpo e intentar descifrar qué es lo que tiene delante de sí sin decodificar, sino componiendo. Es por ello que el espacio-tiempo que crea Diettes es mucho menos indiferenciable de la experiencia cotidiana, ya que su visión además de que conserva la imagen a la que el espectador ya está acostumbrado, no le propone ninguna situación diferente a su cuerpo, pues lo mantiene en el estado apacible de la mirada. Por el contrario, Muñoz plantea una duda, una



cuestión al espectador: ¿qué es eso que percibo? Y es esa cuestión la que permite iniciar el proceso de montaje.

En contraposición, el dispositivo sensible que plantea Diettes sólo hace un llamado a la mirada, la cual se despliega en la actividad cotidiana de decodificación, ya que la obra no la invita a suspender ninguna de sus capacidades, sino a continuarlas y con ellas a aprehender el significado que se intenta plasmar en las imágenes<sup>11</sup>. En Diettes, la imagen funciona como metonimia en tanto se toma la prenda de ropa por el cuerpo, señalando la ausencia de éste mismo, pero dicha estrategia retórica no llega a desarticular la mirada, pues continúa aconteciendo sin mayor transformación<sup>12</sup>. En *Aliento* hay también un llamado a la mirada, pero es puesta fuera de lugar cuando descubre que esta no es suficiente para establecer lo visible, ya que para ello ha sido necesario el aliento y la respiración del espectador. Esto puede ser entendido como la necesidad expresa de la presencia vital del espectador para que se haga visible la obra, no sólo en ejercicio de la mirada, sino del acontecer natural del cuerpo. Si el espectador sólo mira sin indagar lo que la obra reclama de él, ésta continúa detenida, sin significación alguna ya que no suscita una experiencia diferente; ésta sólo se da en el momento en que el espectador decide arriesgarse e interrogar la obra misma en su silencio y aparente imposibilidad.

11 A propósito es importante recordar el modo en que en uno de los artículos de prensa a propósito de Río Abajo se mencionaba: "Por eso se esfuerza [refiriéndose a Erika Diettes] en lograr una imagen estética que exprese el horror. Es una contradicción aparente, pero en Río Abajo resulta clara. Para el colombiano promedio el significado es conmovedor y, por lo que sucedió en Buenos Aires, lo es también para los extranjeros" en Zambrano, A. (2008).

12 De nuevo quisiera reiterar la continuidad con que la mirada colombiana se ha enfrentado a este tipo de huellas en los medios de comunicación y en los sistemas dispuestos por el gobierno, en respuesta a la Ley de justicia y paz.

Así, del mismo modo en que Perseo logra enfrentarse y vencer a la Medusa, el artista puede ponerse delante de la realidad que lo impele sin temor a perderse. La imagen es el espejo-escudo que lo conduce a dar presencia a la ausencia del cuerpo, lo cual le permite contrarrestar el estado de impotencia e imposibilidad a la que parecen condenados los sobrevivientes de lo atroz. Erika Diettes y Oscar Muñoz se resisten a la irrepresentabilidad del vacío, y hacen de éste su poética de memoria.

A partir del momento en que el espectador puede reconocer, por medio de la obra, su capacidad para reconfigurar ficcionalmente su tejido interpretativo de la realidad, su palabra deviene política. Entonces el espectador puede tomar posición, lo que no significa adherirse a ninguna ideología o lucha política, sino por el contrario, descubrir la rebeldía como posibilidad de libertad en oposición a cualquier orden consensuado. Si el espectador asume el reto de montaje que le propone la obra, muy probablemente luego de que salga de la sala de exposición podrá negarse a naturalizar cualquier orden que no proceda de sí. En la imagen nada está resuelto, el espectador tiene que hacerlo, de modo que el camino que recorre le demuestra su capacidad para ordenar y significar, lo cual constituye el descubrimiento de sus capacidades políticas.

Oscar Muñoz y Erika Diettes ofrecen diferentes maneras de aproximarse a lo político desde el arte. Mientras el trabajo de Erika Diettes es importante debido a que suscita la posibilidad de un duelo simbólico, Oscar Muñoz suscita la palabra. La relación entre arte y política no puede establecerse como un único camino, sino que ofrece muchas posibilidades que se pueden ajustar a los composiciones particulares que realice cada sujeto ante diferentes gestos artísticos. Luego de trasegar



en la reflexión de las obras con ayuda de los diferentes autores, en mi montaje la voz y los testimonios de las personas afectadas por el conflicto adquieren un lugar importante. Porque aún no hemos escuchado ni reflexionado la voz de las víctimas, todavía no sabemos lo que pasó. El país mediatizado no se enteró, o no se quiso enterar, y ahora en medio de los procesos que se han iniciado a partir de las recientes políticas, es necesario escuchar las diferentes voces, sin importar la posición des-

de la que se enuncien. Pero con ello no es suficiente, probablemente, continuando el camino iniciado por los dos artistas, sea necesario hacer de esos grandes archivos posibilidades de experiencia poética. Esa es la tarea que nos corresponde como sociedad, propiciar el disenso como una oportunidad de apertura, de modo que se pueda dejar de descalificar al que se opone a nuestra perspectiva, para que podamos dejar de identificarlo como un enemigo al que se debe eliminar.



### Referencias Bibliográficas

- Araujo, S. (2008, 03 de septiembre). Los recuerdos van Río Abajo. *El Espectador*, p. 5.
- Barthes, R. (1990). *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Trad. Joaquim Sala-Sanahuja. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Chevallier, J. F. (2011). Fenomenología del presentar. *Literatura: Teoría, Historia, Crítica*, 13 (1) pp. 49-83.
- Diettes, E. (2010). *Noticia al aire vivo... Memoria en vivo*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Flores, A. (2012, 11 de mayo). Captura artista rostros femeninos dolientes ante el asesinato o tortura de familiares. *La Jornada*, p. 18.
- Fundación Daros. (2006). *Guerra y pá: Simposio sobre la Situación Social, Política y Artística en Colombia*. Zürich: Daros-Latinoamerica.
- Herrera, M. M. (2011). *Emergencia del arte conceptual en Colombia (1968 - 1982)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Iovino, M. (2003). *Volverse aire*. Bogotá: Ediciones Eco.
- Krauss, R. (2002). *Lo fotográfico, por una teoría de los desplazamientos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Nancy, J. L. (2006). *La representación prohibida*. Trad. Margarita Martínez. Madrid: Amorrortu Editores.
- Orozco, J. (2009). *Oscar Muñoz: Reflejos. (Tesis de Maestría en Historia y teoría del arte, la arquitectura y la ciudad)*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Sin publicar.
- Quintero, M. (2011, 01 de abril). Lo que el río no se pudo llevar. *El Colombiano*, p. 14.
- Rancière, J. (2005). *Sobre políticas estéticas*. Trad. Manuel Arranz. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Rancière, J. (2008). *El teatro de las imágenes. En Musée Cantonal des Beaux-Arts. La política de las imágenes: Alfredo Jaar*. Santiago de Chile: Metales Pesados.
- Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Trad. Ariel Dillon. Buenos Aires: Manantial.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Trad. Gabriel Aranzueque. Madrid: Arrecife, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Trad. Agustín Neira. Barcelona: Trotta.
- Wajcman, G. (2001). *El objeto del siglo*. Trad. Irene Agoff. Buenos Aires: Amarrortu.
- Zambrano, A. (2009, 23 de octubre). *Sobrevivientes del miedo y el horror*. *El Tiempo*, p.3.



NOTAS  
AL  
MARGEN



# “Capitalismo místico”: una exploración sobre la relación entre creencia e ideología

## “Mystic capitalism”: An investigation into the relationship between belief and ideology

**Sebastián Cuéllar Sarmiento<sup>1</sup>**

naranjotren@hotmail.com

University of Pittsburg

Estados Unidos

Artículo recibido: 15/11/2013

Artículo aprobado: 14/01/2014

Para citar este artículo: Cuéllar, S. (2013). “Capitalismo místico”: una exploración sobre la relación entre creencia e ideología. *Ciudad Paz-Ando*, 6(2), pp. 124-134



<sup>1</sup> Sociólogo y Magister en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Estudiante del Doctorado en Sociología. University of Pittsburg

### Resumen

El mundo contemporáneo asiste a un conjunto de diversas y trascendentales transformaciones, que inauguran una nueva ola de revisión conceptual para alimentar las ya clásicas categorías a la luz de los nuevos acontecimientos. Este artículo se ocupa justamente de una de esas categorías: el concepto de *ideología* propuesto por Karl Marx. Partiendo del análisis de un fenómeno literario que acapara la atención de buena parte del público asistente a la Feria Internacional del Libro de Bogotá, se plantean elementos del relacionamiento estrecho entre ideología y creencia, bajo el soporte de discusión teórica en torno al concepto de ideología propuestos por Althusser, Eagleton, Gramsci, Taussing, Zizek, entre otros autores. Bajo estas premisas conceptuales y el objeto empírico de la literatura denominada *de nueva era*, se analiza el fenómeno que abriría paso a un *capitalismo místico* como una de esas manifestaciones contemporáneas del sistema socio-económico en el que vivimos.

**Palabras claves:** Ideología, creencia, capitalismo místico, literatura new age, Marxismo.

### Abstract

The contemporary world assists to a group of different and significant transformations, which start a new wave of conceptual revision to feed the already classic categories in the context of the new events. This article focuses mainly in one of these categories: the concept of *ideology* suggested by Karl Marx. On the basis of a literary phenomenon which captures the attention of the attendees to the Feria del Libro de Bogotá, a close relationship between ideology and belief is at issue in the theoretical discussion around the concept of ideology suggested by Althusser, Eagleton, Gramsci, Taussing, Zizek, among other authors. Under these conceptual premises and the empirical object of the denominated *new age* literature, the phenomenon which will allow a mystic capitalism as one of those contemporary manifestations of the social-economical system in which we live in, is analyzed.

**Keywords:** ideology, belief, mystic capitalism, new age literature, Marxism

## Introducción

La Feria Internacional del Libro de Bogotá es un reconocido evento internacional que reúne a las más importantes editoriales de la lengua castellana. La afluencia de público es bastante significativa y se ha consolidado como uno de los referentes culturales por antonomasia del campo cultural colombiano. En ella, importantes académicos, intelectuales y críticos culturales convergen cada año para discutir temas de "alta cultura", actualidad y literatura. Sin embargo, las últimas versiones de este evento han sostenido un matiz diferente, un hecho significativo y susceptible de análisis que tiene su manifestación más visible en la última edición. Además de los pabellones destinados a ofrecer los referentes más exquisitos del canon literario, fuimos testigos de un "boom" inesperado; ante la mirada atenta de los visitantes, se pudo constatar la proliferación de una rama de la producción cultural relativamente nueva, pero ya masificada en virtud de los cambios en el gusto del visitante y la lógica comercial: libros orientados a la superación personal, a la autoayuda.

Decenas de pabellones y *stands* destinados a ofrecer la intermediación de los "ángeles" para obtener favores inmediatos y la prosperidad; volúmenes enteros sobre los "secretos" para obtener el éxito material y espiritual; cientos de traducciones de manifiestos espirituales de "maestros" budistas e hindúes orientados a amilanar el sufrimiento en la tierra; sobre el yoga y la "new age"; incluso, la presencia de religiosidades "pentecostalitas" que claman por una nueva "teología de la prosperidad". Toda esta suerte de "nueva" literatura es abundante y prácticamente ofrece "teorías" para solucionar los problemas materiales y espirituales que aquejan a las socie-

dades contemporáneas. De hecho, ofrecen respuestas para "todas" las dimensiones de la vida: depresión, fracaso, enfermedad, infelicidad, pobreza, sexualidad, etc. En otras palabras, ofrecen soluciones para "toda" la vida.

Por tanto, el objetivo de este artículo es proponer un modelo interpretativo que sea útil para comprender el proceso de masificación de este fenómeno. Más allá de analizar las razones por las cuales este tipo de temáticas encuentran eco en una feria de "alta cultura" como es la Feria del Libro de Bogotá, lo que nos interesa es proponer un marco que nos permita entender las lógicas que determinan la circulación de estos "sistemas de creencias" característicos de las sociedades contemporáneas. Nuestra hipótesis fundamental es que la proliferación de estos sistemas está íntimamente ligada con los segmentos ideológicos y culturales del capitalismo actual. De ahí que encontremos significativo visibilizar la relación intrínseca entre ideología y creencia, y por qué no, integrar a esa discusión lo previsto por Marx como el fetichismo de la mercancía.

Bajo esta perspectiva tendríamos que el capitalismo contemporáneo se nutre ideológicamente de nuevos y extraños fetiches. Sin embargo, aun cuando la concepción marxista de ideología podría darnos pistas sobre la aparición y difusión de este fenómeno, consideramos pertinente introducir nuevas variables de análisis: al concepto de ideología se le debe proveer de un contenido cultural lo suficientemente coherente para potenciar su poder explicativo. Esta situación implica una revaluación de la misma bajo ópticas que privilegien su dimensión cultural y que le asignen un poder agenciador al individuo. Si bien esta pretensión teórica puede llegar a tener visos contradictorios (recordemos por ejemplo la tensión fundamental entre base y superestructura, siendo la primera la determinante



de la segunda), lograr reconocer cierta autonomía de la “infraestructura” será clave para nuestro análisis.

### **Entre el desencantamiento y el reencantamiento del mundo: comentarios sobre el concepto de creencia**

Analizar las expresiones de creencias contemporáneas bajo la perspectiva marxista puede resultar particularmente sugestivo como ejercicio de actualización teórica para los tiempos que corren. Históricamente, el problema de la religión y la creencia en el paradigma marxista ha gozado de un papel secundario y por lo general se asume como consecuencia de las relaciones sociales que se establecen dentro de un modo de producción determinado (Marx, 1970). Incluso, tal como veremos más adelante, la religión tendría un rol de “velo” que evita que los ciudadanos tengan conciencia de su propio lugar en el mundo y tendría un poderoso componente alienante. Asumir la religión como el “opio del pueblo” tendría ese matiz y reforzaría, vía ideología, la perpetuación del modo de dominación capitalista.

Los sistemas de creencias estarían intrínsecamente supeditados a la estructura económica de la sociedad. Con el avance del capitalismo y la consecuente reificación y el predominio de la racionalidad instrumental (Horkheimer & Adorno, 2002) habría razones para pensar en que con el paso del tiempo, la religión y la dimensión trascendente de la vida desaparecerían de la vida social. En este sentido, y con una pretensión “profética similar”, otros autores no marxistas como Max Weber (2001) plantearon reflexiones sobre este mismo proceso de desmitificación: en su ensayo “Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo”, acuña la metáfora de la jaula de hierro para explicar las consecuencias de los

procesos de racionalización, de burocratización de la vida social y de la tendencia hacia la racionalidad instrumental como característica esencial de la modernidad y de la expansión del universo capitalista.

Tanto para Weber como para el marxismo, el poder de la creencia tendría un carácter limitado y dejaría de tener un carácter protagónico en la vida social. Pero, tal como lo hemos venido mencionando, basta con asistir a la feria del libro de Bogotá para comprobar la hipótesis opuesta: Osho, Chopra, Coelho, manuales de autoayuda etc., proliferan sin cesar y darían cuenta del proceso inverso.

En efecto, la explosión de “nuevos lugares del creer” ha reconfigurado el espacio para que los individuos sigan creyendo y encontrado formas para trascender la rutina cotidiana. Por tanto, hablamos de un proceso simultáneo: al tiempo que las grandes instituciones que orientaban el sentido vital de los individuos (sean iglesias históricas o partidos políticos de un claro matiz ideológico) han venido debilitándose, otras instituciones de carácter más “informal” (más flexibles si se quiere) van ocupando su lugar: orientalismos, “nuevas eras”, equipos de fútbol, etc. En otras palabras, a pesar del desarrollo capitalista, de los procesos de urbanización, de los esfuerzos secularizadores de estados y sociedades, los individuos siguen encontrando nichos del creer; otras formas de darle sentido a sus vidas que escapan al formalismo estructural propuesto por el orden social. Encuentran, a su manera, alguna forma de tornar mística la vida.

En esta perspectiva, pensar que las sociedades han desechado la creencia de su centralidad sería desacertado. Más que esto, las desregulaciones de lo sagrado han llevado a la creencia a los lugares más insospechados (Sanabria, 2003). De alguna manera, el capitalismo en sí mismo ha propiciado una





© Radiokafka / Shutterstock.com

enorme explosión de nuevas ofertas de sentido que, sin escapar al proceso de reificación, se ofrecen como alternativas para orientar el sentido vital de los individuos.

De ahí que podamos plantear una primera tensión: en el corazón del estado actual del capitalismo nos encontramos con un sinnúmero de nuevas prácticas y discursos que hacen contrapeso al carácter desmitificador que la racionalidad instrumental impone al individuo y que el capitalismo mismo tiende a generalizar. Por tanto valdría la pena preguntarnos por la capacidad explicativa del concepto de ideología en términos marxistas de este fenómeno: ¿se podría explicar esta proliferación de creencias como producto de la ideología del capitalismo contemporáneo?

Nuestra hipótesis estaría orientada a considerar el aparato teórico marxista eficaz para dar cuenta de estas expresiones del creer. Aun cuando habría que reconocerle algunos ajustes teóricos, consideramos, que la ideología dominante esconde su poder hegemónico bajo estos nuevos fetiches "espirituales": Osho, Chopra, Coehlo, manuales de autoayuda etc., son a la vez productos del capitalismo contemporáneo que simultáneamente lo refuerzan. En otras palabras: son productos

de la ideología que propenden por la propia reproducción del sistema mismo. Sin embargo, tal como lo hemos planteado hasta ahora, el carácter reencantado del mundo implica realizarle algunos ajustes al concepto: habría que despojarlo del carácter economicista que ha caracterizado al marxismo, y con esto, reconocer el carácter autónomo de la infraestructura o de la dimensión cultural.

### **Ideología, creencia y marxismo**

El concepto de ideología dentro del canon marxista tiene enormes variaciones. Aun cuando existiría un consenso tácito que vincularía ideología con el mundo de las ideas y de las representaciones, también las ideologías son parte de la esfera de la superestructura. En algunas ocasiones, la ideología tendría un carácter ilusorio que esconde bajo su manto las reales condiciones de existencia y de dominación. En otras, su naturaleza no tendría un matiz tan negativo: la ideología sirve para unir a los habitantes de una sociedad bajo ciertas premisas axiomáticas alrededor de sistemas de valores comunes. Es decir, no hablaríamos de una realidad ilusoria (lo que implicaría la posibilidad de una realidad alter-



nativa no distorsionada) sino que proporciona los elementos que fenomenológicamente estructuran la realidad. En otras palabras, constituye la realidad experimentada como realidad eminente.

Desde una perspectiva holística, Eagleton (2007) en su libro *Ideology: an Introduction*, propone una serie de núcleos temáticos que dan forma al concepto. Si bien, dentro de las definiciones que propone muchas de ellas pueden llegar a ser contradictorias, en esencia, casi todas dan cuenta de ideas colectivamente compartidas, de valores generalizados en una sociedad determinada y en últimas de creencias que orientan el sentido vital de los individuos. En este sentido, Eagleton reúne diversas acepciones que se le han dado al concepto agrupándolas de esta manera: la ideología como proceso de producción de significados, signos y valores dentro de la vida social; un cuerpo de ideas características de un grupo social o clase; ideas que ayudan a legitimar al poder político dominante; falsas ideas que ayudan a legitimar al poder político dominante; comunicación sistemáticamente distorsionada; aquello que ofrece una posición para un sujeto; formas de pensamiento motivados por intereses sociales; identidad de pensamiento; ilusión socialmente necesaria; la conjunción entre poder y discurso; el medio por el que actores sociales conscientes dan sentido al mundo; conjuntos de creencias orientadas hacia la acción; una confusión lingüística y fenomenal de la realidad; el medio indispensable por el cual los individuos experimentan sus relaciones con una estructura social y finalmente, los procesos por medio de los cuales la vida social es convertida en una realidad natural (Eagleton, 2007, p. 2).

Por tanto, tenemos un complejo número de acepciones y relaciones. En términos gene-

rales el concepto de ideología implicaría algún tipo de referente en el cual se debe creer y que en últimas, orienta el sentido vital individual y provee marcos para su accionar. La reactualización del concepto de ideología debe seguir este camino, pues aun cuando habría alguna relación entre ideología, sistema económico y dominación, la ideología podría tener un matiz lo suficientemente autónomo para explicarse en sus propios términos: creencias, valores, ideas etc. Es decir, reconocer su carácter cultural.

Dentro de este contexto valdría la pena explorar los cimientos ideológicos del capitalismo contemporáneo. En su etapa actual el capitalismo se nutre fundamentalmente de la ideología neoliberal (Harvey, 2005). Pero más allá de las connotaciones económicas y sus consecuencias concretas en términos de la expansión del mercado a límites insospechados, la transformación de derechos en mercancías, la disminución del poder estatal, la fe ciega en la regulación propia del mercado, la privatización del patrimonio público etc., lo que nos interesa, tal como lo hemos mencionado, es profundizar en su dimensión cultural. Preguntarnos por los valores que están legitimando este sistema y que en su interior genera las posibilidades y condiciones de existencia para la aparición de estos nuevos discursos. La profunda creencia en la capacidad de elección individual (*choise*), en la competencia extrema y las consecuentes gratificaciones. Connel resume la cultura del neoliberalismo donde:

Una profunda transformación cultural se realiza. La mercantilización es reflexiva; aplica a principios y postulados tanto como a bienes y servicios. En el mundo neoliberal, no hay un criterio de verdad o virtud exceptuando lo que funciona para el mercado; el hecho de que las





© Alena Hovorkova

personas compren un producto es la suficiente prueba de su valor; el hecho de que la gente vote por un político es un prueba suficiente que comprueba la realización de sus requerimientos. (Connel, 2010, p. 28)

En otras palabras, hasta las máximas que orientan el sentido vital de individuos adquieren la apariencia de ser alcanzadas con la participación activa en el mercado: la felicidad, la realización personal, el éxito, etc., pueden ser posibles siempre y cuando tomemos las mejores elecciones (elijamos bien). Y es acá donde resultan interesantes estas creencias del “new age” y la auto-yuda: nos reconfortan cuando fracasamos, cuando tomamos una mala decisión: en definitiva, cuando bajo los referentes de la ideología dominante, perdemos. Son un mecanismo que nos animan a seguir siendo emprendedores.

Dentro de este contexto, quisiéramos explorar brevemente las conceptualizaciones de dos grandes autores con respecto a la ideología. Fundamentalmente, abarcaremos la apuesta teórica de Gramsci para relacionar la aparición de estas “creencias espirituales”

con el concepto de ideología, folclore y sentido común. Segundo, expondremos los factores que determinan la ideología en Althusser como representación.

La concepción gramsciana de ideología resulta particularmente interesante para analizar el proceso de “mistificación” arriba mencionado. La manera como la ideología encuentra su expresión en la “sabiduría popular”, en el sentido común y en las creencias populares, abre las compuertas para el análisis de este tipo de expresiones. De hecho, si nos atenemos a la definición gramsciana (Gramsci, 2000) de ideología como un conjunto de ideas o visiones de mundo colectivamente compartida que implican formas particulares de conducta, tendríamos que los mensajes transmitidos por Osho, Chopra o Coehlo se insertarían, como mecanismo eficaces para la reproducción de la ideología y el establecimiento de la hegemonía. Sus discusiones sobre el rol del folclore, la cultura popular, la tensión entre el pensamiento y el sentimiento (intelectual y popular) son compuertas que se abren para que este tipo de expresiones puedan ser analizadas bajo esta perspectiva.

Pero lo que valdría la pena preguntar es si Chopra, y el resto de autores de la misma línea literaria, son en sí un producto que tiende a legitimar la hegemonía de las clases dominantes sobre lo popular. Si recordamos con Gramsci que la hegemonía se define como el proyecto, o el liderazgo político-cultural de las élites que les permite construir consensos, no solo entre el bloque de poder, sino entre los subordinados, de tal suerte que se viabiliza el proyecto de poder no solo como dominación, sino como consentimiento activo, en tal sentido, el problema de la hegemonía no es la conciencia en sentido estricto, sino su difusión como sentido común, como naturalización del *statu quo*.



Una primera respuesta podría ser que este tipo de mensajes renovadores de la espiritualidad tienen intrínseco un papel importante, pero no por ser maestros hindúes ni porque tienen un mensaje estrictamente emancipador: su papel está en que con su mensaje se encarnan los valores hegemónicos (no religiosos) con los que el sistema se reproduce así mismo. Es decir, insertado en el sentido común el sistema logra “sincronizar” los mensajes de corte orientalista con los valores que el capitalismo necesita para reproducirse.

Exploremos brevemente algunas frases de Chopra, con respecto al deseo afirma: “Para adquirir cualquier cosa en el universo físico, debemos renunciar a nuestro apego a ella. Esto no significa que renunciemos a la intención de cumplir nuestro deseo. No renunciamos a la intención ni al deseo; renunciamos al interés por el resultado”; con respecto al sufrimiento “la risa es mecanismo de la humanidad para escapar al sufrimiento” y con respecto a la misión de vida “es de vital importancia ver el mundo inocentemente, porque es la única forma como adquiere vida”. Este tipo de filosofías de corte orientalista, tienden a conciliarse perfectamente con la apuesta ideológica del capitalismo a propósito de la posibilidad de elegir caminos de vida. En el neo-liberalismo por ejemplo, se nos dice que cada individuo es responsable de su propio destino; se trata de “elegir bien”. Qué mejor que tener a un Deepak Chopra para consolarnos cuando tomemos una mala decisión.

Ahora bien, si con Gramsci tenemos el problema de la hegemonía, con Althusser podemos abordar el problema de la reproducción del modo de producción y su relación con la ideología. Algunos elementos deben tenerse en consideración para analizar su concepción de ideología. La primera de ellas es su carácter de externalidad. Es decir, la ideología es

objetiva y existe por fuera de la conciencia individual. Segundo, es fundamentalmente material y existe en diversos “aparatos”, rituales y prácticas. De alguna manera es el escenario objetivo donde se expresa la conciencia social. Estas serán las tesis claves de la ideología según Althusser: primero, la Ideología representa la relación imaginaria de los individuos a sus reales condiciones de existencia. En palabras de Althusser:

Si es verdad que la representación de las reales condiciones de existencia de los individuos ocupando los lugares de agentes de producción, explotación, represión, ideologización y práctica científica realizado en el análisis anterior desde las relaciones de producción, y desde relaciones derivadas desde las relaciones de producción, podríamos decir lo siguiente: toda la ideología representa en su necesaria distorsión imaginaria no a las formas existentes de producción (y a las otras relaciones que de ahí mismo se derivan), sino sobre todo, a las relaciones (imaginarias) de los individuos con las relaciones de producción y con las relaciones que se derivan de aquello. Lo que se representa en la ideología es, por tanto, no el sistema de las reales relaciones que gobiernan la existencia de individuos; representa la relación imaginaria de esos individuos con las relaciones reales en las que viven”. (Althusser, 2008, pos.2932. Traducción propia)

Acá se hace evidente la influencia lacaniana en el pensamiento de Althusser. Si recordamos que en su ensayo, “El Estadio del Espejo como Formador del Yo” (1949), Lacan proponería la tesis sobre la representación “errada” que teníamos los seres humanos de nosotros mismos, Althusser la extrapola al ámbito de la ideología: es una representación errada, pero que al mismo tiempo nos determina.



---

Una primera respuesta podría ser que este tipo de mensajes renovadores de la espiritualidad, tienen intrínseco un papel importante, ... su papel está en que con su mensaje se encarnan los valores hegemónicos (no religiosos) con los que el sistema se reproduce así mismo. Es decir, insertado en el sentido común el sistema logra "sincronizar" los mensajes de corte orientalista con los valores que el capitalismo necesita para reproducirse.

---

La segunda tesis fundamental es que la ideología tiene una existencia material. En este contexto, el individuo que vive en ideología:

En todos los casos, la ideología de la ideología reconoce así, a pesar de su distorsión imaginaria, que las "ideas" de un sujeto humano existen en sus acciones, o deben existir en sus acciones, y si no es el caso, se le proporciona otras ideas que surgen de las acciones (sin embargo perversas) que él realiza. Esta ideología habla de acciones. Aquí es conveniente hablar de acciones insertadas en las prácticas, y señalar que estas prácticas se rigen por rituales en los que se inscriben, dentro de la existencia material del aparato ideológico, aunque sólo constituyan una pequeña parte de ese aparato: una pequeña misa en una pequeña iglesia, un funeral, un partido de menor importancia en un club deportivo, un día escolar, una reunión del partido político, etc.<sup>2</sup> (Althusser, 2008, pos. 2982. Traducción propia)

---

2 "every case, the ideology of ideology thus recognizes, despite its imaginary distortion, that the 'ideas' of a human subject exist in his actions, or ought to exist in his actions, and if that is not the

En este sentido, para Althusser, la ideología tendría un carácter explicativo de las relaciones sociales, también desde los ámbitos de creencia y desempeño de la cotidianidad de las personas. De alguna manera, en Althusser encontramos que la ideología es ahistórica y se perpetúa para siempre. Es omnipresente. En este sentido, lo que resulta ser ideológico es el juego de la representación: estará por fuera de la conciencia, existe para el sujeto desde antes de nacer y despliega los mecanismos para la reproducción de la dominación. Las ideologías particulares o (ISA en palabras de Althusser) proveen pequeños entramados ideológicos para la construcción identitaria del individuo. Si el problema en Althusser es que con la ideología tenemos sistemas de representación defectuosos lo que en simultánea nos producen percepciones realidades alteradas, la apropiación de este tipo de discursos de autoayuda y filosofías "orientalistas" perpetúan el carácter ilusorio de la ideología. Con estos discursos y prácticas lo que pretendemos es "lograr la paz interior" a pesar de las contingencias y el ritmo desenfrenado del capitalismo contemporáneo.

Estos sistemas de creencias abarcan máximas con las que el sistema capitalista se reproduce: "puedes hacerlo", "el problema no es la sociedad, eres tú", "puedes triunfar, sé feliz", "la búsqueda de la felicidad depende de ti", "tu única responsabilidad es ser feliz", "escoge quién ser", "reinventate", "los fracasos no existen, vuelve a intentar" y así sucesivamente. Como vemos, con la incorporación de estos sistemas de creencias no occidentales

---

case, it lends him other ideas corresponding to the actions (however perverse) that he does perform. This ideology talks of actions: I shall talk of actions inserted into practices. And I shall point out that these practices are governed by the rituals in which these practices are inscribed, within the material existence of an ideological apparatus, be it only a small part of that apparatus: a small Mass in a small church, a funeral, a minor match at a sports club, a school day, a political party meeting, etc"



se “empodera” espiritualmente al individuo encajando perfectamente con el ethos del capitalismo contemporáneo.

Hasta acá hemos tratado de establecer cómo es posible vislumbrar un modelo que vincule creencia e ideología desde una óptica marxista. Sin embargo, queremos traer a colación la propuesta teórica elaborada por Michael Taussig (1980). Consideramos que el modelo teórico que propone se acerca un poco a la posible relación entre creencia e ideología. Aun cuando Taussig no desarrolla una elaboración concreta sobre la ideología, trata a profundidad la lógica del fetichismo de la mercancía y su rol cultural. Su estudio es, de alguna manera, un ejemplo de cómo el misticismo encontrado en la mercancía expone su naturaleza cuando dos modos distintos de producción chocan. En su libro *The Devil and the Commodity Fetishism*, desarrolla la hipótesis según la cual de que cuando entran en contacto dos modos de producción de estructura diferente, surgen de manera espontánea creencias que condenan moralmente la acumulación de capital.

Siguiendo a Taussig, los campesinos dedicados a la producción tradicional de la caña de azúcar en Colombia sufren de un paulatino proceso de proletarización al verse enfrentados con una plataforma industrial tecnificada representada por la clase terrateniente. Esto implica la desaparición de los lazos tradicionales de solidaridad y las formas de la vida cotidiana, la imposición de las nuevas tecnologías de producción, un proceso de proletarización (expresada en los cambios de la naturaleza de la mano de obra explotada), un cambio en la relación con la naturaleza y, finalmente, una superposición en el sistema de creencias. Esta condena de la “codicia” se relaciona con un “contrato diablo”, una especie de maldición o condenación que evita que los



© Crystal Eye Studio

campesinos acumulen capital por fuera de la lógica pequeña burguesa de la mercancía: no pueden ganar el dinero de sus nuevos salarios (como empleados asalariados, producto de la industrialización de lo rural). La maldición implica que con tal de evitar la infertilidad de la propia tierra deben evitar caer en la tentación de recibir ganancia por fuera del trabajo en su propio minifundio. Este “pacto con el diablo” ejemplifica el impacto del capitalismo en las sociedades no – capitalistas. Esta fetichización del “diablo” es la consecuencia del choque de dos sistemas morales diferentes.

Traemos a colación el ejemplo de Taussig porque lo que parece ocurrir con estas creencias espirituales occidentalizadas es un proceso de fetichización inverso. Si el pacto con el diablo es la reacción de un sistema de producción tradicional estructurado en la forma mercancía-dinero-mercancía a la andanada del capitalismo, con los Chopras, Coehlos y Oshos, tendríamos la cooptación de manifestaciones espirituales bajo la forma dinero-mercancía-dinero. De esta forma, no es extraño pensar en que nuevos horizontes y motivos de creencia sean articulados por los sistemas de producción de mercancías y plus valor, aun cuando escapen a los lími-



tes culturales occidentales. Esta perspectiva permite pensar que el capitalismo incorpora como mercancías nuevos sistemas de creencias que se realizan en la forma de libros de autoayuda y orientalismos y que tal como lo hemos venido planteando, se constituyen en renovadas formas ideológicas.

No solo son eficaces como mercancías porque le dan respuestas a angustias humanas (la muerte, la pobreza, el fracaso), sino porque también estimulan una confianza infinita en el individuo para superar los retos, "las pruebas" que les pone el contexto, las vicisitudes propias de la vida diaria, sin que pierdan el carácter de espacios destinados a la mercantilización propia de la superestructura ideológica que es intrínseca al capitalismo. Las creencias orientales en el marco capitalista tendrían ahora un valor de cambio. En otras palabras, con esta enorme industria cultural de la superación personal y la paz interior, paulatinamente nos convertimos en agresivos consumidores de nuevos fetiches.

Esta situación se hace evidente cuando Zizek (2001) analiza las características fundamentales de lo que denomina budismo occidental:

El budismo occidental es un gran fetiche: nos permite participar activamente del paso frenético del juego del capitalismo mientras sostiene la percepción de que no estamos realmente en él, de que somos conscientes de lo vacío que es el espectáculo; pero lo que realmente nos interesa es la paz del yo interior de la que sabemos que siempre nos podemos retirar. (Zizek, 2001, p. 12)

De alguna manera, estas nuevas espiritualidades estarían dando forma a un suplemento ideológico al sistema capitalista global. Y parafraseándolo tendríamos que si Max Weber

---

Con esta enorme industria cultural de la superación personal y la paz interior, paulatinamente nos convertimos en agresivos consumidores de nuevos fetiches.

---

retornara de la tumba, tendría que escribir el tomo II a su *Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo* que podría llevar por nombre *Ética Budista* (con Chopras y los discursos de autoayuda) y el *Espíritu del Capitalismo Global*.

### **Conclusiones: creencia, misticismo y capitalismo**

En este artículo hemos querido plantear, a manera de hipótesis, lo que consideramos una relación directa entre la manifestación de la ideología contemporánea y las lógicas de la creencia expresada en las "filosofías" de corte espiritualistas que cada vez más ganan un espacio importante en los campos de producción cultural. Estas filosofías que bregan por amilinar las incertidumbres vitales y existenciales ofrecen consejos prácticos para solventar las dificultades. Sin embargo, al ser cooptadas de manera eficaz por los segmentos ideológicos del capitalismo contemporáneo proporcionan un matiz fetichista: frases como "todo con la mente se puede" coinciden a plenitud con las máximas ideológicas contemporáneas asociadas con el "éxito", "la elección" y toma de decisiones. De alguna manera se configuran como suplemento perfecto. Porque, tal y como lo ha rastreado Ilva Elluiz (2008) a propósito de la terapia de la cura y la "salvación del alma moderna", estas búsquedas de significado corresponden al trato que se le debe dar al fracaso: de alguna manera son mecanismos



que nos permiten reconectarnos con los segmentos de felicidad y éxito que la ideología en el capitalismo nos impone.

Así pues, lograr trascender el economicismo marxista se hace imperante para reconocer los alcances de la ideología dominante contemporánea. Si en principio fue la economía la que determinó el cosmos marxista de la superestructura, puede ser que estemos siendo testigos de un cambio fundamental: el mundo de los referentes, los universos de

sentido y las creencias se establecen como elementos cruciales para el funcionamiento del capitalismo contemporáneo.

Basta decir que por ahora no nos queda sino tratar de no fracasar y de evitar ser presas del frenesí capitalista. En caso contrario, cada año estará disponible la feria internacional del libro de Bogotá. En ella con toda seguridad, encontraremos respuestas místicas que nos guiarán por el camino que a todos por igual nos han designado... el de la ideología.



### Referencias Bibliográficas

- Althusser, L (2008). *On ideology*. New York: Verso, kindel edition.
- Arias, J. (1999). *Paulo Coelho: Las confesiones del peregrino*. Disponible en: [http://api.ning.com/files/3GuCE\\*18Vq\\*1RxiUC4Az6Nr49J3qgdPeL A74hzvwFsqBBZ5tXbZssMpEcMeF-urtJRqJlBmWQSBRUplNMJU3v5BDw4xBDUW/07coelho1.pdf](http://api.ning.com/files/3GuCE*18Vq*1RxiUC4Az6Nr49J3qgdPeL A74hzvwFsqBBZ5tXbZssMpEcMeF-urtJRqJlBmWQSBRUplNMJU3v5BDw4xBDUW/07coelho1.pdf)
- Bradley, S. & Luxion, M. (Eds). (2010). *Neoliberalism and Everyday life*. McGill University Press
- Coelho, P. (2003). *Once minutos*. Recuperado de: <http://www.yastaa.com/libros/once-minutos/once-minutos.pdf>
- Connel, R. (2010) Understanding neoliberalism. En: Braedley S. & Luxton, M. (Eds.) *Neoliberalism and everyday life. Montreal*. McGill-Queen's University Press
- Eagleton, T. (2007). *Ideology: an introduction*. New York: Verso.
- Forgacs, D. (Ed.). (2000). *The Gramsci reader: selected writings, 1916-1935*. New York: New York University Press.
- Harvey, D. (2005) *A brief history of neoliberalism*. New York, Oxford University Press.
- Hawkes, D. (2003). *Ideology*. New York: Routledge.
- Horkheimer, M & Adorno, T (2002). *Dialectic of enlightenment: philosophical fragments*. Stanford: Stanford University Press.
- Illouz, E. (2008). *Saving the modern soul : therapy, emotions, and the culture of self-help*. Berkeley: University of California Press.
- Kotakowski, L. (2005). *Main currents of Marxism: the founders, the golden age, the breakdown*. New York: W.W. Norton & Company.
- Marx, K. (1970). *Critique of Hegel's Philosophy of Right*. Cambridge: Cambridge University Press. Marx, K (1998). *The German ideology: including Theses on Feuerbach and introduction to The critique of political economy*. Amherst: Prometheus Books.
- Nelson, C. & Grossberg, L. (Ed.) (1988). *Marxism and the interpretation of culture*. Urbana: University of Illinois Press.
- Osho (1978). *Mi Camino, el camino de las nubes blancas*. Recuperado de: <http://boraxs.org/uploads/osho/Osho-MiCamino.pdf>
- Osho (s.f.). *Aquí y ahora: sobre la muerte, el morir y las vidas anteriores*. Recuperado de: <http://www.panzertruppen.org/2012/ayuda/001.pdf>
- Sanabria, F. (2003) "De la Desregulación del poder a la circulación de lo sagrado". En Poiesis. Bogota
- Taussig, M. (1980). *The devil and commodity fetishism in South America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Taussig, M. (1986). *Shamanism, colonialism, and the wild man: A study in terror and healing*. Chicago: University of Chicago Press.
- Weber, M. (2001). *The Protestant ethic and the spirit of capitalism*. New York: Routledge.
- Zizek, S. (2001). *On belief*. New York: Routledge.
- Zizek, S. (Ed.). (1994). *Mapping ideology*. New York: Verso.



PENSANDO  
REGIONES



# Lugares de memoria y luchas por la territorialidad: apuntes sobre experiencias del campesinado en Montes de María y Magdalena Medio

## Memory places and territoriality struggles: Notes on peasant experiences in Montes de María and Magdalena Medio

**Rosa Ramírez Vargas**<sup>1</sup>

rrramirezvargas@gmail.com  
Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un derecho Alternativo – ILSA  
Colombia

Artículo recibido: 25/10/2013  
Artículo aprobado: 6/12/2013

Para citar este artículo: Ramírez, R. (2013). Lugares de memoria y luchas por la territorialidad: apuntes sobre experiencias del campesinado en Montes de María y Magdalena Medio. *Ciudad Paz-Ando*, 6(2), pp. 136-144

1 Antropóloga de la Universidad de Antioquia, candidata a Magister en Ciencias Sociales, Universidad Nacional General Sarmiento, IDES – Buenos Aires (Argentina)

### Resumen

El artículo hace una reflexión sobre el papel de la memoria en contextos de conflicto armado y la importancia que ella reviste para las comunidades que han sufrido las consecuencias de estos enfrentamientos. Se hace énfasis en el papel del Estado como agente activo en el ejercicio de esta violencia y en las formas en que comunidades y víctimas buscan reivindicar su derecho a recordar a través de la construcción de formas alternativas de memoria. La reflexión se centra en dos casos emblemáticos que justamente ejemplifican estos postulados, los Montes de María y las ANUC en el Magdalena Medio.

**Palabras claves:** memoria, conflicto armado, violencia de Estado, región y conflicto

### Abstract

This article makes a reflection on the role memory has in contexts of armed conflict and its importance to communities which have suffered the consequences of these confrontations. It emphasizes in the role of the State as an active agent in the exercise of the violence and in the ways communities and victims want to claim their right to remember through the construction of alternative ways of memory. The reflection is centered in two symbolic cases which exemplify these hypothesis, Montes de María and ANUC in Magdalena Medio.

**Keywords:** memory, armed conflict, State violence, region and conflict



La problemática de la memoria a menudo aparece asociada principalmente a contextos de guerras, conflictos y dictaduras. Son emblemáticos los casos de la Segunda Guerra Mundial, el Franquismo en España, las dictaduras latinoamericanas y los conflictos en Ruanda y Sudáfrica. En ese sentido, la memoria es entendida principalmente como reconstrucción de la verdad de lo sucedido a partir de los testimonios, tanto de las víctimas como de los victimarios, en los procesos de justicia transicional. Como parte del derecho a la verdad, la justicia y la reparación, la memoria implica una búsqueda de la verdad de lo sucedido que, al mismo tiempo, implica un acto de justicia y una forma de reparación en tanto permita dignificar a las víctimas. Esta búsqueda de la verdad involucra la ruptura del silencio sobre lo sucedido, la liberación de las memorias impedidas (manipuladas o atrapadas en la guerra), el reconocimiento público de lo vivido por las víctimas y el develamiento del terror impuesto a comunidades enteras.

A lo largo de casi 20 años, en diferentes países latinoamericanos se realizaron intentos de reconstrucción de la memoria de las atrocidades durante las dictaduras o gobiernos autoritarios en el marco de procesos de transición a regímenes democráticos<sup>2</sup>. En estos contextos, de acuerdo con Pilar Calveiro, “la memoria” ha venido a designar el pasado violento reciente en el cual los Estados latino-

2 Cabe destacar la experiencia de Argentina con la elaboración del Informe *Nunca Más* que buscaba esclarecer los hechos relacionados con las desapariciones de personas ocurridas entre 1976 y 1983 durante la dictadura militar; en Chile con el informe también denominado *Nunca Más* se pretendió el esclarecimiento de la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura en el periodo comprendido entre 1973 y 1990; en El Salvador con el *De la Locura a la Esperanza* en que se investigó hechos de violencia ocurridos durante el Conflicto entre el Gobierno Salvadoreño y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional; en Guatemala con *La Memoria del Silencio* se buscó analizar las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el enfrentamiento armado entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.



© Merly Guanumen P.

americanos “desaparecedores”<sup>3</sup> intentaron borrar toda disidencia, pero también toda huella de su accionar represivo. La represión estuvo acompañada de ocultamiento sistemático y prolongado, por lo que la lucha moral por los derechos humanos fue simultáneamente una lucha contra la negación de que hubiesen sido violados. Así, las experiencias de construcción de la memoria sobre las atrocidades estatales ocurridas durante el siglo XX se organizaron desde el inicio como prácticas signadas políticamente, múltiples, pero con una direccionalidad específica: la resistencia al silencio oficial.

No obstante, gran parte de estas experiencias latinoamericanas se impusieron políticas

3 Para Pilar Calveiro la práctica institucional de la desaparición forzada como forma de exterminio de la disidencia política practicada por los Estados desde la década de los setenta, se inscribe en una política continental de características hasta cierto punto semejantes que tiene proyección histórica. (2006, p. 68)



de perdón y olvido a nivel oficial. Los genocidios, las masacres, los crímenes de lesa humanidad perpetrados por los Estados fueron conocidos por sus contemporáneos pero negados por los responsables y por buena parte de la sociedad que los “desconoció”. En este sentido, significó una negación de lo sucedido a partir de la construcción de una historia oficial que buscó invisibilizar la tragedia de las víctimas y silenció otras memorias que la contradecían. También ha significado una forma de legitimar el *statu quo*.

En Colombia durante la última década, la problemática de la memoria asociada al conflicto sociopolítico armado se ha convertido en asunto de interés que ha irrumpido en el escenario público como un tema de debate asociado a las víctimas. El reconocimiento por parte del Estado como parte de un instrumento de justicia transicional que permita la reconstrucción de la verdad y la memoria histórica, se ha dado en el marco de la aplicación de la Ley de Justicia y Paz (L. 975 de 2005) y posteriormente con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (L. 1448 de 2011). Asimismo, desde décadas anteriores, las exigencias de las víctimas y organizaciones de derechos humanos por el reconocimiento y visibilización de los crímenes, las violaciones a los derechos humanos durante seis décadas y las iniciativas de memorias que han adelantado, han jugado un papel importante en el posicionamiento público del debate sobre este tema.

Sin embargo, estas iniciativas de recuperación de la memoria en Colombia se han dado en el contexto de conflicto armado, y la violación de derechos humanos se ha dado dentro de regímenes de democracia formal, en contraste con experiencias latinoamericanas de las luchas sociales contra la impunidad de crímenes de lesa humanidad que se han de-

sarrollado en un período post-dictatorial o de transición a un régimen constitucional.

La realización de investigaciones sobre las violaciones a los derechos humanos como “Colombia Nunca Más” o “El Baile Rojo”<sup>4</sup>, así como la realización de foros, los comunicados de denuncia, las marchas, la realización de murales y galerías en memoria de las víctimas, pueden ser consideradas como expresiones de memoria de las víctimas y sus organizaciones que se han planteado como una forma de resistencia al olvido y, por tanto, como una herramienta de lucha contra la negación y/o silenciamiento durante consecutivos gobiernos de los hechos atroces cometidos contra diferentes grupos en todo el territorio nacional. Ha sido una forma también de interpelar la interpretación “oficial” que se ha hecho de ese pasado reciente violento y la forma como se han justificado los crímenes y violaciones a los derechos humanos bajo un discurso en el cual se equipara al opositor con terrorista o guerrillero. En esa medida, no habría una sola memoria sobre la realidad colombiana, sino múltiples, lo cual lleva a preguntarse por aquellas memorias que coexisten con la memoria oficial, confrontándola y cuestionándola.

Estas iniciativas de memoria como forma de resistencia al olvido, según plantea Iván David Ortiz:

Ponen en evidencia que estas historias paralelas han conformado también la historia nacional, que siempre ha esgrimido unos valores democráticos, aunque para sostenerlos hayan sido utilizados los métodos más limitantes,

4 *El baile rojo: Memoria de los silenciados*, video documental realizado por Yesid Campos en el 2003, buscó rescatar la memoria sobre el genocidio de la Unión Patriótica (UP) que comenzó en 1986. En este documental se reconstruye la historia del exterminio de este movimiento político a partir de 25 testimonios de víctimas sobrevivientes (Viera, 2008, p. 3)





© Merly Guanumen P.

excluyentes y vejaminosos, sostenidos en posiciones de legitimidad, normatividad y “naturalidad”, por los sectores que durante mucho tiempo han compartido el poder político. (Ortiz, 2006, p. 20)

Tener en cuenta la multiplicidad de memorias sobre la realidad colombiana permite problematizar la idea ampliamente aceptada en Colombia, según la cual “no se tiene memoria de lo vivido como país”, “es un país que se ha sumido en el olvido”, “que no recuerda su pasado”. Ello en cuanto a reconocer que gran parte de eso que se llama “olvido”, en singular, son olvidos impuestos, silenciamientos obligados, silencios cómplices, desconocimiento de otras construcciones de nuestro pasado y, por esa vía, eliminación, invisibilización y silenciamiento de otros sujetos sociales y sus proyectos de sociedad, sujetos que se ubican al margen del proyecto oficial.

Considerar la multiplicidad permite plantear que la idea de memoria y las representaciones que hacen del pasado reciente diferentes grupos sociales e individuos no son

neutrales ni existe una sola verdad sobre lo que sucedió; por el contrario, la forma como se interpreta el pasado y las narrativas que se construyen de este son también aspectos en disputa en situaciones de conflicto. Ello pone en evidencia que el conocimiento del pasado no es exclusivo de la disciplina histórica, sino que, por el contrario, los grupos sociales e individuos construyen un conocimiento sobre su historia y, a su vez, lo que se recuerda y olvida está mediado por relaciones de poder.

Al poner el acento en las relaciones de poder involucradas en la producción de conocimiento sobre el pasado, se busca destacar que las narrativas y representaciones del pasado constituyen un escenario de conflicto y de lucha para los diferentes actores y grupos sociales por mantener/transformar una visión del pasado que funda un orden social y una autoridad; de ahí que se pueda hablar de memorias hegemónicas y memorias subalternas, historia oficial y memorias disidentes, populares, contra-hegemónicas o subversivas. Asociada a la noción de memoria y las discusiones sobre el conocimiento del pasado,



también cobra fuerza la idea de los sujetos como constructores de su propia historia. La realidad histórica es hecha por los sujetos, y entre ellos los sectores populares han desempeñado un papel vital en las transformaciones sociales, pero a menudo estos han sido invisibilizados. Como destaca Mauricio Archila, la ausencia de archivos sobre los sectores y organizaciones populares da cuenta de la poca relevancia que se les concede. Por ejemplo, en el caso de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) o la Unión Patriótica (UP), a pesar del impacto que tuvieron en la realidad colombiana, de estas organizaciones, y de su persecución y aniquilamiento, no hay un archivo institucionalizado que permita clasificar y organizar la poca información existente y que esté disponible para el amplio público: investigadores, activistas, estudiantes, etc. (Palabras al margen, 2013). La discusión y debate sobre las narrativas e interpretaciones de la historia de los procesos de resistencia y luchas de los sectores populares es un asunto pendiente asociado a la memoria y al conflicto sociopolítico armado.

En el debate sobre la “memoria del conflicto” la figura de la víctima se ha tornado central, pero, a la par, el “sujeto político” se ha oscurecido en las narrativas sobre este pasado reciente, lo que ha llevado precisamente a encubrir el hecho de que estos colectivos y/o personas se convirtieron en víctimas por el hecho de haber sido actores políticos. De esta manera, mientras desde los grupos sociales se construyen memorias sobre los hechos atroces vividos, también existen memorias, aunque menos visibles pero igual de importantes, sobre sus luchas y organizaciones, que han permitido, a pesar de la constante persecución y represión, que estos grupos sociales hayan continuado organizándose de diferentes formas.

---

**L**a realidad histórica es hecha por los sujetos, y entre ellos los sectores populares han desempeñado un papel vital en las transformaciones sociales, pero a menudo estos han sido invisibilizados.

---

Tener en cuenta las ideas aquí planteadas lleva a abordar de una manera más amplia la memoria: como producto y práctica social desde las que se producen sentidos y significaciones a través de los cuales los sujetos construyen y actúan sobre la realidad, a la vez que son constituidos por ésta. Los sujetos construyen representaciones sobre el pasado a partir sus experiencias presentes y sus proyecciones en el futuro.

La memoria es un término polisémico: alude a la evocación, los recuerdos y olvidos de un suceso vivido, la narración, el testimonio o el relato histórico; es también elección del pasado, interpretaciones y hasta instrumentaciones de éste, conmemoración, monumento, e incluso huella de la historia y peso del pasado (Lavabre, s.f.). En este sentido, la memoria no se restringe a los documentos de archivo y museos, por el contrario, se inscribe y expresa de múltiples formas incluyendo los textos orales y escritos, los cuerpos y espacio.

La memoria incluye todo aquello que los sujetos (individuales y colectivos) recuerdan y se refiere también a la capacidad de recordar. Remite así, a todas las formas de la presencia del pasado que aseguran la identidad de los grupos sociales, es el vínculo entre los individuos de un grupo social a partir de los sentidos comunes compartidos que se expresan en las prácticas, representaciones, creencias; es el recuerdo del que se compone el pasado



evocado y que por ello parte integrante de la cultura (Candau, 2001).

Para Maurice Halbwachs, recordar es un acto social a través del cual un colectivo sitúa en un tiempo y en un espacio pasado un evento que tiene para él un significado en el presente (Farfán, 2008). Así, la memoria se encarga de articular y actualizar los vínculos sociales desde los cuales se constituyen los sujetos, al construirse desde ella un pasado común desde el cual se recrea y afirma el sentido de pertenencia y la identidad grupal.

La memoria que construyen los grupos sociales se reproduce en espacios cotidianos y aluden a un pasado que fue sentido y vivido por sus miembros. Se trata de una memoria viva que parte de la experiencia, y su contenido es claramente local, propio del grupo y subjetivo.

Los territorios en cuanto construcción social pueden ser considerados como lugares de memoria en tanto tienen unas significaciones para los grupos sociales como lugares que están impregnados de las “huellas del grupo”. Existe un vínculo de la vivencia con el recuerdo y el lugar, pues los acontecimientos recordados están asociados a lugares y de esta manera se convierten en lugares de memoria que funcionan principalmente como indicios de rememoración en el que los lugares permanecen como inscripciones que aspiran a mantener y/o restaurar el vínculo temporal entre el pasado, el presente y futuro.

Los recuerdos se refieren a un tiempo y espacio concreto ligado a la experiencia vital del sujeto enmarcada en unos referentes espacio temporales sociales. Más allá de ser un espacio físico, el territorio es un espacio relacional y simbólico, el cual está configurado por la historia del grupo social, y la memoria, siguiendo a Ricoeur (2010), se expresa como la selección de huellas de acontecimientos

---

Los lugares de la memoria se refieren a un pasado que quedó anclado en el espacio y son fuente de evocación de significados específicos ligados a situaciones vividas.

---

que lo afectaron. Por tanto, los lugares de la memoria se refieren a un pasado que quedó anclado en el espacio y son fuente de evocación de significados específicos ligados a situaciones vividas. Así, los territorios como lugares de experiencia y, por tanto, fuente de evocación, son el espacio de la memoria viva del grupo e involucra tanto las victimizaciones como sus luchas por mantenerse en su territorio, los cuales contrastan con los archivos, bibliotecas, museos, santuarios, cementerio, etc., como lugares que buscan “preservar la memoria”, “salvarla del olvido”.

Los casos de la UP en el Magdalena Medio y la ANUC en los Montes de María son un referente de luchas sociales y, a su vez, de violaciones a los derechos humanos. En ambas regiones, comunidades y organizaciones cuentan con numerosos lugares en los que hay tantos acontecimientos asociados a sus luchas (recuperación de tierras en el caso de la ANUC, obtener la alcaldía de un municipio en el caso de la UP) como sucesos violentos (masacres, asesinatos, desapariciones, desplazamientos forzados). También destaca que para las organizaciones sociales actuales, tanto la ANUC como la UP continúan siendo un referente significativo. Y es que, como destaca Mauricio Archila (Palabras al margen, 2013), a nivel nacional una parte importante de las víctimas provienen de movimientos y organizaciones populares, lo cual sugiere que la violencia ejercida contra éstas estuvo orientada a su eliminación y control.





© Merly Guanumen P.

Las expresiones de memoria de las organizaciones no solo involucran la reconstrucción de lo sucedido y exigencias a la verdad a través de investigaciones sobre las violaciones a los derechos humanos. Una de las zonas en donde se realizó el proyecto “Colombia Nunca Más”, fue el Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño, en la cual se buscó dar cuenta de los crímenes de lesa humanidad perpetrados desde 1965 en todas las regiones del país. Asimismo, en los espacios comunitarios y locales se inscriben memorias de las organizaciones que ponen en cuestión ese discurso dominante y que dan cuenta tanto de las victimizaciones como de sus luchas. Por mencionar solo algunas de estas expresiones, durante el año 2010, se realizó la Conmemoración de los 22 años de la Masacre de Segovia “desandando la muerte sembrando memoria viva”, en homenaje a las 43 víctimas asesinadas el 11 de noviembre de 1988 (“La

resistencia campesina...”, 2011). Dicha masacre fue ejecutada en represalia a los logros alcanzados por la organización política UP en este municipio.

Este partido político surgido de los acuerdos de paz alcanzados en marzo de 1984 entre el gobierno y las FARC, tuvo una cierta acogida en la población rural y un impacto significativo en regiones como el Magdalena Medio. Allí, la Unión Patriótica fue una importante fuerza política regional: entre 1986 y 1996, ganó, en varias ocasiones las alcaldías y la mayoría en los consejos municipales de varios municipios, lo cual permitió el reconocimiento e inclusión de los sectores populares en un espacio político local y regional dominado por políticos liberales y conservadores, que tradicionalmente les había excluido. Además, permitió poner en marcha un programa social y económico que recogía buena parte de las demandas y reivindicaciones de los sectores populares en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida (salud, educación, servicios públicos, etc.), infraestructura y apoyo a la producción campesina y minera, tomando como eje central el fortalecimiento y articulación de los procesos organizativos comunitarios, gremiales, sociales y políticos ya existentes.

Durante estos años también se construyó, por parte de la organización campesina Cahucopana en la vereda Puerto Nuevo Ité un monumento a las víctimas del Nordeste Antioqueño en contra del olvido y rechazo al terrorismo de Estado (“La resistencia campesina...”, 2011). En especial, se denuncia las muertes de campesinos a manos del Ejército, los cuales fueron presentados luego como guerrilleros dados de baja en combate (denominados por los medios de comunicación como “Falsos Positivos”). También ha sido este lugar escenario de asesinato de sus lí-



deres, desplazamientos forzados e incluso la quema del caserío. Este monumento es una forma de mantener la memoria viva sobre estos crímenes para la gente de la comunidad y la región, y en esa medida, es una forma de resistencia, una forma también de mantener la identidad y la organización.

Al mismo tiempo, esta vereda es conocida por sus habitantes como *La Cooperativa*, haciendo alusión a uno de los programas implementados durante las alcaldías de la UP; lugares como éste son referentes tanto de la importancia que tuvo para los campesinos de la región la UP como de la violencia que se ejerció contra ellos.

Para las organizaciones sociales populares en la región del Magdalena Medio, la memoria ha ocupado un lugar central no solo como una herramienta de denuncia por los crímenes cometidos contra distintos grupos sociales, sino también como una forma de acción política que permitió visibilizar a las organizaciones ante los reiterados intentos de eliminarlas, particularmente en las décadas de 1980 y 1990 del siglo XX, periodos durante los cuales se intensificaron la confrontación armada y la guerra desatada por grupos paramilitares en contra de movimientos políticos de izquierda.

El caso de Montes de María resulta pertinente por la influencia de la ANUC. Entre las décadas de 1960 y 1980, esta región fue escenario de uno de los movimientos campesinos más importantes en la historia de las luchas y las reivindicaciones populares del país, cuyo énfasis era la exigibilidad de sus derechos a la tierra y al trabajo. Esta organización campesina de carácter nacional expresaba no solo un importante proyecto de reivindicación de los derechos históricamente negados al campesinado de la región caribe, sino que a su vez logró constituirse en la más importante escuela para

la deliberación y la formación de la ciudadanía rural en función de la inclusión social y política de su población, en suma de construcción democrática desde el campo.

Esta experiencia organizativa dejó huellas sobre las actuales organizaciones para las cuales las reivindicaciones y apuestas de la ANUC siguen vigentes, en la medida que buscaban un reordenamiento del territorio en articulación con los derechos del campesinado, de acceso a la tierra, de determinadas formas asociativas y de defensa de la economía campesina.

Pensar en esta región en clave de memoria permite destacar las significaciones contrapuestas y conflictos que puedan tener lugares claves para las comunidades y organizaciones en la configuración actual del territorio. En este sentido, llama la atención la coincidencia de los lugares que años anteriores fueron de lucha por la tierra, de importante presencia de la ANUC y que fueron zonas de adjudicaciones de tierras por parte del INCORA (hoy Incoder). Allí mismo, se desarrollaron acciones violentas contra población campesina y luego fueron también zonas de desplazamiento y despojo.

También destaca que sobre estas zonas se han venido expandiendo actividades productivas como los monocultivos de palma y teca, y se ha venido dando una concentración de la propiedad sobre tierras que fueron adjudicadas por el INCORA a pequeños propietarios. Según la Corporación Nuevo Arcoíris, entre los años 1960 y el 2000, el INCORA distribuyó y adjudicó 212 mil hectáreas a parceleros de la región de los Montes de María, de las cuales al menos 74 mil están actualmente en manos de particulares (Corporación Nuevo Arcoíris, 2011). Ello implica una serie de aspectos que afectan negativamente a las comunidades campesinas y sus territorios:



cercamiento (veredas rodeadas de palma o teca), cerramiento de caminos, puentes, cruce de cercas, etc.

Es importante destacar que la memoria tiene un carácter cambiante en función de los sujetos, pero también de la coyuntura. Según lo plantea Alfonso Torres, “es el presente el que desde sus problemas interroga y cuestiona el pasado, y a partir de estos núcleos problematizadores, el pasado ayuda a comprender y a transformar el presente” (citado en: Corporación Nuevo Arcoiris, 2011, p. 36). Solo de manera reciente las problemáti-

cas rurales vuelven como un tema de debate en la agenda pública, el escenario se convierte en favorable no solo para pensar el pasado reciente asociado al conflicto sino también a las luchas pasadas de esos sectores rurales. Por otro lado, en el desarrollo de las conversaciones entre el gobierno y las FARC se plantea la necesidad de reconocimiento público de otras memorias e interpretaciones del pasado, en síntesis de otros sujetos y del modo como se truncaron ciertas apuestas a través del ataque a las organizaciones sociales populares.



### Referencias Bibliográficas

- Calveiro, P. (2006) Testimonio y memoria en el relato. *Acta poética* 27 (2), 65-36. Recuperado de: <http://132.248.101.214/html-docs/acta-poetica/27-2/calveiro.pdf>
- Colombia Nunca más. Crímenes de lesa humanidad (2006). Recuperado de: [www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/present.html](http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/present.html)
- Corporación Nuevo Arcoiris (2011) *Política y violencia en 2011. “Las cuentas no son tan alegres” (Dinámicas de las Farc, Bacrim, ELN y riesgos a la restitución de tierras)*. Recuperado de: [http://www.viva.org.co/cajavirtual/svc0290/pdfs/articulo057\\_290.pdf](http://www.viva.org.co/cajavirtual/svc0290/pdfs/articulo057_290.pdf)
- Farfán, R. (2008) Maurice Halbwachs y el deber (actual) de la memoria colectiva. *Revista Anthropos*, (218), pp. 55 - 67
- La resistencia campesina en el nordeste antioqueño, un camino de 8 años junto a Cahucopana (2011, 30 de diciembre) *Prensa rural*. Recuperado de: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article7084>
- Lavabre, M. (s.f.) Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria. *Historizar el pasado vivo de América Latina*. Recuperado de: [http://www.historizarelpasadovivo.cl/es\\_resultado\\_textos.php? categoria=Verdad%2C+justicia%2C+memoria&titulo=Maurice+Halbwachs+y+la+sociolog%EDa+de+la+memoria](http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_resultado_textos.php?categoria=Verdad%2C+justicia%2C+memoria&titulo=Maurice+Halbwachs+y+la+sociolog%EDa+de+la+memoria).
- Ortiz, I. (2006) *Narración breve para una experiencia larga. Sebastián González: Upeista sobreviviente*. Bogotá, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales – Universidad Nacional de Colombia.
- Palabras al margen (2013, Febrero 14) *Entrevista a Mauricio Archila*. Consultado: 2013, agosto 19. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=QyLVtaC6YoM>
- Ricoeur, P. (2003) *La memoria, la historia y el olvido*. Madrid: editorial Trotta.
- Viera, C (2008) *El rojo baile del exterminio*. Disponible en: <http://ipsenespanol.net/interna.asp?idnews=26018>



# ENTREVISTA



# “... la protesta, más que de la carencia material, brota del trato indigno, de la autoridad injusta”

## Entrevista a Mauricio Archila

Por: *Leopoldo Prieto Páez*<sup>1</sup>

### Introducción

**D**urante el año 2013, un paro agrario conmocionó a la opinión pública colombiana, el entusiasmo de los manifestantes: la rigurosa respuesta de las fuerzas del orden estatal, la participación de distintas regiones afectadas por las medidas macroeconómicas gubernamentales, el uso de nuevas tecnologías de comunicación, los bloqueos y los consabidos enfrentamientos en campos y en ciudades, acapararon la atención de propios y extraños durante varias semanas. Los manifestantes además contaron con la simpatía de amplios grupos de personas quienes rechazaban las declaraciones del Presidente en las cadenas nacionales de televisión desconociendo la existencia del paro. La sensación de una protesta exitosa se volvió a presentir, tal como había ocurrido algunos

meses antes, cuando estudiantes universitarios habían logrado detener la aprobación de un proyecto de reforma a Ley 30 de Educación Superior, a través de movilizaciones que convocaron no sólo a los estudiantes de universidades públicas sino también de universidades privadas.

Pero las protestas masivas eran también un tema de especial atención en escenarios internacionales; protestas ciudadanas en Brasil, estudiantiles en Chile, de movimientos autodenominados “indignados” como el *15M* en España y *Occupy Wall Street* en Estados Unidos. Si bien, las manifestaciones, paros y huelgas no eran un tema desconocido y su éxito aún está por evaluar, es claro que la manera en que fueron realizadas proyectaron el fenómeno de tal manera que fue imposible considerarlo como una protesta más.



En entrevista para la revista Ciudad Paz-Ando, Mauricio Archila, investigador del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), Doctor en Historia, profesor de la Universidad Nacional de Colombia y experto en el estudio de los movimientos sociales ofrece algunas consideraciones sobre este fenómeno, resaltando cambios y permanencias de estas dinámicas sociales.

**Leopoldo Prieto (LP):** Quisiera comenzar por el último punto que usted trata en su libro, las razones por las cuales la gente protesta. Para ponerlo en términos muy simples, usted menciona que la gente protesta porque las invade un profundo sentimiento de ser víctimas de injusticias ¿Esas razones y esos sentimientos han sido los mismos a través de los últimos cincuenta años o han cambiado? En caso de haber cambiado, ¿cuáles han sido esos cambios?

**Mauricio Archila (MA):** Muy buena pregunta. Una respuesta coherente y consistente con mi perspectiva histórica es que, por supuesto, sí deben cambiar. Pero ¿cómo y por qué las condiciones van cambiando? El sentimiento de indignación puede ser una constante, pero las razones específicas que motivan ese sentimiento, es decir, el tipo de injusticia, de explotación, etc., puede ir cambiando. Cierta literatura ha indicado, y yo mismo lo he dicho, que es algo relacional, no suprahistórico, y siempre se construye en unas coordenadas espacio-temporales concretas. Las condiciones de injusticia, explotación, subordinación, no son exactamente las mismas desde las cavernas hasta hoy, es decir, las cosas han cambiado desde las sociedades primitivas hasta el contemporá-

neo capitalismo neoliberal. Incluso dentro del mismo capitalismo habría énfasis en cosas distintas. Este último, por ejemplo, en algún momento convive con la esclavitud, regula formas de servidumbre. Hoy de pronto habrá por ahí esclavitud en niños y mujeres, y seguramente habrá formas de servidumbre, pero ya no es lo dominante.

La respuesta es sí, esos fenómenos han ido cambiando. Ha cambiado mucho la percepción, lo que podríamos llamar la toma de conciencia de los colectivos y los movimientos sociales. Por ejemplo, hace unos 20 años lo ambiental era una cuestión muy nimia. En el libro afirmo que no hay un movimiento ambiental y me apoyo incluso en gente que ha trabajado en ese tema para poder afirmar que es algo nuevo hoy. La cuestión ambiental o el LGBTI, que hace veinte o treinta años eran temas de preocupación de una absoluta minoría, hoy son preocupaciones de la agenda pública absolutamente relevantes.

Otro tema interesante es el que llamaría la cuestión minero-energética. Allí hay una inflexión, a mi juicio, interesante, y es que las luchas y los movimientos sociales vuelven sobre cuestiones materiales. Yo no sé si eso sea bueno o malo, pero sí sé que se percibe una transformación importante. Si me hubiera entrevistado hace unos cinco o seis años le hubiera hecho referencia a aspectos relacionados con el conflicto armado, el aspecto étnico, le hubiera hablado de políticas culturales, de diversidad y seguramente le hubiera dicho que lo material está muy relegado. Curiosamente en estos dos años, el auge minero-energético, la cuestión ambiental e incluso laboral, las huelgas del carbón y demás, demuestran que los problemas de una cultura material, y por ahí mismo de la clase obrera, no han desaparecido.





© Merly Guanumen P.

**(L.P.):** Las razones y los mismos movimientos van cambiando y se van reconfigurando de acuerdo al escenario, pero seguramente hay algunos elementos culturales que se mantienen. No sé si esté equivocado, pero pareciera que en el constructo social, político y económico se mantienen ciertos elementos que fomentaron la lucha y la agitación social durante muchos años, sobre todo en los 60 y los 70, y que se han mantenido durante las décadas subsiguientes. ¿Qué opinión tiene usted de eso?

**(M.A.):** Es una percepción acertada y está tocando un debate muy de fondo. Yo diría que hay dos aspectos que pueden resaltarse. Por un lado, mientras haya desigualdades habrá alguna continuidad, y esa continuidad es importante porque de alguna manera se puede invocar un proceso de acumulación de luchas. Puede ser un error caer en el devenir absoluto donde todo va cambiando y se entiende el conflicto como algo que nace día a día; de alguna manera lo que puede ser toda la continuidad de la lucha, o lo que los autores llaman los repertorios de lucha, se

alterarían. Es por eso que uno puede invocar solidaridad con los obreros del siglo XIX, con el Socialismo, con el Anarquismo, con Marx, o incluso, yendo más atrás, con la revuelta de los Comuneros, las luchas campesinas del siglo XV, los movimientos estudiantiles en las universidades europeas en la edad media. Mientras haya explotación, habrá algunos elementos comunes.

Pero por otro lado, la manera en que esa explotación y formas de dominación se van manifestando y cómo se van percibiendo sí va cambiando mucho. Yo creo que una de las constantes es que los seres humanos no somos, en principio, seres resignados y pasivos. Hay condiciones que obligan a sopesar las situaciones. Por ejemplo, si hay una dictadura brutal y usted sale a la calle a protestar, pues lo matan. Si está en un pueblo controlado por *paracos* y va a protestar contra la minería, pues arriesga la vida. Pero en contextos más civilizados o democráticos, la gente puede protestar, pero no lo hace por molestar, sino porque no está dispuesta a aguantar más allá de un cierto límite. En todo caso, es preciso señalar que hay ciertas circunstancias que son dinámicas y que merecen ser tenidas en cuenta.



**(L.P.): A propósito de eso, en los últimos dos años en el país ha habido como una suerte de gran agitación social. Se ve una cierta convulsión que no se sentía hace algún tiempo. No sé si es una percepción errada pero pareciera que distintos sectores con perspectivas muy disimiles entre ellos se unen en un movimiento que va adquiriendo connotaciones nacionales y que de alguna manera hacen tambalear la estabilidad. ¿Cuál puede ser la razón para que esa serie de intereses que, en principio, podrían no estar muy relacionados entre sí terminen lanzando una ola de protestas como lo vimos en el Catatumbo, la de los movimientos agrarios, incluso también la de los estudiantes?**

**(M.A.):** Bien, vale la pena hacer una aclaración. Es cierto que hay una percepción de que ha aumentado la protesta, pero de acuerdo al seguimiento que hacemos en el CINEP a través de la base de datos de luchas sociales se puede corroborar que desde 1975, cuando iniciamos el registro, el año de más protestas en Colombia era 2007, cuando se registraron poco más de mil. En el año 2012, llegaron a casi ochocientas y es posible que 2013 supere las mil. En esa base de datos se considera la cobertura, pues no es lo mismo un paro cívico en un barrio a un paro regional. Esto para aclarar que a veces la percepción puede ser errónea. En todo caso, creo que lo novedoso del 2013, o incluso desde el 2012, es que en términos de cobertura el alcance se ha ampliado. Un caso típico fue el paro cafetero que cubrió varios departamentos y muy amplias zonas del territorio nacional.

Otro aspecto es la radicalidad, y no me refiero con esto a algo negativo, es decir, no me refiero a la “infiltración”, que seguramente la ahí -pero la gente no es estúpida de dejarse

llevar irreflexivamente por lo que otros dicen sino a que, por ejemplo en el Catatumbo, la movilización demostró una cohesión, un compromiso que a mi modo de ver es muy importante y digno de resaltar.

El otro elemento son los paros de “Dignidades”: papera, cebollera, cafetera, etcetera, que permiten cuestionarnos sobre el papel del campesinado y constatar que no ha desaparecido como nosotros, en algún momento, llegamos a pensar, pues en las cifras de las luchas veíamos que, proporcionalmente, el campesinado como movimiento estaba disminuyendo, seguramente por condiciones laborales, de crisis económica, pero también por la violencia. Es posible que haya oportunidades políticas que se brindan con este gobierno que de pronto no estaban planteadas en administraciones anteriores y que hacen que la gente aproveche esas coyunturas políticas. Me refiero, por ejemplo, a cierto reformismo o algunos pequeños aspectos progresistas que se insinúan en el gobierno de Santos. Hay que reconocer que la Ley de Víctimas, la de restitución de tierras, y algunos intentos de reformas, retirar la reforma de la Ley 30 (sobre educación superior) o ciertos intentos de concertación, pudieron crear un nuevo escenario en el cual se desarrolla la protesta.

Lo otro es que hay también una gran oportunidad con los diálogos de La Habana. Con esto no estoy diciendo que los campesinos comenzaron a protestar desde que en La Habana comenzaron a hablar del tema. Incluso ya los cafeteros habían hecho paro, al igual que los cebolleros, aunque no estuvieron tan conectados. Lo que ocurre es que con el telón de fondo de La Habana los problemas se vuelven más visibles y, de alguna manera, los campesinos aprovechan para hacerse escuchar de forma más fuerte. Aunque es probable que muchos sientan que allá se está solu-



cionado el problema armado, el de la violencia pero puede que la sociedad no se sienta representada ni por el gobierno ni por las FARC.

Lo que sí debe aclararse es que Santos está queriendo hacer lo imposible: la cuadratura del círculo, lograr la paz tratando de satisfacer, entre comillas, a muchos sectores empresariales manteniendo el modelo económico actual. Si hay algo que unifica los movimientos sociales, como lo muestran las recientes protestas de uno u otro lado, es el modelo económico y el rechazo a los TLC, ahí sí que convergen todos los actores. Ni en La Habana ni en las negociaciones de acá con los campesinos se quiere tocar el modelo económico, y ese modelo económico influye determinantemente en la proliferación de las injusticias contra las que se protesta.

**(L.P.): Una pregunta sobre lo que usted nos mencionaba acerca la base de datos y el registro que habían hecho desde el 2007. Se registra una cantidad de protestas y de manifestaciones sociales de rechazo frente a un cierto tipo de políticas pero ¿ustedes cómo han hecho para determinar el éxito o el logro de ciertos objetivos en estas protestas? ¿Es el solo hecho de convocar a la calle es un éxito en sí mismo?**

**(M.A.):** No necesariamente. Es muy difícil medir el éxito en lo inmediato porque muchas veces se logran cosas pero con el tiempo se evidencia que no fue tan así. En la base de datos de CINEP tenemos una variable que intenta medir resultados, allí se manejan categorías muy simples como negociación o represión. Sin embargo, eso no da mucho porque el gobierno comienza a negociar pero incumple, y meses o años después uno se encuentra con el mismo movimiento y, a veces, más radicalizado. No obstante, es posible tener una

idea de éxito o no a través de las fuentes que nosotros consultamos que son, básicamente, prensa, noticieros, fuentes primarias, etc. A veces, cuando logramos hacer entrevistas a algunos dirigentes de esos movimientos, la información es mucho más rica pero eso es más difícil y más costoso en todo sentido. Para mirar si funciona o no una lucha tocaría casi que hacer otra investigación. Si me preguntan si los movimientos campesinos realmente lograron impactar la reforma agraria, yo creería que muy poco. En el caso de los indígenas, ellos reconocen que han logrado avances en términos de la recuperación de la madre tierra, pero todavía faltan muchas cosas. Se podría decir que la MANE logró mucho, pues consiguió derrotar el proyecto de reforma de la Ley 30, pero ahora prácticamente lo que hay es un diálogo de sordos con el gobierno, pues como que ya no está interesado y está “sacándole el bulto” al tema.

Evaluar el impacto de los movimientos sociales en el mediano y largo plazo es más difícil y no siempre se cuenta con información muy precisa, sobre todo cuando los conflictos son muy puntuales. Hay mucho conflicto que surge por la indignación a partir del asesinato de un líder o algo así, y lo que uno ve en ese caso particular es que no hay resultado. Ese es un aspecto muy complejo de analizar en relación con los movimientos sociales.

**(L.P.): Hay una situación y es que de alguna manera los diferentes movimientos, o las “dignidades”, han encontrado una suerte de elemento que los une alrededor de cierto rechazo al modelo económico. Pero al tiempo, paradójicamente cada uno busca o siente que su representación es más o menos particular de acuerdo con lo que cada uno de esos movimientos siente. A propósito de la investigación que usted ha**



hecho, ¿esos elementos de unión inicial, que se pueden ver muy débiles en un principio, pueden convertirse en la piedra angular, la piedra en la que se construye un gran movimiento campesino hacia el futuro? ¿O es más bien el calor de la coyuntura la que propicia esas unificaciones y a medida que cada uno va consiguiendo sus propios objetivos comienza a debilitarse el movimiento?

**(M.A):** No hay fórmula mágica. Con frecuencia hay muchas diferencias en cada caso. Por ejemplo, ha habido formas de articulación, organizaciones unitarias, como la ANUC de los setenta que se fue fragmentando por la diversidad del campesinado y por la rapiña de la izquierda. En otros casos, la unidad se va dando desde la base, pero eso no surge mecánicamente ni hay una receta específica. En el caso colombiano, yo creo que hay una cultura muy individualista desde hace mucho tiempo. Algunos lo atribuyen a la economía cafetera, dicen que ella generó unos valores liberales e individuales. Yo no sé qué tan cierto sea eso pero, de hecho, sí hay una tendencia fuerte hacia la fragmentación, que es común en todos los movimientos sociales del mundo. No es que Colombia sea patológicamente fragmentada, lo que pasa es que en otros países no existen esas dosis de violencia política tan fuertes como las hay en nuestro país y, de alguna manera, en otros países hay tradiciones de solidaridad y de lucha mucho más fuertes. Es el caso de Bolivia, y en alguna medida Ecuador, aunque Correa ha ido desmontando esa unidad. No puede olvidarse que en Ecuador los indígenas tumbaron tres presidentes. Los contextos influyen mucho en ello.

Esas solidaridades o uniones a veces son sorprendentes, como la movilización en el paro agrario del campesinado del altiplano



© Merly Guanumen P.

cundiboyacence, porque era un campesinado relativamente acomodado. Cuando uno hablaba de la situación de los campesinos había que hacer una distinción: una cosa es la Sabana de Bogotá, el altiplano y las zonas de Nariño, etc., y otra cosa son los campesinos, digamos los colonos, de las vertientes de los ríos, del pie de monte llanero, del Amazonas y zonas de colonización. En los años 70's y 80's, los grupos de izquierda decían, "al campesinado cundiboyacence mejor dejémoslo quietico, ellos son muy godos", muy conservadores, política y hasta económicamente. Sin embargo, el modelo económico los está afectando y esto los lleva a una situación que, para mí, fue sorprendente. Hubo un fin de semana en que mucha gente no salió de la ciudad porque había manifestaciones en Zipaquirá, Facatativá y bloqueos de vías en Siberia, etc. Eso se veía por allá en la ciudad de La Paz (Bolivia), pero en Bogotá realmente



nunca había visto que “sitiaran” la ciudad. Ni en las épocas de la ANUC ni en épocas de las acciones de las FARC cerca de la capital.

**(L.P.): Desde un punto de vista político, ¿podría afirmarse que la izquierda democrática ha canalizado esa insatisfacción que se han dado en los últimos años? ¿Qué papel han tenido? ¿Se han sintonizado los partidos de izquierda con las necesidades reales y las reivindicaciones que expresan los movimientos sociales?**

**(M.A.):** Ha habido cambios positivos y otros que no lo son tanto. Me explico, en la segunda mitad del siglo XX, en el marco del socialismo revolucionario hubo, sin duda, un afán de vincularse con la gente, con el pueblo. Era evidente en los grupos Maoístas, en el Partido Comunista, en los Trotskistas. De igual manera, se integró la Teología de la Liberación: comunidades eclesiales de base, curitas insertos en la realidad con mucha iniciativa y capacidad de hacer educación popular. Mucha gente, e incluso dirigentes actuales, políticos y sociales, fueron formados por esa izquierda.

Pero había un afán de vanguardismo impresionante. Como se decía en ese momento, “se prefería ser cabeza de ratón que cola de león”; es decir, había un anhelo de poder que muchas veces llevó al “canibalismo” político, lo que afectó a muchos sectores sociales, quienes estaban sorprendidos con esto, pues los dirigentes sociales no entendían esa rapiña que presenciaban entre los grupos y activistas de izquierda.

De cualquier modo, la crisis del socialismo real, la crisis de las izquierdas ha llevado a un replanteamiento sano en el sentido que ya no hay vocaciones de sacrificio, de redentores. Creo que en la izquierda hemos aprendido a

ser más respetuosos con los procesos populares, a entender que los movimientos sociales tienen su autonomía e incluso nos dan lecciones. En muchas partes de América Latina y en Colombia, son los movimientos sociales los que están a la vanguardia, al frente de las cosas, mostrando caminos. Es el caso de los indígenas en Bolivia, que a Evo Morales mismo lo han llevado contra las cuerdas, o en el Ecuador de Correa. En nuestro caso se ve que las mingas indígenas, incluso estas convergencias como el Congreso de los Pueblos, la Marcha Patriótica, el mismo paro del Catatumbo, van mostrando que hay un fermento renovador. Antes era más una especie de imposición ilustrada, la izquierda era muy mesiánica, como lo fueron los liberales del siglo XIX; aunque cambiaban un poco los contenidos, la mentalidad era casi la misma. Afortunadamente, esa actitud mesiánica y de imposición se ha ido superando.

En los paros recientes sí se nota que hay gente que ha tenido alguna vinculación con sectores campesinos y que eso tiene su importancia. Me refiero, por ejemplo, al senador Robledo. No sé si él haya estado trabajando hombro a hombro con los cafeteros de la zona del Viejo Caldas, pero allá tiene mucho prestigio, y seguramente gente cercana a él, o incluso él mismo, tenía esa vinculación. Creo que eso es bueno. En algún momento, Santos trató de condenar la protesta diciendo que los paros eran manipulados por políticos. Ojalá hubiera políticos que sirvieran para mediar, para que las protestas no se radicalizaran de esta forma. Seguramente sí habrá intereses politiqueros, pero yo no creo que Robledo esté apoyando las marchas o los paros de Dignidad Cafetera simplemente por unos votos más. Los va a tener independientemente de eso.



**(L.P.): Los sindicatos también son reconocidos por manifestar su inconformismo. No sé si, por ejemplo, en estas últimas manifestaciones las organizaciones parecieran ser mucho más espontáneas que organizadas. ¿Cuál es el papel de los sindicatos hoy en día en comparación con lo que fue su papel en esos movimientos de protesta social hace 30 o 40 años?**

**(M.A.):** Por un lado, se debe reconocer que hoy hay una nueva tendencia, una nueva dinámica en las organizaciones sociales. En el mundo, en América Latina y en Colombia las relaciones son más horizontales, tal vez más federativas y, en ese sentido, menos autoritarias. El centralismo democrático de los sindicatos de primer, segundo y tercer grado, los comités ejecutivos o las confederaciones hoy ya están cuestionados porque hay nuevas formas de organización y representación. Ahora son redes, sin ninguna vocería o vocería que se va rotando, como por ejemplo las estudiantiles. Ello cuestiona el modelo tradicional —o moderno como le dicen algunos— que estaba muy enfocado o inspirado en los sindicatos, y por supuesto, ha afectado a los sindicatos mismos.

En Colombia, la tasa de sindicalización ya está en el 3.5%. Una de las tasas de sindicalización más bajas del mundo y ciertamente la más baja de América Latina. Argentina tiene 25%, Venezuela creo que un poco más, Colombia tiene un 3.5% cuando llegó a tener un 16% en los años setentas, y sigue bajando. El mundo del trabajo ha sido impactado por el fenómeno de la flexibilización laboral, de la privatización, la informalidad del trabajo, que en este país es muy común. El otro elemento es la violencia contra el sindicalismo. En el libro “La violencia contra el sindicalismo”, publicado por nosotros, encontramos que des-

de los últimos años de Uribe hasta ahora, la violencia letal (asesinatos, masacre, atentados) ha disminuido, pero, en contraste, otras formas más “sutiles” de violencia como las amenazas, el desplazamiento, el chantaje han aumentado o se mantienen peligrosamente altas.

Ahora bien, hay que reconocer que si bien esta forma de organización social típica de los trabajadores se ha debilitado y está en crisis, paralelamente hay un renacer de reivindicaciones de asuntos laborales como ya lo comentaba antes, particularmente en el sector minero-energético: las huelgas de El Cerrejón, de la Drummond, de Cerro Matoso y paros de mineros que, aunque menos estructurados, son movimientos muy fuertes. En todo caso, esto lleva a pensar en una clase obrera muy distinta de la que imaginábamos en los años sesentas y setentas, en la que sólo se concebía un proletariado industrial. Ahora hay que tener en cuenta a los trabajadores públicos quienes tienen un gran protagonismo: empleados del sector servicios, un enorme grupo de empleados de cuello blanco. Los maestros somos ahora “nuevos proletarios”; de hecho, sabemos que FECODE, que es la federación más fuerte de la CUT y del sindicalismo colombiano, maneja más recursos que la misma Central.

Pero con todo y esta crisis de las formas “autoritarias” o centralistas de organización, se debe reconocer que en el momento de la verdad, para convocar una movilización masiva, si no aparecen las centrales es muy difícil tener éxito. De hecho, en las grandes movilizaciones ellas han estado convocando, así muchas veces ni se asomen, pero siguen siendo unos actores de proyección nacional, que es el punto en el que a veces flaquean las organizaciones horizontales, más democráticas y más participativas,



pues no tienen una proyección nacional e internacional, que sí tienen este tipo de organizaciones centralizadas.

**(L.P.): Presiento un cierto pesimismo en sus palabras en relación con los sindicatos...**

**(M.A.):** Mire, si bien desde los años ochenta hubo un relevo generacional y entran a los sindicatos dirigentes más capacitados, personas que habían ido a la universidad, no digo que tengan Ph.D., pero sí gente que se había cualificado mucho, gente joven que tenía otras perspectivas. Pero no sé qué pasó, no se renovaron sus prácticas, las cuotas burocráticas se mantienen, los dirigentes desconectados de las bases, viajando a Ginebra a la OIT a cada rato. Creo que debe pensarse urgentemente un nuevo enfoque o lo poco que queda puede desaparecer.

**(L.P.): Me gustaría saber su opinión con respecto al papel de los medios de comunicación, pero más que los medios como tal, el papel de las nuevas redes de información en la protesta social de este siglo. Parece que han sido determinantes para vincular o por lo menos para llamar la atención de una parte de la sociedad que nunca se enteraba de las razones de la protesta, ni tampoco de la forma como se desarrollaba la protesta misma. Por ejemplo, una imagen de un policía del ESMAD golpeando a un campesino generó y levantó la solidaridad de una cantidad de personas que antes no se daban por enteradas ¿Cuál es el verdadero influjo de esas nuevas tecnologías? ¿Son realmente tan poderosas que podría cambiar la balanza a favor de los movimientos sociales, quienes con frecuencia renegaban de la mala prensa o de una información fragmentaria o no veraz?**

**(M.A.):** Acabamos de leer, con la gente que conformamos el equipo de movimientos sociales de CINEP, un libro de Manuel Castells que se llama *Redes de indignación y esperanza*, que toca ese tema. Él es un poquito más fanático que yo con respecto a esas herramientas, las valora más de lo que a mí me seducen. Creo que la fórmula clásica, los medios solos, y en este caso las nuevas tecnologías, por sí solas no pueden hacer una movilización. Apostarle todo a la tecnología es un grave error pero negarse totalmente a ella también es un error. En últimas, y Castells lo dice, hay que articular la capacidad de convocatoria con la capacidad de comunicar; ahí puede estar la diferencia, pues los medios de comunicación de hace unos años no eran tan efectivos, ahora es más rápido, simultáneo y global.

Sin duda eso se vio con las protestas en Tunja, las fotos y los videos se subían a la red y no había necesidad de esperar dos o tres días a que llegará el comunicado o la fotografía de un periódico. Pero insisto, incluso Castells dice que eso solo no basta. Son herramientas que ayudan a convocar pero, a mi modo de ver, no creo que estemos frente a un nuevo repertorio de la protesta radicalmente distinto y promovido por las nuevas tecnologías. Yo creo que se ha potenciado el elemento comunicador, y por supuesto que enriquece, pero no lo es todo.

Si no hay unas condiciones básicas y objetivas en las cuales la gente sienta que pueda apropiarse y empoderarse, por más tecnología que haya es difícil que esas personas se movilicen. El éxito de la MANE estuvo tanto en el objeto de sus reclamaciones, decir que la educación es un derecho –a propósito no creo que con el tema de la gratuidad les vaya a ir tan bien-, pero también en la forma cómo se comunicó, que fue verdaderamente impactante. En el caso de los paros agrarios,





© Merly Guanumen P.

la golpiza que le pegan al campesino enardece, al igual que esas frases de Santos –“El tal paro agrario no existe”–, pero creo que había una cosa más y es que la gente, de alguna manera, sentía que estos sectores rurales estaban muy mal, que ahí había una situación muy crítica y eso les hizo ganar tantos adeptos e incluso más de los que ganaban en el mundo virtual. Y es muy importante eso, porque el mundo mediático así como enardece también apacigua.

Un caso emblemático es el famoso 4 de febrero de 2008, con la marcha contra las FARC, que fue impresionante y fue convocada por Facebook. Yo creo que ahí hubo manipulación y casi que había una orden de salir a las calles por parte del gobierno y los sectores empresariales. Sin embargo, había un real sentimiento de indignación contra la

violencia en general y en algunos particularmente contra las FARC. De hecho, hubo gente que salió porque pensaba que marchaban en contra de todas las formas de violencia y no solamente la de las FARC. Al mes se convocó la marcha en contra del Paramilitarismo, fue menos nutrida, aunque más organizada. Pero casi que al año, no recuerdo bien, hubo una marcha convocada incluso por los mismos del 4 de febrero, a través de los mismos medios y salieron muy pocas personas. Había cambiado la correlación de poder, las percepciones eran distintas. Lo tecnológico es un medio, un medio muy poderoso, pero no es un fin; esos arranques de indignación que ocurren potencian las cosas pero también las pueden desinflar.

**(L.P.): Finalmente quisiera preguntarle por la utilización que muchos grupos hicieron de la palabra dignidad para caracterizar estos movimientos de protesta. ¿Qué es lo que está ocurriendo para que la gente como primer elemento esté exigiendo dignidad antes que cualquier otra reivindicación?**

**(M.A.):** En estos días leí una frase de Marx muy breve, que dice que el proletariado requiere tanto reconocimiento como pan, o algo así. Incluso creo que la frase es más dura, “el proletariado más que pan requiere o exige reconocimiento”. Esto no es que sea una preocupación absolutamente nueva. Dignidad también reclamaban en Wall Street y en Madrid, y cada uno de esos movimientos se inspiraba en distintos enfoques políticos, se relacionaban en algunas cosas pero también se diferenciaban en muchas. Esto para decir que no todo es igual, no creo que los paperos estuvieran pensando en el enfoque que tenían los movimientos de “indignados” europeos y norteamerica-



nos cuando designaban su movimiento con ese nombre; hay similitudes pero también grandes diferencias.

Si bien en Colombia quienes comenzaron a utilizar el término fueron los cafeteros, es importante entender que no es absolutamente nuevo. Por ejemplo los movimientos sociales de la modernidad se articulan precisamente en torno a esa noción de injusticia –que para mí es otra forma de denominar la dignidad.

Fíjese que en el mundo rural europeo del Siglo XVIII, los momentos de opulencia y de escasez estaban determinados por ciclos naturales que en cierto modo parecían impredecibles, se dependía de que lloviera, pero también de que no lloviera tanto. El tema, dice E. P. Thompson, por lo menos en la Inglaterra del siglo XVIII, es cuando algunos molineros o panaderos acumulaban la harina, el grano, para subir artificialmente los precios. En la Edad Media esas conductas eran castigadas o reguladas por el señor feudal, él era quien ejercía un tipo de justicia. Lo que hacían las multitudes en el siglo XVIII, era ejercer esa justicia pero ya sin el señor feudal, una noción del precio justo, de lo justo que tiene sus raíces morales, era un aspecto

fundamental en la presión que hacía la gente en ese periodo.

No digo que este modelo es el que fundamenta las protestas contemporáneas, pero sí hay un trasfondo común que yo encuentro allí y es que las carencias materiales son graves y, en últimas, muy definitivas, pues el dinero ayuda a tener condiciones de vida dignas. Pero, por otro lado, con mucha frecuencia la protesta, más que de la misma carencia material, brota de esas cuestiones del trato indigno, de autoridad injusta, de acaparamiento, de explotación, ese tipo de cosas que requieren una mediación más cultural. La gente usa su razón, sus sentimientos, sus valores, y los pone a prueba en las relaciones sociales y de poder. Esa es la lectura que me lleva a entender porqué históricamente el tema no es del todo sorprendente y porqué traigo a colación esa frase de Marx, que de alguna manera cae como anillo al dedo, pues muestra que en esta disputa, en este escenario de luchas por la sobrevivencia y por las condiciones materiales, las exigencias de reconocimiento y trato digno no son temas de poca monta como muchas veces se llegó a pensar en el pasado. Y ahí está el valor profundo de las “dignidades”.



DESDE  
LA  
CÁTEDRA



# Movimiento estudiantil: universidad y democracia en América Latina. Elementos para el análisis

## Student movements: University and democracy in Latin America. Elements for analysis

**José Armando Muñoz<sup>1</sup>**

espinosahegel@gmail.com  
Universidad del Rosario  
Colombia

Fecha de recepción: 15/11/2013  
Fecha de aprobación: 15/01/2014

Para citar este artículo: Muñoz, J. A. (2014).  
Movimiento estudiantil: universidad y  
democracia en América Latina.  
Elementos para el análisis. *Ciudad Paz-Ando*,  
6(2), pp. 158-166



*Las manifestaciones de más éxito no son necesariamente las que movilizan a más gente, sino las que suscitan más interés entre los periodistas. A riesgo de exagerar un poco, podría decirse que cincuenta tipos listos que sepan montar bien un happening para que salga cinco minutos por la tele pueden tener tanta incidencia política como medio millón de manifestantes. — Pierre Bourdieu*

### Precisiones preliminares

Los movimientos sociales han sido abordados por múltiples sectores sociales que han construido concepciones dispares de los mismos, entre los que claramente se encuentra el movimiento estudiantil, que ha cobrado gran relevancia en el escenario global como un dispositivo fáctico

de censura de las políticas gubernamentales pensadas, desarrolladas y ejecutadas desde arriba, sin participación de la base social a la que finalmente pretenden alterar.

El documento que inicia se orienta a bosquejar lo que es y lo que ha implicado en el contexto colombiano el movimiento estudiantil, a efectos de lo cual es preciso destacar qué se entiende por movimiento social, su historia y su relevancia actual dado el contexto en el que se desata hoy por hoy, en el que los nue-

<sup>1</sup> Licenciado en Educación Básica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Colombia y estudiante de la Maestría en Estudios Sociales de la Universidad del Rosario.

vos mecanismos de comunicación lo forjan y lo caracterizan, siendo crucial en la conformación de su base.

El esfuerzo inicial será el de caracterizar el movimiento estudiantil, para lo cual deberá tratarse indefectiblemente el movimiento social en general del que es parte. Posteriormente, se abordará la importancia que, con su devenir, ha cobrado en el impacto en la esfera latinoamericana, para desembocar en la realidad colombiana, en la que el movimiento incluso ha dado forma al Estado constitucional colombiano a través del movimiento estudiantil de la séptima papeleta.

### Los movimientos sociales, concepto y elementos de análisis.

*“Como constructores de la realidad, los jóvenes tienen la capacidad de reclamar y desarrollar su actoría social desde una mirada crítica a partir de la utilización de herramientas de comunicación para el cambio social”*  
— (Ulloa, 2012, p. 21)

La evolución de los movimientos sociales, caracterizados como una medida de hecho que la mayoría de las veces no cobra la suficiente relevancia para incorporarse entre los sucesos que “hacen historia”, no se puede fijar de manera clara en la historiografía. Sin embargo, puede afirmarse que este tipo de grupos están fundados en acciones colectivas, en las que intervienen grupos y actores sociales con el objetivo de reivindicar aquellos que consideran derechos o legítimas reclamaciones para sí, o para los grupos a los que representan.

Los movimientos sociales, entendidos como “el conjunto de acciones sociales colectivas que expresan intencionalmente demandas o presionan soluciones ante el Estado, las

entidades privadas o los individuos” (Archila, 2001), nacen de las contradicciones sociales, culturales, económicas o políticas que engendran una desafección por la clase política que, institucionalmente, rige en muchos sentidos los destinos comunes. Esto revela:

Los problemas de identificación con el régimen político y con los gobernantes [que] pueden ser efectos de una crisis de legitimidad que, a su turno, refiere a un proceso de mayor duración y alcance. En los términos de Max Weber, quien acuñó el concepto, una crisis de legitimidad plantea una fractura en el esquema de dominación en su conjunto, producida por un grupo social emergente que modifica la identidad de la sociedad a la vez que presiona por mayor participación en la distribución del poder (y a través del poder, del producto económico) y reconocimiento social, conduciendo a la apertura de este esquema, o sea su democratización, o bien a su cierre, es decir exclusión. Como toda dominación que pretende ser legítima se basa en el principio de que el grupo dominante ejerce el poder en beneficio de la colectividad, un aspecto fundamental para entender simbólicamente una crisis de legitimidad es que la disputa a la dominación la lleva a cabo el grupo emergente o dominado en nombre de los mismos valores o fines colectivos que han sido insatisfechos por el grupo dominante, de manera de justamente restarle legitimidad a esta clase dominante y llevar entonces a cabo la promesa incumplida. (Fleet, 2011, p. 2)

Otros analistas, con posiciones más conservadoras, como es el caso de la escuela de Chicago, los han apreciado en tres dimensiones disímiles. La primera de ellas, expuesta por Aranda, se entienden como “reacciones semi-rationales a condiciones anormales de la tensión estructural” (Aranda,





© Merly Guanumen P.

2000, p. 227), y a esta tensión estructural, como derivada de una inadecuada dinámica institucional, que no permite encauzar las preocupaciones sociales por la vía del ordenamiento jurídico político.

La segunda construcción teórica de la movilización sostiene, según el mismo autor, que lejos de constituir respuestas racionales a la estructura de la sociedad, son construcciones momentáneas de “grupos de presión emergentes [que] (...) surgen como parte de los procesos políticos y tienen objetivos precisos” (Aranda, 2000, p.227). Un último elemento sostiene que reflejan “las contradicciones entre el individuo y el Estado: nuevos valores que cuestionan el estado de cosas, a partir de intereses sociales universales.” (Aranda, 2000, p. 228)

Bajo esta última óptica, se inscribe el presente artículo, pues los movimientos estudiantiles, como otros, buscan, esencialmente reivindicar derechos con el fin de conseguir la ampliación de la democracia y al fortalecimiento de la ciudadanía (Revilla-Blanco, 2010). En la medida que implica la aparición de problemáticas prestas a la estructuración de solu-

ciones incluyentes de un número plural de actores en un mismo contexto y en una misma oportunidad, orientados por reclamaciones universales de igualdad y equidad unión que ocurre a pesar de la diferencia.

Cada movimiento social tiene objetivos o metas que se transforman durante el proceso de desarrollo del mismo, pues suelen reunir una serie de inconformidades sociales de distintos sectores con la finalidad de obtener, para sí, mayor fuerza. “Los movimientos sociales son uno de los medios existentes para hacer visibles las reivindicaciones, propuestas, demandas y problemas sociales, (...) [siendo,] el espacio en el que se crean, recrean y transmutan las identidades colectivas” (Revilla-Blanco, 2010, p. 55). Los movimientos sociales son una construcción continua de ciudadanía activa y propositiva, que involucra a tantos sujetos como problemáticas sean visibilizadas (Revilla-Blanco, 2010, p. 55).

En su desarrollo deben superar las oposiciones políticas de las posiciones, muchas veces institucionales, que están en contra de manifestaciones de la sociedad, en la medida en que las inconformidades o los cambios



---

Cada movimiento social tiene objetivos o metas que se transforman durante el proceso de desarrollo del mismo, pues suelen reunir una serie de inconformidades sociales de distintos sectores con la finalidad de obtener, para sí, mayor fuerza

---

en las políticas sociales, económicas y educativas son manifestadas en un marco del poder constituido; pero a pesar de ello, los movimientos sociales son un espacio propicio para la reconstrucción de las identidades colectivas que sobrepasan lo institucional (Revilla-Blanco, 1994).

Es común también, que por esta suerte de componente de subversión del orden con frecuencia se promulguen normativas en las que el Estado, con todo el poder simbólico que integra, propenda por “normas restrictivas de la libertad de palabra y de reunión, el espionaje, la intimidación, la brutalidad de la policía” y al mismo tiempo una suerte de incontrovertible solidaridad “con los discípulos ultrajados, humillados, encarcelados, arrestados o expulsados” (Nashiki, 2007, p. 1184).

La movilización de la población estudiantil como resultado de la suma convergente de posiciones y visiones de mundo que permiten la contemplación y la expresión sobre él, tiene la particularidad de orientarse por objetivos esencialmente ambiciosos en oposición directa al poder fáctico, simbólico y político de los Estados hasta el punto de presentarse “con su radicalismo y explosividad característicos, como una de las movilizaciones más impactantes al terminar el segundo milenio de nuestra era” (Aranda, 2000, p. 226).

## Los movimientos sociales en la historia

*La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace mérito adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante, sólo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien.*

*La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.*

— *Manifiesto de Córdoba*

En los últimos años los movimientos sociales han tomado fuerza en varias zonas del mundo y, al mismo tiempo, se han tornado interesantes para el estudio de los fenómenos sociales actuales, ya que su análisis hace posible la superación de las visiones centradas en los grandes héroes y se centra más en los factores sociales, se resalta lo colectivo más que los logros individuales. (Bejarano, 1989). El movimiento estudiantil, como movimiento social, tienen su origen en las Guerras Napoleónicas, allí los estudiantes se levantaron para exigir la liberación en contra de los ejércitos de Napoleón. Se convirtieron en un grupo crítico relevante, cuyo constante activismo desde la academia favoreció la aparición de redes intelectuales y del pensamiento.

En el caso Latinoamericano, estos movimientos fueron actores centrales en la lucha contra las dictaduras y de hecho su papel ha sido central en la consolidación de las demo-



cracias actuales. En América Latina, dichos movimientos fueron fuertemente influenciados por los Anarquistas Europeos, especialmente los procedentes de España e Italia por las migraciones de finales del siglo XIX y principios del XX. Esta influencia se reflejó en los procesos de sindicalización que, a finales de la segunda década, se llevaron a cabo en países como México, Argentina y Brasil. Ya en 1920, con la presencia de la Internacional Comunista, la influencia giró hacia el marxismo, y en los años 20 y 30, hacia los movimientos campesinos, cuyo objetivo principal era la Reforma Agraria. A partir de lo anterior, los movimientos obreros tomaron fuerza en la región. (Bruckmann & Dos Santos, 2005)

Los movimientos campesinos y los movimientos obreros fueron un sostén de las fuerzas populares de América. Este último movimiento toma fuerza por la industrialización que se llevó a cabo en América latina después de la década de los años 20. (Bruckmann & Dos Santos, 2005)

Durante la década del setenta del siglo XX la organización y la movilización se presentía como un medio muy efectivo para conseguir intereses y objetivos colectivos; es así como jóvenes y sectores de clase media imprimen un dinamismo activo a las protestas, y al ya conocido tema de lucha y diferencia de clase, aportan nuevas preocupaciones como el género y las discusiones relacionadas con el ambiente (Hobsbawm, 1999).

Es en este contexto en el cual los movimientos estudiantiles toman fuerza, radicalizados por las consecuencias de procesos como la urbanización y la industrialización, característicos de la segunda mitad del siglo XX, procesos que plantean la necesidad de lograr la profesionalización de los trabajadores y, por eso mismo, de ampliar el acceso a la educación universitaria, que hasta ese mo-

---

**E**n el caso Latinoamericano, éstos movimientos fueron actores centrales en la lucha contra las dictaduras y de hecho su papel ha sido central en la consolidación de las democracias actuales.

---

mento había sido privilegio de muy pocos; así pues, este tipo de formación creció y rápidamente se convirtió en una de las instituciones centrales de la vida social de estos países. Y esa influencia se puede constatar en el caso colombiano:

De 1957 datan los brotes de inconformismo en los claustros universitarios, que dan origen a lo que hoy conoce el país como 'Movimiento Estudiantil Universitario'; el de este año, [en Colombia,] apuntaló la caída de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla y apoyó el régimen de coalición bipartidista, conocido como Frente Nacional, que gobernó el país entre 1958 y 1974. (Hernández, 2007, p. 32)

En los años 60 del siglo XX “los estudiantes se habían convertido, tanto a nivel político como social, en una fuerza mucho más importante que nunca” (Hobsbawm 1999, p. 298), con un activismo e influencia que se hacía sentir en el mundo entero. En este periodo, “los movimientos estudiantiles se aunaron a otros de diferente índole, como el de los obreros, los sindicatos, el feminismo, el antiimperialismo,” (Hernández, 2007, p. 32), que se hacía sentir con el llamado “programa mínimo”:

caracterizado por la participación masiva de los estudiantes de todas las universidades públicas y algunas privadas de élite, se constituyó en una mixtura de voces que expresaban el



sentir de la universidad colombiana, amalgamadas con intereses políticos e ideológicos orientados por postulados de cambio social y activismo político de la izquierda. (Hernández, 2007, p. 31)

Los estudiantes universitarios empezaron a manifestar su descontento político social y económico frente al sistema imperante y, en muchos lugares, en especial en los países con dictaduras, “solían ser el único colectivo ciudadano capaz de emprender acciones políticas” (Hobsbawm, 1999, p.300). Un aspecto que también se presintió en el estudiantado colombiano, el cual se vio influenciado por el Mayo 68 francés, pues:

Mayo del 68 supuso una ruptura y un cambio en las formas organizativas, ya que se estructuró en función de las acciones, rompiendo con las jerarquías instauradas en los movimientos de izquierda; se caracterizó por convertir las asambleas en el motor del movimiento; fue una crítica radical al sindicalismo de la época, considerado una pieza más del sistema capitalista; hizo posible una renovación de formas e ideas tradicionales. Mayo del 68 inició la era del poder estudiantil, donde la juventud apareció como un factor social y político de importancia. El mundo entero estuvo al tanto de cuanto acaecía en Francia y muchos grupos de izquierda se inspiraron en sus ideas y acciones, como el Movimiento Estudiantil de 1971, protagonizado por jóvenes de las universidades colombianas, quienes vieron en ellas una posibilidad de llevar a cabo sus propias reivindicaciones. (Hernández, 2007, p. 35)

La década del setenta mostraba una evidente fuerza política y social de los estudiantes, y la influencia del Mayo francés se presentía en todos los escenarios de actuación de ellos,

como por ejemplo en los seis meses incesantes de protestas estudiantiles universitarias en toda Colombia (Hernández, 2007, p. 38). Por primera vez, se intuyó que el movimiento social empleado por el estudiantado, acaecía como respuesta a

Decisiones tomadas por el gobierno desde arriba, sin ninguna discusión, con nula participación de sectores como la universidad, y en ella de los estudiantes, que eran actores principales del conflicto y contradictores al modelo económico que se implantaba, se constituyeron en una de las causas para la reacción llevada a protesta de los estudiantes, frente al proyecto modernizador, que desconocía que la universidad en sí misma es autonomía, que desde su concepción histórica nació autónoma, diferente al poder de la iglesia y la ciudad. Cuando la universidad, como institución, llega a América Latina, también el tema de la autonomía recobra su interés. (Hernández, 2007, p. 37)

El panorama evolutivo de los movimientos estudiantiles mostraba que la lucha que promovían se encontraba atada a las condiciones políticas del contexto en el que surgían, pero claramente no dependiente, de hecho se erigían como una apuesta política alterna a la institucionalidad quedando en evidencia el conflicto social que ésta contiene y reproduce.

### **La séptima papeleta y la construcción de institucionalidad**

En Colombia, el movimiento estudiantil y sus actuaciones han estado también determinadas por la necesidad de abrir nuevos espacios institucionales y en ocasiones estos objetivos han promovido cambios en el Estado de muy profundas consecuencias.



Como se sabe, la Constitución de 1886, de clara orientación conservadora y vinculada al credo religioso, negaba libertades y derechos modernos, bajo su imperio:

La educación, al igual que otras garantías sociales, resultó marcada por la subordinación de la libertad al orden, lo que generó un ambiente educativo adverso al pensamiento libre y poco apto para el desarrollo científico en la medida en que se daba prevalencia a contenidos educativos aislados de las realidades colombianas. (Góngora, 2010, p. 54)

Este enfoque centrado en la defensa del orden, de protección de los intereses individuales sobre los colectivos, se convirtió en el fundamento social, que se veía agravado por la manera como la libertad cedía ante la privación de derechos, muchas veces por la figura de Estado de Sitio. No es de extrañar entonces que luego de más de un siglo de regir los destinos de los colombianos, apareciera un movimiento estudiantil conocido como *la séptima papeleta*, quienes a pesar del ambiente en el que se desarrollaba la protesta social la cual era “altamente reprimida por el Estado, que contaba con herramientas constitucionales y penales para criminalizarla” (Amaya, 2013, p. 5) logró abrir paso a una nueva realidad institucional y social.

Una de las transformaciones centrales en que se enfocó fue la cuestión de la limitación de la facultad para restringir la libertad, de tal modo que se rescató el derecho de asociación y el derecho a la libertad de expresión, inescindibles al de la protesta (Sánchez & Uprimny, 2010, p. 47) de tal manera que:

La Constitución de 1991 alteró el equilibrio entre orden y libertad a favor de esta última, dejando hasta el momento un balance favorable

en comparación con el modelo predecesor. Sin embargo, aún quedan enormes desafíos, de los cuales tal vez el más urgente sea la reducción de la desigualdad en la educación [y se debe nombrar también que en] (...) Colombia sigue manteniendo un sistema de educación altamente inequitativo. (Góngora, 2010, p. 55)

## Los movimientos sociales hoy

América Latina ha estado marcada, desde finales de los 90's del siglo pasado hasta el siglo XXI, por movilizaciones sociales, ecologistas, de género, entre otras; que muestran “una cierta rebeldía de la vida cotidiana” (Revilla-, 2010, p. 53), pero al mismo tiempo existen injusticias sociales que se han mantenido a lo largo de los años. Los movimientos sociales se han concentrado especialmente en la región andina, presentando una fuerte disminución en el Cono Sur, “con las excepciones de Argentina y Paraguay” (Revilla-, 2010, p. 60)

Actualmente, se encuentra con facilidad, “una mayor presencia cívica de los ciudadanos y ciudadanas que expresan, reclaman, reivindican y utilizando la palabra de moda, se empoderan” (Revilla, 2010, p. 61). Uno de los ejemplos más dicentes es Venezuela pues, allí la crisis política continua abierta mientras las posiciones se radicalizan en ambos bandos (Cotarelo, Iñigo Carrera & Giarracca, 2003, p.13), allí se sigue experimentando una crisis representativa que ha llevado a una división de la sociedad en dos grandes grupos: los que apoyan al gobierno y los que quieren que este sea depuesto.

Allí se ve algo que ocurre en muchos escenarios, y es que gracias a las nuevas tecnologías y al flujo constante de información y de opinión el carácter del levantamiento de los últimos años se han modificado en forma sustancial. Muchos de los movimientos sociales





© Merly Guanumen P.

han combinado jóvenes universitarios y redes sociales. Por medio de las redes, los jóvenes se comunican y logran movilizarse, conformando una fuerza social de gran cantidad de personas, como se vio en Brasil, Egipto, España entre otros.

Es en este “espacio de flujos”, como lo denomina Castells (1997), donde se interactúa, se comparte y se posibilitan nuevos escenarios y modos de participación democrática entre diversos actores.

La interactividad es una de las características básicas de las TIC (...), la cual configura la experiencia cultural (...) y permite la transmisión de sentimientos, afectos e ideales (...). Correo electrónico, “mensajería instantánea” y comunidades virtuales ofrecen un espacio virtual para compartir contenidos multimedia con personas de intereses similares y que contribu-

---

**M**uchos de los movimientos sociales han combinado jóvenes universitarios y redes sociales. Por medio de las redes, los jóvenes se comunican y logran movilizarse, conformando una fuerza social de gran cantidad de personas...

---

yen a fortalecer aquellas redes sociales débiles (...). Estos espacios posibilitan la intercreatividad, la cual se aproxima desde una perspectiva tecno-social al potencial colaborativo, ya que la información y los contenidos se comparten, se potencian, se acumulan, se contrastan y/o se conversan. Su crecimiento global ha potenciado una forma distinta de concebir la participación pública, descentralizando en varias ocasiones el poder tradicionalmente depositado en las altas esferas. (Valderrama, 2013, p.127)

Así, su alcance actual es mayor en la medida en que su capacidad de actuación y de eficacia ha estado mediada, como lo indica Eric Hobsbawm, por su capacidad de conseguir movilizar otros actores sociales, como los obreros y la clase media.

Es necesario impulsar una relación simbiótica entre las Universidades y los movimientos sociales, de esta forma las discusiones y las críticas al sistema político imperante estarán sujetas a una interlocución que buscará mejorar el sistema social. Estos movimientos sociales no deben dejar de lado la universidad, y la universidad no debe desprenderse de estos movimientos sociales; son dos entidades que deben promover una ciudadanía participativa y activa que permita el mejoramiento de las condiciones sociales y una crítica constante a las injusticias sociales que se dan en América Latina.



## Referencias

- Aranda, J. (2000). El movimiento estudiantil y la teoría de los movimientos sociales. *Convergencia*, 21, 225-250.
- Alpargatero, L. (2012). Recuperemos nuestra(s) historia(s): jóvenes que hacen ciudadanía. Localidad de los Mártires en el Distrito Capital. *Ciudad Paz-Ando*, (5)2, 21–36.
- Amaya, R. (2013). Democratización sin represión, excepción en el caso colombiano: el movimiento estudiantil de la Séptima Papeleta o Todavía podemos salvar a Colombia. *Revista de Derecho Público*, 30, pp. 2-27.
- Archila, M. (2001). Vida, pasión y... de los movimientos sociales en Colombia. En Archila. M. & Pardo. M. *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia* (pp. 16-47). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, L. M. & Uprimny, R. (2010). Derecho Penal y Protesta Social. En Bertoni, E. *Es Legítima la Criminalización de la Protesta Social*, (pp.47-74).
- Bejarano, J. A. (1989). Movimientos sociales. En A. Tirado. NHC Nueva Historia de Colombia (pp. 7-8). Bogotá: Editorial Planeta.
- Bruckmann, M. & Dos Santos, T. (Octubre, 2005). Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico. *Seminário Internaonal REG GEN: Alternativas Globalização*. Río de Janeiro, Brasil.
- Camargo, M. P. (2011). Reforma a la Ley de Educación Superior se socializó pero no se debatió. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/reforma-ley-educacion-superior-socializo-pero-no-debatio/247476-3>.
- Cotarelo, M. C., Iñigo, N. & Giarracca, N. (2003). *Movimientos Sociales Y Conflicto En América Latina*. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20120511043202/mcs.pdf>
- Fleet, N. (2011). Movimiento Estudiantil Y Transformaciones Sociales En Chile: Una Perspectiva Sociológica. *Polis*, 10 (30), 99-116. 2011
- Góngora, M. E. (2010). Libertad e Igualdad en la Educación. Balance y desafío tras dos décadas de vigencia de la Constitución de 1991. *Ciudad Paz-Ando*, (4) 1, 53–57.
- Hernández, I. (2007). El programa mínimo de los estudiantes colombianos. Movimiento estudiantil universitario de 1971 por la universidad. Todo un país. *Historia de La Educación Colombiana*, 10(10), 29–57.
- Hobsbawm, E. (1999). *Historia Del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Nashiki, A. (2007). El movimiento estudiantil y la violencia institucional *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, (12) 35, 1179-1208.
- Revilla, M. (2010). América Latina Y Los Movimientos Sociales: El Presente de La “Rebelión Del Coro”. *Revista Nueva Sociedad*, (227), 51-67.
- Revilla, M. (1994). El Concepto de Movimiento Social: Acción, Identidad Y Sentido. *Zona Abierta*, (69), 181-213.
- Valderrama, L. (2013). Jóvenes, Ciudadanía y Tecnologías de Información y Comunicación. El movimiento estudiantil chileno. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, (11)1, 123-135.



# RESEÑAS



# Sobre delirios y ficciones

**Fabián Andrés Gamba Sánchez**

fa.gambas@gmail.com  
Universidad de la Salle  
Colombia

Fecha de recepción: 30/09/2013  
Fecha de aprobación: 16/12/2013

Para citar este artículo: Gamba, F.A. (2013).  
Sobre delirios y ficciones [reseña  
de la novela *¿Profesor?*, de Fabián Sanabria].  
Ciudad Paz-Ando, 6(2), 168-171

Reseña de: *¿Profesor?* Novela escrita por  
Fabián Sanabria (2013) y publicada por Taller de  
edición ROCCA, Bogotá. 424 páginas.

A continuación nos proponemos realizar una reseña de la novela del antropólogo y Doctor en Sociología, Fabián Sanabria. Si bien es cierto que reseñar una novela no es lo mismo que hacerlo con un texto “académico”, podemos decir que la trayectoria del profesor Sanabria en el mundo universitario nos permite valorar su texto en esa doble acepción.

De un lado lo podemos entender como un ejercicio de ficción o “*autoficción*” como él mismo lo plantea en la introducción a su texto. Quien lea el documento también podrá reconocerlo como un ejercicio de las Ciencias Sociales; es más, podrá reconocerlo casi como un modelo de investigación cuyo objeto central es el sujeto-docente.

Lo dicho en el párrafo anterior pareciera referirse al trabajo de Pierre Bourdieu, *Autoanálisis de un sociólogo*, texto con el que por más literario que se proponga ser el profesor Sanabria, no podemos dejar de encontrar una correlación directa, lo que no debe sorprendernos, pues Sanabria ha insistido, en exceso y con énfasis, en su condición de ex alumno de Bourdieu. De hecho, se podría decir inclu-

so que ha llegado a imitarlo, sobre todo en su afán de los últimos años por estar vigente en los medios de comunicación.

Con lo anterior no se quiere decir que la novela que estamos reseñando sea una imitación del ejercicio realizado por Bourdieu, pues muy lejos está el profesor Sanabria de la rigurosidad científica que caracterizó a Bourdieu, y que el autor de esta novela intentó imitar y defender en su tesis doctoral y algunos trabajos posteriores.

Como el objetivo es reseñar el texto, trataremos de ser cuidadosos en no develar su contenido, pues “dañaríamos” la intención de los lectores que se quieran acercar.

Para efectos prácticos, esta reseña tendrá dos partes muy distintas, una primera en la que hablaremos de los aspectos más formales del texto, para preparar al lector interesado en cuanto a lo que se va a encontrar en su ejercicio de lectura, y una segunda en la que se dará cuenta de la manera en que el autor fusiona el ejercicio de la auto reflexión con la escritura literaria. Sin pretender agotar el contenido de la novela, será necesario referir a algunos pasajes específicos de la misma; sin



embargo, para hacer justicia a la propuesta del autor, haremos referencia a esos pasajes, sin recurrir a las citas; solo los narraremos como si fueran ficciones de quienes leímos las *autoficciones* del profesor Sanabria, pero siempre indicando al lector cuando estamos hablando de lo que el texto plantea.

Pero no hay que preocuparse por la posible filtración de contenidos del texto, pues nada de lo que digamos aquí es desconocido por aquellos que conocen la trayectoria del hoy director del ICAHN<sup>1</sup>, pues él ya se ha encargado de hacer público todo lo relativo a sí mismo; bien en sus constantes intervenciones en los medios de comunicación o a través de su conocido proyecto “*El Tramoyero*”<sup>2</sup>.

Cuando se toma el texto del profesor, su extensión pareciera, a simple vista, ser excesiva, y, sin el ánimo de invitar a que el texto no sea leído, debemos reconocer que es verdad, Sanabria hubiera podido decir exactamente lo mismo en no más de diez páginas, y, de haberlo hecho, tal vez hubiéramos contado con la fortuna de tener diez páginas bien escritas y no cuatrocientas veinticuatro. Alguien debería tener la bondad de comentarle al profesor que para plantear un nuevo estilo de escritura es necesario hacerlo con más cuidado y rigor.

El lector se encontrará (el autor lo aclara en su introducción) con un documento que carece de un signo de puntuación en particular, la coma, pues Sanabria ve poco necesario su uso, ya que señala a su texto como “un alegato sin pausa”, y para no frenar su alegato suprime las comas e introduce en el texto pequeños espacios en blanco que luego llevan a una mayúscula.

1 Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

2 Si bien *El Tramoyero* es el nombre de la primera novela del profesor Sanabria, también lo es de un proyecto comunicativo que el mismo profesor desarrolla a través del sitio web YouTube. En este proyecto web, el profesor Sanabria presenta videos de corta duración donde comparte con su público asuntos relativos a su vida o a la del país.

Sin ánimo de juzgar, durante toda la lectura nos debatimos frente a esos espacios entre los errores de impresión y la confusión que parece tener el profesor Sanabria frente al uso de la coma, el punto y coma y el punto seguido. Sumado a esto, si se consultara con un experto en gramática o corrección de estilo, más de uno de los silencios del autor significarían un mal uso de la coma, del punto seguido y del punto y coma, pues los tres signos se diluyen en su muy innovadora apuesta por escribir como nadie más lo ha hecho.

Las *Autoficciones* (así dice el autor haber bautizado su serie de novelas que inició con *El Tramoyero*), bien podrían llamarse pretensiones, ensoñaciones, alucinaciones o simples especulaciones con referencia a una vida que el profesor Sanabria dice ser la suya, pero en la que por pura coincidencia encuentra el lector a un personaje central ya conocido, un niño de clase media-baja que logra llegar a las grandes esferas del mundo académico.

Debemos aclarar nuevamente que no estamos hablando de la vida de Pierre Bourdieu, sino de la que nos presenta el profesor Sanabria como suya.

Antes de abandonar los temas de forma, debemos señalar otro que causará curiosidad en el lector, pues se tienen dos formas de verlo. Para aquel lector que no esté familiarizado con el mundo de las Ciencias Sociales y/o que desconozca por completo quién es el profesor Sanabria, los múltiples nombres que aparecen en el texto de profesores, investigadores y autores, le parecerán producto de la ficción, pero para quienes contamos con cierta información, los nombres son tan claros que pareciera ser que el uso de la ficción abandonó en más de la mitad del texto al profesor Sanabria, pues no creemos que alguien cercano a las Ciencias Sociales no logre saber quién es, por ejemplo, Daniela Ligera,



profesora francesa que trabaja temas de religión y creencias<sup>3</sup>.

Ahora bien, todo lo anterior no puede hacernos olvidar que el texto tiene una intencionalidad y es la de enunciar, a manera de biografía intelectual, las razones por las que Fabián Sanabria llegó a la docencia y las maquinarias que puso en marcha con la intención de hacerse Profesor Titular en la Universidad Nacional de Colombia.

La *autoficción* del profesor Sanabria nace de una enfermedad que lo llevó a estar por varios días en cuidados intensivos y que según él, le permitió ver en retrospectiva lo que había sido su vida; extraña retrospectiva que solo le mostró al profesor su pasado en clave de búsqueda profesional, clave que lo hace ver como un ser humano sin pretensiones y sin una mayor búsqueda que la de la felicidad.

Pero lo importante aquí no es la vida personal del profesor Sanabria, que poco o nada puede interesarle a muchos pero que innegablemente daría para más de una polémica. Tampoco vamos a seguir el juego sucio que propone el autor de la novela ni nos vamos a ir por la ramas de su homosexualidad o su relación con *El infantino*, expresión utilizada por él mismo para referirse a lo largo del texto a su pareja, y de la cual podríamos hacer toda una apología a la dominación, el maltrato y los aires de superioridad de nuestro autor. Y lo llamamos juego sucio porque no podemos olvidar aquel momento (que también narra en su novela) en el que Sanabria, frente a las críticas sobre su extraña elección como Decano en la Universidad Nacional, solo supo decir que quienes estaba en su

contra lo hacían por su condición de homosexual (nada más alejado de la realidad).

En vista de lo anterior, empieza a parecer un cliché la cantidad excesiva de referencias a la orientación sexual del autor, como si quisiera blindarse de antemano a cualquier posible crítica, pensando en que este tema sería el centro de la misma.

Ahora sí lo importante, la reflexión sobre la práctica docente que hace Sanabria en su texto es la impostura<sup>4</sup> docente, la preocupación que da origen a estas más de cuatrocientas páginas. Detrás del relato del profesor Sanabria, se encuentra la voz de un narrador eufórico y apasionado que quiere develarnos dos grandes secretos sobre el mundo universitario.

En primer lugar, nos quiere contar por vez primera, que el mundo de la docencia universitaria es un escenario demarcado por el prestigio que dan los títulos y las relaciones de compadrazgo que se pueda gestar alguien a lo largo de su vida, cosa que ya hemos leído en muchos otros escenarios, entre ellos varios textos del ya muy nombrado (en esta reseña) Pierre Bourdieu. De igual manera, el profesor Sanabria nos revela el gran secreto oculto (solo para él) detrás de la noción de profesor, pues señala que la idea de profesar, que proviene del mundo religioso, da la sensación de tener a un sujeto dueño de los conocimientos que se enfrenta a otros muchos que, sin conocimientos, buscan en él la verdad revelada.

El autor de *¿Profesor?* nos propone una fórmula interesante y nos indica que es preferible hablar de equivocaciones, experiencias y aprendizajes, pues nadie en un salón de clase es del todo ajeno al saber, y que la relación en el aula es un ejercicio de múltiples aprendizajes dialógicos.

3 Podemos equivocarnos pero, en este caso particular se está hablando de la Profesora Danièle Hervieu-Léger, reconocida socióloga francesa enfocada en la sociología de la religión y a quien el profesor Sanabria hace constante referencia en su tesis de doctorado; solo usamos este nombre como ejemplo pues son muchos los que el profesor Sanabria intenta cambiar sin mayor éxito.

4 Utilizamos la expresión impostura y no *autoficción*, porque se nos hace más preciso el concepto, aunque en el texto reseñado nunca se trabaje la noción de impostura o impostor.



Creemos necesario recomendar al profesor Sanabria y a otros tantos docentes universitarios una revisión (no necesariamente exhaustiva) sobre los avances que los investigadores en pedagogía y didáctica han hecho sobre temas de docencia y la relación enseñanza-aprendizaje, pues descubrirían que es mucho lo que ya se ha avanzado sobre un tema que hasta ahora están empezando a conocer quienes ejercen como profesores iluminados por el prestigio de un diploma.

Al finalizar la lectura de la “novela”, queda una sensación que esperamos algunos lectores más compartan: si la reflexión sobre un tema tan importante como la docencia es tan pobre en alguien que tiene la formación de Fabián Sanabria, quien además por su propia decisión es docente, ¿no sería bueno que el profesor aprovechara ese viaje al pasado y optara por reflexionar sobre cómo ser astronauta o chofer de Trolebús? Quizás de esta manera, Sanabria encontraría un lugar menos complicado para la ubicación intelectual de sus *autoficciones*.

No podemos dejar de mencionar en este texto, la adaptación tan poco decorosa que hace el profesor Sanabria de la obra de Walter Benjamin. Para quienes algo hemos leído de y sobre Benjamin, es fácil recordar la versión que el autor alemán hace del cuento de la Bella durmiente, con la que prologa el texto con el que trató de lograr una plaza de profesor y que fue rechazado por la incompreensión de sus lectores<sup>5</sup>.

En aquella versión de la Bella durmiente, Benjamin se señala a sí mismo como un pretencioso que intentó entrar en un mundo que no le correspondía, vistiendo una toga de profesor cuando no era más que el cocinero de palacio. Quien no note la misma idea en la razón por la cual Fabián Sanabria señala que su novela no fue aceptada para convertirse en Profesor Titular de la Universidad Nacional, podría estar leyendo solo el texto y no fijando su atención en el pretexto: un intelectual que quiere hacer de sus ideas un producto masivo y que ha descubierto (de manera tardía) que el arte tiene un mayor público que la ciencia.



### Referencias Bibliográficas

- Benjamin, W. (1990). *El origen del drama barroco alemán*. Madrid: Altea, Taurus, Alfaguara
- Bourdieu, P. (2006). *Autoanálisis de un sociólogo*. Madrid: Anagrama
- Bourdieu, P. (2008). *Homo Sociologicus*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Sanabria, F. (2012). *El Tramoyero*. Bogotá: Taller de Edición ROCCA.

5 Nos estamos refiriendo a Benjamin, 1990.



# ¿Y después de la violencia qué queda?

**Denis Nohemy Rojas Gómez**

denisnohemy@gmail.com

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)  
Argentina

Fecha de recepción: 10/11/2013

Fecha de aprobación: 16/01/2014

Para citar este artículo: Rojas, D. N. (2013). ¿Y después de la violencia qué queda? [reseña del libro *¿Y después de la violencia qué queda?* de María Eugenia Ulfe Young]. *Ciudad Paz-Ando*, 6(2), pp. 172-177

Ulfe Young, María Eugenia.

***¿Y después de la violencia qué queda?***  
***Victimas, ciudadanos y reparaciones en el***  
***contexto post-CVR en el Perú***

Buenos Aires: CLACSO, 2013, 94 pp.

Y después de la violencia qué queda?, es la pregunta de la antropóloga peruana, María Eugenia Ulfe Young, quien a partir de un proceso investigativo en el que busca comprender el post-conflicto peruano, publica en 2013 por CLACSO ***¿Y después de la violencia qué queda? Víctimas, ciudadanos y reparaciones en el contexto post-CVR en el Perú***

El objetivo de esta investigación es estudiar el significado de ser o sentirse víctima en el Perú después del conflicto armado interno. Más que una investigación sobre la condición de víctima en el Perú post Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) lo que aquí se presenta es una reflexión antropológica sobre ciudadanía, memoria y las políticas de reconocimiento que parten desde las víctimas rurales, campesinas y andinas del conflicto armado interno y cómo estas se encuentran (¿o desencuentran?) con las políticas públicas que nacen del Estado y que deberían repararlas de forma integral. (Ulfe, 2013, p.12)

El texto de Ulfe, permite plantearse preguntas pertinentes sobre las actuales condiciones en Colombia y lo que desde hace ya varios años viene definiéndose como el post-conflicto. Si bien los diálogos de paz con las FARC-EP aparecen como el momento de una posible y deseada transición, estos solo son la punta del *iceberg* de lo que implica, por un lado, cuestionarse desde la sociedad misma el orden establecido que nos ha llevado a la perpetuación de esta guerra fratricida, y por el otro, imaginarnos y realizar un orden social donde el *¡nunca más!* sea posible.

El texto de Ulfe, es tanto un aporte metodológico, teórico y epistemológico para las ciencias sociales, como un generador de reflexiones para los lectores en general. Desde lo metodológico, plantea la etnografía como técnica de investigación y como producto mismo; en este sentido, el método, el camino del cómo hacer, también es a su vez una llegada, un fin.

El aporte teórico está en considerar el conflicto y el post-conflicto como parte de un entramado social, es decir, como el conjun-



to de relaciones entre los sujetos en el cual, todo cambio de orden implica un cambio en la construcción y realización de vínculos sociales. Al considerar desde esta perspectiva el análisis, la identidad y la memoria se vuelven conceptos fundamentales.

La autora realiza un aporte epistemológico al exponer abiertamente su perspectiva respecto del lugar del investigador en la sociedad, no solo como investigador, sino también como parte de esa sociedad. Ulfe sitúa el sentido epistemológico en el aspecto metodológico, en el cómo hacer, y expresa que el ejercicio investigativo no es solo un conocer, sino un hacer. Por tanto, en el tratamiento de los datos, la relación con las comunidades, y el uso que se da al conocimiento adquirido, hay un compromiso político del investigador.

## La investigación

La investigación de Ulfe, es un estudio de caso cuya unidad de análisis es la comunidad campesina de Santiago de Lucamarca. La autora toma esta comunidad como caso para el análisis, debido al relato de Envenciana Huancahuari, una mujer campesina víctima de la violencia vivida en Santiago de Lucamarca durante el periodo de lucha armada del Partido Comunista Peruano- Sendero Luminoso (PCP-SL); cuyo testimonio se encuentra en el Centro de Información para la Memoria Colectiva de la Defensoría del Pueblo.

La crudeza de su testimonio, su deseo de justicia y su narración sobre su condición de huérfana, de hija de juramento, de mujer, de viuda, de víctima había despertado en mí esa necesidad de tener que conocerla y recoger su propia voz. Así llegué a Envenciana. Su historia y la de otras personas recogidas en Lucanamarca, Ayacucho y Lima dan vida a esta etnografía. (Ulfe, 2013, p. 12)

Desde este primer momento, Ulfe hace evidente el sentido epistemológico de su investigación y la condición del investigador como sujeto social, no en su función de investigador, sino en su condición de ciudadano, de par, de congénere.

La Comisión de Verdad y Reconciliación (CVR) hace presencia en Santiago de Luamarca en el año 2002, al reconocer como parte de la agenda de reparación y verdad la masacre perpetrada por el PCP-SL, el 3 de abril de 1983, en donde fueron asesinadas 69 personas entre mujeres, niños y ancianos. Este hecho marcará un punto de quiebre en los procesos sociales en la comunidad, y la llegada de la CVR establecerá una nueva forma de relación con el Estado y será factor determinante en los vínculos entre los habitantes.

## La etnografía como método y como producto

Esta etnografía se centra en el sujeto, en sus historias personales, y no así en la dimensión colectiva de la comunidad. ¿Cómo se define la víctima en esas condiciones? ¿Dónde queda el ciudadano? ¿Quién se inscribe en el Registro Único de Víctimas o RUV? ¿Cómo caracteriza el RUV a la víctima del conflicto armado interno? ¿Qué es ser o sentirse víctima en el Perú post-Comisión de la Verdad y Reconciliación, es decir en un periodo de justicia transicional y de entrega de reparaciones o compensaciones por parte del Estado? (Ulfe, 2013, p.12)

Al considerar la etnografía desde el sujeto, Ulfe considera las relaciones sociales que éste establece y por las cuales se construye y es definido. De esta manera, al estudiar una comunidad campesina busca comprender la relación entre sus pobladores y el Estado, tomando como punto de fuga el



proceso de reparación de víctimas generado a partir de 2002.

Utilizo el concepto de punto de fuga porque considero que es el que mejor describe este trabajo de Ulfe, ya que la consideración de un momento histórico específico en la historia reciente del Perú le sirve no solo para plantearnos las acciones concretas o la imagen específica de tal periodo sino que, como en una pintura, nos plantea varios planos, diferentes momentos de la comunidad y múltiples convergencias en las narraciones. En síntesis, expone un panorama que permite considerar tanto el pasado como las incertidumbres del futuro que rodean a los habitantes de Santiago de Lucamarca y a la investigadora; la incertidumbre propia de la vida y la apuesta clara por la construcción de una sociedad más justa en medio de un paisaje nebuloso que no permite ver el camino a lo lejos, sino solo en la medida que se recorre a tientas.

Ulfe desarrolla una “etnografía multilocal que parte de una comunidad campesina, Santiago de Lucamarca, y arriba a dos entidades del Estado, el Consejo de Reparaciones, órgano encargado del Registro Único de Víctimas y la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) encargada de entregar las reparaciones” (Ulfe, 2013, p.12)

Los sujetos de su investigación son las organizaciones locales, las entidades estatales y algunos integrantes de la comunidad, tales como líderes y personas seleccionadas como víctimas por las instituciones estatales.

La investigación se sustentó a partir de fuentes documentales, entrevistas, diarios de campo y las prácticas performativas y visuales recolectadas durante el trabajo de campo.

Para Ulfe, la etnografía resulta tanto método como producto. Si bien el investigador toma distancia analítica, se reconoce como

igual en tanto ser humano y eso implica considerar la metodología no sólo como un proceso práctico sino como un ejercicio ético y político.

...el investigador que hace su trabajo a la distancia; tampoco es aquel que objetivamente deja de cuestionar ciertas acciones. Investigaciones sobre violencia y memoria enfrentan al investigador a la acción, a comprometerse con los sujetos sociales con quienes desarrolla el trabajo. Surge un problema ético y es qué hacer con la información recogida, cómo escribir sobre ella, ¿cómo escribir sobre vivencias personales que son tan complejas que muestran precisamente las zonas grises de un conflicto armado interno lleno de vaivenes, donde las víctimas se vuelven en ciertos momentos en victimarios y dónde el análisis debe dejar de polarizar para priorizar la polifonía de voces disonantes? Aquí se presentan cuestionamientos de orden metodológico: cómo abordar un estudio de violencia y memoria; cómo acercarse al sujeto herido; qué hacer luego con la información. (Ulfe, 2013, p. 21)

## Víctimas, memoria e identidad

La pregunta por el sentido que la palabra víctima tiene tanto para el Estado como para los habitantes de Santiago de Lucamarca, lleva a Ulfe a desarrollar un texto en el que convergen la información histórica y la narración de hechos.

La información histórica y descriptiva del contexto y funcionamiento de las entidades estatales, así como la manera en que desde estos lugares se construyen los hechos y los casos representativos de un momentos histórico, resultan interesantes para comprender cómo esto obedece a entramados de relaciones sociales y disputas de poder donde el



campo simbólico es un espacio de batalla, y el desarrollo de programas post-conflicto no se centra en definiciones técnicas, sino en definiciones políticas; es decir, en el proyecto de país que se quiere construir y desde lo cual se define lo técnico.

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta relevante para Ulfe analizar la historia de las instituciones públicas creadas como parte del post-conflicto, e historizar la construcción de la víctima teniendo en cuenta que esta es una categoría que se transforma.

Esta transformación no es estática y uno de los puntos que se observa es que el vocablo y su sentido (la palabra víctima en sí) cambia en el tiempo: durante el tiempo de la violencia política eran considerados “desplazados” y ese era el vocablo utilizado para referirse a este grupo humano por las migraciones masivas que se sucedían desde el campo hacia las ciudades principales. Luego, y con la intención de no “victimizar” a este grupo, durante el periodo de trabajo de la CVR se utilizó el vocablo “afectados” –que sigue vigente, y que además, coadyuvó a construir una gradiente de “afectaciones” que se muestra en las consideraciones de quiénes son o no son víctimas del conflicto armado interno peruano. Y es debido al Programa Integral de Reparaciones que comienza a usarse la palabra “víctima”, que viene con una carga subjetiva y marginal muy marcada. Víctima en oposición a un perpetrador, cuando lo que veremos son zonas grises y fronteras que se cruzan. (Ulfe, 2013, p.19)

Así mismo, el relato aparece como la posibilidad de ejercicio del poder de aquellos que históricamente han sido excluidos y despojados de manera sistemática, no sólo de sus derechos, sus bienes y sus seres queridos, sino también de su propia voz, por lo tanto,

Ulfe pone en evidencia el valor del ejercicio expresivo, el testimonio no sólo fue herramienta para la reconstrucción de los hechos, sino para la dignificación de las víctimas, dado que no era posible la recolección de testimonios de cada uno de los habitantes de los pueblos azotados por la violencia, desde la CVR se realizaron audiencias públicas con algunas personas, el peso de ser representante de otros generó la necesidad entre quienes fueron convocados por ser lo más cercanos a la verdad; por tanto, la comprensión del relato no solo implicaba el reconocimiento de hechos sino de los sentidos imbrincados en éstos y en su narración. “

“El testimonio es la representación oral de la experiencia que puede ser individual o representar un “yo” plural, colectivo. Como en toda representación se produce un intersticio, una tensión, algo que permanece incomunicable, inenarrable” (Ulfe, 2013, p.56)

Las dinámicas propias de la violencia no sólo tienen como resultado afectaciones individuales, también afectan al colectivo en la medida que los lazos sociales son destruidos. Por lo tanto, para Ulfe, la “víctima no es solamente el sufriente que ha perdido un familiar, sino el cuerpo social en su conjunto que queda resquebrajado, así como también las bases del contrato social partidas después de tanta violencia” (Ulfe, 2013, p.14).

Para la investigadora, la definición de víctima se vuelve central, ya que ésta determina procesos identitarios. Por lo tanto, la disputa por su sentido y la manera en como los sujetos se construyen a partir de una determinada definición marca la relación entre los ciudadanos y el Estado.

¿Qué es ser y sentirse víctima? De la manera cómo se mira a la víctima desde las instituciones del Estado, la víctima se convierte en un re-



zago de la violencia. Es un resto pero que desde su propia marginalidad también se construye como un sujeto que actúa y elabora sus propios discursos e imágenes. Pero son los ciudadanos quienes le “sacan la vuelta” a la agenda de la memoria como reparación simbólica se reduce en el espacio público peruano a monumentos, museos y ceremonias de conmemoración, para a través de esa plataforma y de aquella que les brinda el programa de reparaciones, reposicionarse y encontrar como víctima, en su condición de afectados de la violencia, una forma diferente de acercarse al Estado y acceder, al menos, a algún tipo de beneficio público y ahí el reconocimiento se convierte en una política de identidad. (Ulfe, 2013, p.79-80)

La memoria se articula a los conceptos de víctima e identidad, debido a que las disputas por el reconocimiento comprenden también el espacio simbólico, de tal que la narración es el ejercicio expresivo que permite el reconocimiento de la historia propia. De esta manera la reconstrucción de la memoria de la historia de violencia reciente de Lucarmarca, también están marcada por un proceso llevado a cabo por sus habitantes en busca de recuperar su historicidad, la narración de testimonios ante la CVR se vio acompañada por reclamos de justicia y verdad, así como por acciones simbólicas que permitieron los duelos aplazado, para lo cual se realizaron ceremonias de entierro simbólicas y se elaboraron producciones audiovisuales sobre los hechos acontecidos.

Para Ulfe, es clave reconocer que la definición de víctima tiene implicaciones sociales, étnicas, culturales y políticas. La caracterización de las víctimas hechas por las entidades estatales, establecen perfiles que contienen rasgos étnicos y culturales que se yuxtaponen con las demandas sociales, políticas y

de reconocimiento identitario de los grupos y personas que desde las entidades estatales se ubican dentro de dicha categoría.

La ubicación de una determinada población bajo la categoría de víctima y el peso simbólico que a ésta le sea atribuido, puede implicar una nueva forma de legitimación del racismo y clasismo de una sociedad, de manera que los procesos de memoria permiten aproximaciones teóricas y de reflexión para comprender los mecanismos de vinculación entre las comunidades y el Estado.

### ¿Reparación?

El texto de Ulfe Young nos permite reflexionar acerca de qué es lo que se repara, qué es lo que fue destruido con la violencia, la posibilidad de considerar que en una sociedad capaz de engendrar un conflicto interno, el sentido de aquello que se repara está dado por un acuerdo tácito o si en medio del debate por cómo encarar el pos-conflicto sea necesario poner en discusión conceptos dados de antemano.

La violencia en Perú y Colombia aparece en un contexto de desigualdades económicas y culturales extremas, donde el Estado no reconoce la condición de ciudadanía la totalidad de sus habitantes, y donde las élites tradicionales han concentrado el ejercicio del gobierno y de los bienes económicos; un contexto en donde además un sector de la población considera que por medio de las armas puede romper dicho orden social, clasista, racista y excluyente. Esta situación produce rupturas en los lazos familiares y afectivos de quienes pierden su vida en medio de la guerra, las capacidades de quienes resultan mutilados, la confianza cuando se ha instaurado el terror y la venganza, la posibilidad de construcción conjunta y la duda del bien común, entre otras.



¿En posible considerar que la acción armada que pretendía finalizar un orden social injusto, termine destruyendo aquello que le hacía contrapeso? Y, una vez se logre, la victoria militar de un bando o los acuerdos de diálogo, ¿será posible el debate sobre cómo atender el post-conflicto?

Pareciera que el resultado obvio es la reparación; sin embargo, ¿qué es lo que se desea reparar? el lazo social severamente roto, o la injusticia que dio origen al proceso de violencia, o por el contrario, lo que se desea reparar es el orden anterior a la violencia, lo que no

implica la superación de las desigualdades, sino el fortalecimiento del *statu quo*.

El análisis de Ulfe permite considerar el debate respecto a las políticas de restitución y atención a víctimas al analizar su diseño y aplicación, y cómo éstas pueden convertirse no en procesos de efectiva reparación de la ciudadanía negada históricamente sino en la repetición de las lógicas clasistas y racistas que perpetúan la reproducción del orden anterior; es decir, la aparición de nuevas formas administrativas con las mismas relaciones desiguales de poder.



## CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

- Los artículos deben presentarse en un archivo Word, tamaño carta, márgenes de 2,5 cm por cada uno de los cuatro lados, en fuente Times New Roman tamaño 12, a espacio y medio (1.5) y debe estar paginado en la parte inferior hacia el centro de la página.
- La extensión de los artículos debe estar comprendida entre 7.000 y 10.000 palabras incluyendo título, subtítulos, resumen, palabras clave, notas a pie, lista de referencias bibliográficas y anexos (20-25 páginas).
- Las notas a pie de página deben estar en letra Times New Roman 10 y a espacio sencillo.
- En términos de contenido, además del desarrollo central, los textos deben contar con los siguientes elementos:
  - Título
  - Autor: Se debe disponer el nombre completo de quien(es) escriben el artículo, un breve perfil profesional, afiliación institucional y correo electrónico.
  - Resumen en español, inglés y portugués que no supere las 120 palabras.
  - Palabras clave en español, inglés y portugués, mínimo cuatro, máximo seis. Se busca que las palabras permitan establecer el contenido del documento, las áreas de conocimiento en el cual se inscribe y los conceptos principales utilizados en el argumento.
  - Introducción: En esta parte se hace una presentación al tema a desarrollar, la descripción del problema o la pregunta de investigación a resolver así como una presentación de las secciones o apartados en las que estará dividido el texto.
  - Al final del artículo debe aparecer la lista de referencias completas que se utilizaron en la elaboración del contenido; en este sentido, toda referencia que se haga en el texto debe estar respaldada por una referencia en esta lista.
- Los artículos deben ser inéditos, lo que implica que no deben estar publicados en otras revistas ni en proceso de revisión.

- Los artículos deben estar escritos en un lenguaje accesible a públicos de diferentes disciplinas y preferiblemente producto de un proceso de investigación culminado o en curso, en el que se evidencie los aportes a la discusión disciplinar.

## AUTHOR'S GUIDELINES

- All articles should be submitted in a letter size, Microsoft Word document, with 2, 5 cm margins on every side, written in Times New Roman size 12, 1.5 spacing, and the page number must be at the bottom-center part of the page.
- All articles must be between 7000 and 10000 words long, including title, subtitles, abstract, keywords, foot notes, references and annexes.
- Foot notes must be written in Times New Roman, size 10 and single-spaced.
- All articles must have the following:
  - Title
  - Author's name (author's full name, a brief professional profile, institutional affiliation and e-mail)
  - Abstracts in English, Spanish and Portuguese must be included, and should not be longer than 120 words.
  - List of four to six key words for the article in English, Spanish and Portuguese must be included at the end of each abstract.
  - Introduction: In this section, the author must include a presentation to the article's main subject, the description of the problem or the research question, as well as a presentation of the sections in which the paper has been divided.
  - The author must include a complete reference list (based on APA guidelines) at the end of their article. All references made throughout the paper must be backed up by a reference in this list.
- All articles must be original and unpublished. Authors have to assure Ciudad Paz-Ando that their articles have been neither previously published in its submitted form or essentially similar version, nor sent elsewhere to be considered for publication.
- The language of all articles must be accessible and understandable for readers of multiple disciplines. Preferably, the content of all articles must be a result of research exercises, completed or ongoing, which show inputs to the disciplinary discussion.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La primera vez que se use una sigla o abreviatura, ésta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; las siguientes veces se usará únicamente la sigla o abreviatura.

Las citas textuales que sobrepasen las 40 palabras deben colocarse en formato de cita larga, a espacio sencillo y márgenes reducidos.

La bibliografía debe presentarse en estricto orden alfabético. Las referencias bibliográficas y citaciones deben incorporarse al texto siguiendo la modalidad APA. Es importante tomar en consideración que bajo la norma APA, en ningún caso se utiliza *op. cit.*, *ibid.* o *ibidem*. La citación se debe hacer tomando como referencia los siguientes ejemplos:

### Libro de un solo autor:

**Cita dentro del texto:**  
(Kaldor, 2001, p. 23)

**Cita en la bibliografía:**  
Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras*.  
Barcelona: Tusquets.

### Libro de dos o tres autores:

**Cita dentro del texto:**  
(González, Bolívar, Vázquez, 2002, pp. 35-37)

**Cita en la bibliografía:**  
González, F; Bolívar, I; Vázquez, T. (2002).  
*Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*.  
Colombia: Antropos.

### Libro de cuatro o más autores:

**Cita dentro del texto:**  
(García et al, 2013, p. 130)

**Cita en la bibliografía:**  
García, R; Buendía, H; Medina, M; Zuluaga, J; Uprimny, R; Sánchez, N; Ramírez, S; Giraldo, F; Pardo, A. *Entre Uribe y Santos. La hora de la paz o la solución imposible de la guerra*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

### Capítulo de libro:

**Cita dentro del texto:**  
(Jaramillo, 2012, p. 124)

### Cita en la bibliografía:

Jaramillo, J. (2012). Representar, narrar y tramitar institucionalmente la guerra en Colombia: una mirada histórico – hermenéutica a las comisiones de estudio sobre la violencia. En García, R; Jiménez, A; Wilches, J. (eds). *Las víctimas: entre la memoria y el olvido* (pp. 121-136). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

### Artículo de revista:

**Cita dentro del texto:**  
(Arbeláez, 2001, p. 20)

**Cita en la bibliografía:**  
Arbeláez, M. (2001). Comunidades de paz del Urabá Chocoano. *Controversia*, febrero, 177, pp. 11-40.

### Documentos de internet:

**Cita dentro del texto:**  
(Rodríguez, 2002)

**Cita en la bibliografía:**  
Rodríguez, F. (2002). *Fukuyama y Huntington en la picota*. Recuperado de: <http://nodo.org/ec/2002/n009p07.htm> (2013, 24 de mayo).

### Artículo de prensa:

**Cita dentro del texto:**  
(El Espectador, 2013, 31 de marzo, p. 17)

**Cita en la bibliografía:**  
¿incubadoras de miseria? (2013, 24 de marzo). *El Espectador*.

### Tesis o trabajos de grado:

**Cita dentro del texto:**  
(Hernández, 2006, pp. 14-15)

**Cita en la bibliografía:**  
– Hernández, M. (2006). Sociedad civil, formación de redes e inventarios de paz. Diplomatura de Cultura de paz. Universidad Autónoma de Barcelona.

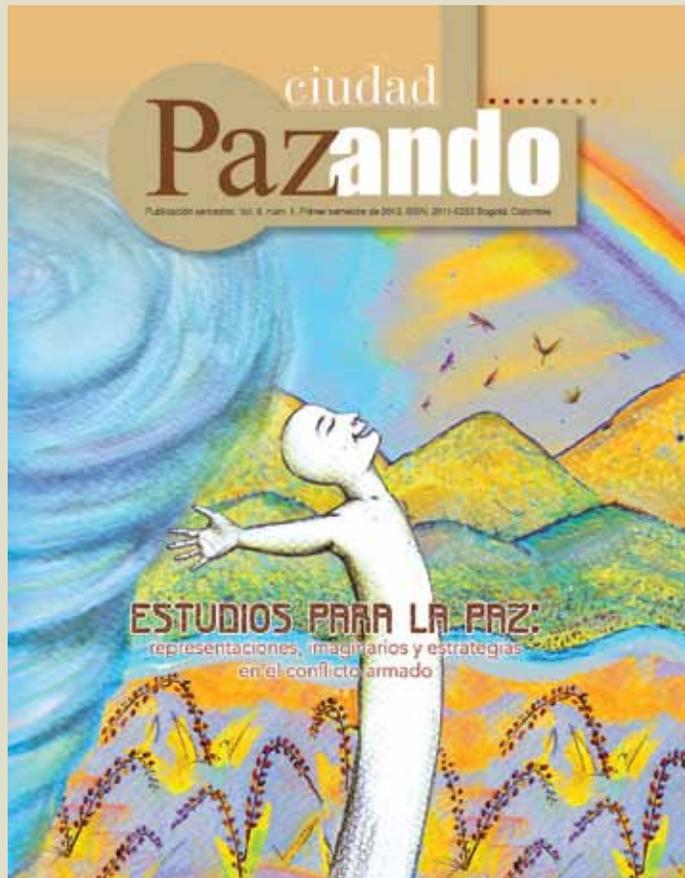
Las notas a pie de página deben emplearse exclusivamente para presentar comentarios, aclaraciones o información sustantiva.



**IPAZUD**  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano,  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas



## En el anterior número ...



## c o n t e n i d o

### Editorial

ESTUDIOS PARA LA PAZ: REPRESENTACIONES, IMAGINARIOS Y ESTRATEGIAS

3

#### DOSSIER

TEORÍA Y PRAXIS EN MATERIA DE PAZ. APORTES DEL CINEP A LA CONFIGURACIÓN DE UN NUEVO CAMPO DE ESTUDIOS EN COLOMBIA 7

LOS CONFLICTOS Y LAS INTERVENCIONES ARMADAS EN CONTEXTO: UN ANÁLISIS RETROSPECTIVO DEL CAMBIO DE SIGLO 27

OPINIÓN PÚBLICA Y PROCESO DE PAZ: ACTITUDES E IMAGINARIOS DE LOS BOGOTANOS FRENTE AL PROCESO DE PAZ DE LA HABANA ENTRE EL GOBIERNO COLOMBIANO Y LA GUERRILLA DE LAS FARC 41

EXPERIMENTANDO CON LA SENSIBILIDAD AL CONFLICTO EN UN LABORATORIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ 59

UN TESTIMONIO DE SUFRIMIENTO Y ESPERANZA: LOS CONCEPTOS DE TRANSICIÓN EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS MIEMBROS DE AFAVIT79

#### OTRAS VOCES

LA PAZ Y LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA 103

DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA: HACIA EL EJERCICIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO 123

#### NOTAS AL MARGEN

COMPONENTES INTERSUBJETIVOS DE LA ACCIÓN Y LA CULTURA POLÍTICA: ANÁLISIS DE SU INCIDENCIA EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO 147

#### PENSANDO REGIONES

MUSEO ITINERANTE DE LA MEMORIA Y LA IDENTIDAD DE LOS MONTES DE MARÍA: TEJIENDO MEMORIAS Y RELATOS PARA LA REPARACIÓN SIMBÓLICA, LA VIDA Y LA CONVIVENCIA 159

#### DESDE LA CÁTEDRA

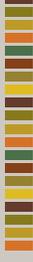
HABLANDO SOBRE PAZ, ¿ACTUANDO POR LA PAZ? 177

#### ENTREVISTA

"LA GUERRA EN COLOMBIA DEJÓ DE SER EL MECANISMO ADECUADO PARA ACCEDER AL PODER": FELIPE TORRES. ENTREVISTA A CARLOS VELANDIA 185

#### RESEÑA

LA NACIÓN VETADA: MANUAL PARA ENTENDER 197



**Are we the people? Indígenas en Estados Unidos, en los márgenes del sueño americano**

*Merly Guanumen Pacheco*

**Acción política noviolenta versus autoritarios pacifistas**

*Freddy Cante*

**Movimientos sociales en España de la Transición hasta nuestros días:  
¿por un cambio del sistema o por un cambio en el sistema?**

*Asier Tapia, Miguel Hernández*

**Luchas estudiantiles universitarias en Bogotá, 1980-1991**

*Pilar Adriana Rey Hernández*

**Disputas por la hegemonía en nuevos campos de batalla: transformaciones en las relaciones  
entre el estado y el movimiento indígena en Ecuador.**

*Paola Andrea Vargas Moreno*

**La fotografía como posibilidad de memoria:**

***Río abajo de Erika Diettes y Aliento de  
Oscar Muñoz***

*Laura Alejandra Rubio León*

**“Capitalismo místico”: una exploración sobre la relación entre creencia e ideología**

*Sebastián Cuéllar Sarmiento*

**Lugares de memoria y luchas por la territorialidad: apuntes sobre experiencias del campesinado  
en Montes de María y Magdalena Medio**

*Rosa Ramírez Vargas*

**“... la protesta, más que de la carencia material, brota del trato indigno, de la autoridad injusta”**

*Por: Leopoldo Prieto Páez*

**Movimiento estudiantil: universidad y democracia en América Latina.**

**Elementos para el análisis**

*José Armando Muñoz*

**Sobre delirios y ficciones**

*Fabián Andrés Gamba Sánchez*

**¿Y después de la violencia qué queda?**

*Denis Nohemy Rojas Gómez*



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



**IPAZUD**  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano.  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas



9 772 011 052 50 01